

Yugoslavia



LA GUERRA
CONTRA YUGOSLAVIA:
UN ACTO NEOCOLONIAL

África América Latina

*Confederación
EXC 94*



Indice - Cuadernos nº 34

INTRODUCCIÓN

Editorial... 3

Para luchar por la Paz, comprender a los pueblos
yugoslavos y balcánicos
Jose Antonio Egido... 6

ACCIONES ENCUBIERTAS

Como los norteamericanos han saboteado
la misión de la OSCE
Revista Limes... 28

Documentos internos del Ministerio de Exteriores
alemán negando el genocidio en Kosovo
con anterioridad al bombardeo... 34

Kosovo, la guerra de la información
The Transnational Foundation for
Peace and Future Research... 36

Documento de la CIA. Promover la democracia en
Yugoslavia: elementos básicos para un
aporte financiero... 40

Una actividad lucrativa: la desinformación
Pierre M. Gallois... 42

DAÑOS ECOLÓGICOS

Informe del Ministerio del Medio Ambiente de la
República Federal de Yugoslavia... 58

ACCIONES LEGALES

Ante el fiscal del Tribunal Criminal
Internacional para la antigua Yugoslavia
Alexander Lykourazos y Mikis Theodorakis... 62

Querrela de la Asociación Libre de Abogados... 76

Situación de los Derechos Humanos en
Yugoslavia en 1998
Human Right Watch... 90

EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN

Los Acuerdos de Rambouillet... 96

¿Acuerdo de paz? Acuerdo técnico militar entre la
Fuerza de Seguridad Internacional (KFOR) y
los gobiernos de la República Federal de Yugoslavia
y la República de Serbia... 108

Otro Plan de Paz fraudulento. El G-8 y sus principios
sobre Kosovo
Jan Oberg... 112

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA... 114

Yugoslavia Kosovo

Editorial

"Gobernar a otros pueblos con más o menos benevolencia era antaño la vocación de los países europeos, grandes o pequeños. Esta vocación acabó con la descolonización. Resistieron, al contrario, los protectorados, mucho más fáciles para la democracia puesto que los soberanos locales resultaban nominalmente independientes.

Sin embargo, en el curso de los 70 de este siglo, Gran Bretaña renunció también a esta forma de dominio.

Es esta la fórmula a la que ha regresado la OTAN: antes en Bosnia con sus tres gobiernos (musulmán, croata y serbio) y ahora, probablemente, también en Kosovo, que está a punto de tener un gobierno albanés autónomo" (...)

"también en Kosovo, protectorado de la OTAN, se requieren intervenciones de tipo neocolonial, probablemente para defender a la minoría serbia y para reprimir a las pretensiones albanesas de una plena independencia (Kosovo independiente sería seguramente la causa de la tan temida guerra balcánica). Puede ser esta la única elección, pero tiene que reconocerse por lo que es: una presunción de poder y responsabilidad neocolonial a largo plazo. ¿La OTAN está preparada para este tipo de compromiso?"

(Edward Luttwak, finales del mes de marzo de 1999).

Abrimos el editorial de la revista *Africa América Latina Cuadernos* nº34, dedicada a la reciente agresión militar contra la República Federal de Yugoslavia, con esta cita de E. Luttwak porque expresa de forma descarnada y tal vez nostálgica la concepción imperialista frente a los conflictos balcánicos y al papel concreto de la OTAN. El tranquilo cinismo geopolítico de este analista, miembro de uno de los más potentes *think tank* de Estados Unidos, nos aproxima, evitando florituras retóricas y "éticas", al *quid* de la cuestión.

La guerra contra Yugoslavia, pues, ha sido y es un acto neocolonial y pretende ser, además, un paso más en la configuración y la legitimación *de facto* de un orden imperial, libre, supuestamente, de las trabas y de la necesidad de consenso que impone el paralizado sistema de Naciones Unidas.

Pero, lejos de conseguir apuntalar la tambaleante hegemonía de EE.UU. y sus veleidades de garantizar la "estabilidad y la paz", la actuación de la OTAN sólo parece avanzar hacia un previsible aumento de la conflictividad entre sus aliados, la desestabilización global del planeta y la intensificación de acciones de guerra destructivas y criminales.

La mitología del Nuevo Orden Internacional y de la Globalización, deja entonces paso a una cada vez más acentuada multipolaridad que se manifiesta también en fragmentación e "ingobernabilidad" y en la reaparición de tendencias profundas de cultura y civilización, cuya manifestación más evidente son los denominados conflictos "étnicos".

La disyuntiva en una encrucijada histórica como la actual, está entre la práctica y la apología del delirio militarista y

uniformador de un imperio en decadencia, y la apuesta valiente de enfrentarse al nuevo milenio (...tal al menos para los "Occidentales"...), conscientes de que el capitalismo de los monopolios y su racionalidad no es el destino histórico de la humanidad y que sólo la diversidad policéntrica fundamentada en una sana dialéctica (...que no choque) de civilizaciones y culturas, puede, tal vez, ahorrarnos futuros baños de sangre.

En cuanto a esta guerra imbecil y criminal, habrá que recalcar que además de provocar muerte, destrucción y despilfarro, ha abierto una brecha insalvable en nuestras sociedades entre quienes la han apoyado y quienes nos hemos opuesto a ella. Esta brecha sería erróneo cerrarla regresando a "viejas alianzas" en nombre de falsas compatibilidades o por el miedo a la división. El desgarró ya existe y, como pasó

en el movimiento socialista en la II Internacional: sobre la Guerra Imperialista nos dividimos, consciente y firmemente.

Frente al complejo político-militar-industrial, a los criminales de guerra de la OTAN y sus bombardeos terroristas sobre población e infraestructuras civiles, frente a su aparato de intoxicación ideológica y cultural, escogemos decididamente la Paz, el largo camino del apoyo a la construcción de un movimiento de oposición social, política, económica, ecológica y cultural que rechace, sin márgenes de dudas y "negociación"

esta guerra y las que nos irán imponiendo. Este número de África América Latina *Cuadernos* es una contribución a la construcción de ese movimiento y es también una respuesta urgente a la barbarie intelectual perpetrada en estos meses por los corifeos del Príncipe y otros banalizadores irresponsables en los medios de comunicación escritos, radiados y televisivos.

Una respuesta que, sin embargo, no intenta medirse en combate en el cielo de los grandes juicios o prejuicios ideológicos o contra los molinos de viento de la propaganda, sino pretendiendo conseguir una mínima ecología mental mediante

la reconstrucción histórica de la problemática yugoslava y balcánica, los informes de algunos observadores directos en la fase previa a la guerra abierta y, sobre todo, en base a la publicación de documentos que todos citan y nadie publica o difunde. Tal vez de paso descubramos también que el arte diplomático además de solucionar conflictos, puede muy bien servir para preparar las guerras.

Para acabar, aunque pueda parecer superfluo, queremos resaltar que, tal

como en nuestro entorno más cercano hemos apoyado las reivindicaciones de las nacionalidades históricas, así siempre estaremos al lado de quien está comprometido, sin ceder al imperialismo, para conseguir los derechos del pueblo Kosovar y de todos los pueblos de los Balcanes, sin olvidar a los otros pueblos: el Kurdo, el Palestino, el Iraquí, el Argelino, que en el silencio y en el «descuido» causados por la guerra siguen siendo oprimidos y bombardeados.



Boletín de suscripción

Cuadernos África América Latina

NOMBRE:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

TELÉFONO:

PROFESIÓN:

C.P.:

PROVINCIA:

FORMA DE PAGO:

TALÓN NÚMERO:

GIRO POSTAL A NOMBRE DE SODEPAZ FECHA:

SUSCRIPCIÓN ANUAL

NORMAL 4000 PTAS. AÑO

APOYO 5000 PTAS. AÑO

EXTRANJERO 50 U\$ AÑO

ORDEN DE PAGO

SR. DIRECTOR DEL BANCO O CAJA:

DIRECCIÓN:

SÍRVASE ATENDER HASTA NUEVO AVISO, Y CON CARGO A MI CUENTA, LOS RECIBOS QUE LE SEAN PRESENTADOS POR LA REVISTA:

ÁFRICA AMÉRICA LATINA. CUADERNOS.

TITULAR DE LA CUENTA:

LOCALIDAD:

CÓDIGO DE CUENTA:

BANCO:

SUCURSAL:

DC:

Nº DE CUENTA:

ATENTAMENTE, (FIRMA):

ENVIAR A SODEPAZ. PUEBLA, 15. 28004 - MADRID

Cuadernos

África América Latina

¿Dónde se puede adquirir?

SODEPAZ

Asturies

c/ Manuel Llana, 42
33208 Gijón
sodepaz.asturies@nodo50.org

Andalucía

c/ San Francisco Javier, 7 - 5º C
23600 Jaén

Castilla La Mancha

c/ Encinar, 3 - Urb. Las Perdices
45593 Bargas (Toledo)

Castilla y León

Sede y tienda

c/ Fray Luis de León, 20
47002 Valladolid

Tlf/fax: 983 30 68 78

sodepaz.cl@nodo50.org

Extremadura

c/ Martín cerezo, 9 - 1º

10004 Cáceres

Tlf/fax: 927 21 22 61

sodepaz.extremadura@nodo50.org

Galicia

Avda. Ramón Nieto, 406
36205 Vigo

La Rioja

Sede y tienda

c/ Portales, 3

26001 Logroño

Tlf: 941 25 45 07

sodepaz.rioja@nodo50.org

Madrid/Federal

Sede y tienda

c/ Puebla, 15

28004 Madrid

Tlf: 91 522 80 91 (federal)

Fax: 91 523 38 32

sodepaz@nodo50.org

Murcia

c/ Río mula, c-15, 4º B

30006 Murcia

Navarra

Sede y tienda

c/ Dámaso Zabalza, 2 - bajo 3

31005 Pamplona

Tlf: 948 15 09 99

Fax: 948 15 35 56

sodepaz.navarra@nodo50.org

Sodepau País Valencià

Sede y tienda

c/ Camicers, 8

46001 Valencia

Tlf/fax: 96 391 76 94

sodepau.valencia@nodo50.org

Sodepau Catalunya

Sede

Pasatge del Credit 7 ppal.

08002 Barcelona

Tlf: 93 301 01 71

Tienda

c/ Avinyó, 29

08002 Barcelona

Tlf: 93 268 22 02

Fax: 93 268 19 62

sodepaub@pangea.org

ASPA

Central

c/ Campo Madre de Dios, 32 - 3ºD

14002 Córdoba

Tlf: 957 43 72 51

Fax: 957 43 73 77

http://www.activanet.es/ong/aspa

Córdoba

c/ Campo Madre de Dios, 32 - 3ºD

14002 Córdoba

Tlf: 957 43 72 51

Fax: 957 43 73 77

aspa.cordoba@nodo50.org

Sevilla

Apartado 2106

41080 Sevilla

Granada

c/ Cuesta de Gómez, 9

18009 Granada

Tlf/fax: 958 31 06 86

aspa.granada@nodo50.org

Málaga

c/ Juan de la Encina, 60

29013 Málaga

Tlf: 95 265 10 34

Fax: 95 226 94 78

aspa.malaga@nodo50.org

Cádiz

c/ Flamenco, 8 bajo

11005 Cádiz

Apartado 680

11080 Cádiz

Tlf/fax: 956 28 88 21

aspa.cadiz@nodo50.org

Otras tiendas de la Solidaridad

A Cova da Terra

c/ San Pedro, 13

Lugo

Herriak Ake

c/ Cuchillería, 15

Gazteiz



Para luchar por la Paz comprender a los pueblos yugoslavos y balcánicos



Los Pueblos yugoslavos y balcánicos han sido mirados con indiferencia, con temor y ahora con interesado paternalismo o con incapacidad de comprensión desde el Occidente siempre dispuesto a dar lecciones a todo el mundo imbuido como está en su complejo de superioridad y su etnocentrismo. Es una superioridad alimentada en el hecho de que los Estados euro-occidentales han acumulado originalmente su riqueza sobre la base de la conquista y la dominación de otros pueblos y continentes enteros (desde el reino de Navarra, América Latina, Filipinas, Nápoles, Países Bajos y norte de Africa en el caso de España; a la India y buena parte de Africa en el caso británico; otra parte de Africa, Indochina y Oceano Pacífico en el caso francés y podíamos citar a Portugal, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Italia y hasta el pequeño Luxemburgo) mientras que los pueblos balcánicos JAMAS han invadido a nadie y aquí comienzan las diferencias con nosotros. Diferencias que tenemos que abordar desde la modestia y el respeto. Una mirada que da vértigo a la inaudita complejidad de los Balcanes la da un escritor ex yugoslavo: "Encontré una tentativa muy curiosa en un canónigo de Sibenik que tenía un nombre latino...:con auténtica erudición, intentó censar a los pueblos y tribus balcánicos basándose en testimonios de la antigüedad y proporcionandonos gran número de nombres extraños y exóticos de nuestros ancestros: enquelenos, himanios, pencenios según Calímaco; los seretos, sirápielos, iasios, audisetes, calofios y

brencenios según Plinio; los nóricos, antinatos, ardeyos, polarios y japodes, y los tribales daisios, istrios, liburnios, dálmatas... En este relato tan dilatado en el tiempo tenía que registrarse más de una fractura. La más profunda es probablemente la que produjo el cisma cristiano, al dividir las iglesias y la fe, los imperios y el poder, los estilos y la escritura... En el foso que se abrió entre el catolicismo y la ortodoxia se insertó el islam. Allí se resumen y se manifiestan las contradicciones que sacuden al Mediterráneo"¹.

Muy a menudo el periodismo, los "líderes de opinión", los intelectuales orgánicos y los políticos han caído en la vulgar charlatanería confundiendo a la opinión pública y manipulando su buena fe. No puedo menos que indignarme leyendo el editorial de la Revista del Ministerio español de Defensa que justifica la criminal guerra de agresión contra Yugoslavia: "No hay ninguna guerra fácil ni limpia pero sí hay guerras justas y la intervención aliada sobre Kosovo lo es. En primer lugar hay un elemento de solidaridad moral con los albanos-kosovares castigados, aterrorizados y expulsados de sus hogares"². Es exacto el general español Alberto Piris cuando escribe que "el discurso oficial de la OTAN es mentira"³. La ignorancia es un arma de guerra contra los pueblos yugoslavos porque sobre ella pretende asentarse el consenso social a favor de la agresión, la colonización, la criminalización y la injerencia cínicamente llamada "humanitaria". Es por eso que una herramienta básica para la Paz y la Solidaridad hacia esos pueblos es el conocimiento y la reflexión crítica.

1- La larga noche de la dominación extranjera.

Una variable central que explica el atraso

comparativo, la tradición de enemistad entre los pueblos balcánicos y ciertos rasgos de su psicología social es la larga y dura acción opresiva de los grandes imperios que los han sojuzgado. Desde el siglo XIV el Imperio Otomano pone los Balcanes bajo su dominación imponiendo el modo de producción asiático u oriental. El primero en caer es el estado macedonio. Después en 1389 en la planicie de Kosovo el ejército serbio es aplastado. El levantamiento nacional albanés contra los turcos es también aplastado en 1468. Desde 1463 ocupan Bosnia. En 1499 una región serbia llamada Zeta pasa a administración otomana, será el futuro Montenegro. Belgrado cae en 1521. El Imperio otomano se mantendrá durante 500 años. En el norte de los Balcanes los croatas son integrados a Hungría desde 1102. La aristocracia croata resistió durante 1000 años a la asimilación por parte del estado húngaro. En 1527 los señores feudales húngaros reconocen la autoridad de la dinastía austríaca de los Habsburgo que ya era dueña de Eslovenia. La República de Venecia domina la mayoría de las ciudades costeras dálmatas. La ciudad-estado de Dubrovnik (hoy en Croacia) mantiene su independencia pagando tributo a los turcos pero es destruida por Napoleón en 1808 y se convierte en posesión austríaca desde 1815. En las zonas bajo dominio otomano (Macedonia, Serbia, Grecia, Albania, Bosnia, Bulgaria) la población campesina cristiana es obligada a trabajar para la aristocracia otomana y para el poder central representado por el Sultán. "La falta de un planteamiento claro sobre el problema fundamental de la propiedad de la tierra es la causa principal para los lentos ritmos orientales de desarrollo económico, una de las causas de su atraso secular"⁴. Esta dominación retrasa consi-

derablemente su desarrollo, les aísla del proceso del Renacimiento europeo e impide su acceso a la fase capitalista.

El despotismo turco integra a su servicio a una parte de las élites locales eslavas y albanesas que se convierten al islám y pasan a ser "agarenos" (musulmanes) que explotan y reprimen a la población "raya", es decir rebaño, que son los campesinos cristianos encargados de producir bienes, pagar tributos en dinero y en especie y servir a los amos. Aquí pensamos que arranca una tendencia política local que se manifiesta con toda crudeza en los conflictos actuales en esa parte del Mundo y que es puesta de manifiesto por unos revolucionarios balcánicos de hoy: "Las burguesías de la región, acostumbradas al clima de dependencia y sumisión a los poderosos (en la mayoría de los casos)"⁵. Otra tendencia muy evidente y también presente aunque contradictoria con la anterior es la lucha encarnizada por la libertad: se consignan levantamientos en Eslovenia en 1478 y 1515, en Croacia en 1573, en Macedonia en 1689, en Montenegro en 1853 y en 1857, en Bosnia en 1875, en Grecia en 1821. El Imperio austríaco rechaza a los turcos en Viena en 1683 y les persigue hasta Kosovo y Macedonia lo que aprovechan los pueblos serbio y macedonio para sublevarse. Pero temiendo una feroz contraofensiva turca la población serbia se retira de Kosovo y se refugia en Voivodina dejando sola a la población albanesa. Así se crea en esta región un motivo de tensiones y reivindicaciones entre serbios y albaneses. Los austríacos aportan de otras partes del Imperio poblaciones eslovacas, húngaras, rutenas, etc. Esto contribuye a formar el mosaico de minorías nacionales extraordinariamente abigarrado que vivieron constructivamente en la federación

socialista yugoslava de 1943 a 1991.

Es claro que el núcleo duro de la resistencia es Serbia quien además manifiesta históricamente otra tendencia: la de su expansión a costa de los pueblos vecinos. El Pueblo serbio consigue crear un estado en 1804 a través de una insurrección pero los turcos lo destruyen. Sin embargo en 1830 se ven obligados a reconocer la autonomía de un estado serbio vasallo. En esas condiciones "Rusia aparece como un aliado positivo de los pueblos balcánicos en la lucha por su liberación. Cada guerra ruso-turca excita el ánimo revolucionario, hace renacer esperanzas y optimismo"⁶.

En 1821 el levantamiento nacional griego es cruelmente aplastado pero en 1829 Rusia derrota a los turcos y se crea un estado griego independiente. En 1878, en la Conferencia de Berlín, Serbia obtiene la independencia plena y Austria-Hungría asume la administración provisional de Bosnia y Herzegovina.

2- La tendencia balcánica a la unidad.

Se advierte con mucha claridad el surgimiento en varios pueblos y en varias clases de dichos pueblos de una posición política clara: un requisito básico para conquistar y consolidar la independencia nacional frente a los voraces imperios extranjeros es la unidad por vía federal de todos los pueblos balcánicos. Ese posicionamiento está basado en la identidad balcánica común que el escritor albanés más conocido subraya: "Quien conozca aunque sea un poco los Balcanes tienen plena conciencia de que los pueblos balcánicos tienen afinidades y puntos comunes verdaderamente sorprendentes sobre cuestiones fundamentales. Tienen una visión análoga de la vida y de la muerte; tienen también costumbres, códigos morales, melodías, trajes tradicionales y cantos

populares muy parecidos, por no decir a veces comunes... El acercamiento entre Balcánicos ha sido el producto espontáneo de la civilización interbalcánica. Las figuras mas eminentes de la península han creado, sobre todo en el siglo XIX, una tradición de comprensión entre Balcánicos. Ilustres poetas y sabios griegos y albaneses, eslavos y rumanos han puesto su espíritu al servicio de este objetivo"⁷. En 1850 escritores croatas y serbios firman en Viena un acuerdo para acercar a sus dos lenguas a pesar de los alfabetos distintos. El líder de la revolución nacional búlgara Jristo Botev defiende la creación de una alianza fraternal de los pueblos balcánicos que incluya incluso al pueblo turco liberado de la dominación feudal. El Comité Central Revolucionario Búlgaro plantea en 1870 por inspiración de su líder Karavelov la creación de una Federación Eslava Meridional o una Federación Meridional de tierras libres que preservaría los derechos de cada pueblo. A partir de la segunda parte del siglo XIX una parte de la burguesía croata desarrolla el yugoslavismo como la ideología de la unidad de los eslavos del sur frente a la dominación extranjera. La lucha de los serbios es vista con admiración y el yugoslavismo se desarrolla antes y con mas fuerza en Croacia que en Serbia. De 1905 a 1918 funciona en Zagreb una coalición serbo-croata. El obispo católico de Zagreb Strossmayer es el líder del yugoslavismo a comienzos del siglo. En 1909 los partidos obreros reúnen la Iª Conferencia Social-Demócrata Balcánica en Belgrado. El Partido Obrero Socialdemócrata de Bulgaria defiende en 1912 crear una Federación Balcánica para resolver los problemas nacionales. El fundador del socialismo serbio Svetozar Markovic llama a la unidad de todos los serbios y los eslavos del Sur sobre una base socialista. En 1915 los

partidos socialdemócratas de Serbia, Bulgaria, Rumania y Grecia forman una federación socialdemócrata de los Balcanes como base para una "futura alianza económica, política y cultural de los pueblos de los Balcanes". El dirigente revolucionario ruso e internacional Lenin se posiciona a favor de una república federativa balcánica como la forma más idónea para el desarrollo progresista e independiente de las naciones balcánicas. En 1912 Serbia, Montenegro, Bulgaria y Grecia forman un frente balcánico para liberar los territorios aún bajo dominación otomana. El tratado de paz de Londres de 1913 entre la Alianza Balcánica y Turquía liquida la opresión feudal y nacional en las provincias europeas del Imperio. Se aprueba la creación de Albania como estado independiente. La diplomacia alemana y austro-húngara empujan a Bulgaria y Serbia a enfrentarse entre sí y la monarquía búlgara ataca a Serbia en 1915. En Kosovo Pole el ejército serbio es derrotado. Desde hace tiempo funciona la política imperialista de "divide y vencerás".

3- La doble identidad de Serbia.

Siendo Serbia el pueblo de vanguardia en la lucha por la independencia pronto evidencia también otra tendencia: el expansionismo a costa de sus vecinos mas cercanos. Pretende arrebatarse a Bulgaria sus tierras occidentales y suroccidentales. A finales de los 60 del siglo XIX. En 1867 el gobierno serbio acuerda secretamente con Grecia dividir las tierras búlgaras. En 1913 Serbia ocupa Macedonia y expresa sus pretensiones sobre este territorio. Una vez que se crea el Reino de los eslovenos, croatas y serbios llamado mas tarde Yugoslavia, la dinastía serbia de los Karageorgevic y la burguesía serbia instauran la Gran Serbia.

4- El nacimiento de la primera Yugoslavia monárquica.

En 1914 Austria-Hungría emprende lo que Lenin califica de "campana expoliadora contra Serbia"⁸. Con el pretexto de la ejecución del archiduque Fernando en Sarajevo a manos de un nacionalista serbio-bosnio que protesta por el hecho de que Austria-Hungría se había anexionado en 1909 Bosnia y Herzegovina violando el tratado de Berlín, las tropas austriacas atacan Serbia. Pero detrás está la nueva potencia emergente, Alemania, cuyos soldados ocupan en 1915 Belgrado al grito de "Serbia debe morir". Tras un mar de sangre el 29 de octubre de 1918 el gobierno serbio firma con el Comité Yugoslavo formado por políticos eslovenos y croatas exiliados en Londres la creación de un gobierno croata-serbio-esloveno en Zagreb una semana antes de la capitulación de Austria. El estado yugoslavo no es por lo tanto una creación de Francia o de Inglaterra sino de los sudestlavos y no es un estado "artificial" como defiende la burguesía alemana desde Hindenburg e Hitler a Helmut Schmidt y Kohl. El yugoslavismo al que aspiraban los pueblos debía de tener una base democrática para asegurar el respeto y el desarrollo de todos ellos. En lugar de eso, el rey Alejandro Karageorgevic y la burguesía serbia quisieron instalar el reino de la Gran Serbia que intentó asimilar a todas las naciones y minorías. En 1921 fue votada la Constitución de Vidovdan que rechazaba las diversas aspiraciones nacionales. En 1928 el Partido Campesino que defendía los derechos croatas fue prohibido y su líder Stepan Radic asesinado en pleno parlamento por los amigos del rey. Los fascistas croatas aprovecharon la ocasión para crear con apoyo de Mussolini el movimien-

to ustachi que quería separar Croacia de Yugoslavia. Es un nacionalismo amparado por la Iglesia católica croata y enfilado contra los serbios. Su jefe Ante Pavelic fue expulsado y recibió asilo en Italia. "La constitución de un Estado común de los eslavos del sur concretaba años de anhelo de las fuerzas mas progresistas de Yugoslavia, que consideraban que sólo así los pueblos de Yugoslavia podrían oponerse con éxito a las presiones extranjeras y asegurar su existencia nacional y su desarrollo independiente económico, político y cultural... La burguesía panserbia dominante no reconocía los atributos nacionales propios de macedonios, montenegrinos y musulmanes"⁹.

Un factor político de enorme influencia en la vida política de los pueblos yugoslavos es la Revolución Socialista triunfante en Rusia en 1917. Es dicha revolución la que divulga en 1918 los acuerdos secretos entre Inglaterra, Francia y Serbia para dividir los Balcanes: entregar a Italia partes de Dalmacia, a Bulgaria Macedonia y a Serbia Bosnia-Herzegovina y las partes dálmatas no concedidas a Italia. El dirigente bolchevique Lenin se muestra entusiasta partidario de la liberación de los pueblos balcánicos. En noviembre de 1912 escribió: "Macedonia como todos los países balcánicos, es en el terreno económico un país muy atrasado. Sobreviven vigorosos vestigios del régimen de la dependencia medieval de los campesinos en relación a los propietarios feudales... Los periódicos burgueses hablan de la liberación nacional de los Balcanes y no dicen nada de la liberación económica, aunque sea ésta la principal.

La liberación nacional y una completa libertad de autodeterminación de los pueblos será la consecuencia inevitable de una emancipación completa en relación a los terratenientes y al absolutismo. Y vicever-

sa, si la opresión de los terratenientes y de los monárquicos se mantiene en pie, la opresión nacional seguirá inevitablemente de una manera o de otra... Sólo la liberación económica y política llevada hasta el fin puede romper toda posibilidad de cualquier opresión nacional"¹⁰.

Estas ideas obtuvieron gran eco y en 1919 fue creado en Vukovar el Partido Comunista de Yugoslavia (PCY) mediante la unión de partidos socialdemócratas de Serbia, Bosnia y Herzegovina, Dalmacia, Croacia, Voivodina y Montenegro. Su éxito fue tan espectacular que en las elecciones constituyentes del año siguiente se convierte en el tercer partido del país con 59 diputados (14 % del electorado). El partido fue ilegalizado y perseguido pero siguió dirigiendo las luchas obreras y campesinas por la plena liberación nacional y social.

5- La ocupación hitleriana y el desmembramiento de Yugoslavia.

Desde 1935 el régimen serbio-yugoslavo se orienta hacia la Alemania e Italia fascistas. El 25 de marzo de 1941 firma la integración en el pacto tripartito de Hitler pero numerosas manifestaciones expresan la oposición popular y un grupo de oficiales derroca al gobierno. Hitler responde firmando su Orden nº 25: "Yugoslavia debe ser aplastada implacablemente... La Luftwaffe debe destruir Belgrado mediante ataques incesantes de día y de noche". Extraño parecido con los ataques de la OTAN 24 horas sobre 24 contra la misma ciudad 58 años mas tarde. Los ataques empiezan el 6 de abril, causan 10 mil muertos y el 17 de abril el país capitula. En 10 días el estado yugoslavo dejó de existir y Hitler puso en marcha el plan que siempre han anhelado los imperios: dividir y desmembrar

cualquier forma de unidad yugoslava. Alemania se apoderó de la mayor parte de Eslovenia y Serbia; Italia recibió una parte de Eslovenia, una parte del litoral dálmata, numerosas islas, una parte de Bosnia, Kosovo y Montenegro; Hungría se apropió de Voivodina; Bulgaria de Macedonia y parte de Serbia. El fascismo italiano y el nazismo alemán apoyaron la toma del poder en Zagreb del movimiento fascista ustachi y de su *poglavnik* (caudillo) Ante Pavelic que crearon el "Estado independiente croata" (*Nezavisna Drzava Hrvatska*, NDH) que incluía a Bosnia y Herzegovina y una parte de Voivodina. La crueldad de este régimen en el exterminio sistemático sobre todo de los serbios pero también de las minorías judía, gitana, musulmana y otras y mas tarde de los comunistas y antifascistas croatas llegó a asustar a sus propios protectores, los generales hitlerianos. Se habla de 400.000 a 700.000 personas exterminadas. Ante Pavelic reclutó a numerosos musulmanes de Bosnia para crear unidades de exterminio. Este genocidio ha perdurado hondamente en la memoria colectiva del pueblo serbio de Croacia y Bosnia-Herzegovina y explica en parte la virulenta reacción que tuvieron a partir de los años 90 con la restauración del poder de los herederos mas o menos directos de aquel régimen criminal en Zagreb y en Sarajevo.

Un fenómeno social de extraordinaria valor fue el seguimiento masivo de las masas populares de todos los pueblos yugoslavos al llamamiento a la rebelión hecho por el PCY. Pero antes es necesario dar cuenta de otro hecho extraordinario que establece una deuda de amistad y respeto de los pueblos del estado español hacia los pueblos yugoslavos y que también ayuda a entender lo que fue el PCY. En agosto de 1936 el órgano de expresión del PCY *Proleter* escri-

bió: "La lucha del pueblo español es nuestra propia lucha. Es una lucha del pueblo por el derecho de ser dueño de sus destinos, es una lucha en defensa de la libertad, el pan y la paz, es una lucha contra el fascismo y la guerra. Ayúdemosle rápidamente, de todo corazón y con el mismo entusiasmo con que los luchadores españoles entregan su vida por la causa de la democracia y la libertad"¹¹. 1.600 voluntarios yugoslavos entre los que había croatas, eslovenos, serbios, montenegrinos y macedonios, integraron las Brigadas Internacionales que lucharon contra el franquismo en suelo español. 600 de ellos eran miembros del PCY, mas de la mitad murieron luchando en los campos de Jarama, de Villanueva de la Cañada, de Belchite, Madrid, Teruel, etc. de noviembre de 1936 a febrero de 1939. Los supervivientes participaron destacadamente en la guerra de liberación de su patria. Veteranos de las Brigadas Internacionales fueron jefes de los estados mayores centrales de los ejércitos populares de liberación (EPL) de Croacia y Eslovenia, jefes y comisarios políticos de divisiones y cuerpos de ejército, generales, organizadores de insurrecciones, etc. 150 de ellos murieron combatiendo. Mas de 50 recibieron el título de Héroe Popular de Yugoslavia. El presidente de los últimos supervivientes de esos heroicos brigadistas ha muerto defendiendo con su cuerpo un puente de Belgrado frente a los ataques aéreos de los nuevos nazis de la OTAN.

A finales de 1941 luchaban 80.000 integrantes de los Destacamentos Partisanos (D.P.) creados por el PCY frente a 510.000 soldados alemanes, italianos, húngaros y bulgaros y 150.000 soldados colaboracionistas.

A finales de 1942 150.000 combatientes del EPL y de los DP luchaban contra

630.000 soldados extranjeros y 300.000 colaboracionistas.

A finales de 1943 300.000 patriotas del EPL y de los D.P. luchaban contra 530.000 invasores y 200.000 colaboracionistas.

A finales de 1944 450.000 patriotas luchaban contra 500.000 alemanes y 200.000 colaboracionistas.

A principios de 1945 el EPL pasa a ser el Ejército Yugoslavo que tenía 800.000 hombres en armas.

La resistencia guerrillera enfrentó a 7 grandes ofensivas enemigas. Mas del 10 % de la población (1,8 millones de personas) pereció en los combates o en las masacres cometidas sobre todo en Croacia. El PCY dirigió una lucha doble:

a) Contra los ocupantes, los ustachis y otros colaboracionistas.

b) Contra las fuerzas *chetniks*, es decir la derecha monárquica serbia que inicialmente se levantaron contra los nazis pero que mas tarde se unieron a ellos para pelear conjuntamente contra los partisanos comunistas.

Del 29 al 30 de noviembre de 1943 se celebró la segunda sesión del Consejo Antifascista para la liberación de Yugoslavia (AVNOJ) en la ciudad liberada de Jajce, Bosnia. Se declaró único gobierno legal de Yugoslavia quedando abolida la monarquía. El máximo líder del PCY Josep Brod Tito fue nombrado presidente y mariscal. Se decidió que se realizasen elecciones desde que el país fuese liberado para establecer el regimen político de Yugoslavia y que el nuevo estado sería creado sobre una base federal. Se decidió zanjar la disputa entre los serbios y los croatas que reivindicaban para si fragmentos de Bosnia y Herzegovina creando la república con ese nombre. Además se reconoció entidad a las repúblicas federadas de Montenegro y Macedonia. Estas resoluciones se oponían a las pretensiones de Gran Bretaña y entraban en contradicción con la línea

defendida por la dirección del Partido Comunista de la URSS y de la Internacional Comunista que impulsaba la creación de frentes en los que se incluirían todas las fuerzas nacionales incluso las reaccionarias. Nació un desacuerdo político entre el PCY y el PCUS que desembocaría en la grave crisis de 1948.

Con la victoria antifascista es derrocado el estado croata fascista. Veinte mil criminales de guerra ustachis reciben protección en Occidente. Ante Pavelic se escapa con un pasaporte de la Cruz Roja del Vaticano, se esconde en el Colegio Croata del Vaticano con su gobierno y la CIA impide su captura. En 1946 disfrazado de sacerdote se traslada a Argentina para organizar el "Movimiento de Liberación Croata" y agrupar al exilio ustachi¹². La España de Franco le da cobijo hasta su muerte en 1959. El también criminal de guerra ustachi Maks Vjekoslav Luburic (alias *general Drinjanine*) fue pilar del grupo neonazi español CEDEADE. El ministro del interior ustachi Andrija Artukovic acusado del asesinato de 1.293 personas con nombres conocidos y mas de 200 mil víctimas anónimas, que ordenó abrir el primer campo de concentración en 1941 en Gaspic, colaboró con los servicios secretos de EE.UU. y fue protegido en este país hasta ser extraditado a Yugoslavia en 1987 donde fue condenado a muerte¹³. Los criminales ustachis fueron muy activos preparando su vuelta al poder en 1991, atacando a Yugoslavia y colaborando en tareas del fascismo internacional. En 1959 a favor del dictador dominicano Trujillo. En 1960 en Congo. Reorganizaron la policía del dictador paraguayo Stroessner. Ante Bonifac, responsable del departamento de cultura del ministerio de relaciones exteriores de Pavelic fue presidente del *Antibolchevik Bloc of Nations*, grupo integrado en la *World Anti Communist League*. En 1962 atacaron la misión económica yugoslava en Bad Godesberg. En 1966 cometieron un

atentado en Zagreb. En 1968 pusieron una bomba en la embajada yugoslava en París. Desde antaño reciben apoyo de los servicios especiales de la OTAN y en particular de la RFA para reconquistar Croacia, reinstaurar el fascismo y desmembrar Yugoslavia¹⁴. Misión cumplida desde 1991.

6- La nueva Yugoslavia socialista.

En el momento de la victoria tanto el PCY como su líder Tito gozan de inmensa popularidad tanto en su país como en todo el

mundo. El país se lanza a un ambicioso plan de industrialización. La industria, los transportes, las comunicaciones, los bancos y el comercio fueron nacionalizados. El 11 de noviembre de 1945 el Frente Popular fundado por el PCY triunfa en las elecciones a la Asamblea Constituyente. Yugoslavia se convierte en República Popular Federativa. El clima es de unidad del campo socialista y el delegado yugoslavo ante la conferencia de los partidos comunistas del Este mas los de Francia e Italia, el Kominform, declara: "La Constitución soviética nos ha servido de



modelo porque la Federación soviética es el ejemplo mas positivo en la historia de la Humanidad de la solución a dar al problema de las relaciones entre los pueblos". Hacia 1948 la producción de antes de la guerra había sido superada. La tasa de crecimiento anual de la producción de 1945 a 1948 fue del 25 %. La tierra es redistribuida con un máximo de 25 ha. por campesino lo que perjudica a los grandes terratenientes (las iglesias católica y protestante estaban entre los mayores). Se crean cooperativas agrícolas. Incluso se plantea dar un paso que hubiera resuelto muchos futuros problemas nacionales afirmando la independencia de todos los pueblos: Tito y el dirigente comunista búlgaro J. Dimitrov discuten sobre la creación de una gran federación balcánica que agrupase a ambos países junto a Albania y Rumania. Pero en 1948 surge una grave crisis política entre la Kominform y Yugoslavia que va a tener repercusiones importantes en la futura evolución de este país. Hay dos visiones simplistas de este conflicto que hay que rechazar por contrarias a la verdad histórica: una la "oficial" que sitúa el problema en una disputa personal entre Stalin y Tito y en la voluntad del primero de imponer autoritariamente su enfoque. Otra que echa toda la culpa sobre Tito insistiendo en su sempiterno y originario carácter burgués. El conflicto es complejo puesto que ciertas críticas del Kominform están justificadas y también lo está la necesidad de un centro dirigente legitimado para realizarlas pero la violencia verbal empleada hizo posiblemente difícil reconducir la polémica y mantener la unidad del campo socialista. Varios hechos contribuyen al estallido de la crisis:

- Las divergencias entre los comunistas yugoslavos y soviéticos durante la guerra antifascista.

- Las discrepancias en torno a la ayuda económica soviética.

- El desacuerdo soviético sobre el proyecto de federación balcánica.

- La falta de apoyo soviético al conflicto entre Yugoslavia y los USA por la restitución de una zona de Trieste y de Carintia integradas en Italia.

El 27 de marzo de 1948 el Kominform escribe una carta al PCY criticando varios aspectos de su política: "El crecimiento de los elementos capitalistas en los campos como en las ciudades crece a grandes pasos y la dirección del partido no toma ninguna medida para limitar los elementos capitalistas. El PCY se mece en la ilusión de la teoría oportunista podrida de una integración pacífica de los elementos capitalistas en el socialismo, teoría tomada de Bernstein, Folmar, Bujarin"¹⁵. En la siguiente carta del 4 de mayo se acusa al PCY de educar a su estructura en el desconocimiento de la lucha de clases y en el apaciguamiento de los antagonismos de clase. Frente a esta crítica el PCY reacciona ordenando colectivizar de manera administrativa y violenta la agricultura. Las cooperativas pasan de 1300 en 1948 a 7262 en 1951. Pero esta medida, que sustituye al debate sincero y fraterno, sólo consigue endurecer la crítica del Kominform que en el mes de junio califica la política agraria del PCY de "aventurera y no marxista" y de causar con su precipitación daños irreparables. El Kominform acusa al PCY de falta de democracia interna porque los miembros de su Comité Central (CC) eran cooptados y no elegidos pero ocurría lo mismo con los dirigentes del PCUS cuyo congreso no se reunía desde 1939. Los dirigentes yugoslavos fueron acusados de ser traidores, agentes del imperialismo y camarilla fascista. Las consecuencias de esta crisis fueron desastrosas:

- En lo político la fracción de Tito lanzó una gigantesca depuración contra decenas de miles de comunistas yugoslavos partidarios de realizar una autocrítica y mantener la unidad del campo socialista. A su vez las direcciones de numerosos PCs se pusieron a perseguir el fantasma del "titismo" en su interior con el desenlace trágico de procesos y ejecuciones.

- En lo internacional se rompió la unidad del campo socialista lo que fue acogido con alborozo por los USA. Lo subraya el secretario de estado adjunto de asuntos exteriores norteamericano en 1988: "Al romper el presidente Tito con Stalin se impidió a la URSS dominar en los Balcanes y tener acceso directo a Italia y una larga zona costera adriática. El suceso tuvo mucha importancia estratégica... apoyamos durante años la independencia y la política no alineada de Yugoslavia"¹⁶.

- Respecto a la revolución en curso en Grecia Tito cerró en 1949 la frontera a la guerrilla comunista contribuyendo a su derrota a manos de la derecha y el ejército británico.

- Respecto a la propia evolución yugoslava los dirigentes se pusieron a improvisar un nuevo modelo económico y a liderar un nuevo bloque de países distanciados tanto del imperialismo como del campo socialista. El primero se llamó sistema de autogestión y al segundo Movimiento de los Países NO Alineados.

7- La Yugoslavia autogestionaria.

La prensa occidental y la socialdemocracia alabó a Tito por su "socialismo de rostro humano" cuando en realidad le estimulaba a mantener sus distancias con el campo socialista. Es por eso que jamás se ha mencionado un episodio represivo particular-

mente injusto y antidemocrático del que Tito es responsable. Tras el V Congreso del PCY en que la mayoría acepta la resolución del Kominform, el grupo de Tito ordena a la policía política y al ejército la detención de 220.000 miembros del partido y no miembros simpatizantes de la URSS y de Stalin. El que era en 1948 el más joven miembro del CC del PCY Dragutin Vukicevik declara: "Fui detenido con 3 hermanos y torturado bestialmente. En mi primer interrogatorio perdí tres dientes. Antiguos comandantes del ejército partisano, héroes de guerra, eran hundidos hasta el cuello en excrementos humanos y animales"¹⁷. Los miles de detenidos fueron liberados tras la reconciliación de Tito y Krushev en 1955. Es el episodio mas vergonzoso de la biografía política de Tito.

Hoy mientras la OTAN arrasa minuciosamente la República Federal de Yugoslavia a la manera nazi parece ciencia ficción este titular leído en *El País*: "Yugoslavia, miembro indirecto de la OTAN"¹⁸. Pero responde a la realidad. Tras romper con el campo socialista Tito inicia un acercamiento al capitalista. En 1950 el gobierno yugoslavo vota en el consejo de seguridad de la ONU a favor de la guerra contra la República Popular Democrática de Corea. El 28 de febrero de 1953 firma un pacto de defensa con Grecia y Turquía, países miembros de la OTAN que hoy colaboran en la agresión contra Serbia y Montenegro. Dicho pacto se convirtió en un tratado de alianza y ayuda mutua firmado en Yugoslavia en 1954 pero nunca fue renovado y cayó en el olvido.

El campo socialista corta en 1948 su relación con Yugoslavia que recibía petróleo albanés y rumano, máquinas checoslovacas y esperaba 3.166 toneladas de algodón. Los expertos y consejeros soviéticos se fueron y se suspendió la exportación de metales a

la URSS. El gobierno yugoslavo optó por acercarse a Occidente y elaborar un sistema económico que supuestamente representaba la "vía yugoslava al socialismo". Los apologetas de Tito hablan de su genial previsión pero en realidad se trató de una gran improvisación reconocida por el biógrafo oficial de Tito: "Cuando estuvimos contra las cuerdas, debimos constatar que para sacar nuestra economía del caos hacía falta conceder a los productores derechos mas amplios. Es así que el sistema de la autogestión nació de la necesidad"¹⁹. El estudio de este sistema importa si se quiere conocer el origen de las fuerzas sociales que intervienen decisivamente en los trágicos acontecimientos que se producen desde 1991. No existe aún un estudio detallado del sistema titista de la autogestión pero si un diagnóstico certero de la naturaleza que fue adoptando. Es obra de un economista progresista norteamericano: "El viraje de Yugoslavia hacia la economía de mercado comenzó con la ruptura con el Kominform en 1948"²⁰.

El titismo introduce progresivamente formas de mercado en la economía y disminuye la función del estado en lo que a planificación, fijación de precios y propiedad de los medios productivos se refiere. En 1965 disuelve el Fondo Central de Inversiones que controlaba el 70 % de las inversiones. En 1953 se empiezan a disolver las cooperativas agrícolas que son menos de mil en 1954. Las empresas y las repúblicas compiten entre sí. Las consecuencias sociales son el restablecimiento de burguesías en las repúblicas mas importantes que penetran y corrompen desde el interior el PCY (convertido en 1952 en Liga de Comunista de Yugoslavia con una Liga Comunista en cada República) y levantan la bandera del nacionalismo para darle el golpe de gracia a lo que queda de socialismo. Se

produce una contradicción y un cortocircuito entre una correcta política de las nacionalidades que busca la igualdad y el reconocimiento de derechos a pueblos y minorías (en 1967 es reconocida la nacionalidad de los musulmanes de Bosnia, en 1974 es consolidada la autonomía de Kosovo y Voivodina, etc.) y una política económica que sienta las bases de la desigualdad, del nacionalismo burgués y de la futura disgregación de la federación. El titismo es incapaz de superar las diferencias entre un Norte industrializado y rico y un Sur pobre y exportador de materias primas y mano de obra. En 1970 los ingresos anuales de Eslovenia representaban el doble de la media nacional y en Kosovo no llegaban al 30 % de esta. Los analfabetos eran el 1,2 % de la gente en Eslovenia, del 23,2 % en Bosnia-Herzegovina pero del 31,5 % en Kosovo. El problema de Kosovo no es sólo la enemistad entre albaneses y serbios sino sobre todo el atraso, subdesarrollo y paro que favorece la excitación de los sentimientos nacionalistas reaccionarios por ambas partes. Los titistas reconocen su fracaso en Kosovo. El presidente de la LCY Bosko Kronic reconoce que el desarrollo económico de Kosovo es "insuficiente"²¹.

En 1970 toma el poder en la dirección de la LC de Croacia una corriente nacionalista burguesa que exige el fin de la entrega de fondos croatas a la caja federal y el fin de las ayudas a las repúblicas pobres (Kosovo recibía un millón de dólares diarios). La base de esta corriente era un sector social enriquecido con el muy próspero turismo. En Serbia también se manifiesta una corriente partidaria de la restauración plena del capitalismo. La dirección titista dimite a los dos gobiernos republicanos, depura a ambas LC y lanza una campaña contra los que se han enriquecido fraudulentamente.

En Occidente se alaba el respeto a las "libertades" bajo el titismo. Pero libertades ¿Para quién?:

- Libertad para la propaganda religiosa que en el caso de Yugoslavia es un corrosivo factor de dislocación social

- Libertad para la inversión extranjera de origen capitalista. Según el New York Times del 19 de agosto de 1968, "El capital extranjero ha establecido una base importante en Yugoslavia y contribuye a transformar lo que era un país esencialmente agrícola en un nuevo estado industrial". La Fiat invierte 10 millones de dólares en la fábrica *Crvena Zastava* (Bandera Roja) que la OTAN acaba de destruir.

- Libertad para el enriquecimiento y la corrupción en el seno de las LC y del Estado. En 1976 junto a 600.000 parados registrados había millonarios. Los sindicatos eslovenos reunidos en Porotzo (Istria) en marzo de 1987 denuncian el aumento de la corrupción.

- Libertad para las tropas USA acantonadas en la RFA que disponían en Yugoslavia de centros hoteleros fijos en los que disfrutar de agradables vacaciones.

- Libertad para la explotación de trabajadores asalariados sobre todo emigrantes del sur (Kosovo, Macedonia, etc.) en las empresas del Norte (Eslovenia).

- Libertad para la emigración de los trabajadores yugoslavos a países como RFA, Bélgica, Francia, Suiza, Austria, Australia, etc.

- Libertad para marginar a los miembros de la clase obrera tanto de la actividad política (según una encuesta de la revista *Danas* publicada el 5 de enero de 1988 en la LCY sólo militaban un 30 % de obreros siendo sus miembros principalmente directores y mandos de empresas y admi-

nistraciones, según un sociólogo los miembros de la Liga eran del 12 al 15 % de la población y ocupaban los puestos de dirección en todos los terrenos²²) como de la Universidad. El protitista francés G. Guezennec constata que "hace tiempo había observado la hostilidad al socialismo y a la autogestión de una parte del cuerpo docente y de los estudiantes de las facultades... El medio obrero estaba subrepresentado. La burguesía de la preguerra que por tradición empujaba a sus hijos a los estudios estaba sobrerrepresentada"²³.

Paradójicamente en un estado autoconsiderado socialista la represión política se dirige contra los comunistas de oposición. En julio de 1976 el secretario federal del interior declara que de las 237 personas detenidas en 1975 y 1976 por asuntos políticos 105 eran "kominformistas" (es decir comunistas) que "habrían intentado derrocar el orden socialista autogestionario para instituir un régimen burocrático y estático con el apoyo de ciertos medios extranjeros"²⁴. Los comunistas reprimidos por Tito siguen existiendo y hoy han fundado su propio partido, pero los que han destruido internamente la convivencia multiétnica, los que han masacrado después de haber excitado el nacionalismo reaccionario no son ellos sino los nacionalistas de derecha y de extrema derecha.

La paradójica Yugoslavia titista fue siempre apoyada por los USA que quería hacer irreversible su ruptura con el campo socialista y convertirla en un modelo socialdemócrata de referencia para romper el modelo socialista soviético puesto en pie por el PCUS y aplicado con relativas variantes en los otros países socialistas. El embajador norteamericano en Belgrado

Walter Zimmermann declaró: "Ofrecimos apoyo político de alto nivel a Yugoslavia en los momentos en que apareció seriamente amenazada por los soviéticos, en 1956 y en 1968"²⁵. Pero cuando el campo socialista fue derrocado, el Pacto de Varsovia disuelto, los comunistas echados del poder y varios de ellos encarcelados y asesinados y la Unión Soviética destruida y desmembrada el apoyo político y financiero a Yugoslavia perdió todo sentido para Washington. La ocasión fue rápidamente aprovechada por la renacida Gran Alemania para ajustar las cuentas pendientes que tenía desde los tiempos del Kaiser y de Hitler.

8- Kosovo, el verdadero gran problema nacional no resuelto.

En el marco de una federación balcánico-danubiana el problema nacional albanés, el serbio, el musulmán y todos los demás hubieran encontrado la mejor solución. Crear estados étnicamente puros es aberrante en cualquier parte del mundo pero en los Balcanes es la vía directa a los que los sociólogos llamamos "anomía" que es el fin de la sociedad y de la civilización. Un estado que reagrupase a todos los albaneses sería el fin de Macedonia y de Montenegro y la guerra a muerte con Serbia y la opresión de las minorías de su interior (en la actual Albania viven minorías griega y macedonia). Un estado únicamente de serbios es la pesadilla que lleva dos siglos causando infinidad de desgracias a ese pueblo y que ha hecho perder su tierra, su casa y su vida a decenas de miles de serbios de Croacia y Bosnia. De 1968 a 1971 los titistas concedieron a Kosovo un parlamento y gobierno autó-

nomos y competencias casi parecidas a las de las repúblicas. La Constitución de 1974 en su artículo 1 señaló que Yugoslavia era una comunidad formada por Repúblicas socialistas "así como de las Provincias Autónomas Socialistas de Vojvodina y Kosovo, que forman parte de la República Socialista de Serbia"²⁶.

Hay que tener en cuenta tres cuestiones importantes:

1. La animadversión tradicional entre albaneses y serbios está en parte motivada por la colaboración de la élite albanesa con los enemigos exteriores. El propio nº 2 en la época de la Albania socialista Mehmet Sehu reconoce que "todos los enemigos interiores del pueblo los que habían servido a Turquía y al rey Zogu, se convirtieron en fieles y ciegos instrumentos del fascismo"²⁷ italiano invasor de Albania en 1939. En Kosovo los nazis y fascistas enrolaron a albaneses en regimientos que quemaron casas de serbios, cometieron masacres y deportaron a la mitad de la población serbia. Pero tanto en Albania como en Kosovo lucharon activamente en las filas partisanas comunistas albaneses contra el ocupante extranjero. Es una historia que ya viene de la época otomana. El escritor albanés Ismail Kadaré reconoce que el Sultán confió a los albaneses las más altas funciones del Imperio en la economía, la diplomacia, etc.²⁸

2. La presión demográfica albanesa en Kosovo no hace más que crecer en detrimento de las poblaciones eslavas y otras. Tito impide volver a Kosovo a los serbios expulsados durante la 2ª guerra mundial sin que sepamos bien las razones. La investigación histórica tiene la palabra para resolver estas y otras dudas. Antes de 1660 la pobla-

ción kosovar es mayoritariamente serbia. En este siglo el crecimiento de la población albanesa es fuerte:

Porcentaje de cada etnia en relación a la población total de Kosovo

	Albaneses	Serbios	Montenegrinos
1941	50	-	-
1966	66	24	5
1988	77	14	2
1991	85	9	1

Otras etnias (turcos, musulmanes, gitanos) no llegan en su conjunto al 1%

Fuentes: elaboración propia a partir de fuentes diversas

3. Kosovo es el territorio mas pobre de la antigua Yugoslavia. El paro es en 1988 del 30 % y el salario medio de 90.000 dinares mientras que en la misma fecha en la República mas rica, Eslovenia, ambos indicadores son del 2 % y de cerca de 270.000²⁹. En 1991 Kosovo tenía el 17,6 % de analfabetos mientras que Eslovenia tenía el 0,8 %. El régimen titista se esforzó en mejorar su desarrollo económico y social. Crea un Fondo para el Desarrollo de las regiones subdesarrolladas que invierte entre el 1,5 % y el 1,7 % del PNB yugoslavo. Se consiguen éxitos: se desarrolla la enseñanza universitaria, mejora la salud, la esperanza de vida de los hombres pasa de 48 a 66 años en un periodo de 20 años. Sin embargo la autogestión al liberalizar los precios en 1965 hace que suban los de los productos manufacturados que Kosovo debe comprar y bajen los de sus materias primas que vende a otras repúblicas. El plomo de su complejo de Trepca era vendido a precios inferiores a los de los costos de producción con perdidas anuales de 300 millones de dinares. No se instalaron en Kosovo industrias transformadoras de sus materias primas que

hubiesen aportado valor añadido.

En 1968 se producen movilizaciones a favor de mejoras económicas y de convertirse en una república federal. Las reivindicaciones son satisfechas tal como queda indicado. Pero en 1981 se producen graves disturbios. Una manifestación estudiantil que pide mejoras en sus condiciones de vida es reprimida. Eso da lugar a otra manifestación al grito de "Kosovo república": "Testigos albaneses afirman que la policía cargó, usando armas de fuego contra la manifestación que se había iniciado pacíficamente tras un retrato de Tito y varias banderas yugoslavas. Por su parte, otras fuentes citan que también hubo tiros por parte de los manifestantes"³⁰. Once manifestantes son muertos.

La respuesta oficial es la represión: 2.500 condenas en 1983. Titistas albaneses son expulsados en 1988 de la dirección de la LC de Kosovo como Fadil Hoxha, viejo colaborador de Tito. El antiguo dirigente de la LC de Kosovo Azem Vllasi es procesado acusado de "contrarrevolucionario" pero es absuelto. A finales de los 80 Kosovo vive bajo el estado de excepción.

Lo que es mortal para la federación yugoslava no es el conflicto de Kosovo en sí mismo sino la reactivación del nacionalismo serbio que éste acarrea o que al menos facilita. En la LC de Serbia una línea nacionalista partidaria de mano dura contra los albaneses y liderada por el antiguo dirigente de una fábrica de gas y exdirector de banco llamado Slobodan Milosevic desbanca en 1986 a los titistas partidarios de una política moderada y representados por el presidente de la República Peter Stambolic. Una vez conseguido el poder convoca manifestaciones en Kosovo, Serbia y Montenegro para protestar por los supuestos ataques que forzarían a la emigra-

ción a serbios y montenegrinos de Kosovo. Desde el diario belgradense *Politika* que controla lanza ataques a los albaneses con este motivo. Sin embargo la información de la que disponemos (reconocemos que insuficiente) señala que la situación en los 80 no es de ataques interétnicos: "aunque los matrimonios entre miembros de la comunidad albanesa y serbia son muy raros, en la universidad de Pristina las relaciones entre estudiantes de distinta nacionalidad no son tensas y se tiene la opción de asistir a clases en serbio o en albanés. Aunque en la prensa de Belgrado se publica mucho sobre supuestas agresiones de albaneses a serbios y demás, la realidad es que apenas hay crímenes entre albaneses y serbios y que, por razones culturales, las violencias son mucho más frecuentes en el interior de la comunidad albanesa", explica un sociólogo albanés³¹. La dirección titista de la LCY se opone a esta corriente nacionalista. El presidente de la LCY, el sociólogo croata Stipe Suvar, condena en estos términos el renacimiento del nacionalismo serbio de la mano de Milosevic (aunque sin citarlo): "Tal evolución de las cosas es aprovechado por el nacionalismo serbio para resucitar sus mitos nacionalistas y hacer un llamado de guerra (si hay suerte, así cantan los que creen que la guerra es una suerte) para resolver por esta vía el problema que las fuerzas sociales no están en condiciones de resolver... Existe una fuerte presión del nacionalismo albanés y también del nacionalismo serbio sobre las masas albanesas"³². El populismo antitista de Milosevic gana eco social y esto beneficia indirectamente a las fuerzas derechistas antiyugoslavas de Eslovenia, Croacia y Bosnia-Herzegovina que trabajan activamente por hacer triunfar la contrarrevolución. Las autoridades toman medidas contra grupos fascistas que en los 90 van a jugar un rol protagonista en la lim-

pieza étnica, las masacres y el hundimiento de la federación yugoslava. En abril de 1983 son encarceladas 11 personas en Sarajevo acusadas de actividad contrarrevolucionaria de inspiración nacionalista musulmana "para derrocar el orden social y establecer un poder islámico... el grupo pretende hacer de Bosnia-Herzegovina un estado islámico étnicamente puro"³³. Entre los detenidos está el viejo colaborador con los nazis de la 2ª guerra mundial Alia Itzezbegovic. El futuro genocida croata nazi Paraga y el futuro genocida serbio chetnik Seselj son condenados a cárcel por su agitación ultranacionalista lo que por cierto motiva la protesta de Amnistía Internacional que contribuye de esta manera, por simple estupidez o conscientemente, a hundir a los pueblos yugoslavos en la barbarie. Estas medidas no son antidemocráticas sino de protección del pueblo y de la sociedad pero para ser eficaces hubiesen debido ser el complemento de una gran ofensiva política y social de las fuerzas populares, obreras e intelectuales conducidas por los comunistas para defender el socialismo, la convivencia interétnica, la *Unidad y Fraternidad* y el yugoslavismo. Esas fuerzas existen y son además importantes en la clase obrera, el partido, el ejército y en toda la sociedad. Pero tantos años de desarme ideológico y de burocratismo han socavado la capacidad de acción de la LCY. El 27 de mayo de 1989 el gobierno de Serbia anula lo esencial de la autonomía kosovar. El 26 de junio de 1990 disuelve el parlamento y el gobierno de Kosovo. Las autoridades eslovenas usan este conflicto para preparar la separación de la federación. El nacionalismo albanés se radicaliza y aunque el pueblo pierde derechos y sufre abusos su situación no es comparable con la inaudita represión de los kurdos en Turquía, los palestinos a manos de

Israel, los timorenses a manos de la dictadura militar indonesia, los irlandeses bajo la represión británica, los saharauis bajo Marruecos o las poblaciones indígenas de América sojuzgadas desde hace siglos. Libros albaneses se traducen al serbio, se publican periódicos en albanés, emiten radios en albanés, existen una Universidad y una Academia de Ciencias, ejercen por rotación funciones de presidencia en la federación yugoslava. En los años 80 se desarrolla una corriente sobre todo en la emigración albanesa en Europa simpatizante del presidente comunista albanés Enver Hoxha y partidaria de la unificación de Kosovo y Albania bajo su modelo de socialismo.

9- La crisis económica caldo de cultivo del extremismo nacionalista.

El profesor de la universidad de Amsterdam André Gunder Frank señala la responsabilidad de la política económica norteamericana y del Fondo Monetario Internacional en la crisis yugoslava³⁴. Nada más cierto y menos conocido puesto que la ideología oficial de Occidente hace recaer en los pueblos balcánicos la responsabilidad única de la tragedia y sobre todo sobre el que está menos dispuesto a aceptar dócilmente la colonización extranjera: el serbio. El FMI tiene un sitio de honor en un futuro tribunal de justicia imparcial (no la farsa grotesca del Tribunal Penal Internacional que en plena guerra criminal de la OTAN contra Yugoslavia acusa a Milosevic de crímenes y con su silencio apoya los crímenes diarios de la OTAN) que establezca las responsabilidades de las agresiones contra los pueblos yugoslavos. Pero a diferencia de los mini-estados nacidos del desmembramiento de la federación yugoslava, dicho estado si era independiente y por lo

tanto libremente optó por endeudarse con el extranjero a partir de 1970. La liberalización decretada en 1965 permitió a las empresas endeudarse e importar con total desorden. De 1974 a 1979 el endeudamiento pasa de 5 a 15 billones de dólares. Haber tomado ejemplo de la austera y modesta pero digna e independiente Albania socialista les hubiese sido provechoso. Los yugoslavos se ponen a consumir productos y mercancías extranjeros que no necesitan o que producen ellos mismos. Sibilinamente los bancos americanos y occidentales favorecen el endeudamiento con créditos fáciles. La crisis no aparece hasta 1980 cuando la crisis mundial y el retroceso de la economía hacen descender el nivel de vida de la población. La inflación sube al 200% y en 1989 llega a 2600%. Hay un millón de desempleados. En 1989 el primer ministro Markovic se reúne con el presidente USA Bush que condiciona toda ayuda a una nueva devaluación de la moneda, congelación de salarios, recorte al presupuesto del gobierno y disolución de las empresas autogestionarias. Los consejos de los trabajadores de las empresas son sustituidos por comités de control de los propietarios y los acreedores. Bajo la dirección del Banco Mundial de 1989 a 1990 mas de la mitad de los bancos yugoslavos son desmantelados. El Banco Mundial (BM) exige el cierre de cientos de empresas y el despido de centenares de miles de trabajadores. Fue el bombardeo "blando" 10 años antes del bombardeo literal. El FMI y el BM condicionan la ayuda a liquidar todo vestigio de socialismo, a echar del poder a la LCY y a dárselo a los partidos de derecha hostiles al socialismo que florecen como hongos. Los primeros partidos de derecha y nacionalistas nacen en mayo de 1989.



A comienzos de 1990 son 60 partidos y a mediados son ya 200. Yugoslavia hubiese podido salir adelante: pagó una parte de la deuda que había bajado a 16 billones de dólares en 1984, los trabajadores yugoslavos repatriaban cada año de 4 a 5 billones de dólares desde el extranjero, el país era acreedor por un valor de 5 billones de dólares de una serie de países como la URSS, Irak, Irán, Libia y Siria. Si hubiese mantenido la unidad, la independencia y el semi-socialismo y no hubiera capitulado ante el FMI hubiese seguido siendo un Estado que daba ejemplo al mundo en la resolución de diversos problemas importantes. Pero el nacionalismo reaccionario que enfrenta entre sí a eslovenos, croatas, musulmanes, serbios y albaneses (más a nivel de ciertas élites que del Pueblo) impide hacer un frente común para reconstruir la economía y salvar la Paz, la independencia y las conquistas de la Revolución. El nacionalismo serbio prefería excitar a la población recordando el carácter "sagrado" de Kosovo, su toponimia serbia y la derrota contra los turcos de mil años atrás. Dicho nacionalismo es más útil para la burguesía que el que los trabajadores serbios se unan estrechamente a los albaneses y de todas las nacionalidades para defender los derechos e intereses comunes amenazados por el FMI. Los derechos que están en peligro y a punto de ser liquidados son el de la educación, la sanidad, la vivienda, a la propiedad socialista de los medios de producción, a mantener la tradición antifascista, a la Paz, la convivencia fraterna de todos los pueblos y minorías, la afirmación nacional de cada comunidad y la independencia común como Estado soberano, que los campesinos se organicen en cooperativas, a tener un Ejército depositario de la tradición partisana, la ciudadanía yugoslava, el

No Alineamiento y muchos más incluido el derecho a la vida misma. Se oyen voces sensatas pero son desatendidas. Por ejemplo el diario belgradense *Borba* escribe: "En resumen, empezamos a abandonar las ilusiones sobre que las gentes del FMI y de otros centros bancarios mundiales vienen a Yugoslavia para buscar una nueva oportunidad de "ayudarnos". Hemos firmado cada uno de los contratos a causa de nuestras grandes necesidades ya que nuestros deudores lo hacían para multiplicar sus capitales a nuestras expensas"³⁵. No deja uno de sorprenderse de que presuntos marxistas hayan sido capaces de tanta ingenuidad.

Alemania y USA tienen planes bien distintos que los que corresponden a los intereses de los pueblos trabajadores yugoslavos: instaurar en Yugoslavia un régimen político dócil que facilite la colonización económica. El punto de discrepancia entre ambos es si les resulta más conveniente preservar una Yugoslavia unida o desmembrarla. Pronto Alemania impondrá su viejo afán de terminar con un Estado de todos los sudeslavos. El plan inicial es imponer la división de los pueblos por la vía del pluripartidismo. El buen conocedor de esa realidad, Guezennec lo escribe así: "Otra exigencia del FMI y de los occidentales es renunciar a toda perspectiva de pluralismo autogestionario, para instaurar el pluripartidismo occidental. La Liga de los Comunistas, minada desde el interior, se presta a colaborar con estas exigencias. Los partidos de derecha disfrazados bajo apelaciones muy diversas se apresuran a destruir el sistema de delegaciones, a reducir lo que quedaba de democracia en las empresas. En Eslovenia han propuesto incluso devolver a la Iglesia los bosques que habían sido nacionalizados en la Liberación"³⁶. Es cierto que la mayoría del personal de direc-

ción política que conduce a Yugoslavia al abismo proviene de la LCY: un ejemplo, de 1989 a 1990 es presidente de Yugoslavia el esloveno Janez Drnovsek quien declara que el espíritu empresarial es compatible con el socialismo y que la economía de mercado garantiza la máxima eficacia tanto en el socialismo como en el capitalismo³⁷. Diez años después ese mismo político convertido en primer ministro de Eslovenia declara que "La OTAN debe salir airosa de este conflicto porque se juega su prestigio, legitimidad e imagen. Nuestro país ha apoyado la reciente intervención militar de la OTAN en Kosovo y hemos considerado que era la única salida ante los acontecimientos que se sucedían"³⁸. Otro ejemplo: el burócrata titista Kiro Gligorov declara en 1988 que el "socialismo debe ser capaz de ajustarse a los imperativos de la época... Hace mal quien vive esclavo de dogmas, prohibiciones y tabúes"³⁹. Once años más tarde mantiene que "sean las tropas de la OTAN las que aseguren el cumplimiento del acuerdo y el retorno seguro de los refugiados"⁴⁰. Podemos hacer ejercicios parecidos con el serbio Milosevic, el croata Tudjman, el esloveno Milan Kucan, etc. Parece evidente que la dirección de la LCY estaba podrida por dentro, salvo algunas excepciones.

10- Ingerencia brutal del imperialismo para romper Yugoslavia.

Los planes de la Gran Alemania para romper Yugoslavia se cumplen paso a paso. En Eslovenia las autoridades legalizan el pluripartidismo en 1989. En enero de 1990 se celebra el congreso de la LCY. La delegación eslovena lo abandona seguido por la croata. Es el fin de la LCY. La presidencia federal le sobrevive 15 meses y el gobierno federal 21 meses. En cada república se con-

vocan elecciones pluripartidistas que van a ganar las fuerzas derechistas y anti-yugoslavas financiadas desde el exterior. Por ejemplo gana en Croacia el partido HDZ de Franco Tudjman financiado por la emigración ustacha y ampliamente apoyado por el servicio secreto alemán. En Eslovenia gana una coalición anticomunista llamada Demos que practica la demagogia desenfrenada. Por un lado exige el respeto a los derechos humanos en Kosovo y por el otro exige dejar de contribuir al fondo de ayuda a las regiones subdesarrolladas. Hemos visto que es el atraso económico el principal problema de Kosovo y la explotación que la república mas rica que es precisamente Eslovenia comete contra ella. En Bosnia gana las elecciones el partido de acción islámica pero su candidato mas votado, el empresario Fikret Abdic, es marginado porque defiende la federación yugoslava y la amistad entre musulmanes, serbios y croatas. En su lugar es elegido presidente de Bosnia el presidente del partido, un fanático de extrema derecha llamado Alija Izetbegovic que va a llevar a Bosnia al desastre. En Serbia, Montenegro y Macedonia ganan los partidos nacidos del ala derecha de la antigua LCY⁴¹, Partido Socialista en Serbia y Partido socialista democrático en Montenegro pero están activas numerosas fuerzas nacionalistas y derechistas. El gobierno alemán alienta la separación de eslovenos y croatas. En agosto el portavoz del primer ministro alemán Horst Teltschik se reúne con el representante del gobierno croata⁴². El ministro de asuntos exteriores de Austria viaja a Eslovenia para preparar la independencia. Las burguesías de ambas repúblicas aún yugoslavas convocan referendums sin contar con el estado federal en las que sale ganador salir de la federación. En marzo del 91 el presidente esloveno viaja a Bonn y en

abril a Baden-Württemberg donde recibe apoyo financiero. En abril el gobierno croata empieza a organizar una "guardia nacional" y afirma que conseguirá la independencia por la violencia si es necesario. El 25 de junio Croacia y Eslovenia proclaman unilateralmente la independencia y las milicias eslovenas masacran a sangre fría a reclutas del Ejército Popular Yugoslavo cuando éste intenta recuperar el control de las fronteras federales y, aún dirigido por el espíritu partisano de la fraternidad yugoslava, no hace uso de su superioridad de fuego⁴³. El 5 de julio el ministro alemán de asuntos exteriores Genscher amenaza a Yugoslavia con reconocer unilateralmente a Croacia y Eslovenia. El primer ministro alemán Kohl recibe al neofascista croata Tudjman el 18 de julio y le asegura su apoyo para el reconocimiento. El gobierno alemán impone a los gobiernos de París, Londres y Washington su visión sobre que el enemigo a batir es quien se oponga al desmantelamiento completo de Yugoslavia y en agosto el ministro alemán de economía inicia el camino de las sanciones contra Belgrado retirandole los créditos "Hermes-Bürgschaften" que son puestos a disposición de Eslovenia y Croacia. En agosto y en octubre los gobiernos de ambas repúblicas se reúnen con sus colegas alemanes. Genscher les promete el reconocimiento antes de diciembre si inscriben en sus constituciones los derechos de las minorías serbias. Mientras tanto los croatas se arman apresuradamente incluso en territorio español. Dos pacifistas de Gasteiz recuerdan este dato: "En octubre de 1991 detienen en San Pedro de Alcántara (que junto con Fuengirola son dos puntos importantes de la venta internacional de material bélico de gran tecnología) a dos croatas y dos austríacos que se habían entrevistado con re-

presentantes de la compañía Commerce International Group Ltd. (filial en el Estado español de una compañía inglesa), con la intención de adquirir lanzamisiles, tanques, lanzagranadas y abundante munición"⁴⁴. El portavoz del gobierno de Tudjman declara en una conferencia de prensa en Bonn: "Sin la ayuda de los alemanes no habríamos podido resisitir". El 4 de diciembre el gobierno alemán anuncia un embargo contra Serbia y Montenegro. En Croacia el nuevo régimen muestra su imagen fascista: la nueva constitución convierte a los serbios en ciudadanos de segunda clase a los que se impide ejercer funciones gubernamentales y otras funciones. Las milicias croatas empiezan a sembrar el terror. La periodista comunista croata Jasan Ikkalec describe así la política que sigue en 1991 Tudjman:

- 1) Todo ciudadano croata para obtener un pasaporte debe presentar un certificado de residencia.
- 2) Todo no croata no puede obtener tal documento, en primer lugar los serbios.
- 3) Todo opositor político puede ser castigado con tres meses de encarcelamiento. La propia periodista sufre ese castigo a causa de sus artículos.
- 4) Los ustachis y neoustachis de Zagreb intentan apropiarse de las casas de los serbios, 130 casas son dinamitadas en Zara y Split. Miles de serbios y comunistas son despedidos de escuelas, empresas y hospitales.
- 5) Los símbolos antifascistas son abolidos (destrucción de mas de 2000 tumbas y monumentos, cambio del nombre de las calles, suspensión de las pensiones a los antiguos partisanos de la guerra de Liberación). La moneda de Ante Pavelic, el kuna es restablecida como moneda oficial.
- 6) Antifascistas y serbios son asesinados como el profesor Ranko Horvat (comunista),

el sindicalista Milan Krivokuca, la familia Zec, etc.

Mientras tanto abundante armamento llega a Croacia desde Alemania, Austria y Hungría. El secretario general de las Naciones Unidas Pérez de Cuellar advierte a Alemania que un reconocimiento precipitado traerá consecuencias muy serias en el conjunto de los Balcanes. Lord Carrington que preside una conferencia sobre Yugoslavia en La Haya declara que "un reconocimiento significa de facto la desestabilización de Yugoslavia". Pero Alemania no sólo prosigue su plan destructor de Yugoslavia sino que impone a la Comunidad Europea y a EEUU, hasta este momento favorables a la unidad yugoslava, su criterio. El 17 de diciembre la CE acepta reconocer todas las repúblicas yugoslavas que quieran ser consideradas como estados autónomos. Ese mismo día Kohl declara en Dresde que la decisión de la CE "es una importante victoria de la política alemana". La CE crea la comisión "Badinter" para inspeccionar las constituciones de los nuevos estados independientes condicionando a su dictamen el reconocimiento pero la Gran Alemania no espera a su resolución y el 23 de diciembre reconoce a Eslovenia y Croacia. El 13 de enero de 1992 el Vaticano es el segundo estado que los reconoce. Con toda la razón dice el filósofo Gabriel Albiac que "Alemania y el Papa desencadenaron la guerra civil que descuartizó la vieja Yugoslavia"⁴⁵ El 15 de enero la comisión Badinter señala que los derechos de las minorías no están suficientemente protegidos en Croacia pero la contrarrevolución ya ha ganado. La población serbia se levanta en armas con la memoria de las atrocidades cometidas por los antecesores políticos de las nuevas autoridades de Zagreb⁴⁶ en la 2ª guerra mundial y se pro-

ducen masacres y destrucción de pueblos. El Ejército Popular Yugoslavo es atacado por las milicias fascistas croatas y se pone del lado de las milicias serbias. Está al borde de dejar de existir políticamente. La guerra de Croacia es el preludio de una atroz guerra civil en Bosnia-Herzegovina cuya responsabilidad principal incumbe a Alemania

y a la llamada "Comunidad Internacional". El 6 de abril de 1992 Bonn reconoce su independencia a pesar de que un tercio de su población, los serbios, quieren seguir unidos a Yugoslavia y no se ha contado con ellos para nada. El integrista Itzbezegovic ha escrito en su declaración islámica que "no puede haber paz o coexistencia entre la



fe islámica y sociedades o instituciones políticas no islámicas... El islám excluye el derecho o la posibilidad sobre su territorio de toda ideología que le sea extranjera... El Estado debe ser la expresión y el vector de los conceptos morales de su religión". El viejo conspirador antiyugoslavo Klaus Kinkel convertido en nuevo ministro alemán de asuntos exteriores intenta que la CE declare un aislamiento total contra Serbia. El portavoz Herbert Ocun del negociador americano Cyrus Vance declara que Gencher ha «empujado al reconocimiento prematuro y sin perspectivas de Croacia y de Eslovenia y es así responsable de la guerra que después se ha extendido a Bosnia». Tiene razón en preguntarse Albiac por qué «en medio de tal pléyade balcánica de políticos fascistas y asesinos» tanto Alemania como EEUU, la CEE, la OTAN, en una palabra los países imperialistas han situado al líder serbio Milosevic y al pueblo serbio en general como el enemigo a batir. No desde luego porque dicho líder sea portador de un proyecto social revolucionario. En los años 80 los EEUU en plena guerra sucia pero mortífera contra los sandinistas en Nicaragua les sugerían que un modelo como el yugoslavo en dicho país sería del gusto norteamericano. Además al comienzo los EE.UU. eran hostiles al desmantelamiento de Yugoslavia. La respuesta es que Alemania consigue que Washington acepte su ideología radicalmente antiyugoslava. Los EE.UU. atribuyen a la Gran Alemania un papel fundamental en la recolonización de Europa del Este y en la preservación del sistema monetario internacional. Es Alemania quien permite que los EE.UU. impongan el nuevo papel estratégico de la OTAN frente a las veleidades europeistas de Francia y otros países. Los EE.UU. admiten la visión alemana y lideran desde 1991 una rigurosa política

antis Serbia y antiyugoslava que va desde las mas duras sanciones económicas al ataque militar de la OTAN primero en 1995 contra los bosnio-serbios y en 1999 contra la República Federal de Yugoslavia. La primera medida es el bloqueo de la ayuda norteamericana a Yugoslavia que emplea como pretexto la violación de los derechos humanos de los albaneses en Kosovo en mayo de 1991. Ya en 1992 el subsecretario de Estado norteamericano Eagleburger señala que los EEUU contribuirían a una intervención militar de la OTAN contra Yugoslavia mediante un bloqueo naval y la intervención de la aviación de la VI Flota del Mediterráneo. Además en el caso de Bosnia-Herzegovina los norteamericanos se vuelcan en el apoyo al régimen musulmán integrista de Itzezbegovic para conseguir la simpatía de los estados musulmanes mas conservadores y tratar de compensar las consecuencias de su apoyo a Israel y de guerra de exterminio contra Irak. La política alemana va a conseguir un triunfo mas: el consejo de seguridad de la ONU vota el 30 de mayo de 1992 sanciones económicas contra Serbia a pesar de un informe del secretario general de la ONU Butros-Ghali que señala la responsabilidad del ejército croata en la guerra de Bosnia apoyando además de a los fascistas bosnio-croatas al gobierno de Itzezbegovic⁴⁷. Hago mía otra oportuna cita de Albiac: "Occidente ha inventado allí buenos y malos (todos son pésimos), amigos y enemigos. En un mapa dominado por indistinguibles hijos de puta (o, si se prefiere ser más *politically correct* o más cursi en el lenguaje, por intercambiables asesinos), hemos comprado a nuestros hijos de puta a la medida". La guerra de Bosnia es el escenario de una gigantesca operación oculta de intervención militar norteamericana de todas las formas posibles: directamente a

través de ataques de la OTAN, oficiosamente a través de militares retirados que "asesoran" a las fuerzas de Itzezbegovic, indirectamente a través de fanáticos musulmanes extranjeros que con ayuda logística USA llegan a participar en su "guerra santa", de militares turcos, etc. Los EE.UU. consiguen que sus protegidos del régimen fascista de Croacia (mas exactamente los protegidos de sus estrechos aliados los alemanes) cometan con toda impunidad la mayor limpieza étnica de los Balcanes: la expulsión de medio millón de habitantes serbios de la Krajina en territorio croata con el agravante de que aviones croatas los bombardearon a placer cuando huían; y que sus también protegidos croato-musulmanes de Bosnia derrotan al Ejército bosnio-serbio cometiendo asimismo las mismas masacres contra la población civil que cometen sus enemigos. Además ganan la guerra de la propaganda diabolizando a los serbios y a sus líderes de Bosnia y de Yugoslavia. En el banquillo de los acusados de crímenes contra los pueblos yugoslavos están los líderes serbios pero faltan Alemania, el Vaticano, los EE.UU. y sus peones locales.

11- Fin de la pequeña Albania.

Las realidades y evoluciones políticas en Albania y en Kosovo son distintas pero se influyen mutuamente mas allá del hecho de que la población mayoritaria en ambos territorios es albanesa por lo que es necesario analizarlas en paralelo. Empezaremos por el cambio de régimen político y social en Albania que a mi entender es mas que eso: es el fin de una organización social "sostenible", por emplear un vocablo de moda, y su paso a una anomía permanente marcada por el reinado de las mafias, la vuelta al tribalismo y la dependencia respecto a Occidente.

El Partido Comunista de Albania (PCA) dirigió la resistencia armada contra el invasor nazi-fascista que ocupó Albania de 1939 a 1944 al precio de la muerte de 20.000 patriotas. En 1946 se proclamó la República Popular de Albania. Insistimos en que para entender el atraso extremo en que se encontraba este país es indispensable considerar los siglos de dominación otomana unidos a la época de régimen feudal de 1918 a 1939 y la citada invasión extranjera. El probablemente mejor conocedor español de los Balcanes y por lo menos un periodista honesto y objetivo como ya casi no quedan Juan F. Elgorriaga escribió que "en el año 1938 con 3 veces menos producción que Rumanía por habitante, Albania estaba económicamente mas cerca de Asia que de Europa"⁴⁸. Daremos algunos breves datos sobre sus indicadores:

Analfabetismo de la población.

1944 - 83 %

Esperanza media de vida.

1935 - 38

1945 - 40

1985 - 72

Tractores agrícolas disponibles

1938 - 40

1975 - 14.000

De manera que la pequeña Albania empezó su desarrollo desde la miseria mas absoluta y tomando en consideración las necesidades sociales de la población. Los Albaneses tenían con el régimen socialista acceso gratuito a la salud, a la educación, a la cultura, al pleno empleo y a un alojamiento digno. El joven violinista albanés Tedi Papavrami, "llamado a convertirse en uno de los grandes maestros mun-

diales del violín", declaró a un diario bilbaíno con motivo de un concierto suyo en Getxo: "Ahora hay mas libertades pero está claro que solamente el sistema comunista garantizaba una enseñanza musical de la que pudieran salir artistas con un gran nivel"⁴⁹. El país construyó vías de comunicación inexistentes en 1944, el primer tren, el puerto moderno de Durrës, un gaseoducto, una industria de transformación, una industria de producción eléctrica también antes inexistente que le permitía exportar a Grecia, Yugoslavia e Italia, una industria extractiva que le permitía ser el tercer productor mundial de cromo, el decimoquinto de ferro-níquel y autoabastecerse de petróleo. El país era autosuficiente en cereales panificables e incluso la balanza agrícola era ligeramente excedentaria. En el periodo 1975-85 el crecimiento económico anual fue del 4 % y el país siguió modernizando sus vías de comunicación y su aparato industrial. Por primera vez el país disfrutó de independencia real y llegó a una cierta autosuficiencia austera. Obviamente esto no complacía a los poderosos de este mundo que encuentran placer en ensuciar este periodo histórico. Una nota informativa del Parlamento Europeo escribe que "Enver Hoxha se convirtió en un dictador despiadado y paranoico que gobernó como un señor feudal"⁵⁰, el Papa también le acusó de reprimir a la religión. Con motivo de la oleada contrarrevolucionaria desatada con la perestroika y la caída del Muro de Berlín los EE.UU. ponen su mirada sobre el país y acarician la idea de ponerlo bajo su dominación. "Washington ha hecho saber a Tirana que sólo ayudaría al país si impide la influencia de la Comunidad Europea. EE.UU. sueña con hacer de Albania su cabeza de puente en los Balcanes y con una base militar en el puerto

de Vlora"⁵¹. Poco podían imaginar los norteamericanos que las cosas le iban a ir tan bien que en 1999 Albania es un submarino insubmergible norteamericano y de la OTAN que ha hecho dejación de toda soberanía para ofrecerles el país en bandeja.

El presidente Ramiz Alia, sucesor de Enver Hoxha en la cabeza del Estado socialista y del Partido del Trabajo de Albania (PTA, comunista) se pliega a las presiones exteriores y a una feroz oposición interna alentada por los acontecimientos en el Este europeo. En 1990 ordena retirar la estatua de Stalin y quita el nombre de Enver Hoxha a la Universidad. Convoca elecciones multipartidista en 1991 que gana el PTA con 168 escaños (el 70 % electoral) frente al ultraderechista Partido Democrático (PD) liderado por Sali Berisha con 75. Pero Occidente y el PD no respetan a las urnas y provoca graves disturbios: hay una migración masiva a Italia y Grecia, una toma multitudinaria de embajadas, huelgas, bandas anticomunistas derriban la estatua de Enver Hoxha en Tirana. El gobierno del PTA hace mas concesiones, abre relaciones con Israel, apoya la guerra imperialista contra Irak de 1991 y capitula convocando un año mas tarde elecciones anticipadas que gana el PD. Cuando toma el poder aplica una política muy clara: destrucción de las estructuras administrativas del Estado, liquidación de los derechos sociales⁵², la persecución implacable de los sectores vinculados al antiguo régimen y a la izquierda (encarcelamiento y condenas injustificadas contra Ramiz Alia y numerosos ex dirigentes del Estado, persecución a la familia Hoxha, prohibición del reconstituido PCA, detención y asesinato de sus militantes, represión violenta de manifestaciones, represión sangrienta del levantamiento de 1997, etc.). La economía es destruida. El 80 % de los Albaneses pier-

de el empleo. Las fábricas de las cercanías de Tirana que empleaban a 120.000 hombres y mujeres son cerradas. El país cae bajo la dependencia de EEUU y de la CE. El "sistema de ahorro piramidal" priva al pueblo de sus últimos ahorros y el pueblo en el sur, en las ciudades de Vlora, Berat, etc. se levanta en armas contra la dictadura corrupta de Sali Berisha en 1997. Italia que es el principal inversor en Albania dirige una intervención militar extranjera que intenta sostener al hoy procesado por crímenes contra la humanidad Sali Berisha. La mayor sociedad petrolífera italiana ENI obtiene en 1991 del gobierno de Berisha una concesión de prospección petrolífera sobre los 3000 kilómetros cuadrados de costas albanesas durante 25 años⁵³. Las empresas italianas que han comprado empresas albanesas intensivas en mano de obra (sectores del calzado, textil, artículos deportivos, restaurantes, complejos turísticos) se benefician del hecho que el salario del trabajador albanés es 20 veces inferior al del trabajador italiano. Un dato de hasta qué punto Berisha entregó el país a los EE.UU. es que a causa de este levantamiento son evacuados urgentemente la enorme cifra para un país tan pequeño de 4000 ciudadanos norteamericanos. Son personal de multinacionales, de ONGs, diplomáticos, misioneros,... es decir la CIA en todas sus vertientes. Se convocan elecciones que gana el Partido Socialista nacido del ala derecha del antiguo PTA que desilusiona muchas ilusiones populares y prosigue con la política proimperialista de Berisha. Estos acontecimientos repercuten negativamente en Kosovo. Desde 1990 el BND se instala en Tirana y en colaboración con el servicio secreto albanés *Shik* a las órdenes de Berisha entrega armas, municiones y equipos electrónicos con destino a la creación de

grupos armados kosovares que mas tarde se conocerán con la sigla UÇK. Informa de ello el especialista francés en servicios secretos Roger Faligot⁵⁴. El ex militar y ex espía alemán confirma esta información en el programa Monitor de la TV alemana. El BND vuelve a repetir la misma operación secreta que la que desde 1979 apoyó la reorganización del fascismo croata en torno a Tudjman. Berisha pide en 1992 el bombardeo de Belgrado y el envío de tropas de la OTAN o de la ONU a Kosovo. Recibe al presidente de la República italiana Scalfaro en el mes de diciembre de ese año quien le asegura pleno apoyo italiano en caso de conflicto con Serbia a la vez que exige "plena y auténtica soberanía para Kosovo".

12- Empeoramiento de la situación en Kosovo.

En Kosovo durante los 90 los problemas crecen. La política chovinista del gobierno serbio lesiona los derechos nacionales de los albaneses: en 1990 es cerrado el periódico en albanés Rilindja, la radio y la TV en albanés son suprimidas así como el banco de Kosovo, museos, teatros y estudios de cine son cerrados, miles de trabajadores son despedidos y miles de ciudadanos son detenidos y se denuncian torturas. Los directores albaneses de 8 empresas kosovares son cesados en 1992 y reemplazados por serbios y montenegrinos. En 1992 hay unos 40 presos por motivos políticos. El movimiento nacional albanés que en los años 80 es de izquierda y reivindica el comunismo en los 90 evoluciona en tres direcciones: hacia la derecha, hacia la radicalidad en sus reivindicaciones respecto a Serbia y en la alianza con Alemania, con EE.UU. y con la OTAN. Surgen diversos partidos: La Liga Democrática de Kosovo presidida por Ibrahim

Rugova que gana las sucesivas elecciones paralelas y es elegido presidente de una no reconocida "República de Kosovo" y cuyo vicepresidente es Fehmi Agami, el partido democrata-cristiano liderado por Ymer Yaka al que los nacionalistas croatas ofrecen armas al comienzo de la guerra entre Croatas y Serbios, el partido parlamentario de Vetton Suraj, el partido socialdemócrata de Skelzen Malici, etc. Es un movimiento que opta por la resistencia pacífica pero que se radicaliza en sus reivindicaciones independentistas lo que sitúa al conflicto en una situación difícil por la negativa de los partidos serbios en el poder o en la oposición a aceptar tal posibilidad. En 1991 crean sus propias universidades para boicotear los centros oficiales. Crean también sus propias maternidades con financiación de la orden de Madre Teresa de Calcuta y de Médicos sin Fronteras a pesar de que el riesgo de muerte para las madres y sus hijos es mayor que en las públicas.

La ingerencia alemana pasa por apoyar activamente la creación de un grupo armado que desde mediados de los 90 realiza atentados y ataques contra serbios y albaneses fieles al estado yugoslavo y contra instituciones de dicho estado pero también por incrementar la tensión hasta provocar la intervención militar de la OTAN contra la República Federal de Yugoslavia. En 1997 el viejo experto en destruir Yugoslavia Kinkel firma con su colega francés Védrine un "estatus especial" para los albaneses de Kosovo. Simultáneamente Alemania estimula a la UÇK a lanzar una ofensiva armada a comienzos de 1998. La contraofensiva de las fuerzas de seguridad serbias causa la destrucción de aldeas y casas campesinas donde se refugian los combatientes de la UÇK. La prensa europea empieza a hablar de masacres y Kinkel vuelve a hablar de intervención de la OTAN.

En septiembre del 98 declara que "los esfuerzos de Occidente para una solución negociada deben acompañarse de una intervención militar creíble". Lamentablemente el parlamento no reconocido de los albaneses de Kosovo hace propia esta posición y pide en ese mismo mes "la ayuda de la OTAN para desmilitarizar Kosovo e instalar una administración internacional provisional". Las fuerzas nacionalistas sustituyen su demanda de independencia por la de un protectorado de la OTAN lo que resulta paradójico. El periodista belga Michel Collon en entrevista con dirigentes estudiantiles cercanos a la UÇK informa que sus interlocutores le manifiestan que lo único que quieren es separarse de los serbios y que "es mejor ser ocupado por Alemania que por los serbios"⁵⁵. La ingerencia abarca todas las esferas: el importantísimo magnate George Soros financia el periódico de Pristina en albanés *Koha Ditore* que reclama permanentemente bombardeos de la OTAN (lo que por cierto es una muestra de una mas que excesiva libertad de expresión en el dominio del presunto tirano Milosevic) y a la vez financia a la ONG *Human Right Watch* que propala graves acusaciones contra los serbios. En Frankfurt y Stuttgart funcionan oficinas del "gobierno" albanés en el exilio. Los norteamericanos empiezan a dejar de considerar terrorista a la UÇK que es cualquier cosa menos un ejército de liberación. Entre sus fechorías está el asesinato en Tirana de Ahmed Krasnici, jefe de las Fuerzas Armadas de la República de Kosovo (FARK) de tendencia Rugova que amenazaba con disputarle el dominio de las armas. Michel Collon intenta averiguar que hay de cierto en que dentro de la UÇK existen comunistas y consigue entrevistarse con el portavoz de esa organización Adem Demaqi, liberado de la cárcel en abril de 1990, premio Sajarov de la paz en 1991 y presidente del consejo de los

derechos humanos de Kosovo en 1992, lo que resulta chocante si consideramos las fechorías que este grupo comete contra la población civil no albanesa de Kosovo y hechos como que el principal benefactor y tesorero de este grupo es el "principal dueño de prostíbulos en Macedonia" según *The Wall Street Journal*. Le declara que "hay que confiar en la OTAN" y que "fuerzas en Rusia quieren volver al comunismo. La culpa es de Occidente. Para esas fuerzas rusas, Kosovo es un test: si la comunidad internacional fracasa en Kosovo, se mostrará que tampoco puede intervenir en Rusia. Y estos círculos rusos aprovecharán para reconstruir su imperio"⁵⁶. Su análisis es mas cercano al de la extrema derecha que a cualquier otra corriente. El aprovisionamiento y las bases de la UÇK están en el norte de Albania que están bajo el control de las bandas armadas del ex dictador Berisha lo que ofrece otro dato sobre la verdadera identidad del citado grupo. Pero la ingerencia no se limita sólo a Kosovo. Fascistas búlgaros apoyados por Alemania intentan en 1995 matar en atentado al presidente pro norteamericano de Macedonia Kiro Gligorov y casi lo consiguen.

El 5 de junio del 98 Kinkel presiona a sus colegas de la OTAN para decidir rápidamente una intervención militar contra Yugoslavia. En octubre la OTAN amenaza con bombardeos si las fuerzas serbio-yugoslavas no son reducidas en Kosovo. En diciembre la CIA produce un documento que concreta su plan de subversión civil contra Yugoslavia. Se titula "Promover la democracia en Yugoslavia". ¿Qué tipo de democracia defiende la CIA que apoyó a Pinochet, Somoza, Batista, Videla, Stroessner, Banzer, Mobutu, Sukarno, que apoya a UNITA de Angola, a los talibanes afganos, a los escuadrones de la muerte de

América Latina, a los regímenes reaccionarios de Croacia y federación croato-musulmana de Bosnia? "Democracia" en su boca no es otra cosa que dependencia y sumisión a las órdenes del Pentágono. Apoya la presencia de ONGs europeas y norteamericanas que cumplen una función de apoyo a la agresión. 10 millones de dólares son dedicadas a medidas "abiertas". En la guerra es importante ocultar la palabra del enemigo (por eso bombardearon la televisión pública serbia) y monopolizar la información. 1 millón de dólares para crear sindicatos amarillos del tipo de Solidarnosc en Polonia. 5 millones de dólares para las redes de educación alternativa. Nos gustaría saber cómo se financia la red educativa creada en Kosovo por los nacionalistas. 1 millón de dólares a jueces "independientes". Se entiende que independientes del estado yugoslavo y de su legislación pero dependientes de la CIA y de la OTAN. 10 millones a partidos políticos. En el ataque contra Yugoslavia ha dado mucho juego el presidente proamericano de Montenegro que es probablemente financiado de esta manera.

En estas condiciones se va a los encuentros de Rambouillet en los que el gobierno yugoslavo se pliega a aceptar delegaciones de la UÇK, a aceptar la mediación y la presión occidental que es abiertamente favorable a este grupo aparentando equidistancia y acepta al principio de una amplia autonomía. Cuando Yugoslavia se niega a aceptar la entrada de tropas de la OTAN en todo su territorio y en condiciones de inmunidad total y de puesta a su disposición de todas las vías de comunicación del país es cuando la OTAN acusa al gobierno yugoslavo de no querer una solución y lanza su guerra de agresión.

13- Conclusión.

En un diario USA el ex parlamentario Lee Hamilton resume bien la situación a la que se ha llegado tras casi una década de intervención abierta de Occidente en contra de los pueblos yugoslavos y décadas de hostilidad encubierta: "Hemos tomado completamente el control de los Balcanes, los responsables americanos ejercen funciones dirigentes en todos los Estados de la ex Yugoslavia. Somos prácticamente el proconsul"⁵⁷. EL futuro de Kosovo está definido claramente en las palabras de la responsable norteamericana Madalena Albright: "LA OTAN va a gestionar los asuntos de estado de Kosovo exactamente igual

como lo hace en Bosnia". ¿Cómo lo hace en Bosnia? Privando de toda soberanía y derechos a los pueblos bosnios, ocupando el terreno con decenas de miles de soldados agresivos y fuertemente armados. En una palabra, estableciendo un nuevo colonialismo. Es evidente que los derechos nacionales de los albaneses deben ser respetados, el derecho a la educación en su lengua, a ocupar la función pública y a disponer plenamente de su vida y de su destino pero no a costa de los derechos de sus vecinos y jamás en el marco de una dominación extranjera que priva de derechos a todos los pueblos. El ejemplo mas claro que es que bajo la dominación extranjera el Pueblo de Albania ha sido privado de to-

dos sus derechos y de su independencia nacional. Me parece razonable terminar por el momento con la frase de un autor español ideológicamente lejano a mi pero lo suficientemente razonable como para percatarse de los verdaderos problemas y de sus auténticos responsables: "Tan alta contribución occidental a la catástrofe yugoslava tardará décadas en ser establecida como verdad histórica. No puede aceptarse hoy porque dice demasiado poco a favor de quienes son responsables de ello, política o intelectualmente, ya que siguen en posiciones de poder (especialmente los forjadores de opinión que duran más en los puestos de mando que los cargos políticos públicos). En su lugar el

histrionismo antiserbio y la deformación de los hechos prevalecerá todavía algún tiempo porque son chivos expiatorios necesarios para cubrir esta terrible verdad"⁵⁸. Los pueblos yugoslavos han sido bárbaramente agredidos y asesinados y son ahora dominados y explotados. Les toca volver a luchar contra la dominación extranjera. Volverán a demostrar al Mundo que son capaces de grandes hazañas, de resolver difíciles problemas y de poseer una alta civilización. Pero necesitan verdadera solidaridad capaz de frenar o al menos des-enmascarar las actuaciones de las potencias invasoras agrupadas en torno a la organización militar OTAN.

Jose Antonio Egido
Sociólogo.

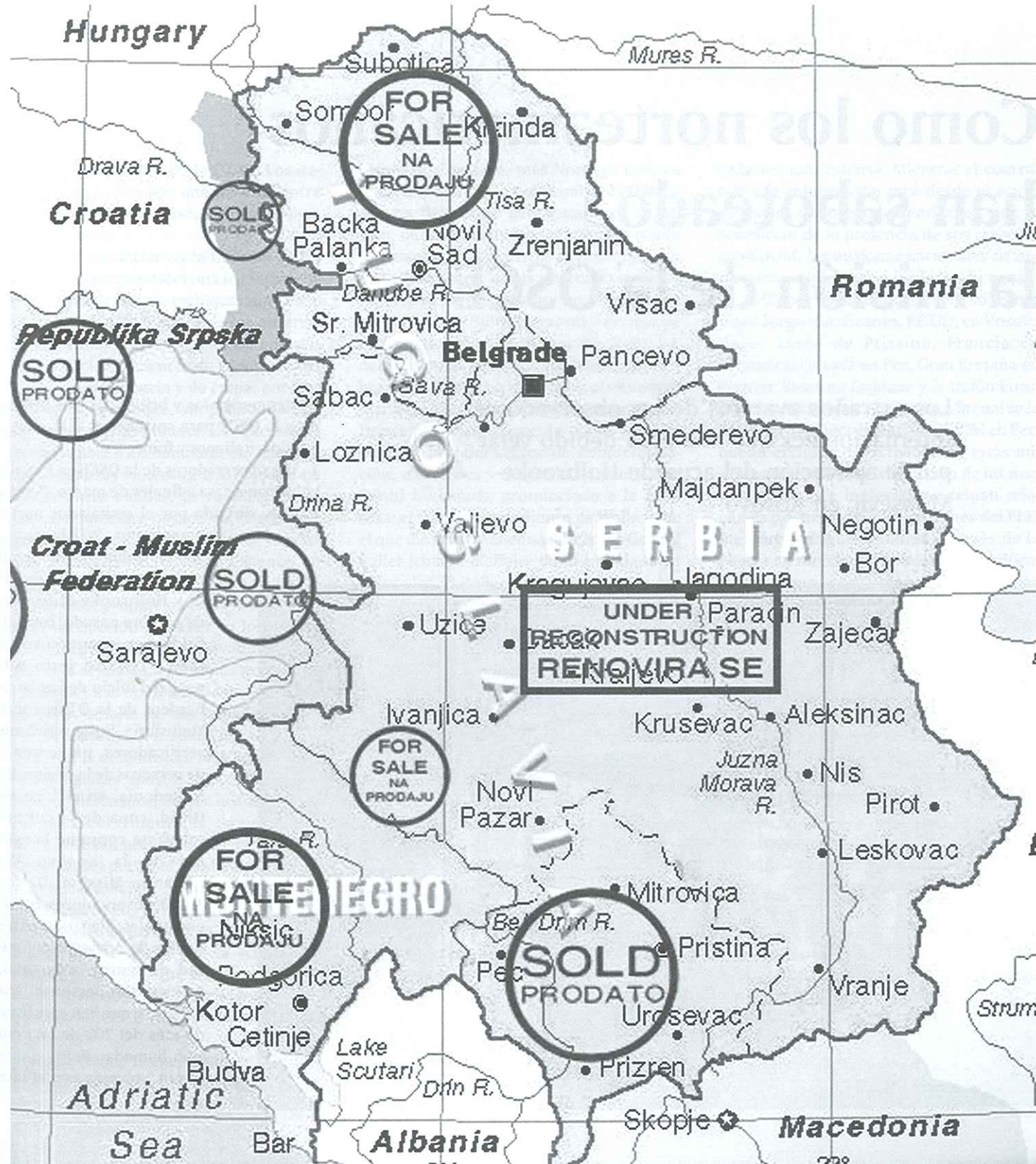


NOTAS:

- 1 "Los balcanes y la 'balcanización'", Pedrag Tvejevic, *El País*, 16 mayo 1999.
- 2 *Revista de Defensa*, abril 1999.
- 3 "Pocos voluntarios para Kosovo", *El Mundo* 25 de mayo de 1999.
- 4 *Historia de Bulgaria*, varios autores, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1981, p.146.
- 5 "La Balkanisation des Balkans", *A/synechia* (organización marxista revolucionaria girega), 3 junio 1993.
- 6 *Historia...*, op. cit., p. 177.
- 7 Ismail Kadaré, "Que cessent les vents chauvins", *Nationalismes: la tragédie yougoslave*, Manière de voir-Le Monde Diplomatique, febrero 1993, París, p. 81.
- 8 "Tareas de la socialdemocracia revolucionaria en la guerra europea", en *Contra la guerra imperialista*, Progreso, Moscú, 1986, p. 66.
- 9 *Datos sobre Yugoslavia*, Secretaría federal de Informaciones, Belgrado, 1984, p. 13.
- 10 Lenin, *Obras Completas*, vol. 22, Progreso, Moscú, 1984, p. 83.
- 11 Citado en *La Solidaridad de los pueblos con la República española*, Progreso, Moscú, 1974, p. 372.
- 12 Citado en "El caso de Andrija Artukovic", Leonid Jarkov, *Tiempos Nuevos*, n° 4, Moscú, 1985, p. 20.
- 13 *El País* 15 mayo 1986.
- 14 El libro *El guerrero de las sombras* editado en Alemania y escrito por el antiguo oficial Erich Schmid-Eenbomm relata la tarea de Klaus Kinkel como presidente del servicio de inteligencia exterior alemana (BND) para separar Croacia de Yugoslavia y reconciliar a la corriente nacionalista de Franco Tadjman con las organizaciones ustachis. El expresidente alemán Richard Von Weizsaecker participó en la guerra oculta para separar Croacia desde 1982. Este autor afirma que el BND ayudó a la caída de Stipe Mesic y otros líderes croatas progresistas a causa de sus raíces partisanas. Uno de los apoyos de los ustachas fue Ronald Reagan que siendo gobernador de California en 1968 decretó que cada 10 de abril se celebrase la "independencia de Croacia". Esta fecha es que Ante Pavelic proclamó la formación de su estado criminal.
- 15 *Bulletin International*, julio-agosto 1978, París, p.11.
- 16 "Apoyo de EEUU a la independencia, la unidad y a la condición no alineada de Yugoslavia", *Política Internacional*, Belgrado, 20, noviembre 1988.
- 17 Michel Collon, *Poker Menteur*, EPO, Bruselas, 1998, p. 202.

- 18 *El País*, 9 de marzo de 1986.
- 19 Vladimir Dedijer, *Le défi de Tito*, Gallimard, París, 1970, p. 226.
- 20 Paul M. Sweezy, Charles Bettelheim, *Algunos problemas actuales del socialismo*, Siglo XXI, México, 1977, p. 6.
- 21 *Tiempos Nuevos* n° 43, 1987, p. 4.
- 22 Alexander Popovic, "Sur quelques mythologies journalistiques", *Liber*, suplemento al n° 98 de *Actes de la Recherche en Sciences sociales*, París, junio 1993.
- 23 *La Yougoslavie autogestionnaire*, Editions Creer, Nonette, 1991, p. 167.
- 24 Thomas Schreiber, *La Yougoslavie de Tito*, Presses de la Cité, 1977, p. 88.
- 25 *Política Internacional*, Belgrado, 5 de abril de 1990,
- 26 *Constitución de la República Socialista Federativa de Yugoslavia*, Beograd, 1974, p. 91.
- 27 *Sobre la experiencia de la lucha de liberación nacional...*, Casa Editora "8 Nëntori", Tirana, 1978, p. 22.
- 28 "Que cessent ...", op. cit., p. 82.
- 29 Mario Vila, "Yugoslavia a la deriva", *Afers Internacionals*, n° 12 i 13, pp 111-118.
- 30 Mario Vila, op.cit., p. 117.
- 31 *Idem*, p. 117.
- 32 *Política Internacional*, 5 de octubre de 1988.
- 33 *Le Monde* 23 agosto 1983
- 34 Léase "OTAN y Pentágono: tropelías y crímenes de los novios humanitarios de la muerte" en *El Otro País*, abril-mayo 1999.
- 35 Citado en la revista soviética *Tiempos Nuevos* n° 5 de 1986, p. 27.
- 36 Guezennec, op. cit., p. 167-169.
- 37 *El País*, 3 de mayo de 1989
- 38 *El Mundo*, 2 de junio de 1999.
- 39 Entrevista en *Tiempos Nuevos* n° 11 de 1988 p. 22
- 40 *El País* 31 mayo 1999.
- 41 Fenómeno similar ocurre a los antiguos Partidos Comunistas en el poder en Polonia, Hungría, Chequia, Bulgaria, Lituania, Rumania, Albania cuya ala burocratizada se transforma en partidos socialdemócratas.
- 42 Basado en el artículo del periodista alemán Jürgen Elsässer "Kohl et Genscher à l'origine de la guerre" publicado en el semanario belga *Solidaire* en marzo de 1994.
- 43 Es un episodio recogido en el libro de Peter Handke *Un viaje de invierno a los ríos Danubio, Save, Morava y Drina*: "¿Cómo fue que casi la totalidad

- de estas setenta víctimas pertenecían al ejército popular yugoslavo, que por aquel entonces pasaba ya por ser el gran agresor...¿Quién se lió a tiros con quien? ¿Y no hubo quizás una orden expresa del ejército de no contraatacar bajo ningún concepto, dado que a pesar de todo, se tenía la ilusión de estar aún entre hermanos eslavos del sur y, por lo menos desde un bando la gente quería atenerse a esa fe o a esa ilusión? Y la foto de la que hablaba la vi luego en la revista Time: un grupo de eslovenos, no especialmente compacto, con vestimenta de guerra ligeramente fantástica. Naturalmente puede que esto sea una estupidez pero muestra hasta qué punto reportajes e imágenes como éstas, emitidas por televisión, se transforman o se deforman en quien las recibe". Pp. 33,34,35.
- 44 Alberto Benito y Antonio Escalante, "Armando guerras y pidiendo paz", *Egin* 25 de marzo de 1993.
 - 45 "La coartada Milosevic", *El Mundo* 10 de mayo de 1999.
 - 46 En 1989 Franco Tadjman publica el libro *Derrota de la razón histórica* en el que escribe que "El nuevo orden establecido por Hitler podía estar justificado por la necesidad de desembarazarse de los judíos" y que menos de un millón de judíos murieron en el holocausto. Disculpó al máximo las atrocidades del régimen de Ante Pavelic. Con estas ideas del nuevo presidente croata la rebelión de los serbios no tiene nada de extraño
 - 47 Citado en "Coûteuse myopie des grandes puissances" de Paul-Marie de la Gorce, *Manière de voir*, op. cit., p. 38.
 - 48 *El País* 13 junio 1984.
 - 49 *El Correo*, 14 de diciembre de 1994.
 - 50 "Nota sobre la situación política en Albania", Dirección General de estudios del Parlamento Europeo, 18 de junio de 1992, PE 201.652.
 - 51 *El País* 11 de abril de 1991.
 - 52 Berisha promete a europarlamentarios derogar la "ley de la época de Hoxha según la cual las personas desempleadas siguen recibiendo el 80 % de su salario indefinidamente", Nota citada, p. 7.
 - 53 Tomado del informe elaborado por Sergio Cararo (Contropiano, Italia) "Il neo imperialismo italiano nei Balcani", marzo 1995.
 - 54 *The European* 21 setiembre 1998.
 - 55 *Solidaire*, 21 de octubre de 1998.
 - 56 *Idem*.
 - 57 *New York Times*, 1 de febrero 1999.
 - 58 Josep Palau, *El espejismo yugoslavo*, Ediciones del Bronce, Barcelona, 1996, p. 53.



Como los norteamericanos han saboteado la misión de la OSCE

Los extraños avatares de los observadores internacionales que hubieran debido velar por la aplicación del acuerdo Holbrooke-Milosevic en Kosovo.

Norteamericanos y británicos han utilizado a la OSCE para sostener al ELK, marginando a italianos y franceses.

1 - Los observadores de la OSCE en Kosovo volvieron a casa a finales de marzo. Pero la misión, dirigida por el embajador norteamericano Williams G.

Walker había nacido como consecuencia de los acuerdos Holbrooke-Milosevic de octubre pasado, tuvo dificultad en reconocer su pasado y cerrarse. Justo después del inicio de los bombardeos de la OTAN sobre Yugoslavia, Rusia retiró sus verificadores, un centenar de personas de la misión. En Macedonia, en el lago de Ohrid, cuna de la cultura eslava, se consumó la agonia de la Kosovo Verification Mission. De los 1.400 observadores internacionales, llegados entre finales de noviembre y mitad de marzo a Kosovo, quedan 250 personas. Los militares, que han constituido más del 70% de una misión llamada «civil», si quisieran, volverán con el uni-



forme de los ejércitos de la OTAN. Los italianos que quedan son una docena, entre estos sólo dos civiles. Todo ello para salvar las apariencias.

Será difícil encontrar en la historia de las misiones internacionales una iniciativa tan caótica y trágicamente ambigua como esta. Para la opinión de algunos de los observadores que han regresado, incluso una vergüenza. En la conciencia de todos pesa el sentido de impotencia y de culpa, por una evacuación en bloque, sin posibilidad de elegir alternativas voluntarias, que ha dejado la vía libre a los bombardeos, aún peor, a las venganzas violentas, a los ajustes de cuentas entre bandas. La rapidez con la cual, en noviembre pasado en Pristina, se instaló técnicamente la misión en lo referente a infraestructura (algo menos en cuanto a personal) y logística, ha sido inversamente proporcional a la lentitud con que se ha querido proceder en lo referente a la llegada de los observadores, a la estrategia seguida en términos políticos y de imagen y a la operatividad de los departamentos. La falta de una inmediata campaña de información sobre las razones y los objetivos de la misión, ha contribuido a difundir, quizás aposta, la convicción entre la población local de que la misión apoyase particularmente la componente albano kosovar, predominante también en el interior del personal local empleado.

La ecuación OSCE= EE.UU., en detrimento de los europeos y en general de las otras 53 naciones que pertenecen a la organización ha sido facilitada por la actitud del embajador Walker que durante todo el tiempo se ha obstinado en viajar en un vehículo de la OSCE con la bandera norteamericana.

En la dirección, Walker ha sido ayudado por 6 vicedirectores, uno por cada país del

Grupo de Contacto, más Noruega que ostenta la presidencia temporal de la OSCE y que ha financiado generosamente la misión, unos 20 mil millones, sacados por la puerta principal y vueltos a entrar, a través de los contratos, por la puerta de servicio. A parte del representante noruego (el general retirado Björn Nygaard) y el ruso (el diplomático Vladimir Ivanovski), todos los demás tenían apellidos que despistan sobre la nacionalidad de origen: el vicepresidente inglés, jefe de operaciones, era Karol Drewienkiewicz, conocido como John; el alemán, jefe del sector de democratización, elecciones y derechos humanos, fue Bernd Borchardt, pronunciado a la francesa; el vicedirector adjunto de Walker, fue el que dio mas problemas, el francés Gabriel Keller (chargé d'affaire de la embajada en Belgrado). El italiano fue Giovanni Kessler, magistrado de la zona de Italia de habla alemana (sud Tirol), al cual se le confió el departamento que le tocaba a Italia, es decir policía y asuntos judiciales. Kessler, después de una breve aparición en Pristina, entró al servicio oficialmente (pero con su status italiano sin clarificar) sólo hacia mitad de febrero, con un retraso de cuatro meses respecto al resto.

En teoría, debería ser un punto de referencia absoluta para aquella docena de civiles (el 10% del contingente italiano) enviados casi sin preparación por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

El carácter fundamentalmente militar de la organización se advertirá en la misma estructura jerárquica interna, tres de los seis responsables de la misión, provienen de los cuerpos militares, lo mismo pasa en la mayoría de los puestos clave, como los jefes de sector. Según avanzaba la misión, el conflicto entre los diversos enfoques, la ruptura entre militares y civiles se hará

cada vez más intensa. Mientras el control sobre la información está desde el inicio en manos de los angloamericanos, que se benefician de la presencia de sus respectivos KDOM, las misiones nacionales de observación diplomática enviadas en agosto de 1998 por los acuerdos El'cin-Milosevic y que luego finalizaron, EE.UU. en Kosovo Polje, cerca de Pristina, Francia en Mitrovica, Canadá en Pec, Gran Bretaña en Prizren, Rusia en Gnjilane y la Unión Europea entre Pristina y Pec. Italia, a la cual se le iba a encarga inicialmente un KDOM en Pec, quedó excluida. La actividad de estas misiones diplomáticas, sobretodo de las norteamericanas e inglesas que tenían relaciones privilegiadas con facciones del ELK, fue muy ambigua, también después de la puesta en marcha de la misión de verificación, estas continuaban realizando «shadow operations» (en particular los ingleses), es decir «operaciones encubiertas» de apoyo a la actividad de la guerrilla kosovar, recogiendo informes y enviando copias rigurosamente «depuradas» a la misión de verificación de la OSCE.

Los rusos casi enseguida fueron excluidos del servicio de inteligencia del Cuartel General y lograron mantener únicamente su presencia en el servicio de operaciones, La circulación de la información, también las menos delicadas, fue inexistente y se hizo evidente la voluntad de marginar a ciertos grupos por su nacionalidad.

Cada país miembro de la organización, por otra parte, al margen de los principios de los organismos internacionales, llevaron adelante una aguerrida defensa de sus propios intereses, en la mayor falta de coordinación. Se identificó una neta contraposición entre la posición angloamericana y la francoalemana (los alemanes, que tenían inicialmente posiciones similares a las

norteamericanas, cambiaron de idea en cuanto se dieron cuenta de la situación en el terreno) con Italia, que nadaba en dos aguas, pero que se identificó fundamentalmente en las posiciones de Bonn y París, y Rusia que continuó con su habitual línea política, la vía muerta.

La oficina de Derechos Humanos, contrariamente a muchas otras logró convertirse en operativa en poco tiempo y recoger informaciones importantes. Según algunos de los verificadores, se trató de una operación de inteligencia camuflada y guiada más bien por verificadores con un historial policial, que desplazaron a los civiles. Algunos de los verificadores italianos, mientras destruían documentos importantes antes de su salida, sostenían haber encontrado informes del personal norteamericano y del personal local albanés (sic) que se referían a italianos, rusos y holandeses, tachándolos de filserbios, por haber realizado informes sobre casos de violación de los Derechos Humanos por parte de albaneses y de miembros del ELK. Estos mismos verificadores recibieron a continuación, amenazas de muerte de parte de uno de los jefes del ELK. Lo que demuestra como era intencionada la divulgación de las informaciones reservadas.

En cuanto al resto, todo se tomó su tiempo. El jefe de misión y los responsables no brillaron por su capacidad de decisión. Toda la maquinaria del personal estaba abandonada a su suerte y la gestión del personal asumió formas autárquicas. Sustituciones, traslados y promociones se decidían de manera independiente del Cuartel General de la OSCE en Viena. Llamaba la atención en la misión la carencia de liderazgo y de la ausencia de gestión, el principio de selección del personal era un misterio, sufría de un fuerte nepotismo de

carácter privado y de acuerdo a la pertenencia nacional. La esposa de un responsable de misión, de profesión bióloga, fue incluida en el departamento de reconstrucción, quizás por que se declaraba como «bióloga del desarrollo» rara vez la asignación en el terreno de los verificadores se hizo en función de su profesionalidad y la preparación, más bien de acuerdo a la nacionalidad y las relaciones personales. Puede pasar que así, a los recién llegados no se les asignaba ningún encargo preciso durante semanas y vagaban desesperadamente buscando un despacho, una silla o un ordenador, según el principio (aplicado sólo a algunos) de «quien el último llega mal se coloca». El horario de trabajo, al margen de cualquier derecho sindical, era de 54 horas semanales. Al personal civil italiano le pagaba la OSCE 95 dólares al día y el Ministerio de Asuntos Exteriores les asignaba una compensación de 1000 dólares al mes. Un contrato en sentido estricto no existía, no estaba prevista ni siquiera la cobertura sanitaria, ni el pago por peligrosidad. Ni siquiera la situación profesional estaba definida, dependía del jefe de misión, los italianos se sentían marginados y casi abandonados, el temor de parecer como demasiado «nacionalistas» (un escrúpulo italiano...) bloqueaba, por la dirección en el terreno y también por Roma, cualquier intento de lobby, creando división y descontento entre el responsable de la misión italiana y su «tropa», como a él le gustaba definirla. Algunos se les ha reprochado, incluso, el hecho mismo de ser italiano.

2 - La situación en el terreno aparecía como crítica desde el principio, no se sabía por donde empezar a trabajar. Casi todos los verificadores tenían la ventaja de usar equipos por satélite, como el GPS (Geographic

Positioning System), que sirve para fijar las coordenadas geográficas de su posición en el terreno y la de los cuarteles, depósitos de municiones, comisarias de policía, todos posibles objetivos. Un experto reveló que ni siquiera en Irak, donde quizás la necesidad hubiera sido mayor se había hecho uso de tales instrumentos. Con los enfrentamiento en Navidad en la zona de Produjevo, el ELK rompió una tregua que nunca firmó. La respuesta serbia fue firme, pero muy contenida, siendo el único que habían firmado un acuerdo, automáticamente fueron acusados de ser los únicos en violarlo. La misión se encontró con una programación llamada «day by day» para hacer frente a las situaciones de emergencia. Con esta situación de emergencia se llegó hasta la evacuación, con una secuencia inenarrable de meteduras de pata diplomáticas e iniciativas que, vistas en retrospectiva, parecen que estaban dirigidas tácitamente a buscar el «casus belli». Pero sigamos por orden.

Hacia la mitad de diciembre, 36 guerrilleros albaneses sorprendidos entrando armamento de forma clandestina en Kosovo desde Albania, son abatidos en la frontera. En el mismo día, en un bar de Pec, 6 jóvenes serbios, civiles, son asesinados en un atentado. La opinión pública y las autoridades serbias reprochan a Walker y al embajador norteamericano Holbrooke, en visita en Pristina, el haber hecho declaraciones que aunque expresaban cierta condena, ponían los dos hechos violentos en el mismo nivel.

En enero el ELK, lanzó diversos ataques que pusieron en crisis la defensa de la línea proalbanesa de los angloamericanos. Esto ocurre mientras el jefe de la misión se encuentra en Washington, entre el final del año y la primera quincena del mes. Al prin-

cipio de mes, el ELK secuestró 8 soldados serbios y pidió, a cambio de su liberación, la entrega de combatientes kosovares capturados unas semanas antes en la frontera albanesa. Un hecho llamativo que abrió un incidente político, los responsables de la misión votan por unanimidad la difusión de una declaración de condena del ELK, en contraste con la voluntad de Walker. Se llega, por tanto, al enfrentamiento abierto,

nunca tan claro, entre la línea europea y la norteamericana. La agencia Reuters informó el mismo día de las dos declaraciones, tan opuestas, de la misma misión sobre el mismo caso, uno desde Pristina firmado por Keller que atribuye a los combatientes albaneses la responsabilidad de lo acontecido y del aumento de los enfrentamientos, el otro desde Washington, firmado por Walker, que en cambio, señala a los serbios

como principales responsables de la nueva tensión y de la violación de la tregua. Después de días de negociación entre serbios y albaneses, y algunas imágenes de vídeo que dan la vuelta al mundo, llega el momento de su puesta en libertad.

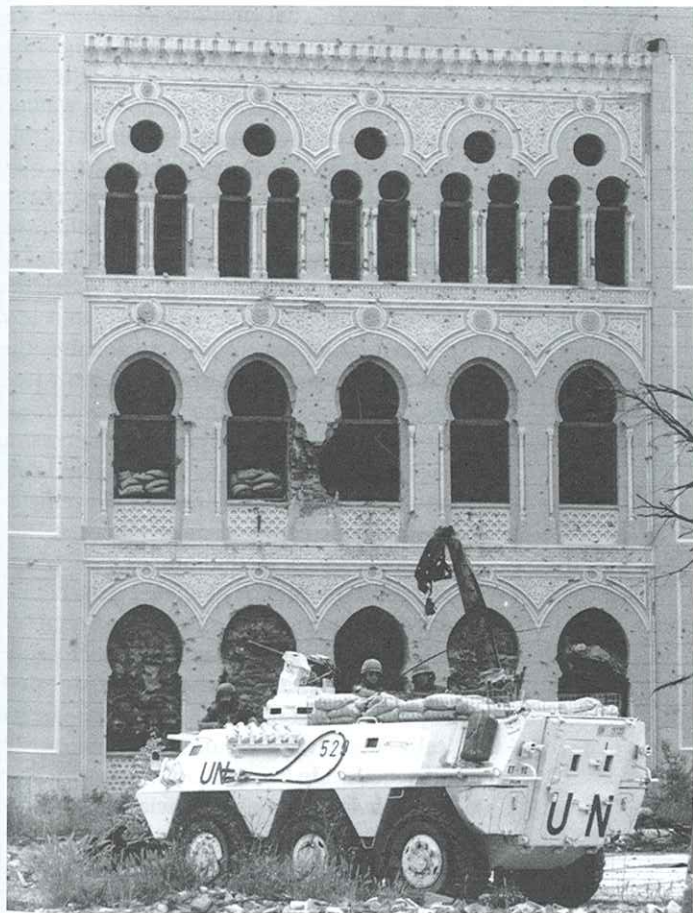
El ELK invita a la prensa a asistir a la entrega de los rehenes a la OSCE, en Gornje Obrije, en el nuevo Cuartel General del comandante Jakup Krasnik. La puesta en libertad prevista para la mañana durará hasta la tarde, los periodistas serbios

presentes, temen por su integridad cuando algún guerrillero comienza a separarles del grupo y a pedirles su identificación. Abandonaron la localidad por cuestiones de seguridad personal, acompañados por los responsables de prensa de la OSCE, justo cuando se había logrado su presencia. Los periodistas internacionales muestran, menos los italianos, gran indiferencia, alguien acusa a los periodistas de la agencia Tanjug, de ser espías y de contar mentiras. De espías, de cualquier forma, en ese momento está repleto Kosovo, nada de lo que sorprenderse.

La entrega de los rehenes no fue incondicional, como en cambio pidieron las autoridades serbias y como había declarado oficialmente el embajador Walker, que volvió de Washington el día anterior. Sobre los términos del eventual acuerdo, más allá de la entrega de los guerrilleros presos que iba a suceder un mes después, queda un inquietante velo de misterio.

El 15 de enero, se producen fuertes enfrentamientos entre policías de la seguridad serbia (MUP) y el ELK en la región de Stimlje y en Decani. En esta última localidad un verificador británico y su intérprete local son heridos por el impacto de una granada del ELK que penetra en su vehículo blindado, dentro de un convoy escoltado por el MUP, la condena por parte de la OSCE es durísima y se emite al día siguiente, cuando se descubre, en Racak, los cadáveres de 45 albaneses asesinados. Una ola de indignación recorre el mundo. La historia de esta violencia merecería ser tratada en profundidad en otro lugar. Quién escribe se limitará a una breve y elocuente crónica de los sucesos.

El jefe de misión, el mismo día del descubrimiento, llega al lugar y mantiene en el Cuartel General una conferencia de prensa, a



la que llega tarde, después de haber departido por teléfono con el Departamento de Estado. Frente a los periodistas no utiliza medias tintas, al definir lo ocurrido como un «crimen contra la humanidad» y acusa a las autoridades serbias, al ejército y la policía de seguridad, como autores de la masacre. Un error diplomático grave, debido, según algunos, a un exceso de emotividad; según otros, a una evidente voluntad de provocación encaminada a aumentar el nivel del conflicto y forzar la intervención. Dos días después, el gobierno serbio lo declaró persona «non grata» y le dio 48 horas para abandonar el territorio yugoslavo. La misión está en situación de alerta, se inician los primeros preparativos para la evacuación. En el aire quedan algunas preguntas, si él se va, ¿se irá toda la misión?, ¿aceptará irse?, ¿será sustituido por un norteamericano o por un europeo?, gracias a la mediación rusa y francesa, y a la intervención del presidente noruego de la OSCE, después de días de ansiedad, se llega a la congelación de la expulsión. Un equipo de médicos finlandés a los que la Unión Europea encargó investigar la responsabilidad de la muerte de los 45 albaneses de Racak, escribió un informe secreto que se entregará tres meses después a la presidencia de la Unión Europea y del cual, en una conferencia de prensa, que precederá en pocos días al inicio de los bombardeos, se hará público sólo un sumario adaptado que dejó sin respuestas a gran parte de los periodistas presentes, serbios y albaneses, e irritará a algunos de los miembros de la misión de la OSCE.

En febrero, se está en pleno proceso de planificación del trabajo. Luego, con el inicio de la primera vuelta de las conversaciones de Rambouillet, vuelve la amenaza de la evacuación. Entre un enfrentamiento y otro sobre el terreno entre serbios y albaneses y entre las propias facciones albanesas (aunque noticias como esta se conocen poco), se agudiza el problema de la seguridad también en la capital, donde las bombas, hasta ahora arrojadas esporádicamente en locales gestionados por serbios, empiezan a producirse los primeros muertos. En qué medida se trata de enfrentamientos entre bandas mafiosas y en qué medida de enfren-tamientos políticos, no se sabe por la aparente ausencia de investigación o por la escasa circulación de las conclusiones de las mismas. El jefe de asuntos judiciales y policía, el magistrado italiano, se pone en funcionamiento de forma estable el día en que una enésima bomba mata a tres albaneses en un mercado de Pristina. Se inician las patrullas nocturnas por parte de los verificadores, cuya seguridad, al ir desarmados, se pone en gran riesgo dentro de una creciente implicación, que parece destinada a que produzca un incidente.

En el Cuartel General, los casos de gripe persistente y del síndrome de Burning Out se hacen cada vez más frecuentes. La incertidumbre que caracteriza la misión, la cual se hace cada vez más difícil a medio y largo plazo, empieza a cosechar las primeras víctimas entre el personal.

Al finalizar la primera fase de las conversaciones de Rambouillet, precedidas por ejercicios de evacuación de día y de noche, con una cierta alarma de la población local, la preocupación del jefe de misión pa-

recía ser la de organizar una iniciativa previa al reinicio de las conversaciones el 15 de marzo. La propuesta fue, bastante discutible, la de organizar una manifestación de albaneses para dar un fuerte apoyo desde la base que convenza a los representantes del ELK (liquidando a su representante político Adem Demaqi) a firmar el acuerdo de paz. La idea es acogida con escepticismo por el resto de los responsables de la misión, el representante italiano intenta sustituir la propuesta por un Concierto por la Paz, para lo cual propone el nombre de Anna Oxa, conocidos sus orígenes albaneses. Lo que siguió es digno de una comedia grotesca. El embajador Walker contactó con un empresario cultural local, conocido por ser de escasa confianza, que le pone en contacto con el manager kosovar de la cantante, Selin Pacolli. Este es el hermano de un residente en suiza y compañero de la cantante, un individuo ambiguo, cuyos negocios han encontrado resonancia en las crónicas nacionales. Un albanokosovar potentísimo, temido y respetado en toda Pristina. Algún colaborador del magistrado italiano, en su primera experiencia balcánica (e internacional con una cierta duración) intenta prevenirle, proponiendo confiar todo en manos de una agencia musical y equilibrar el elenco con otros artistas menos parciales. Pero las ganas de conocer a Oxa es tan grande, que el intrépido jefe del departamento de asuntos policiales y judiciales no se resiste, y en el curso de uno de sus frecuentes viajes a Italia, decide ir a conocer personalmente al mencionado Pacolli, como si esto no bastara, obviando su experiencia de tres años en el grupo antimafia, va a la cita con esposa e hijos.

La iniciativa, afortunadamente, se va apagando lentamente por evidentes motivos organizativos y de seguridad. En torno al 10 de marzo, algunos de los verificadores recién llegados al Gran Hotel advierten un clima de tensión y una amenaza creciente, tanto que abandonan el mismo, que hospedaba justo en esos días al equipo de fútbol Obilic, es decir a los hombres del temido Arkan, recibidas las indicaciones al respecto, nuestra sede diplomática de Belgrado responde quitándole importancia y sostiene que el equipo dos veces al año se concentra en Pristina (!) y que estas alarmas se deben a «fuerzas internacionales que tienen interés en difundirlas». El 13 de marzo la enésima emergencia distrae a la misión de sus verdaderos objetivos, en Mitrovica y Podujevo explotan tres bombas muriendo civiles.

Una semana después la situación se precipita y se inicia el éxodo, esta vez de verdad, de los 1400 verificadores. La evacuación se produce, como estaba prevista por carretera hacia Skopje. Cada uno lleva quince kilos de equipaje y deja fortunas en Pristina, esperando en vano poderlas recuperar más tarde. Al personal local se le paga una semana de sueldo y como despedida la frase: «regresamos en diez días». Ninguna posibilidad de separarse o a reclamar por parte de los voluntarios que quedan, la orden de evacuación llega cuando está claro que la OTAN bombardeará. Para muchos está claro que no se volverá y los más avisados se las ingenian para llevarse todas sus pertenencias. El día de la salida, última ironía, los vehículos de la OSCE se quedarán semivacios.

Ulises

Limes, revista italiana de geopolítica

CAMPAÑA POR LA PAZ EN ARGELIA

Identidades para la paz

Argelia por la reconciliación nacional

Icaria ✻ Antrazyt

134



Identidades para la paz

Recopilación de artículos sobre la crisis argelina
realizada por la Campaña por la Paz en Argelia
<http://www.nodo50.org/campargelia/> - campargelia@nodo50.org

Pedidos: sedes de SODEPAZ

Documentos internos del Ministerio de Exteriores alemán negando el genocidio en Kosovo con anterioridad al bombardeo

Como en el caso de la Administración Clinton, el presente régimen en Alemania, concretamente el Foreign Office de Joschka Fischer, ha justificado su intervención en Kosovo aludiendo a la «catástrofe humanitaria», el «genocidio» y la «limpieza étnica» que estaban ocurriendo allí, especialmente en los meses inmediatamente anteriores al ataque de la OTAN.

Los siguientes documentos internos del ministerio de Fischer y de varios tribunales administrativos regionales de Alemania, aparecidos durante el año anterior a los ataques de la OTAN, afirman que el criterio de limpieza étnica y genocidio no se cumplía. Los documentos del Foreign Office eran respuestas a las necesidades de los tribunales para decidir el status de los refugiados albanos-kosovares en Alemania. Aunque en estos casos uno podría suponer que existe un prejuicio en favor de descartar una catástrofe humanitaria para limitar los refugiados, sin embargo sigue siendo altamente significativo que el Foreign Office, en contraste con su afirmación pública de limpieza étnica y genocidio como justificación de la intervención de la OTAN, privadamente continuara negando su existencia como política yugoslava en este periodo crucial. Y esto continuó siendo su valoración incluso en Marzo de este año. Así, estos documentos tienden a mostrar que la detención del genocidio no era la razón por la que el gobierno alemán, y por extensión, la OTAN, intervino en Kosovo, y que el genocidio (tal como se entiende en las leyes

alemana e internacional) en Kosovo no precedió al bombardeo de la OTAN, por lo menos no desde principios de 1998 hasta marzo de 1999, sino que es un producto de él. Extractos de estos documentos oficiales han sido obtenidos por IALANA (Asociación Internacional de Abogados contra las Armas Nucleares), que los envió a varios medios de comunicación. Los textos usados aquí fueron publicados en el diario alemán Junge Welt el 24 de abril de 1999 (<http://www.jungewelt.de/1999/0424/011.shtml>) y en <http://www.jungewelt.de/1999/04-24/011.shtml>), así como el comentario (<http://www.jungewelt.de/1999/0424/001.shtml>). De acuerdo con mis fuentes, ésta es una reproducción completa de los documentos tal como existe en los medios de comunicación alemanes en el momento de este escrito. Lo que sigue es mi traducción de estos extractos publicados.

Eric Canepa Brechi Forum, Nueva York, 28 de Abril, 1999

I: Informe de Inteligencia del Foreign Office, de 6 de enero de 1999, al Tribunal Administrativo de Bavaria, Ansbach:

«En este momento, se observa una tendencia en aumento dentro de la República Federal de Yugoslavia de refugiados volviendo a sus hogares. A pesar de la desolada situación económica de la República Federal Yugoslava (de acuerdo a la información oficial, en la República Federal Yugoslava 700.000 refugiados de Croacia, Bosnia y Herzegovina han

encontrado alojamiento desde 1991), no se han conocido casos de malnutrición crónica o tratamiento médico insuficiente entre los refugiados, y no se han observado casos significativos de personas sin hogar. De acuerdo a la valoración del Foreign Office, casos individuales de albanos-kosovares (y sus familiares inmediatos) todavía tienen posibilidades de asentarse en aquellas partes de Yugoslavia en las que ya viven paisanos o amigos, quienes están preparados para acogerles y apoyarles.»

II: Informe de Inteligencia del Foreign Office, del 12 de enero de 1999, al Tribunal Administrativo de Trier (Az: 514-516.80/32 426):

«Ni siquiera en Kosovo es verificable una persecución política explícita ligada a la etnicidad albanesa. El Este de Kosovo todavía no está involucrado en conflictos armados. La vida publica en ciudades como Pristina, Urosevac, Gnjilani, etc. ha continuado, durante todo el periodo del conflicto, en un estado relativamente normal». Las «acciones de las fuerzas de seguridad [fueron] no directamente contra los albanos-kosovares como grupo étnicamente definido, sino contra los oponentes militares y sus partidarios reales o supuestos».

III: Informe del Foreign Office, de 15 de marzo de 1999, (Az: 514-516.80/33841) al Tribunal Administrativo de Mainz:

«Tal como aparece en el Informe de estado

del 18 de noviembre de 1998, el ELK ha continuado en sus posiciones desde áreas en la zona del conflicto. Antes del comienzo de la primavera de 1999, había todavía choques armados entre el ELK y fuerzas de seguridad, aunque estos no han alcanzado hasta ahora la intensidad de las batallas de la primavera y el verano de 1998.»

IV: Opinión del Tribunal Administrativo de Bavaria, 29 de octubre de 1998 (Az: 22 BA 94.34252):

«Los informes de estado del Foreign Office del 6 de mayo, 8 de junio y 13 de julio de 1998, dados a los demandantes en las citaciones judiciales para una deliberación verbal, no permiten llegar a la conclusión de que haya una persecución de grupos de miembros de la etnia albanesa en Kosovo. Ni siquiera se puede observar con suficiente certidumbre una persecución regional, aplicada contra todos los miembros de la etnia albanesa en una parte específica de Kosovo. Las acciones violentas del ejército yugoslavo y la policía desde febrero de 1998 estaban dirigidas contra actividades separatistas y no son pruebas de una persecución contra la etnia albanesa en su conjunto en Kosovo o en parte de este. Lo que se relacionaba con las acciones violentas y excesos yugoslavos desde febrero de 1998 fue una acción selectiva de fuerza contra el movimiento militar clandestino (principalmente el ELK) y gente en contacto inmediato con él en sus áreas de operación. No existe ahora ni antes un programa estatal de persecución dirigido a todo el grupo étnico albanés.

V: Opinión del Tribunal Administrativo de Baden-Württemberg, 4 de febrero de 1999 (Az: A 14 S 22276/98):

«Los distintos informes presentados al senado están de acuerdo en que la frecuente-

mente temida catástrofe humanitaria que amenaza la población civil albanesa ha sido evitada. Este parece ser el caso desde que disminuyeron los combates en conexión con un acuerdo hecho con el líder serbio a finales de 1998 (Informe de estado del Foreign Office, 18 de noviembre de 1998). Desde ese momento tanto la situación de seguridad como las condiciones de vida de la población de origen albanés han mejorado notablemente. Concretamente, en las ciudades mas grandes, la vida publica ha vuelto relativamente a la normalidad (compárese con los informes del Foreign Office, 12 de enero de 1999 al Tribunal Administrativo de Trier; 28 de diciembre de 1998 al Tribunal Superior Administrativo de Lüneberg y 23 de diciembre de 1998 al Tribunal Administrativo de Kassel) incluso aunque, mientras tanto, las tensiones entre grupos de población se han incrementado debido a actos individuales de violencia. Ejemplos aislados de actos excesivos de violencia, por ejemplo en Racak, han sido atribuidos por el mundo entero al lado serbio y han levantado gran indignación. Pero el número y frecuencia de actos como este no justifican la conclusión de que las vidas de todos los albaneses que viven en Kosovo están expuestas a un peligro extremo, ni de que todos los que vuelven estén amenazados de muerte o graves peligros».

VI: Opinión del Tribunal Superior Administrativo de Münster, 24 de febrero de 1999 (Az: 14 A 3840/94,A):

«No hay suficientes pruebas reales de un programa secreto, o un consenso velado, por el lado serbio para liquidar al pueblo albanés, para expulsarlos o perseguirlos en la manera extrema actualmente descrita. Si el poder estatal serbio lleva a cabo sus leyes y al hacerlo, necesariamente presiona a un grupo étnico albanés, que vuelve la espalda

al estado y se dispone a apoyar un boicot, entonces la dirección objetiva de esas medidas no es la persecución programada de este grupo de población. Incluso si el estado serbio estuviera benévola mente dispuesto a aceptar o incluso a proponerse que una parte de la ciudadanía que se considera en una situación desesperanzadora o se opone a medidas obligatorias, emigrase, esto tampoco representa un programa de persecución dirigido al total de la mayoría albanesa [en Kosovo].

«Si además, el estado [yugoslavo] reacciona ante intentos separatistas con la ejecución firme y severa de sus leyes y con medidas antiseparatistas, y si alguno de los que están relacionados decide ir más allá como resultado de ello, tampoco esto es una política deliberada del estado [yugoslavo] para proscribir y expulsar a la minoría; al contrario, esta dirigida a mantener a este pueblo dentro de la Federación del estado.»

«Los hechos ocurridos desde febrero y marzo de 1998 no evidencian un programa de persecución basado en la etnicidad albanesa. Las medidas tomadas por las fuerzas armadas serbias están, en primer lugar, dirigidas a combatir al ELK y sus supuestos adherentes y partidarios.»

VII: Opinión del Tribunal Superior Administrativo de Münster, 11 de marzo de 1999 (Az: 13A 3894/94,A):

«Los miembros de la etnia albanesa en Kosovo ni han estado ni están ahora expuestos a persecuciones como grupo, ni a nivel regional ni a nivel estatal, en la República Federal de Yugoslavia».

Traduce y difunde: Club de Amigos de la Unesco de Madrid - Plaza Tirso de Molina, 8 28012-MADRID. Tel.: 369 08 42 - 369 16 52 Fax: 429 63 56 E-mail: caum@arrakis.es

Kosovo, la guerra de la información

La mayoría de la gente en el mundo piensa que la guerra y los *media* están separados. Cuando hay una guerra, los *media* nos cuenta de ella lo más objetivamente posible, bajo circunstancias a menudo difíciles. Pero en la sociedad de la información, en toda guerra hay dos guerras: la que se da en el campo de batalla y la que se da en los *media*. Las armas comunican y la comunicación es un arma. Debemos preguntarnos: ¿cuáles son los intereses que determinan lo que se dice o lo que no se dice? «La historia de la guerra nos dice algo muy claramente —según el director de *The Transnational Foundation for Peace and Future Research* (TFF), Jean Oberg— que podemos suponer que

no se nos dice la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. En la guerra de la OTAN con Yugoslavia, hay razones para parafrasear a Hamlet —'Hay algo de podrido en el estado de los *media*'». Esto es lo que Ud. puede leer sobre el uso que hace EEUU de la información en tiempos de guerra:

«Las operaciones psicológicas (PSYOP) son operaciones planeadas para llevar información e indicadores selectos a las audiencias extranjeras para influir en sus emociones,

CUANDO ME DIJERON QUE
EL MALO ERA GADAFI,
ODIÉ A GADAFI...

CUANDO AFIRMARON QUE
EL MALO ERA SADAM,
ODIÉ A SADAM ...

AHORA ME INFORMAN
QUE EL MALO ES MILO-
SEVIC...

PERO ME PILLAN YA
CANSADO



motivaciones, razonamientos objetivos y finalmente, la conducta de los gobiernos, organizaciones, grupos e individuos. PSYOP son una parte vital de un amplio rango de actividades políticas, militares, económicas e informativas de los EEUU. Cuando se emplea propiamente, las PSYOP puede bajar la moral y reducir la eficiencia de las fuerzas enemigas, y pueden crear diferencias y desertiones en sus filas. Hay cuatro categorías de PSYOP: estratégicas, operacionales, tácticas y de consolidación. PSYOP, que son usadas para estable-

cer y reforzar la percepción exterior del poder y la resolución económica, política y militar de EEUU».

Los otros países también trabajan con PSYOP. Recordemos cuando veamos la TV y cuando lo hagamos, preguntémonos algunas cosas: ¿Hay una historia más larga detrás de lo que ve en la pantalla?

El conflicto de los Balcanes no tiene una dimensión sólo balcánica sino una dimensión mundial. Por ejemplo, ¿ha oído Ud. hablar de la National Security Decision Directive (NSDD)

133, titulada «La política de EEUU hacia Yugoslavia», marcada como «Secret Sensitive»? Una versión censurada fue desclasificada en 1990, y confirmaba la NSDD 54 de 1982, cuyos objetivos incluían «expandir los esfuerzos para promover una revolución silenciosa para derribar los partidos y gobiernos comunistas» e integrar a los países de Europa Oriental a la economía de mercado. Reportajes de guerra, pero no periodismo de conflicto.

Los *media* tiende a enfocar la «historia del día», pero existe un marco más amplio en donde encajan los eventos. Para facilitar una comprensión más amplia —en contraste con la simple justificación de lo que ocurre— necesitamos un marco de referencia en el tiempo y en el espacio, análisis de las causas radicales detrás de los eventos. Cualquier conflicto sostiene algún tipo de incompatibilidades, actitudes y conductas. Lo que Ud. ve en la pantalla es sólo conducta. Lo que se trata en el conflicto de Kosovo, hace tiempo que los *media* lo olvidaron.

¿Quiénes son víctimas y de qué? ¿hay sufrimientos que no se cuentan?

Conspicuamente ausentes de la cobertura de los *media*, está el sufrimiento de los serbios, goranos, turcos, montenegrinos, yugoslavos y gitanos, esto es, del 15% de los ciudadanos de Kosovo que no son albaneses. Del mismo modo, no se nos da oportunidad para simpatizar con los 8 ó 9 millones de personas cuyo país ha sido devastado por los 6 000 raids de bombardeos de la NATO (hasta el 14 de abril, 1999). Oímos que el occidente no está en guerra con el pueblo de Yugoslavia y que si se alcanzan objetivos civiles, es sólo por un deplorable error. Sería interesante, desde un punto de vista periodístico, saber cómo ven esto los que están al otro extremo de la línea.

¿Qué es un objetivo militar y qué es un objetivo civil?

Esta distinción se hace repetidamente, pero es un mito que puedan distinguirse. Seguramente, cuando Ud. bombardea depósitos de combustibles, puentes, sistemas de telecomunicaciones, éstos son objetivos que necesitan los militares. Pero también los necesitan los civiles. ¿Cuán lejos podemos ir en el debilitamiento de una maquinaria militar, sin estar también destruyendo lenta pero certeramente a una sociedad completa?

¿Quién selecciona las noticias que recibimos y las que no recibimos?

Dado el uso de tecnologías de inteligencia muy avanzadas y de varios tipos de presencia humana en el área de conflicto, no cabe dudas de que CIERTAS personas saben mucho más de lo que los *media* nos cuenta a nosotros los consumidores. Lo que aparece en la pantalla es sólo la punta del iceberg informativo. Por ejemplo, ha habido rumores constantes acerca del uso que hace la NATO de bombas de uranio empobrecido en contra de los tanques. Si es así, ¿cuáles son los efectos sobre los seres humanos y el ambiente?

En tiempos de guerra la propaganda se levanta por todos lados.

Podría ser que en los *media* hubiera una pauta sobre los sucesos como esta: el día en que Albania declara que está dispuesta a colocar todo el país a disposición de la OTAN, nos llegan noticias de que las tropas yugoslavas han llegado hasta la frontera. ¿Esto ocurre por primera vez? Si llega la NATO a tener bajas importantes, nos lo dirán enseguida, dada la sensibilidad frente a la pérdida de vidas Occidentales?

¿Cuáles son las fuentes de la información que disemina la OTAN?

Algunos líderes de Occidente y portavoces de la OTAN, como Jamie Shea, frecuentemente se refieren a 'información de terreno', y nos

dicen que alguna nos llega de los líderes del ELK. Hace poco, Robin Cook repitió el número de refugiados en Kosovo que ya ha dado Jacob Krasniqi, del ELK. Al mismo tiempo, conscientemente, los *media* de Occidente no transmite informaciones que procedan del gobierno de Yugoslavia (por ejemplo la lista muy detallada de destrucciones civiles) presumiblemente porque la consideran no confiable o controlada por Milosevic, o porque sirven a propósitos políticos particulares. ¿Pero podríamos excluir la posibilidad de que lo mismo se aplicara a la información del ELK o de la oficina de relaciones públicas de la OTAN?

Noticias no confirmadas alimentan sospechas deseadas.

Los periodistas hacen ahora extenso uso de noticias no confirmadas y aún cuando nos dicen que esto o aquello no está confirmado, sus audiencias están manipuladas para pensar 'que no hay humo sin fuego' y casi no se dan cuenta, más tarde, que 'la historia' o 'el reportaje' se ha probado como enteramente falso.

¿Quién interpereta los sucesos por nosotros? ¿Quién es el experto?

Predominantemente expertos militares, estadistas, ministros y diplomáticos—de los países de la OTAN. Muy pocos expertos políticos, expertos en los Balcanes, y virtualmente ningún psicólogo investigadores sobre la paz y el conflicto, mediadores profesionales, y nunca intelectuales independientes. Los estudiosos americanos son invitados a comentar la política exterior americana. Nunca los *media* han invitado al «think tank» yugoslavo o a sus estudiosos a participar en un diálogo. Las preguntas que se hacen son políticamente muy correctas.

La típica conferencia de prensa o entrevista se desarrolla como sigue: un locutor dirige el show, selecciona las preguntas, les da una res-

puesta preparada—ellos NUNCA son tomados por sorpresa y tienen elocuentes fórmulas para todo- y dicen ¡qué venga el siguiente!. Desde el 24 de marzo los representantes de la prensa libre NUNCA cuestionaron el contenido de los Dictados de Rambouillet, NUNCA han puesto en duda la moralidad de las políticas de la OTAN, NUNCA han realzado sus efectos desestabilizadores, NUNCA han señalado las discrepancias entre los objetivos señalados y las consecuencias de las políticas de la OTAN. Ellos están mostrando fotos y videos de objetivos bombardeados y nos dicen que ese es un tanque, o aquella otra un almacén de municiones—y NINGUNO de ellos se pregunta: ¿cómo puede estar tan seguro? Mientras otros nos dirigen una pregunta que nos puede ayudar mucho, como esta: ¿Cómo puede Occidente evitar que Yugoslavia siga importando petróleo?

El 90% de la información procede de fuentes militares.

Las autoridades militares tienen el monopolio virtual sobre la realidad virtual. Las fotos de la base de Aviano y las entrevistas a los valientes pilotos son más frecuentes que la cobertura de la destrucción civil. Más allá de CNN, hay sorprendentemente pocos periodistas independientes en la región. La uniformidad de sus «historias» es asombrosa para provenir de una prensa que se supone libre y con diferentes ángulos para muy diferentes historias.

La violencia no se problematiza.

Cuando ya se ha establecido una imagen en blanco y negro de las partes, los *media* promueven la visión de una violencia 'buena' que combate a una violencia 'mala'. La justificación moral del Occidente estaría en que a lo largo de un año, se ha matado a 2000 personas y que 250 000 han sido desplazados y que 45 fueron asesinados en Racek. Después de tres semanas de

bombardeo, se han matado al menos 350 civiles, y otros 500 000 han tenido que huir, mientras la OTAN continúa «determinada» a reducir el bienestar por años de 8 a 10 millones de ciudadanos de Yugoslavia.

Las palabras que usan.

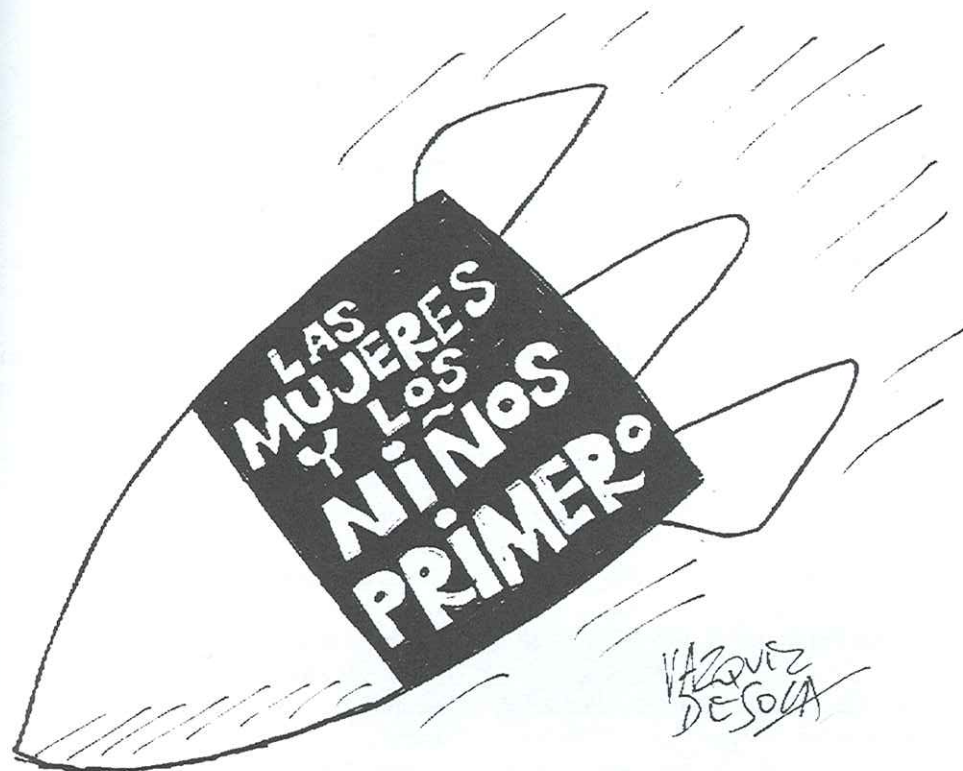
Juzgue por usted mismo. ¿Fue lo de Rambouillet una «negociación»? ¿Fue el documento «un plan de paz»? Cuando se mata a civiles, se designa eso como «daño colateral». «Neutralizar» o «silenciar» un objeto significa destruirlo. Los *media* en Belgrado son «censurados» o «controlados», los nuestros no. De lo que no se escucha en los *media* ni una sola palabra

1.El costo económico y quién lo pagará.

¿Se acuerdan cuando escuchaban eso de que

las Naciones Unidas eran tan costosas y que no podía hacer la paz en Croacia y en Bosnia? El banco de Inversiones americano Lehman Brothers, calculaba un mes de bombardeos en 3 mil millones de dólares, el Financial Times cita fuentes que dan una estimación de 20 mil millones de dólares, que estaría más cerca de la realidad. Esto es, los costos militares desnudos. Agréguese a eso el valor de la destrucción en términos humanos y materiales -y lo que costará, más tarde, reconstruir esa región— y el cuidado de los refugiados, la compensación a los estados vecinos, etc. Probablemente estaríamos hablando de 1 a 2 mil millones de dólares al día —sin hablar de los «costos de oportunidad»— de lo que habría podido comprarse por esas sumas.





2. Los intereses del complejo militar-industrial. Grandes intereses económicos están en juego. La guerra es otra manera de realizar investigación y de probar armas y estrategias. La sobrecapacidad productiva del capitalismo es absorbida a través de los ciclos de destrucción-reconstrucción que atraviesan las guerras.

3. El papel de los servicios de inteligencia y su infiltración en varias misiones 'civiles' y en las ONGs.

4. De si ha habido más bajas de la OTAN y más aeronaves de la OTAN derribadas de las que se nos dice (6000 misiones implican un cierto riesgo).

5. Las propuestas de paz independientes

Proliferan desde sociedades y organizaciones civiles por la paz, tales como el International Peace Bureau, redes para la investigación de la paz y el conflicto, tales como Trascend y TFF. Usted encontrará muy pocos y muy breves reportes sobre las cientos de manifestaciones en todo el mundo por la paz y por la detención de los bombardeos. Pero usted podrá saber acerca de la paz cuando la Unión Europea/Alemania presenta un plan de «paz» (14 de abril) que está calcado de aquél que la OTAN puede aceptar, y en donde no se va a las causas y que es inaceptable para Belgrado, y por tanto desprovisto de creatividad. ¿Pero por qué entonces se lo publicita tanto? Porque

viene de los gobiernos, desde los mismos círculos que necesitan legitimar su campaña aérea: «Nosotros odiamos bombardear, pero lo hacemos por la paz». La dirección soviética conscientemente engañó a su propio pueblo y a sus aliados acerca de los peligros del nuclearismo, acerca del «socialismo real» y sus consecuencias y acerca de sus actividades en Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Somalia, Afganistán y Chechenia. Y sólo demasiado tarde vinieron a confirmarse las obscuras actividades de la KGB. La dirección Norteamericana conscientemente ha engañado a su pueblo y a sus aliados acerca del nuclearismo, el «capitalismo real» y sus consecuencias sobre los pobres del mundo y sobre sus actividades en Vietnam, Chile, Nicaragua, Filipinas, Irán, Haití, Panamá e Irak. Y sólo demasiado tarde han venido a confirmarse las actividades de la CIA. No pienso ni un instante que la guerra de la OTAN contra Yugoslavia vaya a ser diferente. Lo que está en juego

ahora para Occidente en los Balcanes es MUCHO más grande que lo que estuvo en juego en los conflictos señalados más arriba. Y por eso, la guerra de los *media*, la administración de las percepciones, y el PSYOP ha de ser más masivo», y así termino.

Abril 15, 1999 - (c)TFF 1999

Damos la bienvenida a la reproducción, la copia, el archivo, la cita o reenvío de este artículo, pero por favor, retenga la fuente. TFF es un lugar de la red con enlaces importantes sobre Irak, los Balcanes, investigaciones sobre la paz y la no-violencia. The Transnational Foundation for Peace and Future Research - Vergatan 25,S—224 57 Lund, Sweden <http://www.transnational.org> Email:tff@transnational.org

Documento de la CIA

Promover la democracia en Yugoslavia - elementos básicos para un aporte financiero.

El gobierno de Estados Unidos debería incrementar fuertemente su apoyo para la democracia en Yugoslavia desde su actual nivel de 15 millones de Dólares USA a 35 millones de Dólares USA en este año fiscal. Esto debería formar parte de una iniciativa diplomática para apoyar alternativas en desarrollo al régimen autoritario de Belgrado y ampliar el ámbito de contactos con Occidente.

Las ONGs de Estados Unidos y europeas deberían ser estimuladas a incrementar su presencia en la Federación de repúblicas de Yugoslavia; el gobierno de EE.UU. debería ampliar la participación privada de los ciudadanos en la Federación en programas regionales.

El primer objetivo debería ser el desarrollo de una nueva generación de líderes que respeten el pluralismo político, reforma del mercado, y el papel de la ley de la tolerancia.

Este esfuerzo tiene que incluir una postura más vigorosa en los asuntos públicos: el pueblo de Yugoslavia merece algo mejor que el régimen autoritario que existe hoy.

Los EE.UU. tiene que comportarse con sus aliados con una política de apoyo fuerte e irreversible a una Serbia democrática, como sucedió en el resto de Europa central y del este.

El punto focal en las instituciones democráticas.

Destinar 10 millones de dólares USA para

los medios de comunicación

- Aumentar la audiencia ofreciendo por un lado mejoras en infraestructuras necesarias y por otro en programas de calidad y programas informativos.

- Ofrecer apoyo técnico, asesoramiento y educación profesional.

- Establecer una protección legal y fondos para una autodefensa para los periodistas y medios que son perseguidos.

- Publicar casos de represión.

Destinar 5 millones de dólares a las ONGs locales

- Responder a las necesidades locales de formación de las ONGs.

- Establecer redes regionales para los Balcanes, centros estratégicos (think tanks) y organizaciones de medios.

- Preparar equipos legales preparados y que están dispuestos a defender las ONGs y los medios que están en proceso de juicio.

- Crear ONGs multiétnicas que se preocupan por temas transversales (por ejemplo derechos humanos, medio ambiente y desarrollo económico).

- Promover alianzas entre ONGs para su autodefensa contra la represión, actividad electoral apropiada, y desarrollo profesional (abogados, periodistas, profesores y académicos).

Destinar 1 millón de Dólares USA para los sindicatos

- Promover la membresía a sindicatos, incluyendo los desempleados y los pensionistas.

- Facilitar vínculos a organizaciones de sindicatos europeos y organizaciones de estudiantes yugoslavos.

- Sostener líderes reprimidos de los sindicatos a través de fondos de autodefensa y acciones.

Destinar 5 millones de Dólares USA para la educación

- Asistir redes de educación alternativa

- Sostener a los profesores que fueron despedidos por negarse a firmar nuevos contratos

- Desarrollar materiales de educación alternativa subrayando los temas de la democracia y de la resolución de los conflictos

Destinar 1 millón de Dólares USA para una justicia independiente

- Preparar a jueces para trámites que conciernen normas internacionales

- Sostener a los que son despedidos o expuestos a presiones políticas

- Sostener programas de seguimiento de juicios nacionales e internacionales

Destinar 10 millones de Dólares USA para partidos políticos

- Extender la preparación de partidos políticos con base popular.

- Promover la consolidación de un bloque político de una oposición.
- Animar coaliciones de partidos políticos con ONGs que deberían emprender actividades paralelas no partidistas: animar la participación de los jóvenes de una educación para el voto y un monitoreo de los medios de comunicación.
- Desarrollar la «segunda marcha» de los líderes de los partidos de provincia, municipal y de sectores anteriormente inactivos como desarrollar actividades de generaciones sucesivas.
- Ofrecer apoyo a gobiernos locales para controlar una oposición responsable.

Destinar un millón de dólares USA a las comisiones electorales

- Preparar a los miembros a los procedimientos administrativos transparentes.
- Financiar tecnología electoral resistente al fraude.
- Sostener procedimientos administrativos de censo y registro.

Destinar 2 millones de dólares USA a organizaciones juveniles

- Promover organizaciones democráticas de estudiantes.

- Financiar viaje al extranjero para los líderes estudiantiles.

- Sostener programas de estudio y prácticas en Europa y en los EE.UU.

Crear un grupo de apoyo internacional

- Convocar un grupo de donantes que se encontrarían regularmente para hablar de las prioridades.

Invitar a ONGs yugoslavas para participar en este grupo y comentar estos programas internacionales.

Establecer una red internacional de consulta para sostener el desarrollo democrático.

Washington, D.C. 16 de Diciembre de 1998



Una actividad lucrativa: la “desinformación”

“Nada es más despreciable que un orador de oficio que hace de sus palabras lo que un charlatan de sus remedios “- Feleon

Jaques Merlino¹ investiga en Washington sobre los orígenes de la campaña de desinformación destinada a satanizar a los serbios. James Harff, director de una oficina de relaciones públicas, lo recibe. Las oficinas de la Rudder Finn Global Public Affairs están en Washington, M Street. Prodigio y afable, M.Harff se siente orgulloso de sus éxitos publicitarios: “...durante 18 meses... hemos trabajado para la República de Croacia, de Bosnia-Herzegovina y para la oposición parlamentaria en Kosovo... nuestros éxitos nos han proporcionado una formidable imagen de marca internacional”. El francés pide algunas precisiones, sobre todo lo que respecta a los medios utilizados para manipular a la opinión pública. “...nuestro oficio consiste en diseminar la información, hacerla circular lo más rápido posible para que las tesis favorables a mis causas sean las primeras en ser expresadas... Desde el momento en que una información es buena para nosotros nos esforzamos por anclarla enseguida en la opinión pública... Es la primera información la que cuenta, los desmentidos no tienen ninguna eficacia... Nuestro trabajo no es verificar la información... es acelerar la circulación de informaciones que nos son favorables... No nos pagan para hacer moral”. Más bien para hacer dinero, debió de pensar Jaques Merlino mientras escuchaba a M.Harff. Por otro lado no tiene de-

masiada importancia, puesto, que el director de esta extraña agencia de relaciones públicas reconoce incluso, que la gran mayoría de los norteamericanos no saben en qué país de Africa se encuentra Bosnia.

Con gran orquestación, la movilización de los media occidentales contra los serbios suscita la pregunta. ¿Quién tenía interés en intensificar tal campaña? Patrice Piquard, como Jaques Merlino, quería saberlo². Para esto hacía falta acudir a las zonas de combate y analizar la batalla de las palabras, en búsqueda de los orígenes, el apoyo material, en suma descubrir la logística de la propaganda. En un encuentro con el director del Alto Comisionado de los Refugiados, éste resumía así los resortes de esta conspiración contra Serbia: “...El drama humanitario... se ha convertido en un arma política, utilizada por algunos medios con el fin de forzar a occidente a intervenir militarmente contra Serbia”. Patrice Piquard se pregunta entonces: ...¿son acaso los medios de comunicación occidentales, parte implicada de un juego de influencias que les lleva a primar un tratamiento informativo del conflicto antes que otros? La respuesta queda abierta. *No hay ninguna duda de que la prensa ha sido “trabajada”*. En el periódico polaco *Tribuna* del 6 de agosto de 1993, el profesor Bronioslav Rys demuestra que en la Polonia católica –por lo tanto anti ortodoxa – todavía

es posible ir contracorriente (la prensa polaca es en general violentamente anti serbia) y expresarse libremente. Para él, Alemania es responsable del drama yugoslavo: ha sabido explotar hábilmente los conflictos entre las ex repúblicas yugoslavas utilizando un procedimiento similar al practicado para el desmembramiento de Checoslovaquia...es el turno ahora para que Bélgica e Italia sean desmanteladas...con el fin de formar pequeñas unidades administrativas – con la ayuda de Maastricht – que se abrirán a la influencia de Alemania. Y si la maquinaria propagandística funciona tan eficazmente, es porque un gran número de medias occidentales depende del capital alemán. Atacar a los serbios se ha convertido en una moda y aunque algunos países intenten atenerse a la verdad, por ejemplo Francia, escribe el profesor Rys, su gobierno entraría en conflicto con su opinión pública “a la que ha impuesto hace mucho esta imagen oscura de Serbia”³.

De la misma manera no es sorprendente que P.Piquard haya constatado que un organismo con base en Francia y de nombre Sociedad Internacional para los Derechos Humanos haya enviado a la prensa internacional, paso a paso, cuatro informes de los crímenes que los serbios hubieran cometido, sin contrastar sus informaciones con prueba alguna. Esta “Sociedad Internacional” proviene

de una organización pseudo humanitaria instalada en Francia y denunciada por la verdadera Liga Internacional de los Derechos Humanos. Antes de que la guerra estallara entre Croatas y Musulmanes, un diplomático bosnio ubicado en Zagreb dirigía una digamos, Asociación de las Naciones Unidas (sic) para Bosnia-Herzegovina. Con los créditos concedidos por los países árabes petroleros, participó en la campaña antiserbia. Estando en marcha la alianza germano norteamericana sobre la reorganización de Europa central, la Fundación de los Derechos Humanos del Congreso norteamericano hizo su aportación a la propaganda croata. "Según los británicos" escribe Edith Gamier en *Le quotidien* del 20 de abril de 1993 "50 millones de dólares fueron invertidos por el lobby croata para su "marketing" mediático antiserbio, sin contar los millones de dólares de los países árabes para promover la causa de los Musulmanes bosnios. Kuwait, al que Estados Unidos y nosotros mismos hemos sido "obligados" a salvar de las garras de Saddam Hussein, ofrece graciosamente más de 20 millones de dólares para obtener una intervención análoga en Bosnia...Cuando el reciente accidente del avión Skopje Zurich, los investigadores se sorprendieron por las enormes sumas en divisas y cantidades de oro encontradas en las maletas destripadas. La mayoría de los pasajeros eran albaneses del Kosovo, una región pobre...¿entonces?". El Vaticano no es para menos. Se sabe que se dio mucha prisa en reconocer la independencia de las ex repúblicas yugoslavas, aunque la disputa milenaria entre católicos y ortodoxos – a pesar de la declaración del ecumenismo – no se ha extinguido. Aunque menos seriamente, la iglesia de la cienciaología ha tomado igualmente partido por el desmembramiento de Yugoslavia. Asimiló el deseo de los serbios de vivir juntos en tierras



que han sido suyas desde hace siglos a las atrocidades de las que resultó culpable el III Reich. Así, Piquard cita: "...la bestia inmundada del expansionismo panserbio y de las ambiciones pangermánicas del III Reich se nutrían de las mismas teorías eugenésicas". Serbia no ha inventado ni el eugenismo aplicado, ni la depuración étnica. Acusado de ser el teórico de la ideología serbia, Jovan Raskovic es el primero en refutar a los ilustres predecesores del eugenismo, de Palton a Rosemberg pasando por Campanella, Galton, Broca y Vacher De Lapouge. En cuanto a la "depuración étnica", se da la circunstancia que en el siglo XIX contaba con el beneplácito de sociólogos y politólogos croatas y que en el XX sus sucesores la aplicaron cruelmente a los serbios. Qué decir, en efecto de las tesis del presidente croata Franjo Tudjman tal y como las expone en su libro *Deroutes de la Verité historique*⁴: "...el genocidio es un fenómeno natural, en armonía con la sociología y la mitología de la naturaleza divina. El genocidio no solo es permitido, sino recomendado, e incluso ordenado por las palabras del Todo Poderoso cuando es necesario para la supervivencia o la restauración del reino de la naturaleza elegida o para la preservación y propagación de su única y correcta fe"⁵. Hitler y Stalin las han puesto en práctica con una amplitud y brutalidad sin igual. Anne Yélen recuerda "que una cosa es expulsar a las poblaciones enemigas" al final de una guerra, y otra masacrarlas, lo que se llama "pogrom". Los serbios fueron víctimas de tales "pogroms" a lo largo de tres siglos en los que los Albaneses ...islámicos buscaron desembarazarse de los Cristianos. Esto explica... como los albaneses que no pasaban del 3 % de la población del Kosovo en la Edad Media, superan hoy el 80 % de esta. Los serbios, supuestos "genocidas", se han visto reducidos al 10 o 12 % de esta población"⁶.

Pero no se trata sólo de los Croatas justificando su comportamiento; la prensa y de la televisión más o menos cómplices – por interés, ignorancia o ligereza – de su marcha y de la de los musulmanes de Bosnia, las iglesias listas a combatir la herejía ortodoxa y también los "intelectuales" a la búsqueda de notoriedad contando cualquier cosa para obtenerla, fueron los que crearon el irreversible mediático – por lo tanto político – acusando a los serbios de todos los crímenes. Los gobiernos contribuyeron al proceso de Belgrado a fin de que la opinión suscribiera su designio geopolítico. De esta manera, siempre bien informado, Piquard señala que los servicios secretos de los EEUU, un órgano oficial, utilizaron las páginas del *New York Times* (el 24/1/1993) para revelar que en los 135 campos de concentración, la mayoría de ellos bajo control de Belgrado, se hacían 70.000 detenidos⁷. La prensa mundial difundió la información y las oficinas de "desinformación" se esforzaron por amplificarla y repetirla hasta que se imprimiera en la memoria colectiva. No obstante, la Cruz Roja Internacional no había contabilizado "más" que 52 centros de detención y menos de 11.000 prisioneros. Diez días antes de "las revelaciones" del *New York Times*, habiéndose producido algunas liberaciones, la Cruz Roja no tenía más que la cifra de 2.557 prisioneros, (1333 detenidos por los serbios, 1324 por los musulmanes y los croatas de Bosnia) repartidos en 18 campos. ¿Por qué esta falsificación internacional de los hechos? Mientras que los croatas pasaban al ataque en la región de Zadar (el 22 de enero), se trataba de hacer olvidar su agresión poniendo en evidencia la culpabilidad de los Serbios, supuestamente culpables de haber recreado en Yugoslavia "el universo concentracionista" de siniestra memoria. Comentando la información, un diplomático había confiado a Patrice Piquard que "la cifra lanzada por los norte-

americanos multiplicaba por 15 ó 20 la estimación más probable. Correspondía a los "cálculos" de los croatas el verano pasado. Pero se ha convertido en una referencia. En lo que concierne a las violaciones, las mismas mentiras han sido propagadas por las misiones gubernamentales destinadas en la ExYugoslavia. A falta de pruebas y de testimonios irrefutables, los medios fueron obligados a publicar, con meses de intervalo, las mismas imágenes especulando sobre la capacidad de olvido de los lectores y telespectadores. De manera parcial, la Comunidad Europea hizo investigar sobre las violaciones de musulmanas, ignorando todo aquello de lo que las mujeres serbias habían sido víctimas. En aras del sensacionalismo, la prensa anunció 100.000, y más adelante 60.000 casos de violación mientras que menos de 200 testimonios indiscutibles fueron finalmente recogidos por los investigadores.

Mientras los informes de los representantes del Naciones Unidas en Yugoslavia o las de los miembros de la Cruz Roja Internacional llegaban al Secretariado General, en Nueva York, su contenido sólo era comunicado a los medios de comunicación si eran contrarios a la causa serbia. El periódico londinense *The Independent*⁸, que procedió a varias investigaciones sobre los acontecimientos en Yugoslavia, denunció la superchería: "... la explosión de una supuesta granada de mortero en la calle Vase Miskina, en medio de Sarajevo, que mató a 22 personas que hacían cola para comprar pan (se acusó a los serbios). No había ningún cráter de los que una granada de mortero suele provocar, la presencia de cámaras de la televisión bosnia, las heridas que presentaban las víctimas, a la altura de las caderas, todo concordaba con la versión de la que entonces hablábamos y que ahora acaban de conocer las Naciones Unidas, se trataba de una granada particularmente destructiva co-

locada por los Boinas Verdes de Alija (Izetbegovic)". Piquard confirma: "Un informe confidencial de la ONU, que Shannon Boyd, el portavoz en Zagreb, señala que probablemente no será nunca leído, sugiere que la sangrienta matanza... que conmovió al planeta, el 27 de mayo pasado, podría haber sido causado por un disparo bosnio y no serbio". Y Piquard continúa: "gracias a su material, los Cascos Azules se han convertido en maestros en el arte de seguir las trayectorias de las granadas y determinar su origen. Según ellos, los bosnios habrían provocado igualmente la explosión que interrumpió, el 4 de agosto el entierro de dos huérfanos en un cementerio (serbio) ... ". La periodista del *Independiente* recordó igualmente que son "los bosnios los que dispararon sobre el autobús de niños huérfanos, mataron a la pequeña Glavas... y atacaron al día siguiente el cementerio serbio dónde la inhumaban... delante de la televisión"

Las Naciones Unidas tomaron como pretexto la masacre del 27 de mayo para decretar el bloqueo total de Serbia y Montenegro "con el objetivo de estrangular toda la vida económica y física de las poblaciones de estos dos Estados", aunque no tuvieran nada que ver con el atentado del que la comunidad internacional, mal informada, o intencionadamente, les hacía responsables. Siguiendo en esta línea, el ataque de artillería que por poco alcanza al ministro de Asuntos Exteriores Douglas Hurd, que había venido para encontrarse con Izetbegovic, pero que mató o hirió a 10 personas, fue igualmente atribuido a los serbios cuando la trayectoria de los proyectiles probaba que por su posición los cañones serbios no podían haber sido los autores de los disparos. Un informe dirigido a la ONU por sus representantes especificaba que la artillería bosnia había destruido deliberadamente una instalación eléctrica, dejando a Sarajevo sin

fluído eléctrico, con el fin de acusar a los serbios de esta nueva fechoría.

Después de conseguir el bloqueo de Serbia y Montenegro, los islamistas serbios de Alija Izetbegovic se esforzaban para provocar una intervención armada de las potencias occidentales. Los famosos *snipers* (en castellano franco-tiradores infiltrados) eran musulmanes próximos a sus futuras víctimas, fueran éstas David Kaplan, mientras trabajaba para la cadena de televisión ABC, soldados ucranianos o militares y un interprete francés caídos en el aeródromo de Sarajevo. Imparcial, independiente, salvaguarda de la verdad, el general Morillon no dudó a la hora de culpar del ataque a sus propios soldados: "son musulmanes, dijo". Porque el general Mackenzie, comandante en jefe de los cascos azules en Sarajevo, afirmó que "cada partido dispara a su propia población para poder después acusar al enemigo", los bosnios difundieron sobre él un monstruoso rumor: había violado a musulmanas... En Nueva York, a requerimiento del comandante de los Cascos Azules, se decidieron finalmente a protestar por los disparos de un mortero musulmán camuflado en el hospital de Kosovo. La ONU se apresuró a imponer la prohibición de vuelos serbios en territorio bosnio puesto que la nueva república de Serbia-Yugoslavia, poseía una fuerza aérea nada despreciable. Pero los aviones aliados AWACS, encargados de detectar las violaciones de la resolución de Naciones Unidas, constataron que no eran los serbios sino los croatas, los que incumplían la decisión de la ONU, para avituallar a la bolsa musulmana de Bihać. Nadie se lo reprochó. Hacía falta un pretexto para que el Consejo de Seguridad de la ONU decidiera esta prohibición de vuelo. Cuando un avión italiano fue abatido cerca de Sarajevo, los serbios fueron responsabilizados del hecho y su aviación condenada a quedarse en tierra. Pero algunas semanas más tarde,

a la fuerza hubo de admitirse que el aparato italiano había sido alcanzado por un misil tierra-aire *Stinger* disparado por los musulmanes.

No hay ninguna duda de que la prensa se "trabaja", escribía Patrice Piquard. Lo es de manera manifiesta en EEUU, confirma Raju G.C. Thomas, ciudadano norteamericano, en su informe tras una corta estancia en Belgrado junto a dos canadienses miembros de una asociación de serbios residentes en Canadá. En los EEUU, escribe R. Thomas, todos los hechos y todas las tesis que podrían ser favorables a los serbios son silenciadas. Sin embargo las imágenes antiserbias más provocadoras son ampliamente difundidas con el fin de justificar el bombardeo de las posiciones serbias. Cuando supieron que habían sido masacrados civiles, periodistas y cámaras se precipitaron hacia el lugar. Pero cuando descubrieron que las víctimas eran serbias se dieron la vuelta. Un periódico norteamericano tuvo la desfachatez de reproducir la fotografía de una mujer serbia que había sido violada – claramente identificada por un periódico canadiense – cambiando la leyenda y presentando a la desgraciada como musulmana. En Milwaukee y Minneapolis, las televisiones locales difundieron imágenes de los cuerpos carbonizados de varias familias musulmanas cuidándose muy mucho de mencionar que fueron soldados croatas los que cometieron el crimen, porque justo después eran emitidas tomas mostrando a los serbios en acción cerca de Srebrenica para hacer creer que también eran responsables del asesinato de los musulmanes.

La televisión no siempre usa procedimientos tan maquiavélicos. Lo que ocurre es que algunos productores son simplemente unos ignorantes. Prueba de ello es la compañía SKG News quien acompaña las imágenes de las exequias de serbios con un comentario según el cual se

trataba de musulmanes – víctimas de serbios – cuando cada ataúd llevaba una cruz ortodoxa. La cadena de televisión pidió disculpas. La primera impresión es la que cuenta, nadie le presta atención a los desmentidos, como bien sabe M. James Harff.

En occidente, el comportamiento de los croatas, a lo largo de 1991 y del primer semestre de 1992, fue ignorado: destrucción de un centenar de iglesias ortodoxas, la catedral de Pakrac saqueada; el palacio episcopal

incendiado, decenas de pueblos serbios arrasados por la artillería, el incendio, el bulldozer; la “depuración étnica” de más de 150 aldeas y pueblos solo en Eslovenia occidental; la huida hacia la madre patria de casi medio millón de serbios aterrados por la ferocidad de los nuevos Ustachis, la masacre de Kupres donde campesinos fueron decapitados, con los miembros arrancados, las órbitas vacías, cerca de 200 serbios arrojados en fosas, la matanza de Bradina, en la carretera de

Mostar a Sarajevo, el 25 de mayo... Según los testimonios serbios, por lo tanto sujetos a controversia, “... los habitantes que no consiguieron huir a tiempo fueron deportados o ametrallados, liquidados con granadas, degollados, rociados con gasolina y quemados vivos... En otros lugares, los testigos dicen haber visto víctimas con los ojos arrancados, las orejas cortadas, los cuerpos empalados e incluso cadáveres de niños tirados al río después de haber sido asados...” (Cerca de



Gracanica y cerca de Doboj). Un retraso de medio siglo, una barbarie similar a la que cometieron los Ustachis, una monstruosa manifestación de la perennidad del mal.

¿Barbarie? Véase el sitio de Vukovar. Mientras que la mayoría de los habitantes de la ciudad eran serbios, el mariscal-presidente Tito se la cedió a la futura República de Croacia. Vukovar está al norte de la estratégica vía Belgrado-Zagreb y, sobre todo aísla a Serbia, de los serbios mayoritarios en la región de Banka Luka y de Knin (Krejiná). El Plan Owen-Vance separaba las dos "Serbias" dándole a los croatas la provincia nº 3 (los croatas eran mayoritarios en el norte y minoritarios en el sur dónde numéricamente eran más serbios y musulmanes), estando Vukovar situada en las proximidades del límite entre las dos provincias numeradas respectivamente 3 (a los croatas) y 4 (a los serbios). Los combates comenzaron en agosto de 1991, el sitio de la ciudad duró cerca de cuatro meses (cayó en manos de los serbios el 28 de noviembre de 1991), Zagreb anunció que sus fuerzas armadas habían destruido 600 carros de combate y matado a 8000 serbios. Para Belgrado, fue la guardia nacional croata la que comenzó las hostilidades, mientras que los croatas acusan al ejército federal yugoslavo. Los medios de comunicación compararon Vukovar a Stalingrado, en razón del ardor y la duración de los combates. Pero en Stalingrado los combatientes se quedaron muy lejos de igualar el salvajismo que se adueñó de Vukovar instigado por Dobroslov Paraga, jefe de un partido extremista croata. El redactor jefe de la revista británica *Defense and Foreign Affairs Strategy Policy*, M. Gregory Copley, hace apreciaciones muy diferentes a las difundidas por la prensa y la televisión¹⁰, acerca de la tragedia de Vukovar y "la heroica resistencia de sus voluntarios": "... del 1º de junio al 23 de noviembre de 1991 (los croatas) se dedicaron a exter-

minar a aquellas familias serbias que no habían huido. Estas son las razones que condujeron al ejército yugoslavo a combatir en Vukovar. Al menos mil serbios, la mayoría mujeres, niños y ancianos, fueron asesinados, degollados acuchillados, con hachas o aporreados hasta la muerte, en dos centros: uno en la fábrica de calzado de Borovo, y otro en el Club de Vukovar. Muchos cuerpos fueron arrojados al Danubio, y bajaron flotando hasta Belgrado ... Una periodista croata que se encontraba en Vukovar durante los combates, que no estaba familiarizada con las armas le pidió a un joven francotirador que le cargara una pistola para que pudiera experimentar lo que se sentía al matar a un serbio. Disparó sin hacer distinciones a una vieja mujer serbia que estaba vigilada por un croata..."

Daniel S. Schiffer¹¹ se fue a Vukovar en cuanto fue liberado. Este es su testimonio: "el indecible espectáculo, del que un día fui testigo horrorizado, estupefacto y casi petrificado, apareció en mi mente como una enorme alucinación, como una visión que la razón no puede concebir por la gran monstruosidad, perversidad, que sobrepasan todo entendimiento... fue después de la caída de Vukovar... cuerpos carbonizados a lo largo de los ríos, cadáveres degollados, y crucificados en las puertas de las casas; cabezas cortadas en los surcos de los campos de labor; corazones extirpados y dientes desperdigados aquí y allá; mutilados como animales ofrecidos en sacrificio; madres abiertas en canal y niños degollados, campesinos colgados en el centro de los patios, como un botín de caza, perros y gatos empalados en los muros de los jardines; vacas y caballos quemados vivos en sus establos, con una mueca de dolor aún visible en sus morros torcidos... A este mismo escenario se enfrentaron los observadores de Naciones Unidas cuando entraron, consternados en la pequeña ciudad de Vitez, teatro de una bata-

lla sin piedad, dónde las milicias croatas habían masacrado a la población musulmana".¹² A petición de Dobrica Cosic, el entonces presidente de la República federal de Yugoslavia, Daniel S. Schiffer, procedió junto con Elie Wiesela a una investigación sobre los crímenes de guerra perpetrados en Bosnia. Después de visitar el campo de prisioneros (musulmanes) de Manjaca (el 28 de noviembre 1992), Schiffer obtuvo -sin dificultad- del Dr Radovan Karadzic, presidente de la República serbia de Bosnia, un telefax que permitía liberar a los prisioneros. Y el 18 de diciembre Manjaca desapareció de la lista de los campos de detención. Por otro lado y "a pesar de sus promesas, escribe Schiffer, supe por la Cruz Roja, que ni las autoridades croatas, ni las autoridades musulmanas, habían soltado a un solo detenido serbio, contraviniendo... de esta manera los acuerdos firmados en Ginebra por las tres partes... Menos de una semana más tarde, fui informado por el general Ratko Mladic, comandante de las fuerzas armadas serbo-bosnias, que cerca de un millar de prisioneros musulmanes que había hecho liberar de Manjaca habían sido forzados a volver al frente por los jefes croatas del campo de refugiados de Karlovac..." Solo la tragedia de Vukovar bastaría para engendrar un odio tenaz entre serbios y croatas. Pero fue precedida y seguida de muchas otras. La revista británica citada anteriormente, cuenta igualmente las matanzas de Gaspic (mediados de octubre 1991), Glina (diciembre de 1991), Kupres (abril de 1991). "...Incluso en Zagreb, dónde oficialmente no hubo combates, más de 100 serbios fueron asesinados en 1991, y las iglesias ortodoxas fueron dañadas o destruidas"¹³. El mundo no se enteró de casi nada acerca de estas masacres y destrucciones. Había que llenar a los serbios de reproches y ocultar los crímenes de los croatas detrás de las acciones cometidas por los serbios que, la mayoría de

las veces, era una respuesta a las persecuciones que había sufrido su pueblo en Croacia y Bosnia. *Defense and Foreign Affairs* comprobó que "prácticamente todos los envíos de films de noticias y de fotografías que salen de las zonas de conflicto pasan por la capital croata o por los canales controlados por los musulmanes bosnios. Se desaconsejó a los responsables de los medios de comunicación occidentales que aceptaran la "propaganda" de quienes eran descritos como "las abominables autoridades neo-comunistas" de Belgrado... Las televisiones occidentales, incluso Eurovisión, siempre se negaron a aceptar cualquier información que proviniera de Belgrado. Hay que subrayar que el único satélite que podía utilizar Yugoslavia, antes de la desmembración inminente del Estado, dependía de Zagreb; por eso Croacia fue capaz de manipular la emisión de las imágenes televisivas". A esta forma de distorsión de la verdad, hay que añadir los objetivos políticos a medio y largo plazo de Alemania y de los Estados Unidos, a los cuales ya se ha aludido. El bombardeo de Srebrenica dio otra oportunidad para desacreditar a los serbios de Bosnia. Con su agresividad de siempre, no habrían vacilado para coger como blanco a las pobres poblaciones musulmanas de la ciudad, lo que volvió a provocar la muerte de centenares de personas. La verdad era diferente. Vuelve a ser un británico, I.R. Thornton, intérprete junto a los Cascos Azules ingleses que trabajaban en Bosnia, quién la desvela. Indignado por la campaña de los medios de comunicación, mandó una carta a *Time* que fue publicada¹⁴: "Olvidasteis preguntarme lo que pasó con los serbios que eran el 30% de la población de Srebrenica. Desde el principio del conflicto, fueron expulsados de sus casas con el equipaje que pudieron llevarse y obligados a huir; los musulmanes dispararon de manera salvaje sobre hombres,

mujeres y niños. Fueron los musulmanes quienes lo comunicaron directamente a los soldados británicos cuando éstos últimos entraron en Srebrenica... A principios de año, los musulmanes de Bosnia lanzaron una ofensiva en la parte oriental de Bosnia, bombardeando los pueblos serbios bosnios, violando a las mujeres y masacrando el ganado.... ¿Algún soldado británico que haya visto los cuerpos de los tres niños croatas con la garganta cortada por los musulmanes, podría admitir que esos musulmanes tuvieran armas más sofisticadas y eficaces?" En Marzo de 1991, el Ministro de la Defensa de la República Socialista Federal de Yugoslavia se había propuesto, de acuerdo con sus colegas de las Repúblicas que forman Yugoslavia, desarmar a todas las formaciones paramilitares. Preparándose para la secesión, los eslovenios y los croatas se negaron. En la misma época, Croacia se estaba armando de manera clandestina recibiendo armas de Hungría y de Austria. Se descubrió el tráfico en Virovitica, pero la prensa prefirió ignorarlo. Sin embargo, era evidente que, después de la promulgación de su nueva Constitución, el 22 de diciembre de 1990, Croacia se preparaba para la independencia y ese acontecimiento era de la mayor importancia. Desde el principio de aquel mismo año 1990, los cargos civiles y militares serbios que permanecían en Croacia habían sido destituidos sin que nadie, fuera de Yugoslavia, se preocupara por estos claros indicios de secesión. Tampoco se tuvo en cuenta el derecho croata sobre el que se apoya la nueva Constitución de 1990. No puede ser el de un Estado pluri-étnico y pluriconfesional: el poder, el partido de la Comunidad Democrática de Croacia (HDZ) quiere que la futura Croacia sea una República "étnicamente purificada". En el futuro, todos sus ciudadanos tendrían que ser croatas y católicos; los serbios que viven en Croacia

perderían toda existencia política y llegarían a ser una minoría tolerada, antes de su total extinción. En Croacia, los serbios tampoco tienen el derecho a usar su idioma y su alfabeto cirílico; son expulsados de los puestos de responsabilidad y, expulsados con todo tipo de estrategias, cuando no perseguidos, encarcelados o condenados a muerte. Esforzándose en minimizar los efectos del terrible reinado de los Ustachis, Franjo Tudjman había afirmado que el Estado, tal como lo concebía Ante Pavelic, no era resultado de la guerra sino la expresión de las aspiraciones legítimas del pueblo croata. Se concibe que, con el pasado resurgiendo, los serbios de Croacia no consideran más que dos salidas: unos decenas de miles buscaban refugio en Serbia mientras que otros se organizaban para defender en Croacia sus vidas y sus bienes. El destino de estos centenares de miles de serbios que solo podían optar por la "maleta o el ataúd" no suscitó ningún estado de opinión en Occidente.

La vuelta al país, gracias a la invitación de Zagreb, de los actores todavía vivos del Ustachismo -a los cuales unas mediaciones vaticanas les había permitido buscar refugio en América Latina- la bandera a cuadros rojos y blancos que ondeaban las brigadas pro-alemanas, otra vez emblema nacional; en Zagreb, la plaza de las víctimas del fascismo rebautizada para convertirse en la de "Soberanos Croatas"; la rehabilitación del Cardinal Stepinac, que se acomodó al régimen croata; los despidos arbitrarios "justificados" por la nacionalidad; la obligación para los ciudadanos de declarar su pertenencia al nuevo Estado; las manifestaciones del nacionalismo, las casas serbias dinamitadas, en particular en la costa dálmata, los desfiles militares y también los ataques a las propiedades serbias, su vigilancia debido a la publicación de listas de sospechosos, todos estos acontecimientos, acompañados del control de los medios de comunicación y las de-

mostraciones de la omnipotencia del partido en el poder, traían triste recuerdos. Fueron ocultados al resto del mundo.

La proclamación de la República Serbia de Bosnia fue duramente criticada, la de los croatas de Bosnia, Bosnia Herzegovina no fue mencionada hasta que el ejército croata se volvió contra sus viejos aliados musulmanes. El dirigente serbio, Radovan Karadzic fue tratado como criminal de guerra y el jefe croata Mate Boban como hombre de Estado; mientras el ejército federal se había retirado de Bosnia, dejando a los serbios que vivían allí la misión de organizar su defensa, las unidades del ejército de Zagreb, inicialmente establecidas en territorio croata, son quienes se disputaron con los musulmanes las zonas donde los croatas eran mayoritarios, sobre todo en el Norte donde, en 1992, ya estaba desplegada una docena de brigadas ligeras con carros de combate y artillería, y al Sur, entre Livno y Trebinje, cerca de 15 brigadas ocupaban el territorio oficialmente bosnio, pero que en realidad tenía sobre todo población croata. Hubo que aludir al sitio de Mostar y a las atrocidades cometidas por una y otra parte en la zona de combate. La guerra croata-musulmana no podía mantenerse en silencio por más tiempo.

Las hostilidades entre croatas y musulmanes bosnios empezaron el 15 de Abril de 1993. Interpretando el Plan Owen-Vance a su manera, Zagreb entendió purificar étnicamente las provincias en las que había croatas de Bosnia-Herzegovina vaciándolas de sus habitantes musulmanes. Es horrible creer que los croatas traicionarían a sus amigos musulmanes, afirmaba, unos días antes un "intelectual" francés, en busca de notoriedad en Sarajevo. Tan poco perspicaz como radical en su condena de los serbios, el ultimátum de los croatas a los bosnios le llevó, al menos de manera provisional, a manifestar menos

convicción. Pero, las acusaciones e incluso las calumnias habían desempeñado un papel importante.

"Es un verdadero relato de horror que entregó un oficial de las Naciones Unidas... Según él, mientras seguían los combates en varias ciudades de la parte central de Bosnia, sobre todo en Konjic, Zenica, Busovaca y Mostar, familias enteras fueron ejecutadas por disparos en Vitez. Los médicos que circulaban por una carretera cerca de esta ciudad, donde croatas y musulmanes estaban en igualdad de fuerzas, habrían sido ejecutados a sangre fría de un disparo en la cabeza.. al menos 250 muertos sólo en Vitez, 300 heridos y miles de personas desplazadas..."¹⁵. El ataque de Mostar por las fuerzas croatas empezó el 9 de mayo y los observadores de la ONU asistieron sin poder intervenir ante la expulsión, bajo escolta, de un cierto número de habitantes de la ciudad, los hombres estaban separados de las mujeres y de los niños y fueron dirigidos hacia campos de concentración. Según un representante de la alta comandancia de los refugiados, los croatas masacran, violan, incendian las casas para expulsar a los musulmanes de los pueblos alrededor de Vitez y Kiseljak, hacia el Sur-Este, mientras los musulmanes aterrorizan a los croatas para expulsarles de los alrededores de Zenica. El objetivo de cada comunidad es limpiar étnicamente las zonas que tienen que serles atribuidas, según el Plan Owen-Vance"¹⁶. "Limpieza a la Croata" había titulado *Le Monde*, evocando la masacre de Vitez. La guerra croata-musulmana provocó, en los Estados Unidos, un resultado inesperado: "es hora de bombardear a los serbios" declaró el Senador Dennis DeConcini¹⁷. En efecto, era urgente atacar a los serbios puesto que tres semanas después de publicarse la recomendación del Senador, había que reconocer que, después del bombardeo y la destrucción de la ciudad histórica

de Travnik por los musulmanes, unos 5500 civiles croatas y un millar de combatientes de la Bosnia-Herzegovina estaban muy contentos de poder encontrar refugio junto a las fuerzas serbias para escapar al destino que les reservaban los musulmanes de Izetbegovic. En septiembre, otra vez, casi 3000 croatas de los alrededores de Vares, al Norte de Sarajevo, se colocaron bajo la protección de las milicias serbias del general Mladic. Es verdad que, en su informe a la ONU, el antiguo primer Ministro polaco, Tadeus Mazowiecki, poco favorable a la indulgencia a favor de los serbios ortodoxos, no había ocultado la verdad sobre las atrocidades croato-musulmanas. Después de varios meses de silencio, la magnitud de la limpieza étnica excedía cualquier posibilidad de disimulo. "Según el testimonio de los investigadores, las fuerzas croatas del HVO lanzaron un ataque (contra el pueblo de Ahnici) el 16 de Mayo, a las 5h30 de la madrugada, sobre una localidad que no presenta ningún carácter estratégico. Los disparos de mortero impiden cualquier posibilidad de huida para los musulmanes. Sin embargo los croatas matan a una veintena de personas que intentan escapar hacia el sur: no habrá ningún superviviente...las 180 casas musulmanes son destruidas por las granadas o son incendiadas. Los habitantes que intentan huir de las casas incendiadas son abatidos. Los investigadores encuentran 89 cadáveres de musulmanes, en su mayoría personas mayores, mujeres y niños. Las casas croatas están intactas y sus habitantes se cierran en un mutismo total.... En Mostar, entre 1500 y 2000 personas, musulmanes en su mayoría, pero también algunas familias serbias son detenidas en horribles condiciones.... Este informe reprocha también a los musulmanes todas sus violaciones: ".... en el pueblo de Miletici, 5 hombres croatas han sido, torturados en público o ejecutados..."¹⁸ ¿Acaso los Señores Tudjman

y Izetbegovic, considerados por la inteligencia occidental como grandes humanistas que luchan contra el imperialismo serbio, habrían sido incapaces de dirigir a sus propias tropas? ¿O más bien intentaban, por las armas y sin preocuparse de las leyes de la guerra, el primero construir la gran Croacia y el otro crear y defender un Estado musulmán en medio de los Balcanes y en un territorio donde el Islám es minoritario? Para conseguir tales objetivos, no reparan en consideraciones humanitarias. Poco importa al presidente croata que, durante meses, 30.000 musulmanes sean prisioneros en Mostar y sufran un desamparo total. Prohibiendo la llegada de los convoys de abastecimiento, las fuerzas croatas dejaban, deliberadamente, pasar hambre a los asediados.

David Faber, Miembro de la Cámara de las Comunes, se indignó otra vez contra la parcialidad de la comunidad internacional y el *Times* de Londres¹⁹ le abrió sus páginas: «Sé, gracias a los contactos que puedo tener con los militares, lo que cualquier soldado británico sirviendo en Bosnia confirmará: las tropas de UNPROFOR se hallan constantemente bajo el fuego de los croatas que hacen caso omiso de su neutralidad. Mientras que la gran mayoría de los serbios de Bosnia viven allí, a menudo combatiendo a pocos metros de sus casas, Croacia envió a Bosnia un ejército profesional... en realidad, una fuerza de invasión que, según algunos observadores cuenta con 65.000 hombres (incluidos los croatas de Bosnia). Han sido bien entrenados, están armados (esencialmente con material que viene de la Alemania del Este). La bandera croata ondea ahora sobre el 20% del territorio bosnio. A pesar de esta anexión brutal... sigue siendo inexplicable que Croacia no sea sancionada... recientemente, el 19 de julio, durante la conferencia de los Ministros de Asuntos Exte-

riores de la CE, Alemania se opuso a estas sanciones...”

La Organización de las Naciones Unidas aún dudaba, cuatro meses después del inicio del sitio de Mostar, pues Bonn defendía a su aliado croata, autorizado a organizar campos de concentración²⁰, a pesar de que el Alto Comisionado para las Repúblicas había denunciado “ las condiciones inhumanas impuestas a los musulmanes”.

A principios del mes de septiembre, después de meses de difíciles negociaciones, Lord Owen y Thorvald Stoltenberg consiguieron elaborar un Plan de organización política para Bosnia-Herzegovina: tres repúblicas autónomas, un gobierno central tripartito con atribuciones limitadas en política extranjera y en comercio internacional, la Comunidad europea ejerciendo temporalmente el control sobre Sarajevo y Mostar. Serbios y croatas aprobaron este Plan. Dándose cuenta de que no podrían conseguir más que el recorte decidido por los dos mediadores, Alija Izetbegovic habría estado conforme con el acuerdo si, preocupado por manejar la parte musulmana, Washington, en secreto, no le hubiera aconsejado la ruptura. Los palacios de Ginebra se enteraron del trámite, pero la opinión pública no fue informada. La negociación israelí-palestina, en marcha en aquella época, iba sin embargo a imponer a los países árabes que suscribieran el reconocimiento del Estado de Israel por el Movimiento de Liberación de Palestina. Si fuera necesario, sólo se abandonarían a Izetbegovic una vez asegurado el éxito de la operación Jérico-Gaza. Además, los acontecimientos de Somalia y el ametrallamiento de la población por los helicópteros americanos venían a demostrar que las misiones humanitarias podían fracasar; que Somalia no era Irak, que Bosnia iba a reservar a las partes comprometidas sorpresas aún más horribles, y que, en definitiva, el señor Clinton

no era, tampoco, el señor Bush.

A la retención sistemática de ciertas informaciones, a la fabricación de noticias falsas destinadas a acusar a los serbios y a transformar a los croatas, primero, y a los musulmanes después, en víctimas, hay que añadir la sorprendente interpretación del derecho internacional que hacen los estados que pretenden poder aplicarlo con más autoridad que nadie. En una conferencia sobre las consecuencias de la crisis en los Balcanes (Corfú, fin de Agosto de 1993), el señor Vladislav Jovanovic, Ministro Federal de Asuntos Exteriores de la República federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro), atribuyó la responsabilidad de la sexta guerra balcánica al extraño comportamiento de los gobiernos de Alemania y de los estados miembros del Consejo de Seguridad -salvo la CEI- y de sus medios de comunicación. En un panfleto titulado «Acusamos», publicado en Gran Bretaña²¹, el Doctor Marko Markovic puso en evidencia la concordancia entre la campaña de los medios occidentales con las decisiones de los políticos, por una parte, y la argumentación de los croatas y la actitud del gobierno de Bonn, por la otra.

Durante y después de inimaginables matanzas y del éxodo de más de un millón de desterrados, estos dos hombres (Jovanovic y Markovic) interpellaron a la comunidad internacional. ¿Por qué las potencias más interesadas en la cuestión de los Balcanes y en general en el orden y la paz en Europa, se apresuraron a reconocer la independencia de tres de las Repúblicas de la ex Yugoslavia y se negaron a conceder el mismo estatuto a la joven República Federal de Yugoslavia, a pesar de que los serbios y los montenegrinos forman una nacionalidad mucho más homogénea que Bosnia Herzegovina o incluso que Croacia? ¿Por qué este empeño en desmontar Yugoslavia? ¿En nombre del derecho a la

autodeterminación de los pueblos? Pero resulta que los serbios y los montenegrinos eran mayoría y, si se les hubiera consultado, se habrían opuesto a las secesiones. Si la admisión como estados soberanos de Eslovenia, que tiene una población homogénea e, incluso, de Croacia, en cuyo territorio vive una importante minoría no croata²² obtuvo los favores de la Comunidad Europea, ¿cómo se pudieron aplicar las mismas reglas para Bosnia Herzegovina, república artificial diseñada por el mariscal-Presidente en la época en que se codeaba con los países árabes? ¿Qué político, qué diplomático, qué cristianos (ortodoxos y católicos), mayoritarios en Bosnia-Herzegovina, podrían acostumbrarse a un régimen islámico?. Y a un régimen islámico tan riguroso como el que quiere imponer Izetbegovic, que tendría que ser obligatoriamente fiel a sus ideas políticas y sociales: "...no puede haber paz ni coexistencia entre la fe islámica y las instituciones sociales y políticas no islámicas...El Islam excluye claramente el derecho a la existencia de una ideología extranjera en su territorio". Quedaría por ver cómo el presidente bosnio podría participar en el gobierno de un país multiétnico y multiconfesional después de haber afirmado que semejante coexistencia no era admisible. "Si la comunidad internacional, declaró en Corfú Jovanovic, se hubiera mantenido imparcial... desde el principio de su intervención en la crisis y si se hubiera ajustado a los principios a los que se refieren la CSCE y la legislación internacional... los acontecimientos no hubieran sido tan trágicos. Desgraciadamente, los principios legales se interpretaron y aplicaron a la ligera, e incluso se crearon nuevas normas para eliminar la República Socialista Federal de Yugoslavia... sus fronteras, a pesar de estar internacionalmente reconocidas, fueron ignoradas y violadas²³ y, a la vez, las divisiones administrativas internas se pro-

clamaron fronteras internacionales intangibles. El derecho a la autodeterminación se le concedió a los territorios de la República, pero se le negó a los pueblos que forman esta República...". El ministro de asuntos exteriores serbo-montenegrino ya había señalado claramente quién era el instigador del drama yugoslavo: "...bajo el pretexto de ofrecer sus buenos oficios a la República y a los pueblos de la República Federal Socialista de Yugoslavia, Europa, fuertemente presionada por la Alemania reunificada, desmembró Yugoslavia a pesar de que la mitad de su población se opuso a las secesiones y se mantuvo leal a su país".

Esta propaganda al estilo Goebbels y las contorsiones infligidas a la ley para desmembrar Yugoslavia, ¿tienen como objetivo la realización de un ambicioso proyecto político? ¿La intensa campaña de los medios occidentales había convencido hasta tal punto a la población que, preocupados por corresponder a la opinión pública, los gobiernos se sumaron a ella?. O, al contrario, ¿fue el poder político el que suscitó esta campaña, y después la alimentó para que la opinión pública subscribiera sus objetivos? Sin duda, los dos enfoques se pusieron en práctica a la vez. Alemania ejerció su presión sobre los propios gobiernos. Gracias a su poder económico, impuso a sus aliados el desmembramiento de Yugoslavia aunque en principio se negaran. Pero también alimentó la campaña antis Serbia de los medios y abasteció con armas a los croatas, ignorando el embargo y, al mismo tiempo, quejándose de que otros no lo respetaban. El objetivo de Bonn, sostenido por Washington, —con tal de evitar cualquier compromiso en el terreno— ya ha sido expuesto en otro capítulo. Ya que se trata de la "recomposición" de Europa Central y de la expansión económica y política de la Alemania reunificada, su nueva diplomacia justifica cualquier in-

cumplimiento del derecho internacional y una gigantesca campaña de intoxicación. Hoy, las conquistas políticas se hacen ganándose a la población, que ha sido antes convenientemente adoctrinada. No es que los gobiernos estén engañados, pero sí están preocupados por responder a las expectativas de sus electores que han sido previamente "condicionados", así que hasta los gobiernos más reticentes acababan sometiéndose. Eso es lo que hizo Francia. No solo Francia, también la mayoría de los gobiernos europeos, puesto que sus representantes en el Consejo de Europa (sesión 43, 21 de Septiembre de 1991) aprobaron el proyecto de Resolución 969 que fue redactado de la siguiente manera:

"... Las Repúblicas tienen derecho a separarse de la Federación según los términos de la Constitución Yugoslava de 1974, y a comunicárselo a los estados miembros para que puedan reconocer a las Repúblicas que hayan proclamado su independencia. Subraya que el derecho a la autodeterminación tiene que estar acompañado del respeto integral a los derechos humanos y a las minorías, así como a los tratados internacionales pertinentes en vigor". La última frase de este texto les permitió tener buena conciencia; los delegados de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa se saltaron el artículo 5, línea 3, de la Constitución Yugoslava que precisaba que las fronteras internas de Yugoslavia no podían ser modificadas sin el acuerdo de todas las Repúblicas. Si se hubiera sometido a referendun, la desmembración de Yugoslavia no habría sido aprobada por la mayoría de la población. Aún así, después de haberse referido a la Constitución, y saltarse una de sus prescripciones, los miembros de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa no tuvieron en consideración la última frase del texto que habían aprobado: los croatas no habían respetado los derechos de la importante minoría Serbia que vivía en

su territorio, provocando el exilio de decenas de millares de serbios, sin embargo, Zágreb no fue sancionada. Fueron las víctimas, los serbios, los que fueron sancionados. Sin embargo, centenares de pueblos en los que vivían, decenas de iglesias ortodoxas a las que asistían, habían sido destruidas por los croatas que practicaban la famosa limpieza étnica. En Belgrado, los corresponsales de la prensa extranjera hubieran podido grabar y difundir los testimonios de los 60000 serbios expulsados de Croacia y describir las atrocidades de las que habían sido testigos. Los medios prefirieron no ver ni oír nada.

La interpretación de los textos oficiales de la ex República yugoslava constituye un buen ejemplo de "desinformación estatal". Hubo una violación del Acta de Helsinki y de la Carta de París que había proclamado la inviolabilidad de las fronteras, la no-ingerencia en los asuntos interiores de los estados, el derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos. Éste es el origen de los trágicos acontecimientos de los Balcanes. Como ha señalado P. Grezes²⁴ ".... hay una cierta forma de impudor cuando se destruye a las federaciones y se pretende construir una Europa federal sobre esta moral...". La política de los Estados implicados en la crisis de los Balcanes y el comportamiento de los medios, fueron convergentes, la desinformación mediática le debe mucho a la ignorancia, y más aún al interés. Los especialistas en información escrita, hablada, televisada estaban muy mal preparados para explicar de manera objetiva la fragmentación de Yugoslavia y sus trágicas consecuencias. La historia, el conocimiento de un pasado relativamente reciente pero ocultado a propósito por el mariscal Presidente, el lío de las culturas y las religiones, la inadecuación entre nacionalidades y fronteras, el des-

pertar de los odios contenidos durante mucho tiempo, fueron datos proporcionados para que no fueran bien asimilados e invitaran a la simplificación. Además, a menudo, obtener directamente la información resultaba difícil, e incluso peligroso, ya que los testigos se inventaban cosas y a veces eran manifiestamente tendenciosos, con lo cual era fácil caer en la tentación de considerar los tópicos como la verdad.

Durante el programa de televisión "Envoyé Spécial" del 4 de febrero de 1993, Jérôme Bony, describió uno de sus reportajes de la siguiente manera: quería verificar la autenticidad de los relatos que le habían contado y decidió ir al terreno: "cuando estaba a 50 kilómetros de Tuzla, me dijeron: «vaya al colegio de Tuzla donde hay 4000 mujeres violadas». A 20 kilómetros de ese pueblo, la cifra había bajado a 400. A 10 kilómetros, se había dividido por 10. Una vez llegado a Tuzla, no encontré más de 4 mujeres dispuestas a dar su testimonio".

Para engañar a la opinión pública, solo hay que anticiparse al flujo de información y difundirlas manipuladas convenientemente. Después de haber sido bombardeado con ella durante bastante tiempo, el lector, el oyente, el telespectador está tan convencido como para creer sólo las noticias que concuerden con las ideas que inconscientemente ha adoptado ya. Cualquier comunicado, cualquier imagen contraria a ellas, le parecerá trucada y creará que es una manipulación. Quienes dirigen los órganos de información lo saben y no difunden más que los textos o documentos que responden a las expectativas del público. Si se comportaran de manera diferente perderían audiencia.

Para justificar la desintegración de Yugoslavia y satanizar a Serbia que se había opuesto, la desinformación consiguió un gran ni-

vel de adoctrinamiento, además en todo el mundo, porque fue preparada y ejercida de manera muy hábil para evitar el ritual de la comunicación. Se puso en marcha una enorme intoxicación que movilizó a grandes medios que tenían mucha credibilidad. En Estados Unidos, la información sobre la desinformación es muy rentable, ya que a menudo se difunden las maniobras para manipular a la opinión pública. Peter Brock, en *Foreign Policy*²⁵ lo manifiesta: "En un momento de ingenuidad, escribe, uno de los periodistas más importantes publicado por uno de los periódicos más prestigiosos, declaró: odio mi profesión y mi periódico". Peter Brock añade: "en la guerra civil yugoslava, la prensa misma fabricó una gran parte de las malas noticias... El objetivo era claramente forzar a los gobiernos a intervenir militarmente".

La pregunta es: ¿Por qué este empeño en declarar la guerra a los serbios, si no es porque los medios mismos les encaminaron a la venganza pública? ¿Y quién les incitó? Peter Brock contesta parcialmente a la pregunta, al menos en lo que se refiere a un sector limitado del aparato de información norteamericano. ".... Las empresas de relaciones públicas de Washington Rudder Finn y Hill & Knowlton Inc. fueron los primeros agentes que manipularon a la opinión pública, lanzando proclamas mediáticas y políticas y obteniendo centenares de miles, o puede que millones de dólares por representar los intereses de las Repúblicas hostiles -a veces dos de ellas a la vez. Rudder Finn, que había trabajado de manera simultánea para los gobiernos de Croacia y Bosnia hasta la mitad del año 1993, abandonó a Croacia cuando estas dos nacionalidades empezaron a «depurarse étnicamente» la una a la otra, para prestar servicios a Bosnia (más atractiva) que tenía fondos generalmen-

te desbloqueados por los países islámicos».

Foreign Policy elaboró el triste balance de las omisiones, de las deformaciones y de las duras acusaciones sin fundamento que, poco a poco, transformaron a los serbios en agresores salvajes y sanguinarios que había que castigar por sus crímenes con la fuerza de las armas. Aquí tenemos varios ejemplos de esto:

- Las imágenes de la destrucción de Vukovar (1991) fueron presentadas después como vistas fotográficas de los daños sufridos por Dubrovnic (la vieja ciudad había sufrido muy poco los efectos de la guerra, y había que exagerarlos).

- Fue enormemente difundida la fotografía de los presos de un campo de detención serbio, con hombre muy flaco en primera fila que inspiraba piedad. Se dijo que era un musulman encarcelado. Era un serbio, Slobodan Konjevic, acusado de robo y cuya hermana, que le reconoció en la foto, precisó que, desde hacía 10 años, tenía tuberculosis. No hubo ningún desmentido que restableciera la verdad.

- En agosto de 1992, un francotirador disparó a un autobús lleno de niños. La televisión anunció que una de las pequeñas víctimas era un musulman. Pero los exequias se celebraron según la tradición ortodoxa.



- La misma confusión voluntaria por parte de la revista Newsweek. Publicó la fotografía de varios cadáveres, bajo un título atractivo: "¿no existe un medio para acabar con las atrocidades serbias en Bosnia?" En realidad, las víctimas de la masacre eran serbios y la foto ya se había «utilizado» un año antes, al final del asedio de Vukovar.

- Los reporteros de CNN (una parte de cuyo capital pertenece a Arabia Saudí) difundieron una escena similar diciendo que las 24 víctimas, eran musulmanes cuando, en realidad eran serbios.

- La revista *Time* afirmó que los campos de detención (serbios) retenían a 70.000 hombres. Era un error de tipografía que admitió un portavoz del Departamento de Estado: había que leer 7.000 hombres, en realidad probablemente menos, añadió.

- El *Washington Post*, y otros periódicos y revistas de gran tirada difundieron fotos de combatientes en acción, calificados como serbios en el texto. En realidad, hubiera sido suficiente fijarse atentamente en los uniformes con insignias ustachis para saber que eran croatas.

- Para dar más credibilidad a sus reportajes hechos en el extranjero, el jurado del Premio Pulitzer otorgó el premio de 1993 a Roy Gutman (*Newdays*) y a John F. Burns (*New York Times*). Se premió al primero por haber interrogado a un prisionero de los musulmanes, un serbio, Borislav Herak, que admitió la violación y el asesinato de varias mujeres musulmanes. Confesó bajo la mirada vigilante de los que le habían capturado, así que es lícito preguntarse sobre la veracidad de su relato. Pero, se pasó con la sinceridad y afirmó que el General Lewis MacKenzie, también, violaba a musulmanas, (por querer manifestar objetividad, el general MacKenzie era mal visto por los beligerantes). El *New York Times* publicó en seguida el relato olvi-

dando, sin embargo, la acusación contra el general de la FORPRONU. Habría puesto en evidencia el montaje mediático de la "operación Herak". En busca de un «scoop», Roy Gutman ya había revelado la existencia de "campos serbios de la muerte" en Manjaca y en Trnopolje aunque, según otro periodista, su «revelación» se basaba en fuentes poco creíbles: "uno me dijo que alguien le había dicho que..." Preparado ya para admitir la «barbarie serbia», el artículo de Gutman hizo creer al mundo entero que efectivamente los serbios mantenían «campos de la muerte». Esto es lo que permitió asimilarlos a los Nazis - un absurdo, ellos que habían sufrido tanto. El segundo Premio Pulitzer 1993, John F. Burns, hacía referencia a la masacre ya conocida de las víctimas que hacían cola en una panadería en Sarajevo. Una explosión mató a 22 personas (27 de Mayo de 1992). El periodista americano - y el *New York Times* - acusaron a los artilleros serbios del crimen. Dos meses más tarde, tuvieron que reconocer que eran los musulmanes quienes habían preparado el atentado para que, unos días después, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas votara las sanciones contra la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). En su libro *Peacekeeper The road to Sarajevo*²⁶, el general MacKenzie absuelve a los serbios: «...Nuestra gente nos dijo que algunas cosas les parecían muy extrañas. La calle había sido cortada al tráfico justo antes de la explosión. Cuando se formó la cola (delante de la panadería), los medios de comunicación hicieron su aparición, pero se mantuvieron a distancia. El ataque tuvo lugar y las cámaras no tenían más que avanzar. La mayoría de los muertos eran serbios no partidistas" (convivían pacíficamente con los musulmanes),

- Peter Brock se extraña de que, las acusaciones de violación de mujeres musulma-

nas sean tan comentadas por los medios, y no se haya escrito, dicho o enseñado nada del tratamiento infligido a las mujeres serbias capturadas por los musulmanes y los croatas, aunque existan testimonios en los documentos entregados al Parlamento Europeo y a las Naciones Unidas. En diciembre de 1992, frente a los representantes del Parlamento Federal de Suiza, el patriarca Paul enumeró los 20 campos de detención donde casi un millar de mujeres serbias eran sistemáticamente violadas por los soldados croatas y musulmanes. El mundo no le prestó mucha atención.

- El general MacKenzie no fue engañado por la enorme iniciativa de intoxicación organizada por los croatas (con el apoyo de los alemanes) y por los musulmanes (con el apoyo financiero de los países islámicos).»... Viendo los programas de noticias de televisión (CNN y BBC), se tiene la impresión de que los serbios tienen que ser sancionados al 100%. Ciertos reportajes están claramente dirigidos, según lo que sabemos. Los serbios tienen la mayor parte de la responsabilidad y Izetbegovic ha hecho un excelente trabajo movilizándolo en su provecho la opinión mundial... estoy convencido de que quiere una intervención militar masiva". Desde el mes de abril y probablemente desde antes, los generales que dirigían las operaciones de la ONU en Bosnia sabían que Izetbegovic rechazaría cualquier compromiso que condujera al cese de las hostilidades. Cuando Lord Carrington se encontró con el representante de la CEE, el señor Colm Doyle, "Philippe (Morillon) y yo le comentamos nuestros pensamientos a Lord Carrington: la presidencia bosnia quería forzar a la Comunidad europea para que interviniera militarmente y por eso no estaba dispuesta a respetar un alto al fuego". Las maniobras del presidente bosnio en Ginebra, Bruselas y Bonn confirmaron el diagnóstico del general Morillon y del gene-

ral MacKenzie. "Queremos la guerra" afirmó uno de los adjuntos al presidente bosnio frente a las cámaras de televisión, el 10 de enero de 1994, durante el programa Cavada-Serillon sobre Yugoslavia.

Este comportamiento de los musulmanes bosnios fue cuidadosamente ocultado a la opinión pública durante más de un año. También se ocultó que el 12 de abril de 1992 y los días siguientes - es decir menos de una semana después del reconocimiento de la independencia de Bosnia-Herzegovina por la CEE, el presidente Izetbegovic dio la orden a las Fuerzas de Defensa Territorial (FDT) bosnia para que "bloquearan los cuarteles del ejército yugoslavo, ocuparan sus depósitos de armas y sus centros de comunicación y atacaran a los militares del ejército yugoslavo y a sus familias para expulsarlas de Bosnia"²⁷.

El asunto de la emboscada en la que cayó el convoy organizado por el general MacKenzie fue mencionado por la prensa. Vista por los que estaban presentes, actores y... blancos de los disparos musulmanes, es singularmente instructiva. Se sabe que a su vuelta a Lisboa, el presidente Izetbegovic - y su hija - habían sido raptados por los serbios y se habían quedado bajo la custodia del campo de Lukavica, a dos kilómetros del centro de Sarajevo. El general serbio Kukanjac y su estado mayor también fueron rodeados por las Fuerzas de Defensa Territorial bosnia, y se procedió a un intercambio. Izetbegovic garantizó la seguridad del convoy que evacuaría al Estado Mayor serbio mientras el presidente bosnio volvería a la presidencia. Pero el convoy fue atacado por los musulmanes, algunas decenas de soldados del ejército fueron asesinados, 200 fueron hechos prisioneros y 6 de sus oficiales asesinados cobardemente en su vehículo. Gracias al ánimo, a la paciencia y al poder de persuasión del general MacKenzie, el baño de sangre fue evitado, los serbios se-

guían queriendo vengar a sus camaradas. Dos días más tarde llegó a Sarajevo Marrack Goulding, subsecretario de asuntos políticos especiales de la ONU, y enterado de la emboscada, aludió a ésta durante una conferencia de prensa:

"...Fui...al lugar del horrible incidente del domingo por la noche donde...soldados del ejército popular yugoslavo fueron asesinados a sangre fría, porque los comandantes de la defensa territorial bosnia no habían respetado la promesa de un salvoconducto dado a nuestros representantes que tenían que evacuar el cuartel general del ejército yugoslavo en Sarajevo".

Comentando esta declaración, el general MacKenzie, añadió²⁸: "algunos meses más tarde cuando me había ido definitivamente de Sarajevo tuve la sorpresa de descubrir que la importante declaración de Goulding apenas había sido mencionada por los medios. No puedo evitar pensar que si el ejército yugoslavo hubiera tendido una emboscada a las fuerzas territoriales de defensa musulmana en lugar de lo contrario, la información hubiera sido cabecera de los periodicos". Si bien es cierto que el 22 de julio de 1992, el periódico británico *The Guardian* publicó la declaración del general MacKenzie sobre el ataque de los objetivos civiles de Sarajevo, esta información no fue difundida: molestaba a los defensores de la guerra. El general MacKenzie desveló que los "morteros están instalados al lado de los hospitales, la artillería cerca de las escuelas, y otras armas más, transportados en ambulancias. Nunca he visto tal utilización de la Cruz Roja por ambos bandos".

Nunca hubo eco alguno de la valiente toma de posición del General Morillon cuando fue entrevistado por un periódico de Praga, el *Lidove Novety*: «... El régimen bosnio quiere seguir manteniendo Sarajevo como punto de convergencia de la benevolencia mundial e

impide que la FORPRONU consiga un cese al fuego". Las palabras que el Ministro del Interior de Croacia, pronunciara antes de la independencia, tampoco fueron comentadas. Sin embargo, podrían ser también muy significativas: "Estamos en guerra contra el ejército yugoslavo. Y si algo se produce (si intervienen), que les maten a todos en las calles, en sus casas, con granadas, con pistoleros disparando a bocajarro, contra mujeres o niños. Con los habitantes de la ciudad de Croacia, Knin, nos comportaremos como carniceros". No es sorprendente que antes del estatuto sobre las minorías fuera impuesto por Zágreb, a los serbios de Croacia, éstos empezaran a huir. No huían solos hacia Serbia, también lo hacían croatas que temían la arbitrariedad de los Ustachis. Por eso también se exiliaron a Belgrado los periodistas croatas pertenecientes a la «Asociación». Naturalmente, el mundo no supo nada de este comportamiento singular de los dirigentes croatas, ni de la huida de sus propios conciudadanos hacia Serbia.

La revista británica *Defense and Foreign Affairs Strategic Policy*²⁹ se sorprende de la increíble parcialidad de la casi totalidad de los medios de información occidentales. Los expertos de esta revista técnica pudieron comparar un gran número de fotografías y de casetes de vídeo con las víctimas de la guerra y que han sido difundidas en todo el mundo. "Casi sistemáticamente, los medios occidentales calificaron a los muertos de ser croatas o musulmanes de Bosnia-Herzegovina. En la mayoría de los casos, las familias pudieron identificar a estas víctimas: eran serbios asesinados por los croatas o a veces por los musulmanes.... Las televisiones occidentales, e incluso Eurovisión, constantemente se negaron a aceptar las informaciones y las imágenes que procedían de Belgrado". Por ello, el redactor jefe de la publicación se pregunta: ¿por qué un acto tan importante como un intento de

genocidio de todo un pueblo puede ser presentado de manera que se trata las víctimas como criminales, y no es así con sus opresores? ¿Una desinformación de tal calado puede ser tachada de accidental? Eso evidentemente no es posible. Muy poderosas voluntades políticas, especulando sobre el período después del Titismo, se empeñaron en construir una gigantesca operación de desinformación, engañando a las opiniones públicas para que suscribieran la desintegración de Yugoslavia, el castigo de los serbios, el mantenimiento y el desarrollo de un estado musulmán en los Balcanes, según los designos de Alemania y de los países islámicos.

Anatemizada desde hace varios años, haga lo que haga, Serbia sistemáticamente es considerada culpable. Si los gobiernos de los países occidentales se propusieran dar marcha atrás en esta condena, lo conseguirían solo con la oposición de las opiniones públicas. Con el título "los serbios aislan una ciudad bosnia del Norte", el *New York Herald Tribune*³⁰, dedicó las tres cuartas partes de ese artículo, no a los serbios, sino a los combates entre croatas y musulmanes, para el control de Vitez. Otro titular involuntariamente más o menos tendencioso, "¿Amenaza Croacia con intervenir militarmente en Bosnia?", se pregunta *Le Monde*³¹, cuando ya las fuerzas regulares croatas combatían desde hace meses en Bosnia. Pero la pregunta inducía a pensar que solo los serbios combatían contra los musulmanes y que Zagreb se mantenía tranquilamente en la reserva. Pero la situación no era esa: el Secretario general de las Naciones Unidas había anunciado algunas semanas antes que varias brigadas del ejército croata luchaban al lado de las milicias croatas de Bosnia.

La reacción anti serbia creada por la propaganda germano-islámica resultó ser tan intensa que, sin proceder a la más mínima y elemental verificación, la prensa, la radio, la televisión

difunden acusaciones sin fundamento. Así es como, por ejemplo, la Revista *Actuel* (n 36/37) publicó una foto del puente histórico de Mostar destruido por la artillería croata, equivocándose sobre el lugar, el río... y el culpable. En efecto, el autor del artículo sitúa el puente de Mostar en Vukovar, confunde el río Danubio con el Neretva que está en Mostar, y atribuye a los cañones serbios la destrucción de esta famosa obra de arte. Amargados, los habitantes que permanecen en la ciudad devastada por los combates entre croatas y musulmanes, observan que estos últimos se autocongratulan por su vandalismo y prometen reconstruir en el mismo lugar un puente más bonito y... más nuevo.

Francia, apenas se preocupó del porvenir de centenares de miles de serbios de Croacia obligados a huir de sus casas y a abandonar sus bienes para refugiarse en Serbia mientras otras 14000 personas habían sido ejecutadas in situ. Incluso el periódico *Globus* de Zagreb reconoció que 2500 serbios habían sido masacrados entre la mitad de octubre de 1991 y finales de marzo de 1992, como lo prueban las 20 fosas comunes descubiertas desde entonces. Ahora, y reforzando el embargo que agotó a Serbia-Montenegro, la Comunidad Internacional no se preocupó tampoco de las condiciones de vida de unos 500.000 refugiados serbios, croatas (15.000) y musulmanes (40.000) que buscaron asilo en un país ya agobiado por las privaciones que se le impusieron. El *Wall Street Journal* aludió a su calvario, estimando que las cifras de la Cruz Roja eran inferiores a la realidad y que había que añadir al menos 100.000 exiliados. Frente a este éxodo dramático, las conciencias planetarias que, suelen proclamar su indignación en casos menos graves, callaron.

La publicación de la carta del gobierno de Belgrado al Secretario general de las Naciones Unidas con la lista de los monumentos

religiosos destruidos en Bosnia, dejó a los medios totalmente indiferentes. Sin embargo, 56 iglesias ortodoxas han sido destruidas, 42 dañadas, 5 cementerios destruidos, la catedral de Mostar dinamitada, monasterios de los siglos XV y XVI y entre ellos había uno, el de Zavala que tenía magníficos frescos, la biblioteca de Pakrac y sus millares de volúmenes y pergaminos también fueron arrasados. Sobre estos crímenes todos se callaron.

En todas las guerras hay gente que se aprovecha. No sólo los fabricantes de armas si no también los vendedores, los contrabandistas, los asesores-instructores. Desde que la imagen televisiva ha suplantado por su audiencia y su poder de persuasión todas las otras formas de información y desinformación, se añaden todos los que se acercan a la zona de combate – no tan cerca sin embargo – y huelen el olor del polvo y de la sangre con tal de que las cámaras de televisión enseñen al mundo el valor que tienen y los riesgos que asumen para testimoniar su compromiso. Una vez adquirida la notoriedad, la canjean a buen precio al mejor postor.

El general Schwartzkopf, gracias a la experiencia adquirida en la guerra de Vietnam, supo evitar en Arabia Saudí este tipo de explotación de las miserias de la guerra. Nada parecido ha ocurrido en Yugoslavia: el número relativamente elevado de los centros de comandancia, la duración del asedio de Sarajevo, el arma mediática largamente utilizada por los croatas por una parte, y los musulmanes bosnios por otra, fomentaban por el contrario el estrellato militante e incluso combatiente. La dureza de la crisis económica casi general, los cambios geopolíticos del final de los años 80, habría solapado las elucubraciones filosóficas de ciertos intelectuales si éstos no se hubieran asegurado la celebridad acudiendo allí donde estaban las cámaras. Así es

como se han convertido en políticos, economistas, estrategas, seguros de hacerse notar en cualquier disciplina, a falta de resaltar en la propia.

La mayoría son judíos y por ello Daniel Schiffer se extraña de verlos al lado de los croatas y de los musulmanes que masacraron a decenas de miles a sus correligionarios³², haciendo creer que no habían hecho más que apoyar a corrientes políticas e intereses particulares. Entre ellos, Bernard Henry Levy, era uno de los más activos "generales" de la desinformación. Demostrando – muy involuntariamente – en *Le Figaro* – que el embargo era eficaz sólo para producir hambre a poblaciones, pero sin efecto sobre el comercio de las armas, se alegraba de la nueva potencia del ejército bosnio, "ganando victorias en Bosnia..." Pase esta arenga belicista, pero B.H.Levy tuvo la imprudencia de añadir que estos soldados bosnios "defendiendo los valores que son los nuestros" eran "los herederos de los gaullistas" de 1940, asimilando los descendientes de los hombres de la división musulmanas SS Handshar a los combatientes de la Francia libre y, en consecuencia, Alija Izetbegovic...al general De Gaulle...

El *Canard Enchaîné*³³ se encargó de ridiculizar al filósofo. Dos fotografías lo mostraban agazapado detrás de una tapia, con el rostro crispado mientras un periodista, a su lado, le tiene un micrófono. El primero de los dos clichés hace pensar que detrás de la pared, está el tiroteo, llevado por los "infiltrados". Pero el segundo reestablece la verdad y se ven a dos "alegres soldados canadienses de la FORPRONU, paseando tranquilamente en ese mismo momento detrás de esa misma tapia". Y el redactor del *Canard Enchaîné* añade: "vaya lata con esos dos, con su desenfado por poco consiguen hacernos creer que aquel día y en ese preciso lugar de Sarajevo, no se cernía amenaza ni peligro alguno sobre la cabeza de

nuestro amigo... para sacar una buena foto de la situación, tendríamos que haber esperado que se alejaran".

Esta parodia de injerencia intelectual en el drama de los Balcanes, es la primera fotografía voluntariamente engañosa que da cuenta modestamente de las prácticas utilizadas por los especialistas -o los títeres- de la desinformación.

Pierre M.Gallois

IV Capítulo de: "Le sang du petrole – Bosnie"
Essai de Géopolitique
Ed. L'Age d'Homme, 1996
Metropole 10, Lausanne Suiza.

NOTAS

- 1 No todas las verdades yugoslavas merecen ser contadas. Albin Michel, 1993, PP.125-132
- 2 "Ex Yugoslavia: Verdades y mentiras encima de un campo minado". El acontecimiento del Jueves. 4-10 de marzo 1993, PP.117-125.
- 3 Citado por el representante de la agencia Tanjug en Varsovia.
- 4 El título exacto sería: "Territorios desolados de la realidad histórica. Tratado sobre la historia del mal y de la brutalidad". La realidad croata es desgraciadamente testimonio de una brutalidad escandalosa.
- 5 Cita de David Faber, miembro del Parlamento en el IV Encuentro parlamentario anglo alemán en el lago de Côme (15 de mayo de 1993).
- 6 Reseña de un estudio de Nora Beloff aparecido en *Geopolitique* n.35, otoño 1991.
- 7 *Le Figaro* del 5 de agosto de 1992 citaba...4000 prisioneros...censados por el CICR, repartidos en 9 campos, 6 controlados por las fuerzas croatas, 2 por los serbios y 1 por los musulmanes...
- 8 Del 22 de agosto de 1992.
- 9 La abuela, la madre y el pastor ortodoxo que oficiaba, todos serbios, resultaron heridos.
- 10 "El conflicto en los Balcanes: aspectos de la guerra psicológica". 31 de diciembre 1992.
- 11 *Requiem para Europa*. La Edad del Hombre, 1993 pp. 17-18.
- 12 Entre el 8 de agosto y el 19 de septiembre de 1942, en Vukovar, cerca de 10 000 serbios ya habían sido asesinados, y millares torturados por los Ustachis.
- 13 "Mientras que en el interior de la Serbia orto-

doxa, ninguna institución croata, ni iglesia católica fue atacada".

14 Time, 21 De Junio de 1993
n¹⁵ Christophe Urbanowicz. " los croatas, cuando les llega el turno, se enfadan". *Le Quotidien*, 22 de Abril de 1993, p. 4.

16 "pero croatas y musulmanes no desarmen", le *Quotidien*, 10 Mai 1993, p.14.

17 "it is time to bomb the Serbs" International Herald Tribune, 19 de mayo de 1993, p.8

18 Pierre Hazan, " las Naciones Unidas denuncian la limpieza étnica croata", *Libération*, 25 de Mayo de 1993, p.11

19 The Times, 25 de agosto de 1993

20 Didier François, " la limpieza étnica al estilo croata", *Libération*, 11 de Septiembre 1993, p. 18, describió las horribles condiciones en las cuales eran detenidos, en el campo de Dretelj, millares de musulmanes, según contaron 700 supervivientes: " 4 días sin comer y sin agua, bebíamos nuestra propia orina, fuimos golpeados con porras, con hilos eléctricos.... 10 fueron asesinados con golpes de barra de minas, otros 3 por disparos..." Alain Finkelkraut pregunta: "¿Cómo se puede ser croata?" Los croatas le dan la respuesta.

21 Acusamos, Birmingham: Lazarica Press, 1992

22 Los serbios no se oponían a la secesión croata. Solo exigían que fueran preservados íntegramente los derechos cívicos de la minoría serbia".

23 El acta final de la Conferencia de Helsinki (1 de agosto de 1975) proclama que los cambios de fronteras tienen que ser efectuados conforme al derecho internacional, por medios pacíficos y con el acuerdo de todas las partes.

24 P. Grézes, *Journal de Géopolitique appliquée*, 1993, p.27

25 «Foreign Policy» n 93. Invierno 93/94. «Date Line in Yugoslavia: the Partisan Presse», pp. 153-173.

26 Peacekeeper. The road to Sarajevo. Vancouver/ Toronto. Douglas and McIntyre, 1993, p.194

27 MacKenzie, op.cit.p.156

28 MacKenzie, op.cit.p.179

29 Libro XX, n 12, 31 de Diciembre de 1992, p.6

30 New York International Herald tribune del 14 de enero de 1994, p. 14.

31 Le Monde del 1 de enero de 1994, p. 2

32 "Una nueva traición de los clérigos", *Le Quotidien*, 14 de enero de 1994, p.14

33 "Pared, donde está tu victoria", 22 de diciembre de 1993, p.8

Informe del Ministerio del Medio Ambiente de la República Federal de Yugoslavia

Presentado ante las Naciones Unidas por el representante de Yugoslavia en ese organismo.

Cuando esta agresión de la OTAN y sus operaciones de guerra contra Yugoslavia hayan finalizado, podremos reunir todos los datos relevantes que actualmente están siendo recogidos y procesados, lo que nos dará una evidencia documental acerca de los efectos de la agresión sobre el medioambiente, que ya se han manifestado y notado en Yugoslavia así como los que no han aparecido inmediatamente.

Efectos globales sobre Europa y el planeta tierra como resultado de las operaciones de guerra en Yugoslavia (capa de ozono, efecto invernadero a largo plazo etc.) Los incesantes y numerosos vuelos de aviones supersónicos y de otro tipo, como parte de las operaciones de guerra durante más de un mes, han tenido ya unos efectos negativos considerables en la ya deteriorada capa de ozono alrededor de nuestro planeta.

Además, el uso por parte de la OTAN de miles de toneladas de explosivos en el espacio de la República Yugoslava, así como el hecho de que numerosas instalaciones químicas, refinerías, depósitos de carburante, al-

macenes de materias primas, y el incendio de mercancía acabadas e intermediarias, han tenido ya un efecto adverso en la capa de ozono y particularmente en el efecto invernadero.

Es ya bien conocido por todos que el deterioro de la capa de ozono causa muchos cambios en los organismos vivos, y su alta incidencia en los porcentajes de cáncer además de los efectos en la cadena nutricional. Los gases que destruyen la capa de ozono conservan su actividad durante un largo periodo de tiempo y se trasladan a largas distancias. Tienen su máximo efecto en los polos norte y sur de la Tierra, donde la capa de ozono es más fina.

Esto verdaderamente significa que las víctimas de la destrucción de la capa de ozono, es decir las víctimas de la agresión de la OTAN a Yugoslavia son todos los habitantes de Europa, mientras que la mayor parte de las víctimas a largo plazo serán las poblaciones del Norte de Europa, el norte de América, Canadá, Nueva Zelanda, Australia y el sur de América Latina.

Los ciudadanos europeos deben tener conocimiento de que los carburantes usados

por los aviones de guerra y otros contienen un gran número de sustancias altamente tóxicas (pretorato amónico, nitroglicerina, nitrocelulosa, polibutadieno, poliuretano, cloruro de polivinilo, poliestireno, poliacrolite, salicilato plúmbico, etiloxanato plúmbico, estearato plúmbico, nitratos metálicos, perclorato metálico, componentes de flúor, etc.) cuya combustión es tóxica y cancerígena. Como resultado de la combustión de estas sustancias se forman óxidos nitrogenados, clórico y otros componentes muy peligrosos que destruyen la vegetación y los bosques y que tienen un efecto directo también sobre la salud humana. Como resultado de la combustión de los estabilizadores del crudo junto con el plomo y los componentes fluoricos, se forman radicales fluoricos que causan dolorosas heridas y quemaduras a las personas y animales expuestos a ellos.

Nubes de estos productos en combustión, se están moviendo sobre Yugoslavia y, dependiendo de las condiciones climáticas en Europa, pueden causar desastres ecológicos a gran escala por todo el continente.

Los vientos, las aguas superficiales y subte-

rráneas, las capas de la troposfera y estratosfera de la Tierra no entienden de fronteras entre estados.

Accidentes químicos causados por las operaciones de guerra en Yugoslavia y sus efectos mas allá de las fronteras de ésta.

Ha sido atacado un enorme número de instalaciones industriales civiles, que no tienen nada que ver con el Ejército, y/o destruidas por los bombardeos de la OTAN. La destrucción y los daños de las industrias de los crudos, proceso de los mismos y otras industrias de proceso es una forma de guerra química que la OTAN está llevando a cabo contra la población de Yugoslavia causando la dispersión de sustancias químicas de las instalaciones yugoslavas. Los 19 países de la OTAN están cometiendo un «ecocidio» de la misma forma que contra la población en el medioambiente de Yugoslavia.

En este momento, mientras todavía continúa la agresión de la OTAN, estamos recogiendo y procesando los datos relevantes pero deseamos señalar aquí las siguientes instalaciones industriales, en particular las características de las que han sido ya bombardeadas: Complejo Industrial de Pancevo (Planta de Nitrógeno, Refinería y Planta petroquímica y la Refinería de Novi Sad) ya que los efectos ecológicos de su devastación son, en este momento, los más conspicuos. Las acciones contra el complejo químico de Pancevo han producido una alta emisión de sustancia perjudiciales y peligrosas causando desastres tanto locales como regionales e incluso polución de medioambiente global.

De acuerdo con las estimaciones de los expertos, si los tanques del complejo de Pancevo no hubieran sido vaciados antes del mismísimo ataque, este ataque hubiera significado la muerte inmediata de todos los habitantes de Pancevo (120.000) y sus alre-

dedores (Belgrado, con una población de 2 millones de habitantes, están tal solo a 20 Km de distancia).

El complejo industrial de Pancevo incluye: la Planta de Nitrógeno de Pancevo (Fábrica de fertilizantes nitrogenados), la Refinería de Pancevo y la Planta Petroquímica de Pancevo). El complejo usa la tecnología de producción Staufer VCM y además del monómero de vinilo-cloro están presentes también en dichas plantas los fluidos de dicloroetileno, etileno, cloro, cloro-hidrógeno, propileno, etc. Todos estos fluidos han sido liberados a la atmósfera, el agua y el suelo debido a los bombardeos de la OTAN y ahora son una seria agresión a la salud humana en general y al sistema ecológico localmente así como a lo largo de todos los Balcanes y regiones europeas.

Algunas plantas y almacenes han sido golpeados directamente y algunos destruidos por la explosión y el fuego. La estación de transformadores ha sido también muy dañada liberando aceites de transformadores muy tóxicos. Un gran número de personas ha sido heridas, intoxicadas y evacuadas. Se estima que unas 70.000 personas han sido evacuadas.

Los expertos claman por la concentración de gases tóxicos en el momento del impacto después de haber arrojado las bombas era 10.000 veces superior al nivel permitido. Las nubes de contaminación creadas tras los bombardeos llevaron los productos de la combustión de VCM, cloruro, óxido de cloro, amoníaco, óxidos nitrogenados, petróleo y productos del petróleo.

La refinería de crudo de Novi Sad, debido a su ubicación a la orilla del Danubio en la llanura de la Panonia, representa un dato especial para el medioambiente. Se ha detectado y se detecta una considerable con-

taminación en el aire y en otros elementos medioambientales (agua, suelo y biota) y los habitantes del área cercana han sido evacuados.

Durante la agresión de la OTAN a Yugoslavia, han dañado gravemente varias estaciones de transformación. Esto ha provocado la liberación de aceites de transformación extremadamente tóxicos (pyralenes).

El representante del ministerio de Defensa ruso señaló que los peligros subproductos de la combustión de aceites en las refinerías e instalaciones químicas atacadas han alcanzado Polonia y estaban llegando a Finlandia y que, dependiendo de las condiciones atmosféricas, podrían alcanzar Hungría, Grecia e Italia. Los perjudicados efectos del bombardeo se dejarán sentir por largo tiempo y producirán un aumento en los índices de incidencia de tumores malignos, piel y otras enfermedades ya que la liberación de sustancias explosivas, perjudiciales, y tóxicas tienen efectos carcinogénicos, mutagénicos y teratogénicos.

Los países vecinos han mostrado total indiferencia ante estos datos, con la excepción de Grecia. Algunos de ellos parecen ser que están escondiendo los efectos de las operaciones de guerra a sus ciudadanos.

Contaminación del agua como resultado de las operaciones de guerra en Yugoslavia con efectos transfronterizos (el río Danubio, otros ríos, el lago Skadar y otros, el mar Adriático).

Los efectos de la combustión de crudos de las refinerías e instalaciones químicas dañadas están ya aflorando a lo largo del internacional río Danubio en forma de una mancha de aceite que tiene ya una longitud de 15 Km y de 400 m de ancho. Debemos señalar que un litro del aceite derramado contamina un millón de litros de agua.

El río Danubio desemboca en el Mar Negro. La flora y la fauna del Danubio no serán ya lo mismo después de esta agresión de la OTAN. Se han localizado ya peces muertos en el Danubio cerca de Veliko Gradiste.

Una parte de la superficie de las aguas contaminadas como resultado de las operaciones pertenece al Mar Egeo, una parte que fluye al Adriático y al Mediterráneo.

Además el Adriático y el Lago Skadar en la frontera con Albania (el lago Skadar es también un parque nacional y una reserva natural especial) han sido directamente contaminados como resultado de la presencia de barcos de guerra y submarinos, operaciones de guerra y sus consecuencias.

Destrucción de parques naturales protegidos por la leyes de biodiversidad de Yugoslavia y Europa.

Aproximadamente 1.700 recursos naturales particularmente valiosos, han sido protegidos de una u otra forma en el territorio de la República Federal de Yugoslavia. Ellos, entre otros, incluyen 9 parques nacionales (Monte Kopaonik, la ribera de Tara, el Djerdap, Montaña Fruska Gora, Monte Sara, Monte Durmitor, Monte Lovcen, Monte Biogradska, el lago Skadar), 20 parque regionales, 122 reservas naturales, 19 áreas protegidas «seacost» así como también 1000 especies de plantas y animales añadidos en aproximadamente el 10% del territorio nacional yugoslavo.

Según el criterio de la UNESCO, los siguientes espacios naturales han sido incluidos en la lista de la herencia del mundo: Parque Nacional Durmitor, la Bahía de Kotor-Risan y la Ribera del río Tara, Obeska Bara y el lago Ludosko han sido incluidos en la lista de habitats acuáticos reconocidos internacionalmente.

Es un hecho que la OTAN ha bombardeado

intensamente y llevado a cabo operaciones de guerra intensas en ciertos parques nacionales (Kopaonik, Fruska Gora, Sara, Lago Skadar, etc.)

Para finalizar, pero no por último, las áreas de caza de Europa, así como los hábitats de animales y aves, sufrirán un cambio después de estas operaciones de guerra.

Efectos en Yugoslavia y Europa de la utilización por la OTAN de armamentos con substancias radioactivas en su agresión a Yugoslavia.

De acuerdo con los datos disponibles, las fuerzas de la OTAN, han usado una munición especial conteniendo uranio empobrecido tanto en los bombardeos de objetivos militares como civiles en la República Serbia. El calibre de esta munición es de 30 mm. Se dispara principalmente desde cañones, aviones tipo A-10 y probablemente en los misiles de crucero «Tomahawks». Los misiles mencionados pueden penetrar una plancha de acero de unos 57 mm. de espesor. La cobertura de estos misiles es radioactiva y se estima que su actividad de uranio 2,38 llega al 3,4 MBq.cca. De acuerdo con nuestras leyes y las internacionales, el uranio pertenece al grupo de elementos tóxicos y ha sido clasificado en el segundo grupo de radionucleidos de toxicidad muy alta. Este tipo de munición es desecho nuclear y su uso es un crimen contra la humanidad así como la ley internacional. Los efectos en la población son terribles ya que además de las heridas y destrucción de la capa del cuerpo, causa contaminación radiológica. Esta contaminación produce efectos tóxicos y de radiación que causan el cáncer. El uso de este tipo de munición, que se ha informado está usando la OTAN en sus acciones en Yugoslavia, es inhumano y totalmente injustificable.

Es importante señalar que algunos misiles Tomahawk y munición de artillería contienen una capa reforzada hecha de uranio empobrecido.

En vista de lo anterior, las Naciones Unidas, la Unión Europea, la OECD, la Agencia Internacional de Energía Atómica y otras organizaciones humanitarias y políticas deberían ejercer las acciones conducentes a eliminar este tipo de munición en las operaciones de guerra de la OTAN contra Yugoslavia o tendrán todavía mayores efectos adversos, con resultado de un desastre ecológico a gran escala y efectos a largo plazo en la salud humana (leucemia, cáncer, anomalías congénitas, etc.)

Cuando se usan armamentos con uranio empobrecido éstos producen óxido de uranio (U_3O_8 , UO_2) así como también gases altamente reactivos como el radio y radón, entre otros. Las partículas de óxido son de un tamaño entre 0,5 a 5 micrones y pueden ser arrastradas por el viento por cientos de kilómetros. Puesto que el Kosava y los vientos nord-occidentales son los más comunes en la región de Yugoslavia, esto quiere decir que la contaminación va desde Yugoslavia a Hungría, Croacia y Bosnia o Albania, Macedonia y Grecia.

Las contaminaciones radiológicas y químicas no distinguen entre personal militar que usa los armamentos mencionados, entre objetivos, territorios, civiles inocentes, la prensa, los equipos que suministran cualquier tipo de asistencia, ya que no quedan confinados dentro de las fronteras de un estado o un periodo de tiempo específico. Las fuerzas de la OTAN están también operando contra sus propios ciudadanos y niños. Hay que señalar que el tiempo de semidescomposición del uranio empobrecido es de 4,5 billones de años. Los estudios de expertos epidemiólogos muestran

que no existe un límite de seguridad a la exposición a la radiación.

Los efectos de las operaciones de la guerra en la cadena nutricional de la población y en la propia población dentro y más allá de las fronteras de Yugoslavia.

Todos los contaminantes mencionados más arriba (químicos producidos como resultado de la combustión del crudo, producto de las explosiones, productos químicos liberados por accidentes químicos, etc.) contaminan el aire, el suelo, el agua y la biota y tienen un efecto negativo a largo y corto plazo en la cadena nutricional (cereales, vegetales, frutas nacidas en suelos contaminados, y/o regadas por aguas contaminadas, animales que se alimentan de esas plantas o cuya leche se usa para la nutrición humana, etc.) y los elementos que dependen de ello.

El suelo contaminado y las aguas superficiales generan a largo plazo en la cadena nutricional que no entienden de frontera entre estados.

La preparación para la guerra como medio de contaminación medioambiental. Queremos también señalar al público en general en los países de la OTAN que toman parte en esta agresión a Yugoslavia así como aquellos que han permitido el uso de su espacio aéreo y su territorio que las preparaciones de aviones, armamentos, almacenes de los mismos, su mantenimiento, etc. afectan a una considerable extensión del estado del medioambiente en aquellos países y, en el curso de las operaciones de guerra, además de a Yugoslavia.

Difunde CAUM
(Club de Amigos de la UNESCO de Madrid)

Vacas gordas, vacas flacas

*El impacto de la Política Agrícola
Común en los países del Sur*

EUROPEAN CENTRE FOR DEVELOPMENT POLICY MANAGEMENT,
CATHOLIC INSTITUTE FOR INTERNATIONAL RELATIONS,
TERRE DES HOMMES, SOLAGRAL,
COMITÉ DE ENLACE DE ONGD ANTE LA UE



TEMAS DE COOPERACIÓN - 10

**Editado por la Coordinadora de ONG
para el Desarrollo (CONGDE)**

c/ Reina, 17. 28004 Madrid
Tlf: 902 45 46 00

<http://www.congde.org>
coordinadora@congde.org

Ante el fiscal del Tribunal Criminal Internacional para la antigua Yugoslavia

(EXTRACTO)

Atenas, 3 de mayo, 1999

(...)

3. ILEGALIDAD DE LOS ATAQUES AÉREOS DE LA OTAN

3.1 Los ataques aéreos de la OTAN están fuera de la ley ya que no están autorizados por el Consejo de Seguridad de la ONU.

3.1.1 El artículo 2, párrafo 4 de la carta de la ONU exige a sus miembros que «se abstengan en sus relaciones internacionales de amenazar o usar la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier estado». Esta prohibición es *jus cogens*. Es de obligado cumplimiento para los estados, individualmente y como miembros de organizaciones internacionales como la OTAN. Se permite el uso de la fuerza armada contra otras naciones bajo la carta de la ONU solamente cuando la acción militar se requiera como autodefensa de una nación o sus aliados (artículo 51), o cuando la acción militar sea autorizada por el Consejo de Seguridad (capítulo VII). El Consejo de Seguridad de la ONU es el primer responsable de mantener la paz y la seguridad internacionales y, si no hay autodefensa, solamente el Consejo de Seguridad puede sancionar el uso de la fuerza contra una nación.

3.1.2 El portavoz alega que el bombardeo está justificado en las resoluciones 1160/98, 1199/98 y 1203/98 del Consejo de Seguridad. En particular, los EEUU, a través de su vocero, P. J. Crowley, sostiene que esa autoridad es inherente a las resoluciones 1199 y 1203 porque en ellas «se afirma que el deterioro de la situación

en Kosovo constituye una amenaza para la paz y la seguridad en la región». Este argumento es insostenible. Las mencionadas resoluciones del Consejo de Seguridad no autorizan el uso de la fuerza implícita o explícita. Cuando el Consejo de Seguridad tiene intención de sancionar el uso de la fuerza, siempre lo ha hecho en sus resoluciones, de una forma clara e inequívoca. El Consejo de Seguridad no tenía intención de autorizar el uso de la fuerza, ya que estaba claro que una resolución así sería vetada por Rusia y China, ambas han sido vocales en su oposición. Es por esta razón por lo que el uso de la fuerza no fue la decisión del Consejo de Seguridad, y, sin embargo, la dirección política y militar de la OTAN, unilateral e ilegalmente, decidió burlar la decisión de la ONU y actuar por su cuenta. La acción de la OTAN socava la autoridad y la credibilidad del Consejo de Seguridad y constituyen una flagrante violación de la carta de la ONU.

3.1.3 Hay que señalar también que los acuerdos Milosevic-Holbrook en octubre de 1998 y Rambouillet, se llevaron a cabo bajo la amenaza ilegal del uso de la fuerza. La ley básica mantiene que los acuerdos ejecutados bajo coacción son nulos e invalidados. No puede haber un diálogo constructivo bajo la amenaza de violencia.

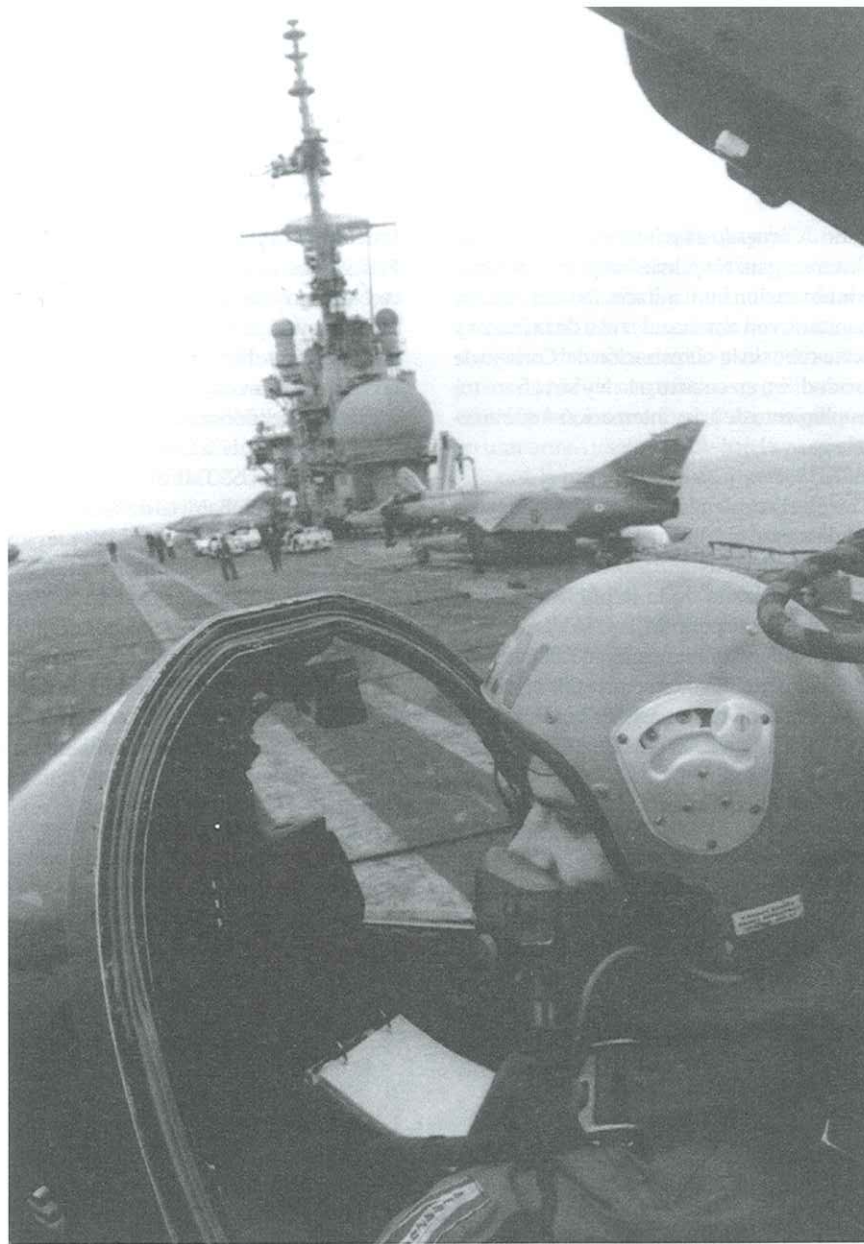
3.2 Los ataques aéreos de la OTAN son ilícitos porque no se pueden justificar como acciones tomadas en legítima defensa.

3.2.1 La autodefensa y la defensa anticipada son principios estipulados por la carta de la ONU. La condición previa para la autodefensa, sin embargo, es que un ataque armado haya ocurrido ya. La RFY es una nación soberana. No se involucró en

ningún ataque armado contra otro estado soberano, por lo tanto, está sujeto a las protecciones estipuladas en el artículo 2.4 de la carta de la ONU. La situación en Kosovo no puede ser interpretada como una amenaza a la integridad de ningún miembro de la OTAN, por mucha imaginación que se tenga. El absurdo argumento del presidente Clinton de que el conflicto en Kosovo podría desencadenar en una guerra entre Grecia y Turquía, miembros de la OTAN, y servir de base para una «autodefensa anticipada» es insostenible. Las tensiones entre Grecia y Turquía no tienen absolutamente nada que ver con la represión o la limpieza étnica de albanos-kosovares. Al contrario, esas tensiones son más susceptibles de incrementarse si hay una re-definición de las fronteras territoriales en los Balcanes. Es más fácil que se plantee una redefinición hostil de las fronteras de los Balcanes como resultado de los bombardeos de la OTAN que por la «continua» represión y «limpieza étnica» de los albanos-kosovares.

3.3 Los ataques aéreos de la OTAN son ilegales porque son una violación de la propia carta de la OTAN

3.3.1 La carta de la OTAN es una carta de autodefensa autorizando el uso de la fuerza como autodefensa mutua cuando uno de sus estados miembros es atacado. La OTAN puede recurrir a la fuerza o en defensa de un estado miembro, o de un estado no miembro, si el gobierno de ese estado solicita su ayuda. Como se expresa en los artículos 2 y 52 de la carta de la ONU, la OTAN no puede usar la fuerza contra otro estado miembro de la ONU, a menos que la



acción sea específicamente autorizada por el Consejo de Seguridad de la ONU.

3.3.2 Ningún miembro de la OTAN está directa o indirectamente amenazado en la situación de Kosovo. No solamente Yugoslavia no solicitó la ayuda de la OTAN sino que específicamente re-

chazó el asentamiento de sus tropas en su territorio. No existe ningún punto en el tratado de la OTAN que la autorice a iniciar una guerra contra una nación soberana.

3.3.3 Las declaraciones de la nueva misión de la OTAN y los deseos de ampliar sus objetivos como

militares internacionales ejecutores independientes de la ONU no pueden legitimar, ni legitiman la acción en Kosovo. La OTAN es libre de redefinir o volver a redactar su carta o sus objetivos, con el consentimiento mutuo de sus estados miembros, sin embargo, solamente le está permitido hacerlo dentro del contexto de ley internacional preeminente, que impone limitaciones a todos los estados, incluidos los estados miembros de la OTAN. La carta de la ONU, incluidas las prohibiciones sobre amenazas o uso de la fuerza estipuladas en la carta, constituye ley internacional preeminente -jus cogens- que la OTAN, como el resto de sus miembros, debe respetar. El artículo 103 de la carta de la ONU establece que en caso de existir conflicto entre las obligaciones de un estado miembro y cualquier otro acuerdo internacional, prevalecen las obligaciones que estipula la carta. Por lo tanto con independencia de cualquier nueva orientación o definición de la misión y estrategia de la OTAN, el uso de la fuerza o las amenazas solamente se pueden emplear como autodefensa o en aquellos casos en los que lo autorice el Consejo de Seguridad.

3.4 La ley internacional no establece la excepción de una intervención humanitaria con el uso o amenaza de fuerza

3.4.1 La ley internacional excluye claramente las amenazas o el uso de la fuerza contra una nación soberana, excepto en los casos de autodefensa o cuando lo autorice el Consejo de Seguridad. La carta de la ONU y la ley internacional moderna, confirmado por la práctica de las naciones a lo largo de siglos, no incluye un derecho aparte para la intervención humanitaria que justifique las amenazas o el uso de la fuerza. La firmeza de este principio no se puede discutir. El argumento más persuasivo para justificar la exclusión de este derecho, es la tentación de abusar de él, para evitar los principios de no intervención y soberanía. Si se lleva a cabo una intervención humanitaria de excepción para evitar los bien fundados principios de la ley internacional, se

socava la ya frágil credibilidad de la ley internacional que aspira a preservar la paz y la estabilidad dentro del marco del status quo.

3.4.2 Paralelos perturbadores se pueden trazar entre la retórica que justifica los ataques aéreos de la OTAN a la República Federal Yugoslava y la que justifica la invasión japonesa de Manchuria, el ataque de Mussolini a Etiopía, la «cruzada de Hitler en Checoslovaquia o la invasión turca de Chipre. Estos ataques fueron fundados en los nobles principios de la intervención humanitaria, y todos han sido con posterioridad condenados por la comunidad internacional y juzgados por la historia por haber violado descaradamente la ley internacional. Esto mismo se puede aplicar a los ataques aéreos de la OTAN sobre la RFY.

3.4.3 Los oficiales de alta graduación de la ONU así como los estudiosos, han cuestionado el hecho de permitir a un estado o grupo de estados a que juzgue un unilateralmente su propio derecho, o deber, de intervenir en el conflicto interno de otro estado. La creación de este derecho suscita la cuestión de saber quién tiene la autoridad para decidir cuando estas intervenciones humanitarias se justifican de buena fe y cuando no, o la cuestión de por qué este derecho debe ser selectivamente

aplicado de acuerdo a los intereses de las partes que intervengan. No puede haber excepciones en la intervención humanitaria. La intervención humanitaria con amenazas o uso de la fuerza y llevada a cabo sin la autorización del Consejo de Seguridad, es, en cuanto a la ley se refiere un incumplimiento de la ley internacional que amenaza la paz y el orden.

4. CARGOS

4.1 Desde el comienzo de los ataques aéreos del 24 de marzo al 1 de mayo de 1999, la OTAN ha llevado a cabo mas de 10.000 bombardeos en la nación soberana de la República Federal Yugoslava. En este periodo, la OTAN lanzó más de 2.500 misiles crucero y más de 7.000 toneladas de explosivos. En concreto, la OTAN ha recibido en préstamo toda clases de bombarderos F-16, F-15, Mirage 2.000, B-52, B-2A, F-117A,

Harries y Tornados, de EEUU, Reino Unido, los Países Bajos, España, Portugal, Bélgica, Dinamarca, Noruega y Turquía para llevar a cabo ataques aéreos contra la República Federal de Yugoslavia. También se han lanzado ataques con misiles desde varios barcos y submarinos situados en el Adriático, incluidos el USS Norfolk, USS Miami, USS Philippines, USS Gonzalez, USS Nicholson, HMS Splendid, USS Thorn, etc. Los daños infringidos por los bombardeos de la OTAN a la población civil de la RFY, son extensos y no justificados por las necesidades militares.

4.11 Como se ha expuesto más arriba, estos ataques aéreos son ilegales por definición, al haber tenido lugar violando flagrantemente la ley internacional. La conducta ilícita de la OTAN es deliberada e inmotivada, ya que los bombardeos han sido ordenados a sabiendas por los



líderes militares y políticos de la OTAN y llevados a cabo por personal responsable de la OTAN, con una peligrosa indiferencia por los derechos y la seguridad de los yugoslavos. La brutalidad ejercida sobre la población civil por la fuerzas de la OTAN alcanza los límites de delitos de guerra y crímenes contra la humanidad llevados a cabo bajo el estatuto del Tribunal Internacional.

4.2 LOS LÍDERES POLÍTICOS Y MILITARES DE LA OTAN Y SU PERSONAL RESPONSABLE, SE HAN IMPLICADO EN EL ASESINATO DELIBERADO DE CIVILES Y HAN INFLIGIDO INTENCIONADAMENTE SUFRIMIENTO FÍSICO Y GRAVES DAÑOS A LA SALUD DE LA POBLACIÓN CIVIL. Estas acciones suponen un grave incumplimiento de la Convención de Ginebra de 1949 reconocida en el artículo 2(a) y (c) del estatuto de Tribunal Constitucional Internacional (ICT).

4.2.1 A causa y por medio de los ataques aéreos, los líderes políticos y militares y el personal de la OTAN se han implicado en el asesinato deliberado de civiles y el infringimiento intencionado de sufrimiento físico y graves daños para la salud de la población civil violando el artículo 2 (a) y (c) del estatuto del ICT. Un ataque deliberado puede definirse como una acción llevada a cabo con conocimiento sin excusa que la justifique o con indiferencia de las consecuencias naturales. Cuando los líderes políticos y militares de la OTAN iniciaron esta agresión, y el personal de la OTAN lo implementó, sabían que la conducta ilegal ordenada y llevada a cabo podría, con certeza, resultar en la muerte, lesiones o sufrimiento de la población civil.

4.2.2 Como los misiles crucero abrieron la campaña, los oficiales de la OTAN han reconocido que las bajas civiles se hacen cada vez más, y no menos, frecuentes. Los líderes políticos y militares se permiten el lujo de elegir entre un amplio y variado arsenal. Los líderes de la OTAN pueden elegir las armas que usarán en el ejercicio de la fuerza y seleccionar los objetivos. A pesar de la retórica de que supuestamente se han tomado serias precauciones para evitar ba-

jas civiles, los líderes políticos y militares y personal responsable de la OTAN han mostrado una marcada indiferencia por la muerte de civiles, con respecto a la selección de bombas y objetivos y al armamento elegido para atacar esos objetivos. Los líderes políticos y militares de la OTAN han demostrado no tener ningún reparo en usar armas y seleccionar objetivos que intensifiquen la probabilidad de muertes civiles y el personal de la OTAN no ha dudado atacar esos objetivos con una total indiferencia por las vidas y la seguridad de los civiles.

4.2.3 Desde el 24 de marzo al 1 de mayo de 1999, los líderes políticos y militares de la OTAN y su personal han asesinado y herido intencionalmente a los siguientes civiles:

En el pueblo de Doganovici, cerca de Urosevac, 5 asesinados (Edon Kodza, Fisnik Kodza, Osman Kodza, Burim Kodza y Vajdet Kodza) y 6 niños fueron heridos. En Kursumilja: 13 muertos (entre ellos Veroljub Stevanovic) y 25 heridos (incluidos Dobrovoje Grcic, Milan Jankovic y Milovan Ognjenovic). En Pancevo: 2 muertos (Dusan Bogosavljev y Mirco Dmitrovic) y 4 heridos. En Cacak: 1 muerto (Milan Kuveljic) y 7 heridos. En Kragujevac: más de 120 heridos durante el ataque a la planta de Zastava. En Vranje: 2 muertos (Goran Eminovic y Milica Grujic) y 23 heridos. En Aleksinac: 12 muertos (incluido Jovan Radojici, Sofija Radojicic, Vojislav Jovanovic, Dragomir Miladinovic, Snezana Miladinovic y Velimir Stankovic) y más de 40 heridos (incluidos Ljubica Miladinovic, Snezana Miladinovic, Slovdan Mladenovic, Bogomir Arsic, Gvozden Miligojevic, Dragoljub Todorovic, Branislava Stevanovic, Veroljub Milutinovic, Vukica Miladinovic, Marko Miladinovic, Dijana Miladinovic, Draja Milivojevic, Branko Stevanovic, Verica Miletic, Slavimir Miletic, Dusan Miletic, Stefan Miletic, Ruica Sljivic, Zagorka Marinkovic, Srbslav Stefanovic, Natasa Stefanovic, Vesna Stefanovic, Radmila Projovic, Ljiljana Milutinovic, Nadezda Zivainovic, Dragoljub Milosevic, Desanka Rakocovic, Slavoljub Rakocovic, Bratislav

Zivadinovic, Zagorka Todorovic, Vukasin Djokic, Vladimir Jankovic, Jorgovan Bankovic, Goran Stojkovic and Todor Petric). En el pueblo de Nagavac, Orahovac: 11 muertos (entre ellos Cazim Krasnice, Mahmut Krsnici, Hisen Zunici y Hisni Eljsani) y 5 heridos (Zade Eljsani, Valentina Krasnici, Siresa Rasnici, Ridvan Berisa y Edonis Gasi). En Pristina: 10 muertos (incluidos Adem Berisa, Radovan Aleksic, Dejan Vitkovic, Mesud, Dijana Dea, Rea y Denis Gash) y 8 heridos. En el cañón de Gredelicka: 55 muertos (entre ellos Zoran Jovanovic, Petar Mladenovic y Jasmina Veljkovic) y 16 heridos. En la carretera Djakovica-Prizren: 75 muertos (incluidos Martin Hasanaj, Lek Hasanaj, Salji Djokaj, Skeni Djokaj, Razija Pajaziti, Vjolca Pajaziti, Vileta Pajaziti, Nevrija Pazaziti, Hastar Pajaziti, Fljora Pajaziti, Ram Maljoku, Arton Maljoku, Fikrija Sulja, Imer Celja, Ferat Bajrami, Nerdjivane Zajciri y Bersad Ismailji) y 100 heridos (incluidos Dzafer Mazreku, Sokolj Bajrami, Sahe Ismailji, Zoja Cuni, Semsije Smajli, Skumbin Sulja, Teuta Sulja, Isljan Cuni, Ljabinot Sulja, Ardijan Suja y Zoje Tahiraj). En el pueblo de Srbica: 10 asesinados, siete de ellos eran niños. En Batajnica: 1 asesinado (Milica Rakic de tres años), 5 heridos. En Nis: 1 asesinado, 11 heridos. (Egzon y Nero Lugic, ambos de 8 años y Arijeta Lugic de siete años). En Djakovica: 10 asesinados, 16 heridos

En Belgrado: 15 asesinados (entre ellos Milovan Jankovic, Jelica Muntlak, Dragan Tasic, Dejan Mrkovic, Milan Joksimovic y Slobodan Jontic) y 17 heridos. En Surdulica: 50 muertos y 11 heridos. En Luzane: 40 muertos. En Murino: 5 muertos y 8 heridos

La lista no abarca a todos ni mucho menos. Los oficiales serbios estiman que los ataques aéreos de la OTAN han asesinado a un total de 1.000 civiles, incluidos más de veinte niños, de los cuales aproximadamente 4.500 han sido heridos gravemente.

4.2.4 A pesar de la retórica de la OTAN, no hay duda de que estos asesinatos y lesiones han sido perpetrados deliberadamente. Estos ata-

ques civiles fueron ordenados intencionadamente por los líderes políticos y militares de la OTAN y denominados «objetivos militares legítimos» o racionalizados posteriormente como fallos inintencionados de misiles/bombas y declarados «daños colaterales». No cabe duda, sin embargo, que los ataques fueron deliberados ya que se llevaron a cabo con conocimiento y con una peligrosa despreocupación por la seguridad civil que alcanza el nivel mens rea de acción intencionada.

4.2.4.1 El 6 de abril de 1999 el ataque de la bomba de fragmentación RAF Harriers sobre la ciudad de Aleksinac supuso un serio desinterés por la seguridad civil. Una consecuencia esperada y aceptada del bombardeo a una área residencial de la ciudad con bombas de fragmentación son las muertes de civiles. Este ataque arrasó un bloque de pisos, asesinó a 12 civiles e hirió a más de 40. Lo mismo puede decirse del ataque aéreo de la OTAN del 7 de abril de 1999, uno de los vecindarios más antiguos de Pristina, en el que murieron 11 civiles. El ataque de la OTAN redujo varias casas a escombros incluida la casa de Mesut Gash en la calle Zantska, matando a Gash, a su mujer y tres niños. Los trece muertos y veinticinco heridos graves durante el ataque de la OTAN a Kursumilja el 8 de abril de 1999 pudo no haber sido una sorpresa inesperada ni para los líderes políticos ni para el personal de la OTAN ya que los ataques aéreos tenían como objetivo, el centro residencial de la ciudad. Los bombardeos destruyeron totalmente un bloque residencial y dejaron sin techo a 400.000 personas. Este fue obviamente el inevitable y criminal resultado. Lo mismo se puede decir de la mañana de Pascua, la destrucción del pueblo de Kosanic en Merdare, el 11 de abril de 1999 que destruyó veinte casas y asesinó a cinco civiles, incluidos una niña de 11 meses, Bojana Tosovic, su padre, Bujin Tosovic, Srdjan Cvetkovic, Goran Djukic y Dragan Bubalo. También fueron heridos ocho civiles más incluidos Zoran Maksic, Veljko Jovanovic y Nenad Vukovic.

4.2.4.2 El 12 de abril, el bombardeo de la OTAN al tren de pasajeros Belgrado-Skopje-Salonika fue deliberado y resultó en el asesinato y lesiones a un gran número de civiles. Al principio, el comando de la OTAN evitó asumir las responsabilidades del atentado. Más tarde declaró que el objetivo era el puente por donde pasaba el tren, y que aún así, las bajas civiles fueron «inevitables». El horario del tren, sin embargo, era de conocimiento general, y no hay duda de que el camino que recorría había sido registrado por los satélites de la OTAN. Incluso si asumiéramos que el puente era un objetivo militar vital. ¿No pudo haber sido bombardeado un minuto antes o un minuto después para evitar la pérdida de civiles?, ¿Es este un ejemplo de los «especiales esfuerzos» prometidos por el presidente Clinton «para minimizar el daño a gente inocente»?

4.2.4.3 La masacre de la OTAN del 14 de abril de 75 civiles albano-kosovares y lesiones a más de 100, en convoyes que viajaban en la carretera de Prizren a Djakovica en Kosovo fue también intencionado. El bombardeo fue deliberado y no el resultado de un misil errante como nos hizo creer un portavoz de la OTAN. Los sobrevivientes hablan de bombas jets dive, rodeando y después atacando de nuevo los convoyes. La metralla y las formas de cráteres dejadas a su paso, avalan las declaraciones de los refugiados de que fueron atacados varias veces por los mismos aviones de la OTAN. La televisión yugoslava aireó las conversaciones entre el piloto de uno de los F-16 que bombardeó uno de los convoyes y el piloto AWAC que guiaba el ataque del avión. De la conversación, queda claro que el bombardeo de los civiles fue deliberado. El piloto del F-16 avisó clara y repetidamente que no veía vehículos militares y que el convoy estaba compuesto solamente por tractores y civiles. A pesar de que el piloto pidió una aclaración, el piloto del AWACS ordenó al del F-16 que disparara sobre los tractores y los civiles declarando que el convoy era un «objetivo militar legítimo». Hay evidencias para sugerir que el piloto del F-16 había

sido avisado por un piloto Harrier británico de que el convoy estaba compuesto de civiles. ¿Es esto lo que la OTAN llama «tomar todas las precauciones par evitar la muerte de civiles»? La OTAN se ha negado explicar limpiamente el incidente. Este vergonzoso ocultamiento fue des- enmascarado por la prensa yugoslava y está documentado en los medios de comunicación mundiales. No se requieren más aclaraciones. Para facilitar futuros encubrimientos, la OTAN bombardeó los transmisores y las estaciones de radio y televisión yugoslavas de todo el país.

4.2.4.4 El bombardeo de la sede de la radio y televisión serbias en Belgrado el 23 de abril de 1999 es quizá el ejemplo más obvio del asesinato y lesiones a civiles más deliberado perpetrado por las fuerzas de la OTAN. Esta masacre ha sido condenada por la Organización Internacional de Periodistas, con base en Viena y por la comunidad mundial de medios de comunicación. La OTAN ha reconocido que la sede de la radio y la televisión fue su objetivo. El pretexto para bombardear la estación fue que estaba transmitiendo «propaganda» anti- OTAN y por lo tanto, considerada como un objetivo militar legítimo. Al seleccionar este objetivo, los líderes políticos y militares de la OTAN actuaron con un despreocupación desconsiderada por la seguridad de las más de cien personas que había en el edificio. Los líderes de la OTAN sabían que el edificio estaba ocupado por civiles en el momento del bombardeo, ya que la estación estaba retransmitiendo en el momento en que fue atacada. Estos muertos no eran soldados sino civiles inocentes -periodistas, técnicos, el equipo de televisión, etc. El mecánico Milovan Jankovic (1940), la artista maquilladora Jelica Muntalac (1971), el técnico Dragan Tasic (1968), los guardas de seguridad Dejan Mrkovic (1959) y Milan Joksimovic (1952), y el decorador Slobodan Jontic (1945) estaban entre los muertos. Este ataque en particular dejó claro que los líderes políticos y militares y el personal de la OTAN que llevaron a cabo el ataque, consideran a cualquier civil

yugoslavo inocente un objetivo «legítimo», y que el término «objetivo militar legítimo» puede ser ampliado y distorsionado para incluir a cualquier persona o cosa con presencia física en la RFY.

4.2.4.4.1 El primer ministro británico, Tony Blair ha dicho literalmente «No creería ni concedería ningún valor a nada que digan las autoridades yugoslavas» con respecto a las declaraciones yugoslavas sobre el bombardeo de la OTAN al convoy de refugiados. Al atacar la sede de la radio y la televisión nacionales serbias, así como el estudio de televisión RTS en Pristina y los transmisores de radio/televisión en Jastrebac (Prokuplje), Gucevo (Loznica), Cot (Fruska Gora), Grmija (Pristina), Mokra Gora (Pristina), Kutlovac (Stari Tgr), Cigota (Ucize), Tornik (Uzice), Crni Vrh (Jagodina), la estación satélite yugoslava (Prlike), Novi Sad, Mt. Ovcara (Cacak), Kijevo (Belgrado), Mt. Cer, Mt. Jagodnji (Krupanj), «Iriski Venac» (Fruska Gora), Mt. Bukulja, Gazimenstan (Pristina), Krnjaca, Mt. Kopaonik (Belgrado), Mt. Gobelj (en el monte Kopaonik), Vrsac y Usce, la intención de la OTAN es cortar al pueblo yugoslavo y a la comunidad internacional cualquier acceso a la información que no provenga de la facilitada por la OTAN. Más de 25 servicios de retransmisión han sido gravemente dañados o destruidos por las fuerzas de la OTAN. Con esta estrategia la OTAN pretende conseguir que sus acciones encubiertas no sean cuestionadas ya que destruyendo el sistema de retransmisión serbio, la OTAN monopolizará la información.

4.2.4.5 El bombardeo de la OTAN del pequeño pueblo de Surdelica, cerca de la frontera de Bulgaria, merece ser comentado aparte. No uno ni dos, sino dieciséis misiles de la OTAN se lanzaron contra el pequeño pueblo, destruyendo trescientas casas y convirtiendo literalmente en carne picada a cincuenta civiles, entre ellos diez niños. No había presencia militar en el pueblo, solo familias del lugar que se acurrucaron juntas en los sótanos de sus casas, buscando refugio de las bombas de la OTAN. El emplazamiento militar más cercano a Surdelica es una base aban-

donada a 3 km. que había sido evacuada el 15 de marzo. La matanza de estos inocentes por los líderes políticos y militares y el personal de la OTAN estaba desprovisto de cualquier significación militar posible y constituye un asesinato deliberado.

4.2.4.6 El bombardeo de la OTAN del 1 de mayo de 1999 a un autobús civil que cubría su transporte regular de viajeros, se llevó la vida de cuarenta personas, la mayoría mayores y niños. Una segunda bomba estalló contra una ambulancia que iba en camino para atender a los pasajeros heridos del autobús, lesionando a un médico. Una vez más, el portavoz de la OTAN pidió excusas por las bajas civiles, alegando que el puente de la carretera que el autobús estaba cruzando era un objetivo militar secundario «legítimo» y que el autobús fue atacado por equivocación. El general Naufmann, jefe del comité militar de la OTAN, en su posterior declaración a la prensa afirmó: «Sentimos cada muerte, pero esto ocurre en las operaciones militares y hasta ahora ... (hemos realizado) un buen trabajo evitando víctimas civiles». Las cifras de muertos registradas más arriba documentan la falsedad de esta declaración. Si este ataque aéreo intentaba evitar víctimas civiles, ¿por qué el comando de la OTAN ignoró los horarios de los autobuses y las rutas de conocimiento público, y ordenó el bombardeo del puente en el momento preciso en el que un autobús de pasajeros civiles tenía programado hacer su ruta atravesando el puente? ¿Por qué los pilotos de la OTAN no tomaron las precauciones necesarias para asegurarse de que el puente no estaba ocupado en el momento del ataque? Si el puente de la carretera de Luzane era un objetivo militar tan vital para justificar su destrucción, independientemente del costo que supondría en vidas civiles, ¿por qué el puente era un objetivo secundario?

4.3 LOS LÍDERES POLÍTICOS Y MILITARES Y EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA OTAN SE HAN INVOLUCRADO ILEGAL Y DELIBERADAMENTE EN LA DESTRUCCIÓN MASIVA DE PROPIEDA-

DES NO JUSTIFICADA POR LA NECESIDAD MILITAR-Una grave violación de la Convención de Ginebra de 1949 reconocida en el artículo 2 (d) del estatuto del ICT- Y LA DESTRUCCIÓN DELIBERADA DE CIUDADES Y PUEBLOS, INJUSTIFICADA POR LA NECESIDAD MILITAR- Violación de la ley y costumbres de guerra reconocidas en el artículo 3 (b) del estatuto del ICT.

4.3.1 Los ataques aéreos de la OTAN han destruido un gran número de viviendas particularmente en Pristina, Novi Sad, Aleksinac, Djakovica, Prokuplje, Gracanica, Cuprilja, Cacak, Surdelica, así como las zonas residenciales de Belgrado. Cientos de miles de yugoslavos han quedado sin hogares como resultado de estos ataques. El nivel de destrucción que han sufrido estos pueblos y ciudades no está justificado por necesidades militares. Además de las incontables viviendas civiles destrozadas, varios edificios públicos que daban servicio a la población civil, como las oficinas de correos de Nis y Pristina, los centros de refugiados de Pristina, Djakovica y Paracin, el edificio del gobierno local de Novi Sad, edificios federales de Belgrado, estaciones meteorológicas en Bukulja y en el monte Kopaonik, y se ha destruido un centro de negocios en Usce, sin justificación legítima. También se han destruido os transmisores de energía de Batanjnica, Bogutovac, Resnik y Zemun, las centrales eléctricas de Krusevac, Pristina y Belgrado, el 1 de mayo de 1999, el sistema de suministro de agua de Zemun, la central hidroeléctrica de Polinje y líneas de teléfono en Bogutovac, sin justificación legítima, como resultado de los ataques de la OTAN, causando daños innecesarios a la infraestructura civil y grandes sufrimientos a la población. El bombardeo intenta causar el mayor daño posible a la población civil y así poner a los yugoslavos en contra de Milosevic, «castigar» al líder yugoslavo y forzar la rendición.

4.3.2 Los ataques aéreos de la OTAN han elegido como blanco varias fábricas y plantas industriales que abastecen las necesidades básicas de la población civil. Más de 3.500 plantas in-

dustriales pequeñas, grandes y medianas han sido destruidas o dañadas, dejando a más de 500.000 civiles sin trabajo y a dos millones sin la posibilidad de asegurar su sustento básico. La mayoría de estos objetivos no tienen significación militar legítima ninguna. Unas pocas de estas industrias y plantas pueden haber tenido una importancia militar insignificante, sin embargo esta importancia no justificaba ni justificaba la completa destrucción y el sufrimiento de civiles por los ataques de la OTAN.

4.3.3 Desde el 24 de marzo al 1 de mayo de 1999, los líderes políticos y militares y el personal de la OTAN han destruido deliberadamente entre otras las siguientes plantas industriales y comerciales que abastecían las necesidades civiles:

La planta farmacéutica de Galenica en Belgrado, el complejo industrial Dvadeset Prvi en Radovika, la planta de maquinaria Industrija Motora Rakovica en Rakovica, la fábrica Jugstroj en Rakovica, la fábrica Frigostroji en Rakovica, la fábrica aeronáutica Lola Utva en Pancevo, la planta farmacéutica Zdravlje en Leskovac, la fábrica de productos blancos Sloboda en Cacak, la planta de tabaco Din en Nis, la fábrica Electronska industrija en Nis, la industria de maquinaria Jastrebac en Nis, la compañía ferroviaria Beograd en Nis, el almacén de materiales de construcción Ogrev Invest en Nis, la cadena de producción de la fábrica de tabaco Nis en Nis, el almacén Elekrtrotehna en Nis, el almacén de comida Fidelinka en Nis, la compañía de edificios de oficina So Produkt en Nis, la compañía farmacéutica Velafarm en Nis, el depósito de mercancía general Kopaonic en Nis, la fábrica de coches Zastave en Kragujevac, la fábrica de maquinaria 14 Oktobar en Krusevac, la fábrica de producción de metal Metalac en Kursumilja, la corporación Krosic en Valjevo, Cikonizacija en Novi Sad, Technogas en Novi Sad, Novograp en Novi Sad, Gumins en Novi Sad, Albus en Novi Sad, Petar Drapsin en Novi Sad, Motins en Novi Sad, Izolacija en Novi Sad, Novokabel en Novi Sad, la fábrica

de accesorios en Kula, el puerto de Bogojovo, la fábrica de cigarrillos Div en Vranje, la impresora Nova Jugoslavija en Vranje, la fábrica de muebles Simpo en Vranje, la industria textil Jumko Vranje, el complejo procesador de madera 27 November en Raska, la fábrica de cañerías in Urosevac, la planta química Milan Blagojevic en Lucani, la fábrica de plásticos en Pristina, la fábrica de hilo de algodón en Pristina, la mina de carbón de superficie en Belacevac, la compañía de hidroconstrucción Binacka Morava en Gnjilane, la manufacturera de cigarrillos en Gnjilane, la fábrica de baterías en Gnjilane, la fábrica de zapatos Dijana en Sremska Mitrovica y más de 250 tiendas comerciales y de artesanía en Djakovica.

La mayoría de estos servicios han sido bombardeados y re-bombardeados una y otra vez para asegurar su absoluta devastación. Por ejemplo, la planta química Milan Blagojevic en Lucani ha sido atacada en cuatro ocasiones distintas con varios misiles cada vez.

4.3.4 Además de lo anteriormente citado, los hoteles Baciste y Putnik en Mt. Kopaonik fueron dañados por los ataques de la OTAN el 12 de abril de 1999 sin ninguna razón militar, mientras que el complejo turístico de montaña de Mt. Zlatibor fue destruido el 8 de abril de 1999. El hotel Mineral de Bogutovacka Banja fue seriamente dañado durante los ataques aéreos de la OTAN del 19 de abril. Es obvio que estos hoteles y lugares de ocio no tienen una significación militar y que su destrucción no es mucho más que un acto vandálico. La devastación de todas las empresas mencionadas es, por definición, deliberada, dada la ilegalidad inherente de los ataques aéreos de la OTAN y del desinterés por los derechos y propiedades del estado yugoslavo y de su población. La destrucción de estas empresas no se justificaba como una necesidad militar ya que eran objetivos sin importancia militar. El propósito de esta destrucción es imponer el sufrimiento sobre la población civil por muchos años.

4.3.5 Desde el 24 de marzo al 1 de mayo de 1999, los líderes políticos y militares de la OTAN y su personal, han destruido deliberadamente dieciocho refinerías y almacenes de material prima y productos químicos con consecuencias catastróficas para el medio ambiente, no solo en Yugoslavia sino también en toda la región de los Balcanes. Son las siguientes: el almacén de tanques de gasolina en Lipovica, por cuya explosión ardieron los bosques de Lipovica (26 de marzo de 1999), el almacén Beopetrol en Belgrado (4 de abril de 1999), el almacén Beopetrol en Bogutovac (4 y 24 de abril de 1999), el almacén de combustible de Novi Beograd (4 de abril de 1999), la planta química Prvra Iskra en Baric (16 de abril de 1999), la industria petroquímica DP HIP Petrohemija en Pancevo (el 14-15 de abril de 1999), las instalaciones Jugopetrol en Smederevo (4 y 13 de abril de 1999), la estación de energía termoeléctrica de Novi Sad (5 y 6 de abril de 1999), el almacén Jugopetrol en Sombor (7 de abril de 1999), la vieja refinería de Novi Sad (5 y 6 de abril de 1999), el almacén de combustible Naftagas cerca de Sombor (5 de abril de 1999), el almacén Naftagas entre Conoplje y Kljaicevo, el almacén de combustible en Pristina (7 de abril de 1999), el almacén Jugopetrol en Pristina (12 de abril de 1999), la gasolinera Jugopetrol en Pristina (el 13 de abril de 1999), el depósito de combustible en Gruua, cerca de Kragujevac.

Incluso si por un alarde de imaginación, algunos de estos objetivos pudieran denominarse objetivos militares «legítimos» debido al supuesto potencial militar de algunos de sus servicios, las fuerzas de la OTAN, más a menudo que no, eligieron eliminar «estratégicamente» estos objetivos cuestionables, sino que optaron por completar la operación. La refinería de Novi Sad, por ejemplo ha sido objeto de ataques una y otra vez, y bombardeada por más de treinta misiles desde que la agresión de la OTAN empezó. El almacén de Jugopetrol de Zdravci ha sido atacado en tres ocasiones distintas. Había sido ya



destruido por los dos ataques anteriores, el tercero no tuvo sentido. La estrategia de la OTAN no es dañar estas estructuras para anular su utilidad potencial, sino destruirlas completamente de forma injustificada.

4.3.6 Desde el 24 de marzo hasta el 1 de mayo de 1999, los líderes políticos y militares y el personal responsable de la OTAN han devastado deliberadamente y sin motivo complejos agrícolas sin justificación militar alguna. Los siguientes complejos agrícolas, entre otros, han sido destruidos:

La PIK Kopaonid en Kursumlija, la PIK Mladost en Gnjilane, el complejo agrícola Malizgan en Dolac, el complejo agrícola Djuro Stugar en Kula, la granja agrícola procesadora de comida y criadora de vacas Sjenica en Pester. ¿Cuánta imaginación hay que tener para considerar 220 vacas de leche y unas hectáreas de grano «objetivos militares legítimos»?

4.3.7 Los misiles de la OTAN también han contribuido a la destrucción de hospitales y centros de salud de la nación. Desde el 24 de marzo hasta el 1 de mayo de 1999, los líderes políticos y militares y el personal responsable de la OTAN han deteriorado deliberadamente y sin motivo las siguientes instituciones de salud, vitales para la población civil, especialmente en tiempo de guerra:

El hospital de neuropsiquiatría del Dr. Lazar y la farmacia central del centro de emergencias en Belgrado, el hospital Sveti Sava en Belgrado, la Academia Médica del Ejército de Belgrado, el hospital ginecológico y la sala de maternidad en el centro clínico de Belgrado, el centro de salud en Rakovica, el hospital y el Centro Médico en Leskovac, el Centro Geriátrico en Leskovac, el hospital y la policlínica en Nis, el Hospital General en Djakovica, el Hospital Municipal en Novi Sad, el centro médico y el centro de ambulancias en Aleksinac, el Centro Médico en Kraljevo, el dispensario en el monte Zlatibor, el Hospital Municipal en Valjevo, el dispensario Krusik en Valjevo, el hospital para el tratamiento de la dis-

trofia en Novi Pazar, el Centro de Salud en Kursumlija, el Hospital Clínico Dragisa Misovic en Belgrado (27 de abril)

Además de los servicios anteriores, los centros usados por la Cruz Roja y otras organizaciones humanitarias y de salud en Novi Pazar fueron dañadas por los ataques de la OTAN

4.3.8 Los ataques aéreos de la OTAN han devastado casi totalmente los puentes de toda la nación. Desde el 24 de marzo hasta el 1 de mayo de 1999, los líderes políticos y militares y el personal de la OTAN han demolido deliberadamente y sin motivo los siguientes puentes:

El puente Varadin, el puente Sloboda, el puente Zvezelj, el puente sobre el río Ibar en Bijanovac, el puente sobre el río Vrbaska cerca de Jezgrovica, el puente del ferrocarril Lozno cerca de Usce, el puente de la carretera que lleva a Brvenik cerca de Usce, el puente Zubin Potoc en la carretera Mitrovica Ribarice, el viejo puente sobre el río Rasina cerca de Krusevac, el puente nuevo sobre el río Rasina cerca de Krusevac, el puente Krusevac-Pojate sobre el río Zapadna Morava en Jasika, el puente del ferrocarril sobre el río Lim cerca de la central hidroeléctrica de Bistrica, el puente sobre el río Ibar en Brvenik, el puente entre el Smederevo y Kovin, el puente del ferrocarril sobre el río Kostainica cerca de Kursumlija, el puente de la carretera Kursumlija-Prokuplje, el puente sobre el río Vrapcevska Reka cerca del pueblo de Ribarice, el puente sobre la línea de ferrocarril en la carretera regional Biljanovac-Mt. Kopaonik, el puente del ferrocarril cerca del pueblo de Rudnica, el puente sobre el Danubio en la carretera Beograd-Noví Sad cerca de Beska, el puente de la carretera Pristina-Produjevo, cerca de Luzani.

Durante el mismo periodo, los ataques aéreos de la OTAN dañaron los siguientes puentes:

El puente Mladost, el nuevo puente de ferrocarril/carretera que conecta Bogojevo y Erdut, el puente de carretera en la carretera Nis-Pristina cerca de Kursumlija, el puente del ferrocarril en el cañón de Grdelica sobre el río Juzna Morava,

el puente del cañón Grdelica sobre el río Juzna Morava, el puente de carretera sobre el río Kosanica cerca de Kursumlija, el puente de carretera sobre el río Toplica en la carretera Nis-Pristina cerca de Kursumlija, el puente sobre el río Kosanica en el pueblo de Selo Visoko, el puente Raskrsnica cerca de Donja Bistrica en la carretera priboj-Prijepolje-Nova Varos, el puente del ferrocarril sobre el río Sava cerca de Ostruznica, el puente del ferrocarril sobre la línea de ferrocarril Kraljevo-Raska cerca de Kraljevo.

La destrucción de muchos de estos puentes ha obstruido completamente el tráfico en el río y el transporte de mercancías, ya que los escombros han bloqueado el paso. También ha dejado más de un millón de civiles sin agua porque muchos de los sistemas de abastecimiento de agua pasaban sobre estos puentes.

4.3.9. Desde el 24 de marzo al 1 de mayo de 1999, los líderes políticos y militares y el personal de la OTAN han destruido deliberadamente y sin motivo las siguientes líneas de ferrocarril: El ferrocarril Kraljevo-Kosovo Polje cerca de Ibarska Slatina, la línea Belgrado-Bar por daños causados a los vagones cerca del pueblo de Stropce y al puente Lim, la línea Kursumlija-Pokuplje cerca del pueblo de Pepeljevac, la línea Kraljevo-Kosovo Polje cerca de Ibarska Slatina, la línea Nis-Pristina cerca de Kursumlija, el túnel Srpelj cerca del pueblo de Jerinje, la estación de ferrocarril de Kraljevo en Bogutovac, la estación de ferrocarril de Kosovo Polje, la línea Belgrado-Salónica debido a la destrucción del puente del cañón Grdelica, la estación de ferrocarril en Biljanovac, las vías y el paso elevado del ferrocarril cerca de Biljanovac, la línea Kursumlija-Produjevo debido a la destrucción del puente del ferrocarril Kursumlija, la línea Kraljevo-Kragujevac por el deterioro causado a las vías cerca de Vitanovac, la línea Uzice-Priboj, la línea Bogojevo-Vukovar, la línea Leskovac-Predejane

4.10 Desde el 24 de marzo al 1 de mayo de 1999, los líderes políticos y militares y el perso-

nal responsable de la OTAN han dañado las siguientes carreteras y estaciones de autobuses:

La carretera principal de Ibarska, la autopista Belgrado Zagreb, la sección Kosovska Mitrovica-Ribarici de la autopista del Adriático, la estación de autobuses Jedinstvo en Vranje, el hangar Kosmet Pevoz lleno de autobuses nuevos en Gnjilane, la carretera principal Kraljevo-Raska, la estación de autobuses de Pristina, la carretera Krusevac-Pojate por la destrucción del puente de Jasika, la carretera Nis-Pristina debido a la destrucción del puente en Kursumlija, la carretera regional Priboj-Prijepolje-Nova Varos debido a los continuos desperfectos causados en el puente Raskrsnica, la compañía de mantenimiento de carreteras Magistrala en Pristina, la estación central de autobuses de Nis, la estación de autobuses de Pristina.

4.1 Desde el 24 de marzo al 1 de mayo de 1999, los líderes políticos y militares y personal responsable de la OTAN han devastado deliberadamente y sin motivo los aeropuertos civiles de «Slatina» en Pristina, «Blatajnica» y «Surcin» en Belgrado, el aeropuerto de Nis, el aeropuerto «Ponikve» de Uzice, el aeropuerto «Golubovci» de Podgorica, el aeropuerto «Ladjevci» cerca de Kraljevo.

4.12 Las carreteras del país y la red nacional de ferrocarriles, puentes y aeropuertos han sido casi todos destruidos supuestamente para cortar las líneas militares de abastecimiento. Sin embargo, el general Clark admitió en su informe que a pesar del furioso ataque de la OTAN, Milosevic continúa reforzando sus fuerzas en Kosovo y ha aumentado la presencia militar en el área. Así que el bombardeo de la OTAN sobre el sistema nacional de transportes de Yugoslavia no ha obstruido las líneas militares de abastecimiento, sino que solamente ha creado un sufrimiento innecesario sobre la comunidad civil y no han permitido la salida a 820.000 etno-albaneses, como dice el general Wesley Clark, de los campos asinios de Kosovo. Los desperfectos ocasionados por las fuerzas de la OTAN en la infraestructura

civil yugoslava son superiores a los 10 billones de dólares. Esta destrucción ha sido deliberada e injustificada y, como tal, supone un crimen de guerra dentro de lo contenido en el artículo 2(d) y 3(b) del estatuto del ICT.

4.4 Los líderes políticos y militares y el personal responsable de la OTAN, han empleado armas tóxicas y otras armas calculadas para causar sufrimientos innecesarios.- Una violación de las leyes y costumbres de guerra reconocido en el artículo 3(a) del estatuto del ICT.

4.4.1 El uso prohibido de bombas de fragmentación

El uso de bombas de fragmentación ha sido prohibido por las Convenciones Internacionales debido al particular efecto destructivo que tiene sobre la población civil. Una bomba de dispersión es una cápsula que se abre en el aire y suelta pequeñas bombas, generalmente del tamaño de pelotas de béisbol, diseñadas para explotar poco antes o después del impacto. Los fragmentos de metal emitidos por estas explosiones generalmente saturan un espacio de hasta 4 km². Las bombas de fragmentación no seleccionan el objetivo. La dispersión en el aire de numerosas bombas sobre un espacio grande, imposibilita la precisión y el que cada pequeña bomba dé en el blanco. Las bombas de fragmentación son consideradas armas no discriminatorias, susceptibles de causar daños a la población civil, debido al peligro inherente que conlleva el que las bombas fallen, o no estallen, de la forma en que están programadas. Estas pequeñas bombas que quedan sin explotar hacen las veces de minas antipersona.

4.4.1.2 Debido a la proporción de minas que quedan sin estallar, las áreas que han sido bombardeadas con bombas de dispersión, se transforman muy frecuentemente en campos de minas y suponen un riesgo para civiles que continúa mucho después de que hayan cesado las hostilidades. Después de los ataques, estas pequeñas bombas que fallan o que no explotan se quedan a la vista o escondidas entre el follaje,

posteriormente cuando se tocan, explotan como si fueran una mina. La proporción de bombas que no funciona se encuentra entre el 5% y el 30%. Hay que resaltar que la proporción estimada de pequeñas bombas que fallan por munición de dispersión lanzadas en la Guerra del Golfo fue de entre el 10% y el 20%. Las fuentes iraquíes han informado que para agosto de 1991, las bombas que no habían explotado causaron 400 heridos y 168 muertos entre la población civil después de la Guerra del Golfo. Sería acertado asumir que el porcentaje de bombas que no explota en las bombas de fragmentación utilizadas en la crisis de Kosovo se corresponde al de la Guerra del Golfo. Al elegir el uso de bombas de fragmentación entre todo el arsenal, los líderes políticos y militares de la OTAN han elegido intencionadamente el uso de un armamento que provocará muertes y sufrimiento innecesario a la población civil de Yugoslavia durante generaciones venideras.

4.4.2.2 Los pilotos de la OTAN han lanzado bombas de fragmentación en todo el territorio de Serbia. Solamente en el pueblo de Gracanica fueron lanzadas 3.500 desde 14 proyectiles desde los aviones de la OTAN, cerca del monasterio de Gracanica. El 6 de abril de 1999, RAF Harriers, armados con bombas de dispersión, atacaron Aleksinac, acertando en un bloque de apartamentos, asesinando a 12 civiles e hiriendo a 28. El uso de bombas de fragmentación para atacar áreas residenciales constituye una acción claramente criminal. Además hay fuertes evidencias para sugerir que las bombas de fragmentación fueron usadas contra los convoyes de refugiados albaneses el 14 de abril de 1999. Esta evidencia proviene de los restos de bombas y los cráteres que permanecen en el lugar. La muerte de 5 niños el 24 de abril, Edon (3 años), Fisnik (9 años), Osman (13 años), Burim (14 años) y Vajdet Kodza (15 años) y otros seis heridos de metralla, fue el resultado de las bombas de fragmentación que no funcionaron y se quedaron en la zona después del bombardeo.

4.4.2.3 Las bombas de fragmentación son armas calculadas para causar un sufrimiento innecesario a la población civil. Las decisiones de los líderes políticos y militares de la OTAN de usar bombas de fragmentación en la crisis de Kosovo, y la implementación de esta decisión por el personal de la OTAN, constituye crímenes de guerra.

4.4.3 USO DE MUNICIÓN DE URANIO EMPOBRECIDO

4.4.3.1 Los líderes políticos y militares y personal responsable de la OTAN han violado las leyes y costumbres de guerra al emplear munición de uranio rebajado. Esta munición es tóxica y se emplea con la finalidad de causar un sufrimiento innecesario. El uso de la munición de uranio rebajado presenta toxicidad química y riesgo de radiación para el medio ambiente y para la población de la región de los Balcanes. Los expertos han informado de un aumento de los niveles de radiación en la atmósfera y en el suelo de Kosovo. El uranio rebajado en la munición de 30 milímetros lo descargan las armas GAU-8A del avión estadounidense A-10 «Warhog» así como los misiles crucero Tomahawk. El uranio rebajado aumenta el poder de penetración de la munición. La explosión de munición de uranio rebajado crea un polvo radioactivo de óxido de uranio que se transmite por el aire y puede ser transportado a varios kilómetros de distancia. Este polvo es tóxico si se inhala o se ingiere. La inhalación de óxido insoluble supone un gran riesgo de cáncer debido a la radiación. La ingestión de polvo de uranio rebajado supone un riesgo de radioactividad y toxicidad.

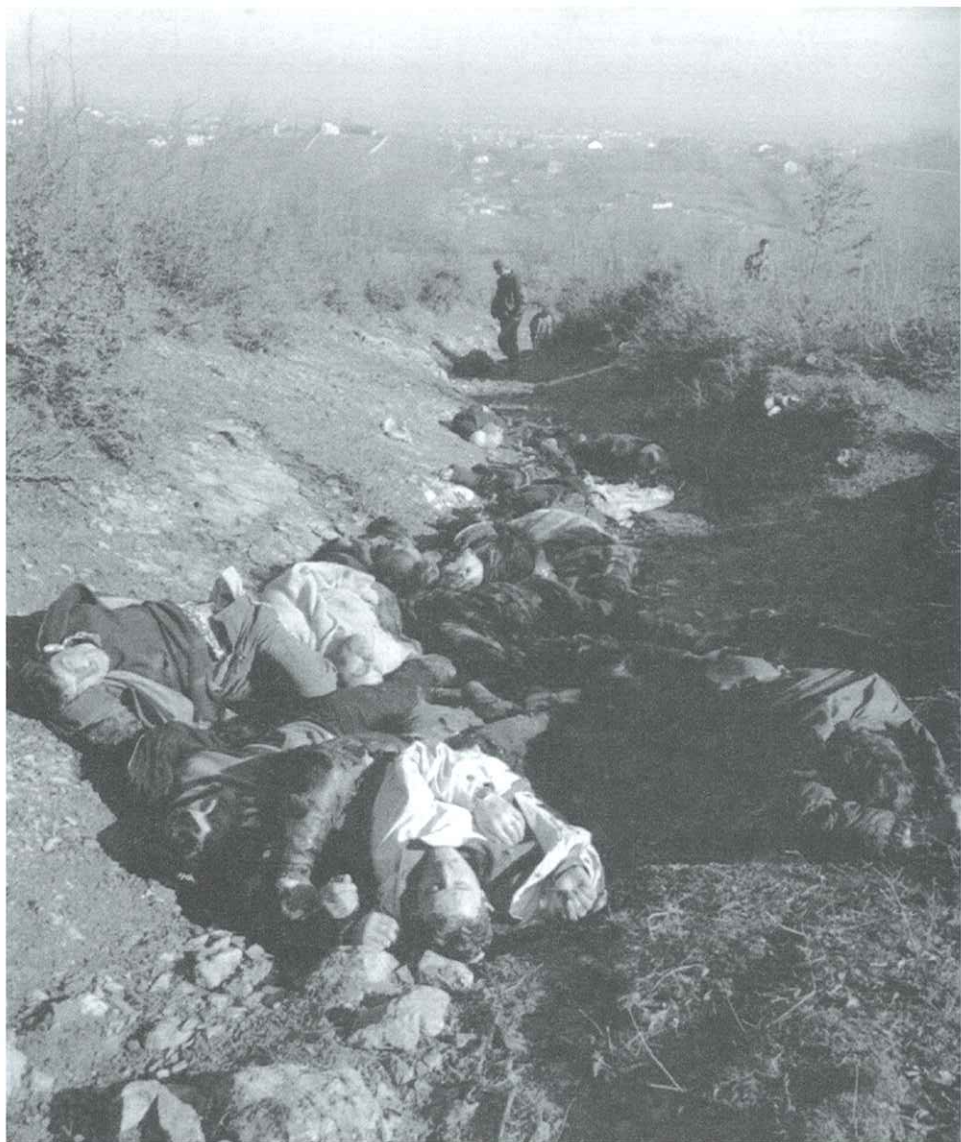
4.4.3.2 La comunidad internacional ha hecho un llamamiento para prohibir este material, se piensa que ha sido el causante de la plaga del «síndrome de la Guerra del Golfo» en 100.000 veteranos de la Guerra del Golfo, cuyos síntomas son similares al veneno radioactivo caracterizado por fatiga crónica, pérdida de peso y graves irregularidades captadas en sus hijos. Está documentado que el uso de munición de uranio rebajado ha

sido la causa de incrementos alarmantes de nacimientos de niños muertos o con defectos, leucemia infantil y otros tipos de cáncer en individuos que han estado expuestos a la munición de uranio rebajado durante la Guerra del Golfo. El contacto con este material radioactivo es mortal y tiene efectos a largo plazo sobre el medio ambiente. El suelo y el agua subterránea de las zonas bombardeadas con munición de uranio rebajado se mantienen radioactivas, por lo que el agua ya no se puede beber; ni las tierras se pueden cultivar. La media de vida del uranio rebajado es de 4,5 billones de años. Al emplear munición de uranio rebajado, los líderes políticos y militares y el personal de la OTAN no sólo están exponiendo a la población yugoslava al riesgo potencial de inhalar o ingerir el óxido de uranio tóxico y radioactivo que desprende esta munición, sino que también están contaminando activamente los acuíferos y la producción de grano de Yugoslavia. Se estima que el agua subterránea abastece el 90% de las necesidades industriales y domésticas de Serbia. Al elegir deliberadamente este armamento, el liderazgo de la OTAN está envenenando la tierra, los acuíferos y a la población yugoslava.

4.4.3.4 Estados Unidos y la OTAN conocen muy bien los efectos nocivos del uranio rebajado, a pesar de sus esfuerzos constantes por minimizar la importancia de las evidencias y desalentar los estudios sobre el tema. La Subcomisión sobre la Prevención de la Discriminación y la Protección de las Minorías de la ONU, instó a las naciones a «frenar la producción y difusión de armas de destrucción masiva o de efectos indiscriminados, en particular las armas nucleares y químicas, el napalm, las bombas de dispersión, el armamento biológico y el que contiene uranio rebajado» y ha advertido en repetidas ocasiones el peligro para el medio ambiente provocado por el uso de la mu-

nición de uranio rebajado. Los líderes políticos y militares de la OTAN han decidido renunciar intencionadamente al uso de un armamento más convencional, y utilizar munición de uranio rebajado. Los efectos indiscriminados y nocivos a largo plazo que el uso de esta munición tendrá sobre los civiles durante generaciones venideras son ampliamente conocidos, esto entra rotundamente dentro del ámbito de la ofensa estipulada en el artículo 3 (a) del estatuto del ICT.

4.4.4. BOMBARDEO A LA PLANTA DE PANCEVO
4.4.4.1 El complejo de Pancevo es una fábrica que combina la producción de fertilizantes con la refinación de petróleo, está situada a las orillas del Danubio. Fue deliberada y sistemáticamente bombardeada el 18 de abril de 1999 por las fuerzas de la OTAN, creando una nube tóxica y cancerígena de gas fosgeno, cloro y ácido hidrocloreídrico sobre Belgrado, con un nivel de toxicidad de éter de entre 7.200 y 10.000 veces



el nivel permitido, formando también de 15 a 20 km. de masa flotante en el Danubio. Para empeorar esta catástrofe ecológica, los trabajadores de la planta Pancevo vertieron al Danubio, éter diclorico almacenado en el complejo, para impedir un posible bombardeo de la OTAN sobre estos tanques que seguramente habría envenenado a los residentes de Belgrado y sus áreas residenciales. Se informó que más de 50 habitantes de Pancevo habían sido intoxicados por el gas desprendido tras la explosión. Se espera que este gas, junto con el éter diclorico vertido al río baje con la corriente, provocando consecuencias ecológicas catastróficas en Rumanía, Bulgaria y el Mar Negro.

4.4.4.2. El liderazgo político y militar y el personal de la OTAN han desencadenado esta catástrofe medioambiental al bombardear el complejo de Pancevo. Han disparado sus armas tóxicas calculadas para causar un sufrimiento innecesario a la población civil durante varias generaciones venideras. No existen evidencias que sugieran que este complejo fuera utilizado para propósitos militares. Al contrario, su destrucción privará a Yugoslavia del fertilizante que requieren sus necesidades agrícolas, entorpeciendo más aún la vida civil. Las fuerzas de la OTAN sabían que el bombardeo al complejo de Pancevo resultaría en la emisión de humos tóxicos y contaminantes que pondrían en peligro la salud de los civiles en la densamente poblada capital y sus barrios residenciales, y que pondría también en peligro el ecosistema de toda el área de los Balcanes. Los líderes políticos y militares de la OTAN y su personal responsable han violado las leyes y costumbres de guerra al bombardear el complejo y, al hacerlo, han disparado un arma tóxica calculada para causar sufrimiento innecesario e indiscriminado a los civiles, una ofensa prohibida en el artículo 3(a) del estatuto del ICT.

4.4.5 DESTRUCCIÓN SISTEMÁTICA DEL MEDIO AMBIENTE

4.4.5.1 Los ataques aéreos ordenados por los líderes políticos y militares de la OTAN y lleva-

dos a cabo por su personal, tienen por objeto provocar un desastre medioambiental que amenaza con envenenar a la población de toda la región. Los bombardeos de la OTAN han resultado en la destrucción sistemática del medio ambiente en Yugoslavia, no solo a través de la contaminación de sus ríos y del agua subterránea, sino por el envenenamiento sistemático de la atmósfera. Esta destrucción es, por definición, indiscriminada, y el desprendimiento tóxico debe ser considerado un arma tóxica o un arma calculada para causar un sufrimiento innecesario, a largo plazo, a la población civil, que está prohibido por las leyes y costumbres de guerra como se reconoce en el artículo 3(a) del estatuto del ICT. Esta acción también implica la devastación, no justificada por necesidades militares, que supone la violación de los artículos 2(d) y 3(b) del estatuto del ICT.

4.4.5.2 El bombardeo de la OTAN a la planta química Prva Iskra de Baritx, productora de detergentes, entre otros, un objetivo no militar, resultó en la emisión de grandes nubes de gases tóxicos. El bombardeo de la refinería de petróleo de Novi Sad, dio lugar a incendios incontrolados, polución extensiva del aire y el vertido de material tóxico en el Danubio. La destrucción de la planta ZAZTAVA en Kragujevac después de repetidos bombardeos, resultó en el vertido de piralena líquida tóxica en el río Lepenitsa. En Lucani, los continuos bombardeos a la planta manufacturera de plásticos Milan B lagojevic resultó en explosiones petroquímicas y en la emisión de una nube cancerígena sobre la región. Los bombardeos a refinerías y depósitos de combustible en Belgrado, Bogutovac, Novi Beograd, Gruua, Pristina, Pancevo y Lipovic resultaron en incendios incontrolados y polución substancial del medio ambiente. En Nis, el bombardeo a la planta de tabaco resultó en la explosión de aditivos químicos y la emisión de cadmio.

4.4.5.3 La catástrofe ecológica causada por estos bombardeos no conoce fronteras. Supone un riesgo tóxico enorme que es probable que

cause sufrimiento no solo a la población yugoslava, sino también a la población de toda la región de los Balcanes. Hay ya informes de la existencia de altos niveles de toxicidad en la atmósfera atribuidos a los bombardeos. Los líderes políticos y militares y personal responsable de la OTAN han violado las leyes y costumbres de guerra al bombardear estas plantas, almacenes, refinerías y complejos industriales, ya que al destruirlos, han emitido un arsenal de contaminantes tóxicos que son, por definición, indiscriminados y provocarán un sufrimiento innecesario a la población de los Balcanes en años venideros, violando el artículo 3(a) del estatuto del ICT.

4.5 Los líderes políticos y militares y personal responsable de la OTAN se han dedicado a la destrucción y al daño deliberado de instituciones dedicadas a la religión, la caridad, la educación, las artes y ciencias, los monumentos históricos y las obras de arte y ciencia -Violación de las leyes y costumbres de guerra como se reconoce en el artículo 3(d) del estatuto del ICT.

4.5.1 El liderazgo político y militar y personal responsable de la OTAN, han demostrado un marcado desinterés por la herencia histórica y religiosa de Serbia, al elegir como blanco lugares religiosos e históricos que son parte integral de la herencia y la historia nacional y religiosa serbias.

La UNESCO ha identificado 12 monumentos históricos en Kosovo, Serbia central y Vojvodina que han sido totalmente destruidos por los ataques aéreos de la OTAN, y otros 39 que han sufrido deterioros sustanciales, muchos de ellos están considerados patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Desde el 24 de marzo al 1 de mayo de 1999 los siguientes monasterios y lugares sagrados, entre otros, han sufrido serios daños como resultado de los ataques aéreos de la OTAN:

El monasterio de Gracanica (s. XIV) (bombardeado el 24 de marzo y el 6 de abril de 1999). El monasterio de Rakovica (s. XVII) (bombardeado

el 29 de marzo de 1999). La iglesia de Jesalica cerca de Surdulica. El Pec Patriarchate del siglo XIII (bombardeado el 1 de abril de 1999). El monasterio de la iglesia de San Jorge en Petrovardin, construido en 1714. El monasterio de la Santa Madre (s. XII) en Kosanica, Kursumlija. El monasterio de San Nicolás (s. XII) en Kursumlija. El monasterio del Arcángel San Gabriel en Zemun. La iglesia católica romana de San Antonio, en Djakovica. El cementerio ortodoxo de Gnjilane. Los monumentos de Bogutovac. El complejo conmemorativo Kadinjaca. El monasterio de Vojlovica cerca de Pancevo. La iconostasis del monasterio de Hopovo. El cementerio ortodoxo de Pristina. El monasterio del Arcángel San Miguel en Rakovica. La iglesia ortodoxa de San Marcos en Belgrado. La iglesia ortodoxa rusa de la Santísima Trinidad en Belgrado.

4.5.2 Además de los daños estructurales de estos edificios, también se han visto amenazados por temblores y ondas explosivas, debidas a los ataques de la OTAN, los frescos del siglo pasado, de valor inapreciable, de otras iglesias y monasterios.

4.5.3 Desde el 24 de marzo al 1 de mayo de 1999, los líderes políticos y militares y personal responsable de la OTAN han causado serios desperfectos en los siguientes monumentos históricos, edificios, artefactos y museos:

Daños sustanciales al tejado del fuerte de Petrovaradin. El puente de Tabacki en Djakovica (s. XVII) (impactado el 5 de abril de 1999). El edificio de Stara Carsija en Djakovica. Los archivos históricos almacenados en un edificio gubernamental de Belgrado han sido destruidos. El complejo conmemorativo de Gucevo Loznica. El complejo conmemorativo «Sumarice» de Kragujevac. El museo Vojvodina de Novi Sad. Los antiguos barracones militares de Kragujevac, bajo protección estatal. El complejo conmemorativo de Crveni Krst en Nis

4.5.4 Los ataques aéreos de la OTAN también han causado desperfectos en edificios arquitect-

tónicos modernos. Los edificios del Ministerio de Justicia y del Ministerio del Interior, en el corazón de Belgrado, fueron blanco intencional de las bombas de la OTAN y destruidos. Estos edificios eran logros arquitectónicos significativos de finales de este siglo, diseñados por el arquitecto Irvin Adidts. La OTAN alega que estos edificios eran objetivos militares y que su destrucción estaba justificada por necesidades militares. Este argumento es insostenible. Era de todos conocido que estos edificios, como la mayoría de los edificios federales, habían sido totalmente evacuados por las autoridades serbias al comenzar los ataques aéreos, por lo tanto su destrucción no suponía ninguna ventaja militar. La destrucción de estos edificios de uso público no fueron sino actos vandálicos para humillar y castigar a la población serbia. Además de lo anterior, las fuerzas de la OTAN han destruido la torre de la televisión, de 195 m. en el monte Avala, diseñado por los renombrados arquitectos yugoslavos Ugljesa Bogunovic y Sobodan Janic y el ingeniero Milan Krstic. La torre del monte Avala estaba considerada un sitio cultural de Belgrado, como la torre Eiffel en París, y aparecía representada en las postales y recuerdos turísticos de Belgrado.

4.5.5 Los ataques aéreos de la OTAN han afectado a 2.000 colegios, más de 25 facultades, 10 universidades, 45 escuelas de enseñanza secundaria, 95 colegios de enseñanza primaria, 8 colegios mayores, numerosos jardines de infancia y otros lugares que prestan sus servicios a niños y estudiantes. Los misiles de la OTAN destruyeron las escuelas rurales de Bogutova, Raska, Lacevci, Taknic y Lovno, solamente durante los ataques del día 10 de abril. La escuela de Bogutovac fue atacada con no menos de 6 misiles, alegando que la destrucción no fue intencional, lo cual es difícil de creer. Las escuelas elementales 16 Oktobar y Vladimir Rolovic de Belgrado han sido sustancialmente dañadas, así como la guardería del barrio de Petlovo Brdo, en

la capital. El centro juvenil e infantil y el teatro juvenil Dusko Radovic de Belgrado también fueron atacados el 23 de abril de 1999. Las escuelas primaria y secundaria de ingeniería, así como cuatro bibliotecas en Rakovica han sido también víctimas de los misiles de la OTAN.

En Nis fueron atacadas dos escuelas secundarias y las Facultades de Ingeniería Civil y Arquitectura y las de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Las Facultades de Derecho y Económicas y la escuela primaria de Nis fueron destruidas por los misiles de la OTAN. En la región de Novi Sad fueron atacadas las siguientes escuelas primarias: Toza Markovic, Djorde Natsoevic, Veljko Vlahovic, Sangaj y Djuro Danicic, así mismo la guardería de la calle Visarionova de la ciudad. La auto-escuela y la Facultad de Filosofía de Novi Sad también han sufrido daños considerables. Las escuelas primarias de Lucane y Kraljevo, Cvetka, Aketa y Ladjevci han sufrido grandes desperfectos, así como las tres escuelas primarias de Sombor. Los ataques de la OTAN también han destruido parcialmente un centro escolar en Kula y una escuela de agricultura en Valjevo. Se aportará más información documental sobre la destrucción de instituciones educativas durante las semanas siguientes.

4.5.6 La destrucción de la infraestructura citada más arriba, por los líderes políticos y militares de la OTAN y su personal responsable, constituye la destrucción y los desperfectos causados de forma deliberada a instituciones dedicadas a la religión, la caridad y la educación, las artes y ciencias, los monumentos históricos, etc. dentro de lo estipulado en el artículo 3(d) del estatuto del ICT. Esta destrucción es un crimen de guerra que no puede quedar impune. (...)

ALEXANDER LYKOUREZOS

Abogado

MIKIS THEODORAKIS

Compositor y cientos de cosas más



RESUMEN

latinoamericano

EUROPA - JULIO/AGOSTO 1999 N° 42

E-mail: resumen@nodo50.org
Página web: <http://www.nodo50.org/resumen>

200 Pesetas

Para comunicarse con

**RESUMEN
LATINOAMERICANO**

**Apdo. 46078
28080 Madrid**

**Apdo. 288
48990 Algorta
Bizkaia**

resumen@nodo50.org

Publicación editada
por la Asociación
Latinoamericana de
Cultura Popular

SUSCRÍBASE A RESUMEN

Envíe este cupón en un sobre dirigido a: Resumen - Apdo. 46078. 28080 Madrid - Apdo. 288. 48990 Algorta. Bizkaia

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN (12 NUMEROS) MARCAR CON UNA X

☐ ESTADO ESPAÑOL 3.000 PTAS. ☐ PAISES CEE U\$ 52 ☐ FUERA CEE U\$ 62

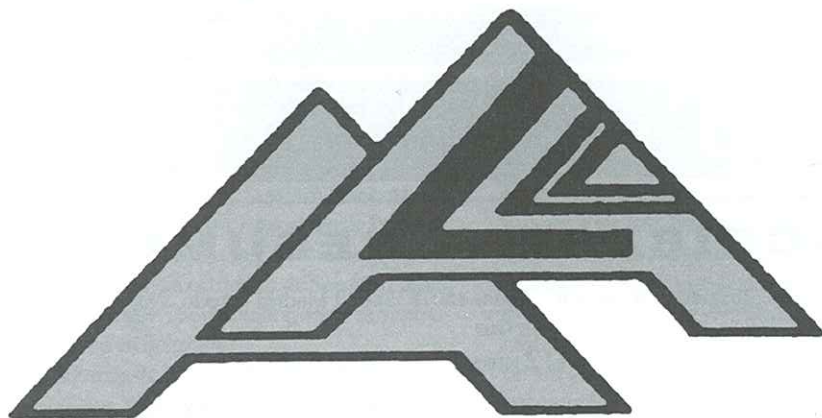
MODALIDADES DE PAGO (MARCAR CON UNA X)

- ☐ Domiciliación bancaria (sólo para España) Titular de la cuenta.....
Cuenta/Libreta N°..... Banco/Caja..... Agencia N°.....
Domicilio..... Población..... CP..... Provincia.....
Importante: dar aviso al banco para que pague el recibo que se enviará al cobro
- ☐ Talón bancario (sólo para España) Envíelo por correo a la orden de Asociación Latinoamericana de Cultura Popular, acompañado de este cupón debidamente rellenado
- ☐ Transferencia bancaria (España y exterior) A nombre de Asociación Latinoamericana de Cultura Popular: La Caixa - 2100 - 2321 - 12 - 0200075545

En..... a..... de..... de 199..... Firma (imprescindible).....

Nombre y apellidos.....
Domicilio..... CP.....
Población..... Provincia.....
País..... Teléfono.....

Querella de la Asociación Libre de Abogados



Asociación Libre de Abogados

QUERELLA PRESENTADA A LA SALA SEGUNDA DEL TRIBUNAL SUPREMO (extractos)

(...)Que en la representación que ostento, y siguiendo expresas instrucciones de mis poderdantes, vengo por el presente a formular QUERELLA POR LA PRESUNTA COMISION DE LOS DELITOS DE PARTICIPACION EN UNA GUERRA SIN CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION (art. 588 del Código Penal); LA COMISION DE DELITOS QUE COMPROMETEN LA PAZ DEL ESTADO (art. 590 del Código Penal); POR LOS COMETIDOS CONTRA PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS EN CASO DE CONFLICTO ARMADO (arts. 605, 608, 610, 611, 613, 614, 615 y 616 del Código Penal); Y EL DE MALVERSACION IMPROPIA DE FONDOS PUBLICOS (art. 433 del Código Penal) y de todos los

que como consecuencia de la investigación pudieran tener conexión con los hechos denunciados.

I.- Identificación de los querellantes: Las personas que formulan esta querella son ciudadanos españoles de diversa condición -intelectuales, escritores, profesionales, empleados, obreros - que representan un amplio espectro de los hombres y mujeres que trabajan en España. Lo hacen en su simple condición de ciudadanos, conmovidos por la tragedia que se ha desatado en los Balcanes debido a la guerra contra Yugoslavia y preocupados por las tremendas consecuencias que se derivan de esa acción. Esas consecuencias, en tanto que pueden afectar a su seguridad y a su patrimonio, los convierte en ofendidos por los hechos que se denuncian. No obstante, en forma subsidiaria, actúan en ejerci-

cio de la acción popular. La relación de los nombres y circunstancias personales se reflejan en los poderes adjuntos (doc. 1- a,b,c,d)

II.- Identificación de los querellados: Esta querella se formula contra D. Jose María Aznar López, Presidente del Gobierno; y Eduardo Serra Rexach, Ministro de Defensa, cuyas circunstancias personales obran en los decretos de designación publicados en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo se formula contra todas las personas que en el curso de la investigación tuvieran algún grado de responsabilidad en los hechos denunciados.

III.- Competencia de la Sala Segunda del Tribunal Supremo:

El art. 102.1 de la Constitución Española señala que «la responsabilidad criminal del presidente y los demás miembros del Gobierno será exigible, en su caso, ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.»

De conformidad con ese precepto, el art. 57 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, establece que la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo conocerá: «2º. De la instrucción y enjuiciamiento de las causas contra el Presidente del Gobierno, Presidentes del Congreso y del Senado».

IV.- Los hechos que dan lugar a esta querella

d) La ofensiva militar

«El 23 de marzo la OTAN decidió dar un «golpe» que podríamos llamar «de comunidad internacional», erigiéndose en su supremo representante en Kosovo, al margen de las normas internacionales. En la declaración hecha ese día por el secretario general de la organización, informando de la orden de iniciar las «operaciones aéreas» en la RFY (República Federal de Yugoslavia), se indica que son la consecuencia del incumplimiento del acuerdo del 25 de octubre, del uso de la fuerza

excesiva y desproporcionada en Kosovo, y de la negativa del gobierno yugoslavo a aceptar en su totalidad los acuerdos «negociados» en Rambouillet. La acción militar, explica Javier Solana, pretende apoyar los objetivos políticos de la «comunidad internacional», interrumpir los ataques de las fuerzas armadas y de seguridad serbias impidiendo la represión de la población civil, evitar una catástrofe humanitaria aún mayor y prevenir la extensión de la inestabilidad en la región». (Antonio Remiro Brotóns, op. cit.).

El día 25 de marzo, el secretario de la OTAN, Javier Solana, hace público en Bruselas el siguiente comunicado: «Ayer tarde, alrededor de las 8 p.m. la «Operation Allied Force» comenzó. La operación fue llevada a cabo con amplia participación de los Aliados. Esto demuestra la solidaridad de la OTAN, unida y resuelta a llevar a cabo esta acción. La acción ha sido conducida contra objetivos militares cuidadosamente elegidos y el sistema de defensa antiaérea de la República de Yugoslavia. Los informes iniciales señalan que los primeros ataques han sido llevados a cabo con éxito. Todos los aviones de la OTAN han regresado a sus bases. . . Lo repito, tenemos la determinación de proseguir nuestras acciones hasta que hayamos logrado nuestros objetivos: poner fin a la violencia y evitar un nueva catástrofe humanitaria. Nuestra acción no va dirigida contra el pueblo de Yugoslavia. Nuestras acciones van dirigidas contra las fuerzas policiales represivas del gobierno de Yugoslavia que rehusa respetar las normas de conducta civilizadas en esta Europa del siglo XX. La responsabilidad por la crisis corresponde al presidente Milosevic. Le corresponde a él cumplir con las demandas de la comunidad internacional. Le conmino a hacerlo». (Edición del 26 de marzo de «El País», pág. 3, doc. N° 5).

En la misma edición y página de «El País» se reproducen parcialmente las declaraciones que a continuación de Solana efectuó el general norteamericano Wesley Clark, jefe supremo de las fuerzas aliadas, y que según el periodista, «fue

aún más allá que el propio Solana pronosticando la destrucción del Ejército yugoslavo si Milosevic no cede a las demandas de la comunidad internacional»:

«Vamos a atacar de forma sistemática y progresiva, hasta hacer pedazos, humillar, devastar, y finalmente - a menos que el presidente Milosevic se pliegue a las exigencias de la comunidad internacional - vamos a destruir sus fuerzas y sus instalaciones y apoyos».

La edición del día 25 de marzo de «El País» (documento N° 6-a) recoge la siguiente información fechada en Berlín:

«La UE aprobó ayer una declaración en la que responsabiliza al presidente de Yugoslavia, Slobodan Milosevic, del ataque lanzado por la Alianza y le exige que detenga «su acción violenta en Kosovo y firme los acuerdos de Rambouillet». En la declaración, emitida dos horas después de comenzar la operación, se dice que en las manos del líder yugoslavo «está frenar la acción militar» si para «inmediatamente» los ataques en Kosovo».

Según la misma información, el presidente Jose María Aznar leyó esa noche en Berlín el siguiente comunicado:

«Ante la grave situación humanitaria provocada por las reiteradas violaciones de los derechos humanos más básicos por el gobierno Milosevic, y una vez fracasados todos los esfuerzos de diálogo y solución pacífica, la Comunidad Internacional tenía el deber de reaccionar. El Gobierno de España confía en que Milosevic, sobre quien recae toda la responsabilidad de esta situación, reconsidere su postura y se avenga a la solución pacífica que la Comunidad Internacional ha promovido. En Europa no puede tener cabida ni el desprecio sistemático a los derechos humanos más elementales, ni acciones reiteradas de limpieza étnica como instrumentos de política interior ni exterior. El próximo martes, con ocasión de mi comparecencia ante el Congreso de

los Diputados para dar cuenta del resultado de este Consejo Europeo informaré con más detalles de todo lo concerniente a los pormenores de esta crisis». (Doc. N° 6-b)

En la misma página del diario «El País», el periodista Miguel González hace la siguiente crónica:

«Dos cazas F-18 y un Hércules KC-130 españoles participaron ayer en el primer ataque aéreo de la OTAN contra Yugoslavia. Los dos cazas realizaron misiones de ataque a suelo, lanzando misiles y bombas guiadas por láser contra instalaciones de apoyo del Ejército Federal fuera de Kosovo, según algunas fuentes en Montenegro. El Hércules permaneció sobre el Adriático para reabastecerse de combustible en vuelo a los aviones aliados, tanto a la ida como a la vuelta de la operación. Los tres aviones españoles despegaron a media tarde de Aviano, integrados en una formación multinacional, y al cierre de esta edición regresaban sin novedad a la base italiana. Los ataques aéreos fueron precedidos por oleadas de misiles «Tomahawk» desde buques, submarinos y bombarderos B-52. La participación de cazas y no sólo misiles desde el primer momento responde al propósito de implicar al mayor número de países, para que no aparezca como una acción unilateral de EEUU, según los expertos. El Ministro de Defensa, Eduardo Serra, contactó ayer con los líderes de la oposición para informarles de la inminencia del ataque y de la puesta a disposición de la OTAN de cuatro F-18 y un Hércules desplegado en Aviano, aunque ayer sólo intervinieron tres de ellos. Los F-18 pertenecen al Ala 12 con base en Torrejón (Madrid) mientras que el Hércules procede del Grupo 31 de Zaragoza. El candidato socialista a La Moncloa, José Borell, mostró «el apoyo y la solidaridad del PSOE» con la difícil decisión adoptada por su compañero de partido, Javier Solana, pero acusó al Gobierno de «desprecio al Parlamento» por no comparecer voluntariamente para explicar la crisis, como sus homólogos europeos. El PSOE pidió la comparecencia urgente del presidente Aznar ante el Congreso». (Documento N° 6-b). Como documentos

7 y 8 se acompañan mapas de la zona del conflicto publicados por «El Mundo».

Comparecencia de Serra ante la prensa: Informa «El País» del 26 de marzo (página 5 documento N° 9): «Mientras dos F-18 españoles, integrados en una formación multinacional despegaban de la base de Aviano (Italia) para participar, por segunda noche consecutiva, en los bombardeos sobre Yugoslavia, Serra comparecía ante los medios de comunicación. Frente al distanciamiento mostrado por el ministro de Exteriores Abel Matutes y por el propio presidente Aznar hasta su breve alocución del jueves por la noche en Berlín, como si el gobierno español fuese ajeno a la decisión de la OTAN de atacar Yugoslavia, Serra justificó la necesidad de los bombardeos para evitar una «inminente catástrofe humanitaria en Kosovo». Fue también el primer representante gubernamental que reconoció los «riesgos evidentes» de la operación. En primer lugar para los pilotos españoles que participan, pues la capacidad de defensa antiaérea del Ejército yugoslavo no es pequeña. Pero también para las tropas españolas desplegadas en Bosnia, especialmente las que están en la zona bajo control serbio, que han tomado medidas de autoprotección». Serra expresó su confianza en que los bombardeos sean «efectivos» y fueren a Milosevic a aceptar el plan de paz para Kosovo propuesto por la comunidad internacional, pero reconoció que la OTAN no sabe que hará si el castigo no doblega a Belgrado».

En la comparecencia ante el Congreso de los Diputados del día siguiente, 26 de marzo, el ministro Serra enumeraba las causas de la ofensiva desatada en el siguiente orden: 1) Evitar el «descrédito» de la OTAN; 2) evitar también una «catástrofe humanitaria y la inestabilidad en la región». (página 9 de la edición de «El País» del 27 de marzo, documento N° 10).

Días después, Javier Valenzuela, el corresponsal de «El País» en Estados Unidos, informaba en la edición del 10 de abril (documento N° 11) algunos entretelones de la decisión adoptada: «Una dura guerra de reproches se libra en el inte-

rior del Gobierno de Bill Clinton. Se busca un culpable de lo que es percibido como un «fiasco» en Kosovo. La CIA hace saber que adelantó que los ataques de la OTAN tendrían como consecuencia una gran crisis de refugiados y tanto los militares como los espías señalan a Madelaine Albright como la principal responsable de los errores de cálculo. La secretaria de Estado adoptó la actitud más belicista, sostuvo que Milosevic cedería ante la amenaza del uso de la fuerza y luego, cuando no lo hizo, argumentó que el líder yugoslavo se rendiría al cabo de dos o tres días de bombardeos».

En la edición del 5 de abril de «El País», se recoge la siguiente información de la periodista Pilar Bonet, dando cuenta de un texto del viceministro de Exteriores de Alemania, Ludger Volmer, difundido por su partido (Los Verdes) con revelaciones acerca del proceso previo de negociaciones (documento N° 12):

«Tras el fracaso del alto el fuego en Kosovo, EEUU favorecía un rápido bombardeo de la OTAN, mientras Alemania estaba a favor de un proceso de negociaciones que reanimara al Grupo de Contacto y permitiera la participación de Rusia. Washington cedió ante la posición alemana - lo que permitió poner en marcha las negociaciones de Rambouillet - pero, según revela Volmer, EEUU exigió un paquete de condiciones innegociables y que los aliados de la OTAN apoyaran el «act order» que permitía un ataque inmediato si fracasaba».

El profesor de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid, Augusto Zamora, desgranaba estos comentarios en la edición del 6 de mayo de «El Mundo» (doc. N° 13):

«La agresión contra Yugoslavia, invocando la barbarie que la misma agresión ha multiplicado en Kosovo, nos ha convertido en indeseados espectadores del fin de un sueño: el de la Unión Europea. El fin del sueño de una Europa unida, poseedora de una entidad propia en lo político,

lo económico y lo militar, con capacidad para actuar como factor moderador en el mundo... Porque en Kosovo se entierra no sólo el orden jurídico y político surgido en torno a las Naciones Unidas - y a la propia ONU - sino también el sueño de una Europa independiente... La OTAN construye un nuevo y arriesgado cinturón de hierro en torno a Rusia, reactualizando la teoría de Mackinder de 1904... Las imágenes de riadas de aviones desbaratando puentes, refinerías, edificios y caravanas de refugiados es la peor manera de presentarse como adalides de los derechos humanos... El desorden creado obligará a la UE a aumentar su dependencia de EEUU, por los círculos viciosos que provocan las aventuras militares. Estas generan situaciones que obligan a profundizar la dependencia para hacer frente a las inseguridades provocadas por la aventura militar... El objetivo final de la guerra contra Yugoslavia no es Kosovo. Es la Unión Europea».

V.- Conclusiones provisionales a partir de los hechos relatados

Sin perjuicio del resultado de la investigación y a modo de hipótesis provisionales, instalados en el punto de vista de un observador imparcial en temas de enorme complejidad, podemos señalar:

1) Se puede deducir, a partir de la lectura del documento elaborado por Felipe González y presentado al canciller Schröder, (hecho 6) que existía un interés compartido entre los países de la Unión Europea en estimular un cambio de régimen político en Yugoslavia. En principio, la diplomacia europea se inclinaba por métodos de presión política y económica.

2) También podemos inferir que existía un interés geoestratégico similar, por parte de Estados Unidos, en provocar un cambio de situación en Yugoslavia, en la línea de ampliar el grupo de Estados que conforman actualmente la Alianza Atlántica y - en palabras del profesor Zamora - «cerrar el círculo de hierro alrededor de Rusia». La OTAN había conseguido el ingreso de Hun-

gría, Polonia y República Checa, y habían solicitado el ingreso o demostrado interés en hacerlo efectivo Albania, Rumania y Bulgaria (doc.7). Como afirma Madelaine Albright en el artículo «La prueba de fuego de la OTAN» que publicó el diario «El Mundo», en su edición del 8 de abril (doc. N° 89): «En la actualidad, esta zona es la pieza perdida y esencial del rompecabezas de una Europa libre y unida, y la visión de una Europa unida y democrática es esencial para la seguridad de EEUU, una seguridad que no será completa si esta zona del continente permanece dividida y estremecida por los conflictos».

3) Persiguiendo esos objetivos, la diplomacia norteamericana adoptó una serie de iniciativas para forzar al presidente de Yugoslavia, Solobodan Milosevic, a aceptar la presencia de una fuerza internacional de la OTAN en el interior de su territorio.

4) A estos efectos se presentó en Rambouillet un «acuerdo cerrado» legitimando la presencia de esa fuerza militar de la OTAN en Yugoslavia, utilizando el recurso a la amenaza de un inminente ataque aéreo para obtener la firma del «plan de paz». Esta actuación, como luego se razonará, implica ya un claro acto de violación del derecho internacional.

5) Ante la negativa del presidente Milosevic a aceptar la presencia de una fuerza militar de la OTAN en su territorio, se hizo efectiva la amenaza y se iniciaron los bombardeos en el convencimiento de que unas cortas y breves acciones armadas servirían para disolver las reticencias del presidente yugoslavo.

6) Cuando esas primeras acciones militares no consiguieron su propósito, la OTAN se enfrentó a una cuestión de prestigio. Como apunta Brzezinski en el artículo publicado por «El País» (doc. N° 86) «El hecho es que lo que ahora está en juego es mucho más que el destino de Kosovo. Las cosas cambiaron drásticamente el día en que se inició el bombardeo. No es ninguna exageración decir que si la OTAN no logra imponerse, significará el fin de la organización atlántica como alian-

za creíble y el fin del liderazgo mundial de Estados Unidos». Se dio inicio así a lo que se denominó la «segunda fase». Los objetivos se amplían y comienza entonces la destrucción calculada y sistemática de toda la infraestructura económica, industrial, de transportes, y de comunicaciones de Yugoslavia, «hasta que Milosevic se doblegue».

7) El gobierno del presidente Jose María Aznar y su ministro de Defensa participan en estas decisiones que se adoptan en el Consejo de la OTAN, donde España tiene un representante. Se envían dos cazas F-18 y un Hércules KC-130 que intervienen activamente en los bombardeos. Posteriormente se incrementa esa presencia con dos nuevos cazas.

8) Pese a la magnitud del conflicto, que el mismo Aznar califica de «guerra», estas actuaciones se llevan a cabo sin obtener la preceptiva autorización de las Cortes Generales.

9) La destrucción masiva de puentes, vías férreas, carreteras, aeropuertos civiles, centrales eléctricas, refinerías, depósitos de combustibles, fábricas de automóviles, fábricas de cigarrillos, fábricas de electrodomésticos, estudios de televisión, centros comerciales, oficinas de correos, hospitales, viviendas, etc. objetivos carentes de valor militar, son actuaciones que, como luego se argumentará, están prohibidas por la Convención de Ginebra y tipificadas como delitos en el vigente Código Penal español.

10) Las muertes de civiles que transitaban en caravanas sobre carreteras o puentes, o se encontraban en descampados, calificados eufemísticamente de «daños colaterales» por la OTAN, no pueden atribuirse a «errores involuntarios». La cantidad y extensión de esos «errores» demuestra que estamos ante el costo asumido de una decisión perfectamente calculada. Es la consecuencia necesaria de adoptar la táctica de efectuar los bombardeos desde más de 5.000 metros de distancia, perdiendo visibilidad para evitar el riesgo de los pilotos. El bombardeo deliberado de la embajada China y las

masacres del mercado de Novi Sad y Korisa sugieren una nueva hipótesis alrededor de estos hechos. Las reiteradas y públicas quejas de los mandos militares aliados acerca de los «límites políticos» que trababan su actuación habrían terminado por ampliar una vez más el círculo de los objetivos. Se habría dado inicio entonces a la «tercera fase», en la que se imponía el clásico principio de Clausewitz: «...quien usa la fuerza con crueldad, sin retroceder ante el derramamiento de sangre por grande que sea, obtiene una ventaja sobre el adversario».(«De la Guerra», pág.32).

11) El uso de armas prohibidas por su analogía con las minas antipersonas (bombas de fragmentación) y de otras con graves consecuencias para el medio ambiente y la salud de la población (balas recubiertas con uranio enriquecido), constituyen flagrantes violaciones de la Convención de Ginebra y son actuaciones consideradas delictivas en el derecho penal español.

12) La falta de dotación presupuestaria para hacer frente a los gastos extraordinarios de la guerra constituye, además de una irregularidad administrativa, una probable infracción penal.

VI.- Calificación jurídica de los hechos

a) La violación del derecho internacional

Algunos de los tipos penales que habrían quedado configurados exigen como presupuesto la existencia de una «acción ilegal». Parece oportuno entonces un análisis previo del derecho internacional que, como veremos a continuación, ha sido groseramente vulnerado por la acción militar de la OTAN.

El preámbulo de La Carta de las Naciones Unidas, firmada en San Francisco en 1945 y a la que España ingresó en 1955, comienza con una solemne declaración de principios en la que enuncia entre otros propósitos el de «preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles». Consecuentemente, establece en su art. 2.4º la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la

fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado:

«Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza, o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas».

Las naciones firmantes de la Carta consideraron que la guerra y el recurso a la fuerza quedaban definitivamente proscritos en las relaciones internacionales. Se alejaban así de las antiguas doctrinas medievales de la «causa justa» que habían dado lugar a tantos abusos interpretativos por partes de las grandes potencias. No obstante, se dejaba abierta la posibilidad de los Estados recurrir al uso de la fuerza en determinadas circunstancias: en legítima defensa individual o colectiva como respuesta a un ataque armado actual (artículo 51) y en los casos de acciones decididas o emprendidas por el Consejo de Seguridad bajo el Capítulo VII o bajo el control del Consejo de Seguridad (Capítulo VIII). Fuera de ese marco legal toda acción ofensiva es agresión ilícita, aunque el agresor, tanto si es un solo Estado como si es un grupo que actúa en nombre de la «comunidad internacional», invoque la existencia de una causa justa. Dentro de la actual legalidad internacional, la justicia debe ser alcanzada por otros medios, nunca a expensas de la paz.

b) Desarrollo de la prohibición

La prohibición del recurso a la fuerza ha sido incorporada a numerosos tratados y otros instrumentos jurídicos entre los que se encuentran las resoluciones de la Asamblea General. La Resolución 3314 de la Asamblea General del 14 de diciembre de 1974 sobre la *Definición de la Agresión* ha contribuido a delimitar la prohibición.

Un texto muy importante es el Acta Final de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa, celebrada en Helsinki en 1975, ya que par-



ticiparon en esa reunión todos los Estados europeos - excepto Albania -, además de Estados Unidos y Canadá. El Decálogo del Acta Final de Helsinki recoge todos los principios de la Resolución 2625 de Naciones Unidas, a los que se añaden otros tres principios: el de la inviolabilidad de las fronteras, el principio de respeto a la integridad territorial de los Estados, y el principio de protección de los derechos humanos.

La Declaración de Manila sobre el arreglo pacífico de controversias internacionales, de 15 de noviembre de 1982, establece en su art. 1: «*Todos los Estados obrarán de buena fe y de conformidad con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, con miras a evitar controversias entre ellos que puedan afectar a las relaciones amistosas entre Estados. . . 2. Todos los Estados arreglarán sus controversias internacionales exclusivamente por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia. . . Si las partes no logran solucionar por ninguno de los medios anteriormente mencionados una controversia cuya continuación pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, someterán la controversia al Consejo de Seguridad de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.*».

Asimismo reúnen el carácter de importantes antecedentes jurisprudenciales las decisiones de la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Este Alto Tribunal ha tenido oportunidad de pronunciarse sobre estas cuestiones en el *Asunto de las actividades militares y paramilitares en y contra de Nicaragua*, sentencia del 27 de junio de 1986.

La Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas, expresó en 1966 la opinión de que el art. 2.4º de la Carta se había incorporado al Derecho Internacional consuetudinario y constituía una norma que tiene carácter de *ius cogens*. Su incumplimiento «*constituye una violación grave de una obligación internacional de una importancia esencial para el mantenimiento de la paz,*

como la que prohíbe la agresión, puede resultar en un crimen internacional». (Anales CDI, 1978, vol. II, p. 79). La Resolución 2625 califica a la guerra de agresión de «*crimen contra la paz*» (párrafo 2º). Así se definió también en 1945, en el Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Nuremberg (art.6), «*la planificación, preparación e iniciación de una guerra agresiva*».

c) Alcance de la prohibición del art. 2.4º de la Carta

El art. 2.4º de la Carta prohíbe no sólo la guerra, sino también «*la amenaza o el uso de la fuerza*». Con esta fórmula amplia se ha pretendido salir al paso de cualquier interpretación formalista como las que habían tenido lugar en el período de entreguerras. En la Resolución 3314 se ha definido expresamente a la agresión como «uso de la fuerza armada». De esta manera le está vedado a un Estado o grupo de Estados invadir, ocupar, bombardear o emplear cualquier arma contra el territorio de otro Estado, bloquear sus costas y puertos o atacar sus fuerzas armadas terrestres, aéreas o navales. Así la agresión no se circunscribe sólo a la forma convencional consistente en atravesar con tropas las fronteras de otro Estado.

En lo que se refiere a la amenaza la doctrina estima que se configura cuando un Estado realiza una promesa, expresa o implícita, de recurrir a la fuerza contra un Estado que no acepta ciertas demandas, y aquella se realiza en condiciones en las que el recurso a la fuerza no está justificado (Brownlie, Internacional Low, p.364). La Corte Internacional de Justicia de La Haya en el asunto «*Estrecho de Corfú*» consideró que una amenaza quedaba configurada «*mediante una demostración de fuerza con la finalidad de ejercer presión política*».

La Resolución 3.314 de la Asamblea de Naciones Unidas aprobó la siguiente «definición de la agresión»:

«Art.1. La agresión es el uso de la fuerza armada

por un Estado contra la soberanía, integridad territorial o la independencia política de otro Estado, o en cualquier otra forma incompatible con la Carta de las Naciones Unidas, tal como se enuncia en la presente definición».

Art.3. Cualquiera de los actos siguientes, independientemente de que haya o no declaración de guerra, se caracterizará como acto de agresión:

a) La invasión o el ataque por las fuerzas armadas de un Estado, del territorio de otro Estado, o toda ocupación militar, aun temporal, que resulte de dicha invasión o ataque, o toda anexión, mediante el uso de la fuerza, del territorio de otro Estado o de parte de él;

b) El bombardeo, por las fuerzas armadas de un Estado, del territorio de otro Estado, o el empleo de cualesquiera armas por un Estado contra el territorio de otro Estado.

Art. 5.1. Ninguna consideración, cualquiera sea su índole política, económica, militar o de otro carácter, podrá servir de justificación de una agresión.

2. La guerra de agresión es un crimen contra la paz internacional. La agresión origina responsabilidad internacional».

d) La prohibición de intervenir en los asuntos internos de otros Estados

La prohibición del uso de la violencia entre Estados se refuerza en el art. 2.7º de la Carta en virtud del cual las Naciones Unidas no deberán intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, salvo si el Consejo interviene en el ámbito propio del Capítulo VII. En estos casos el Consejo de Seguridad puede actuar en los supuestos de violaciones graves y sistemáticas de derechos humanos, mediante la utilización de medidas coercitivas o de otra índole, como la posibilidad de juzgar y castigar a los responsables de tales violaciones. Así, por ejemplo, en el marco de estas facultades el Consejo, por Resolución 827/1993, decidió establecer un Tribunal Internacional Penal para la Antigua Yugoslavia. Este Tribunal tie-

ne competencias sobre los siguientes tipos de delitos cometidos en ese territorio desde 1991: infracciones graves a la Convención de Ginebra de 1949 (art. 2); violaciones de las leyes o prácticas de la guerra (art. 3); genocidio (art. 4) y crímenes contra la humanidad (art. 5). Llama la atención que teniendo los países de la OTAN la posibilidad de acudir a este Tribunal por las violaciones de derechos humanos presuntamente cometidas en Kosovo, no hubiesen utilizado esta alternativa mucho menos agresiva y costosa que la finalmente empleada.

La Resolución 375 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 6 de diciembre de 1949, con el objeto de desarrollar ciertos derechos y deberes de los Estados, dispuso:

«Art. 1. Todo Estado tiene derecho a la independencia y, por ende, a ejercer libremente todas sus facultades legales, inclusive la de elegir su forma de Gobierno, sin sujeción a la voluntad de ningún otro Estado.

Art. 2. Todo Estado tiene derecho a ejercer jurisdicción sobre su territorio y sobre todas las personas y las cosas que en él se encuentren, sin perjuicio de las inmunidades reconocidas por el Derecho Internacional.

Art. 3. Todo Estado tiene el deber de abstenerse de intervenir en los asuntos internos o externos de cualquier otro Estado.

Art. 4. Todo Estado tiene el deber de abstenerse de fomentar luchas civiles en el territorio de otro Estado, y de impedir que se organicen en el suyo actividades encaminadas a fomentarlas.

Art. 9. Todo Estado tiene el deber de abstenerse de recurrir a la guerra como instrumento de política nacional y de toda amenaza o uso de la fuerza, contra la integridad territorial o la independencia política de otro Estado, o en cualquiera otra forma incompatible con el derecho y el orden internacional».

En la Resolución 2131 de 21 de diciembre de 1965 de la Asamblea General, solemnemente se declara:

«Ningún Estado tiene derecho a intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro. Por lo tanto, no solamente la intervención armada, sino también cualesquiera otras formas de injerencia o de amenaza atentatoria de la personalidad del Estado, o de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen, están condenadas;

2. Ningún Estado puede aplicar o fomentar el uso de medidas económicas, políticas o de cualquier otra índole para coaccionar a otro Estado a fin de lograr que subordine el ejercicio de sus derechos soberanos u obtener de él ventajas de cualquier orden. Todos los Estados deberán también de abstenerse de organizar, apoyar, fomentar, financiar, instigar o tolerar actividades armadas, subversivas o terroristas encaminadas a cambiar por la violencia el régimen de otro Estado, y de intervenir en una guerra civil de otro Estado.

3. *El uso de la fuerza para privar a los pueblos de su identidad nacional constituye una violación de sus derechos inalienables y del principio de no intervención.*

4. El estricto cumplimiento de estas obligaciones es una condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones ya que la práctica de cualquier forma de intervención, además de violar el espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas, entraña la creación de situaciones atentatorias de la paz y la seguridad internacionales.

5. Todo Estado tiene el derecho inalienable a elegir su sistema político, económico, social y cultura, sin injerencia en ninguna forma por parte de ningún otro Estado».

e) Intervenciones a favor de la democracia e intervenciones humanitarias.

En numerosas ocasiones los Estados han acudido al «propósito humanitario» como justificación de sus intervenciones armadas. En este sentido, se argumenta que la protección de los derechos humanos también constituye uno de los objetivos básicos de las Naciones Unidas y uno de los

elementos esenciales del Derecho Internacional contemporáneo. En caso de violaciones graves y en gran escala de derechos fundamentales de minorías étnicas o religiosas se produciría una «causa justa» que constituiría una excepción a la regla que prohíbe el uso de la fuerza. En ocasiones el argumento se desliza a un criterio más subjetivo, consistente en atribuir un carácter «despótico» o «tiránico» al gobierno presuntamente autor de las violaciones, en un terreno en el que imperan los criterios morales y políticos más que jurídicos. Estas intervenciones «ideológicas» dieron lugar en el transcurso de la «guerra fría» a que las superpotencias, movidas por intereses geoestratégicos, ocuparan militarmente algunos países.

Antes de continuar con el desarrollo del tema, conviene efectuar una precisión terminológica. El tipo de intervención al que aludimos es todo ataque armado no provocado, contra el territorio, la población o las fuerzas armadas de un Estado, para imponer una protección a minorías étnicas o religiosas, o forzar políticamente a adoptarlas, en contra de su voluntad soberana. Ese tipo de intervenciones armadas deben ser diferenciadas de las «actuaciones humanitarias», defendidas por las organizaciones no gubernamentales y que pretenden ampliar el derecho de libre acceso a las víctimas de catástrofes naturales o guerras civiles regulado en el Convenio de Ginebra de 1949 y Protocolo Adicional I de 1977. En estos casos se alude a la conveniencia de «corredores humanitarios» u otras medidas similares, pero estas actuaciones están siempre subordinadas a límites en el objetivo, el tiempo, el espacio, y presididas por el principio de imparcialidad y neutralidad. Asimismo, resulta también evidente la distancia que existe entre la intervención armada que se proclama humanitaria, y la aplicación del principio de extraterritorialidad o universalidad de la ley penal, defendidos por las organizaciones defensoras de los derechos humanos en los casos de delitos de genocidio o violación de derechos humanos. En

estos casos estamos ante actuaciones de tribunales de justicia, que juzgan y castigan bajo el principio de imparcialidad e igualdad de armas entre las partes, e intentan que sus resoluciones se lleven a efecto atravesando las fronteras de las naciones.

Antecedentes de intervenciones supuestamente humanitarias, pero motivadas por razones políticas e ideológicas, se pueden encontrar ya en la Santa Alianza utilizando argumentos de legitimidad del gobierno monárquico. Su contraréplica fue la Doctrina Monroe, proclamada por el presidente norteamericano en 1823, en las que reclamaba su oposición a los intentos de intervención por las potencias europeas en América, reservando esa zona para los propios planes de expansión de Estados Unidos («América para los americanos»). Justamente, las frecuentes intervenciones norteamericanas y de países europeos en Sudamérica y América Central a lo largo del siglo XIX y principios del XX, («políticas de las cañoneras») contribuyeron decisivamente a la tradicional militancia anti-intervencionista de los Estados latinoamericanos, expresada en la doctrina Drago y recogida después en la Carta constitutiva de la Organización de Estados Americanos, (arts. 18 y 19).

Todas las guerras se han cubierto siempre de buenas razones «humanitarias». Fue la protección de minorías religiosas lo que llevó a la intervención de Rusia en 1853 y desató la guerra de Crimea; Francia intervino en 1860 en Siria para salvar a los maronitas masacrados por drusos; Alemania, Estados Unidos, Francia Gran Bretaña, Italia y Japón intervinieron en China en 1901 para proteger a los cristianos chinos y a los extranjeros refugiados en las representaciones diplomáticas atacadas por los boxers. Fue el argumento humanitario el que invocó Japón para invadir Manchuria en 1931 e iniciar la larga guerra con China. El Tercer Reich invocó la defensa de minorías germano parlantes en los sudetes para invadir Checoslovaquia preparando así la Segunda Guerra Mundial. La invasión de Checoslova-

quia por la URSS en 1968; la intervención y ocupación de Afganistán por la URSS en 1979; de la República Popular China en Vietnam (1979) o la de Chechenia (1996) fueron todas adornadas de sublimes razones morales.

Desde 1945 - para no remontarnos al siglo pasado y primera mitad del actual, en que cansaríamos al lector - los Estados Unidos han invadido o bombardeado a 19 países en 22 ocasiones: China (1945); Corea (1950); China (1950); Guatemala (1954); Indonesia (1958); Cuba (1959); Guatemala (1960); Congo (1964); Perú (1965); Laos (1964); Vietnam (1961); Camboya (1969); Guatemala (1967); Granada (1983); Libia (1986) El Salvador (década de 1980); Nicaragua (década de 1980); Panamá (1989); Irak (1991-99); Afganistán (1998); Sudán (1998). En todos los casos se esgrimieron sólidas y fundadas razones vinculadas al sostenimiento de la democracia y la defensa de sagrados principios.

Como señala Márquez Carrasco («Problemas Actuales sobre la Prohibición del Recurso a la Fuerza en Derecho Internacional», Editorial Tecnos, pág. 88) *«la cuestión fundamental que se plantea en ese marco es la de la admisión de una intervención humanitaria de carácter unilateral. Diversas razones se oponen a ella, sobre todo el riesgo de una fácil instrumentalización del argumento humanitario al servicio de estrategias de hegemonía política o militar, y la atribución de una libertad de apreciación y acción de los Estados como gendarmes de la sociedad internacional individualmente considerados, lo que constituye una jerarquización entre Estados, una profundización de la desigualdad real de los Estados, frontalmente contraria al principio de igualdad soberana de los Estados, que puede servir de pretexto para el despliegue de la política de poder de la superpotencia y las grandes potencias. A ella habría que añadir, como también señala el profesor Pastor Ridruejo, el riesgo de escalada en el conflicto que puede conllevar la intervención de terceros Estados».*

A efectos de limitar esas actuaciones unilaterales, la Asamblea General de las Naciones Unidas

ha procedido a reafirmar dicha prohibición en su «Declaración sobre la inadmisibilidad de la intervención o la injerencia en los asuntos internos de los Estados» (Resolución 36/103 de 19 de diciembre de 1981) en la que se afirma *«el deber de todo Estado de abstenerse de la intervención armada, de la subversión, de la ocupación militar o de cualquier otra forma de intervención o injerencia militar, política o económica en los asuntos internos de otro Estado, incluidas las represalias que impliquen el uso de la fuerza»* (apartado II.c).

La Resolución 2625 de 24 de octubre de 1970, también regula *«El principio relativo a la obligación de no intervenir en los asuntos que son de la jurisdicción interna de los Estados de conformidad con la Carta».*

El riesgo evidente de abusos y politización de supuestos fines humanitarios llevó a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en su sentencia de 27 de junio de 1986, a negar la justificación de este tipos de intervenciones. En relación con el argumento defensivo utilizado por Estados Unidos, en el sentido de que sus intervenciones estaban motivadas por la violación de Nicaragua de sus obligaciones concernientes a la protección de derechos humanos, la Corte ha dicho:

«En cualquier caso, mientras Estados Unidos podía tener su propia opinión sobre la situación del respeto de los derechos humanos en Nicaragua, lo cierto es que el uso de la fuerza no puede ser aceptado como el método adecuado para conducir o ensanchar ese respeto. Mirando ahora los pasos dados, la protección de los derechos humanos, estrictamente un objetivo humanitario, no puede ser compatible con el minado de puertos, la destrucción de depósitos de combustibles o con el entrenamiento, provisión de armamento y equipamiento de los «contras». (ICJ Rep. 1986 parág. 269, pág. 134, traducción libre del inglés efectuada por nosotros).

f) El Tratado del Atlántico Norte España adhirió al Tratado del Atlántico Norte el

30 de mayo de 1982 (BOE 31 de mayo 1982). Es un tratado meramente defensivo, que entra en funcionamiento sólo cuando se produce un ataque contra alguno de los Estados signatarios, como se deduce de la lectura del art. 5: *«Las Partes convienen que un ataque armado contra una o varias de ellas, acaecido en Europa o en América del Norte, será considerado como un ataque dirigido contra todas las Partes y, en consecuencia, acuerdan que, si un tal ataque se produce, cada una de ellas, en ejercicio del derecho de legítima defensa, individual y colectiva, reconocido por el art. 51 de la Carta de las Naciones Unidas, asistirá a la Partes o Partes así atacadas...»*.

Pero sin duda lo más relevante es que las partes signatarias se comprometen expresamente a respetar el marco legal de la Carta de las Naciones Unidas. Según el art. 1 *«las partes se comprometen, tal y como está establecido en la Carta de las Naciones Unidas, a resolver por medios pacíficos todas las diferencias internacionales en que puedan verse envueltas, de tal modo que la paz y la seguridad internacionales, así como la justicia, no pueden ser puestas en peligro, y abstenerse en sus relaciones internacionales, del recurso a la amenaza o al empleo de la fuerza de cualquier modo que resulte incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas»*.

g) El cumplimiento de buena fe de los Tratados Finalmente, en materia de observancia, aplicación e interpretación de los tratados, rige la Convención de Viena, firmada el 22 de mayo de 1969, y a la que adhirió España el 16 de mayo de 1972 (BOE de 13 de junio de 1980). Según el art. 26, *«Pacta sunt servanda. Todo tratado en vigor obliga a las partes y debe ser cumplido por ellas de buena fe»*. Asimismo el art. 52 sobre *«Coacción sobre un Estado por la amenaza y el uso de la fuerza»* señala que *«es nulo todo tratado cuya celebración se haya obtenido por la amenaza o el uso de la fuerza en violación de los principios de Derecho Internacional incorporados en la Carta de las Naciones Unidas»*.

h) Conclusiones

A la luz de los Tratados y Resoluciones citadas cabe concluir que la intervención armada de la OTAN en Yugoslavia carece de todo respaldo legal. Constituye una violación flagrante del orden internacional y un incumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas y del mismo Tratado fundacional de la Alianza. Puede calificarse, a tenor de las expresiones jurídicas de la Resolución 3314 de las Naciones Unidas, de guerra de agresión y por lo tanto de «crimen contra la paz internacional».

B) La violación del derecho penal español

Los hechos relatados en este escrito revisten los caracteres típicos de los siguientes delitos:

1) Participación en una guerra sin cumplir con lo dispuesto en la Constitución (art. 588 del CP en relación con los arts. 63.3, y 74 de la Constitución Española):

Art. 588 : *«Incurrirán en la pena de prisión de quince a veinte años los miembros del gobierno que, sin cumplir con lo dispuesto en la Constitución, declararan la guerra o firmaran la paz»*.

Art. 63. 3 de la Constitución Española: *«Al Rey corresponde, previa autorización de las Cortes Generales, declarar la guerra y hacer la paz»*.

Art. 74 de la CE: *«1. Las Cámaras se reunirán en sesión conjunta para ejercer las competencias no legislativas que el Título II atribuye expresamente a las Cortes Generales»*.

El presidente del Gobierno, junto con el ministro de Defensa, han implicado militarmente a España en una guerra contra Yugoslavia, (hechos d y e) sin obtener la preceptiva autorización de las Cortes. Se trata de un delito contra la Constitución (Tomás Vives Antón, «Comentarios al Código Penal de 1995», Editorial Tirant, pág. 2136) y esta es la protección penal específica para el caso de infracción al trámite señalado por el art. 63.3. La circunstancia de que se omita el trámite formal de la declaración, como mero subterfugio para eludir el pronunciamiento de las Cortes, parece obvio que no puede ser invocado para eludir la aplicación del tipo. Como señala el autor citado, *«se hace referencia a la declaración*

porque así comienzan comúnmente las guerras; pero se alude a la guerra como tal y no a la formalidad de su declaración» (op. cit. pág. 2131)

No podemos dejar de aludir aquí a la flagrante vulneración del solemne compromiso adquirido por todos los grupos parlamentarios en sesión del 24 de octubre de 1995, en que por unanimidad del Pleno se adoptó el siguiente Acuerdo: *«La participación española en operaciones de paz se hará siempre bajo la autoridad de Naciones Unidas y por mandato de su Consejo de Seguridad. Requerirá la existencia de un mandato que defina claramente los objetivos políticos de la misión, los medios necesarios para la consecución de dichos objetivos y el plazo previsto para la operación»*. La infracción de este acuerdo parlamentario no parece tener relevancia penal. No obstante quedará registrado en la Historia como una más de las bochornosas actuaciones institucionales en este conflicto.

2) Delitos que comprometen la paz del Estado

Art. 590 CP: *«1. El que con actos ilegales o que no estén debidamente autorizados, provocare o diere motivo a una declaración de guerra contra España por parte de otra potencia, o expusiere a los españoles a experimentar vejaciones o represalias en sus personas o en sus bienes, será castigado con la pena de prisión de ocho a quince años si es autoridad o funcionario, y de cuatro a ocho si no lo es»*.

2. Si la guerra no llegara a declararse ni a tener efecto las vejaciones o represalias, se impondrá respectivamente la pena inmediata inferior».

La actuación ilegal del presidente del Gobierno y de su ministro de Defensa, quienes sin recabar la preceptiva autorización del Parlamento implican a España en una guerra ilegal, con el riesgo evidente de reacciones y represalias por parte de la nación atacada, configuran el tipo penal señalado (hechos d y e). La claridad del precepto exime de mayores comentarios.

3) Delitos contra el derecho de gentes

Art. 605 del CP: *«3. Cualquier otro delito cometido contra las personas mencionadas en los*

números precedentes, («Jefe de un Estado extranjero u otra persona internacionalmente protegida por un Tratado») o contra los locales oficiales, la residencia particular o los medios de transporte de dichas personas, será castigado con las penas establecidas en este Código para los respectivos delitos, en su mitad superior».

La destrucción deliberada de la Embajada de la República Popular de China en Yugoslavia (hecho 49) supone la configuración de este tipo delictivo.

4) Delitos contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado

El vigente Código Penal español introdujo como novedad el título XXIV denominado «Delitos contra la Comunidad Internacional». Son los denominados habitualmente «crímenes de guerra», recogidos en diversos tratados internacionales, en especial el Convenio de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales del 8 de junio de 1977. La novedad reside en que al incorporarse al derecho penal interno español, estos hechos, que tradicionalmente eran juzgados por tribunales

internacionales, quedan ahora bajo la jurisdicción de la justicia española.

La característica de estos delitos es que sancionan los actos que en caso de conflicto armado vulneran los derechos fundamentales de las personas. En el capítulo III se regulan los «Delitos contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado». El principio general, que preside el contenido de los artículos contenidos en el capítulo es que de conformidad con el art. 22 del Convenio de La Haya de 1907, «los beligerantes no tienen un derecho ilimitado en cuanto a



la elección de medios para dañar al enemigo».

En el caso que nos ocupa, alguna de las acciones armadas emprendidas contra la República de Yugoslavia por la OTAN constituyen violaciones flagrantes de los principios aludidos. Ello se verifica en los siguientes casos:

Art. 608 del CP: «A los efectos de este capítulo se entenderá por personas protegidas:

«3º. La población civil y las personas civiles protegidas por el IV Convenio de Ginebra de 12 de agosto de 1949 o por el Protocolo I Adicional de 8 de junio de 1977».

Art. 610 del CP: «El que, con ocasión de un conflicto armado, emplee u ordene emplear métodos o medios de combate prohibidos o destinados a causar sufrimientos innecesarios o males superfluos, así como aquellos concebidos para causar o de los que fundadamente quepa prever que causen daños extensos, duraderos y graves al medio ambiente natural, comprometiendo la salud o la supervivencia de la población, será castigado con la pena de prisión de diez a quince años, sin perjuicio de la pena que corresponda por los resultados producidos».

La utilización por la OTAN de proyectiles recubiertos con uranio enriquecido, (hecho 19) suponen el empleo de medios de combate que fundadamente cabe prever que pueden causar daños extensos, duraderos y graves al medio ambiente natural, comprometiendo la salud o la supervivencia de la población. La presunta utilización de la bomba B 61, que habría dado lugar a un temblor de tierra de la escala 5,4 de la escala Richter muy cerca de Belgrado, (hecho 47) podría también tener encaje en este precepto.

Como armas destinadas a causar sufrimientos innecesarios a la población, podría incluirse la utilización de las denominadas «bombas de gráfito» (hechos 42 Y 55) que han perjudicado la atención de los enfermos en hospitales, y las bombas de fragmentación (hecho 7).

Art. 611: «Será castigado con la pena de prisión de diez a quince años, sin perjuicio de la pena que

corresponda por los resultados producidos, el que, con ocasión de un conflicto armado:

1º. Realice u ordene realizar ataques indiscriminados o excesivos o haga objeto a la población civil de ataques, represalias o actos o amenazas de violencia cuya finalidad principal sea aterrorizarla».

Este artículo incorpora las prohibiciones del art. 51 del Protocolo I de 8 de junio de 1977, adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, incorporados al derecho español. Para hacer efectiva la protección de que gozan la población civil y las personas civiles, se prohíben los ataques indiscriminados. Se consideran ataques indiscriminados:

«4. a) Los que no están dirigidos contra un objetivo militar concreto;

b) Los que emplean métodos o medios de combate que no pueden dirigirse contra un objetivo militar concreto, o

c) Los que emplean métodos o medios de combate cuyos efectos no sea posible limitar conforme a lo exigido por el presente Protocolo; y que en consecuencia, en cualquiera de tales casos, puedan alcanzar indistintamente a objetivos militares y a personas civiles o a bienes de carácter civil.

5. Se considerarán indiscriminados, entre otros, los siguientes tipos de ataque:

a) Los ataques por bombardeo, cualesquiera que sean los métodos o medios utilizados, que traten como objetivo militar único varios objetivos militares precisos y claramente separados situados en una ciudad, un pueblo, una aldea u otra zona en que haya concentración análoga de personas civiles o bienes de carácter civil;

b) Los ataques, cuando sea de prever que causarán incidentalmente muertos y heridos entre la población civil, o daños a bienes de carácter civil, o ambas cosas, que serían excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa prevista».

Bombardeos indiscriminados: La OTAN ha querido proteger la vida de sus pilotos a cuyo efecto los bombardeos se han venido realizando, se-

gún propio reconocimiento de los mandos militares, a más de 5.000 metros de distancia (hechos e) 3,8,17,21,22,24,35,37,38,39,40,41, 48 y 55). Esta circunstancia no permitía la visualización correcta de los objetivos y es la causa principal de tantos «errores» que acabaron con la vida de centenares de pobladores civiles de Kosovo. El editorialista del ABC explica que «la obsesión por volar alto, arriesgar poco y evitar bajas ha logrado multiplicar la de civiles ajenos al conflicto». Esta no es solo una táctica «cobarde, injusta e ineficaz», como otro editorial la ha calificado, sino también una práctica prohibida por las Convenciones de Ginebra y que por consiguiente queda incluida en este tipo penal.

Represalias dirigidas a aterrorizar la población: La OTAN ha lanzado una ofensiva aérea espectacular, utilizando el método de los bombardeos, que en un principio se anunció como dirigida a destruir la fuerza militar de Serbia, pero que pronto se tradujo en la destrucción de toda la infraestructura económica e industrial de Yugoslavia. El objetivo evidente era el de aterrorizar a la población y así conseguir doblegar al presidente Milosevic. Se cumplía así la amenaza del general Clark («vamos a atacar de forma sistemática y progresiva, hasta hacer pedazos, humillar, devastar, y finalmente -a menos que el presidente Milosevic se pliegue a las exigencias de la comunidad internacional - vamos a destruir sus fuerzas, y sus instalaciones y apoyos»).

Art. 613 del CP: «1. Será castigado con la pena de prisión de cuatro a seis años el que, con ocasión de un conflicto armado:

«b) Ataque o haga objeto de represalias o de actos de hostilidad a bienes de carácter civil de la parte adversa, causando su destrucción, siempre que ello no ofrezca, en las circunstancias del caso, una ventaja militar del adversario».

El art. 52 del Protocolo Adicional I ya citado, establece el principio de la protección general de los bienes de carácter civil. Señala:

«1. Los bienes de carácter civil no serán objeto de ataque ni de represalia. Son bienes de carác-

ter civil todos los bienes que no son objetivos militares en el sentido del párrafo 2.

2. Los ataques se limitarán estrictamente a los objetivos militares. En lo que respecta a los bienes, los objetivos militares se limitan a aquellos objetos que por su naturaleza, ubicación, finalidad o utilización contribuyan eficazmente a la acción militar o cuya destrucción total o parcial, captura o neutralización ofrezca en las circunstancias del caso una ventaja militar definida.

3. En caso de duda acerca de si un bien que normalmente se dedica a fines civiles, tal como un lugar de culto, una casa u otra vivienda o una escuela, se utiliza para contribuir eficazmente a la acción militar, se presumirá que no se utiliza con tal fin».

Art. 54.2. «Se prohíbe atacar, destruir, sustraer o inutilizar los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, tales como artículos alimenticios y las zonas agrícolas que los producen, las cosechas, el ganado, las instalaciones y reservas de agua potable y las obras de riego, con la intención deliberada de privar de esos bienes, por su valor como medios de asegurarse la subsistencia, a la población civil...»

Como describe la periodista Cristina López, (doc. 71) «ha medida que pasaban los días y se agotaban los objetivos estrictamente militares, (la OTAN) se veía obligada a ampliar los bombardeos a puntos claves (puentes, carreteras, fábricas, estaciones de televisión) de dudosa legitimidad y de consecuencias más sangrientas para los civiles». Los hechos que caen dentro del tipo penal son los relatados en los puntos

e) 1, 2, 3, 7, 8, 9, 11, 12, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 30, 31, 35, 37, 38, 39, 41, 42, 44, 48 y 55). Se ha procedido a la destrucción sistemática de industrias absolutamente ajenas a todo uso militar; de vías férreas, puentes, centrales eléctricas, emisoras de radio y televisión, centros comerciales, e inclusive viviendas y hospitales. En las intervenciones enumeradas en los hechos e) 1, 2, 11, 12, 22, 25, 28, 31, y 44) no se

alcanza a percibir cual podría ser la ventaja militar del adversario.

«d) Ataque o haga objeto de represalias a las obras o instalaciones que contengan fuerzas peligrosas, cuando tales ataques puedan producir la liberación de aquellas fuerzas y causar, en consecuencia, pérdidas importantes en la población civil, salvo que tales obras o instalaciones se utilicen en apoyo regular, importante y directo de operaciones militares y que tales ataques sean el único medio factible de poner fin a tal apoyo».

La OTAN ha procedido a la destrucción sistemática de refineries y fábricas de fertilizantes, provocando inmensos incendios por la liberación de los materiales inflamables y peligrosas nubes de humo tóxico, con riesgo para la población civil. Los hechos que quedan incluidos en el tipo son los que se describen en los números e) 22, 25 y 47).

Art. 614 del CP: El que, con ocasión de un conflicto armado, realizare u ordenare realizar cualesquiera otras infracciones o actos contrarios a las prescripciones de los Tratados Internacionales en los que España fuere parte y relativos a la conducción de las hostilidades, protección de los heridos, enfermos y náufragos, trato a los prisioneros de guerra, protección de las personas civiles y protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, será castigado con la pena de prisión de seis meses a dos años.

El Presidente del Gobierno y el Ministro de Defensa han dispuesto la participación de fuerzas armadas españolas en un conflicto armado contra Yugoslavia. Ese conflicto constituye, a la luz del derecho internacional, una «guerra de agresión» y por tanto es contrario a las prescripciones de los Tratados Internacionales firmados por España. La conducción de las hostilidades, en un marco general de incompetencia, imprevisibilidad e ineficacia, ha derivado finalmente en la producción de graves, terribles e irreparables daños en personas civiles protegidas.

Art. 615 del CP: La provocación, la conspiración y la proposición para la ejecución de los delitos previstos en este Título, se castigarán con la pena inferior en uno o dos grados a la que correspondería a los mismos.

Cualesquiera que sea el nivel de implicación que en definitiva se determine, está claro que en ningún caso podrán los querellados sustraerse a la aplicación de las penas, en el grado que proceda.

Art. 616 del CP: En caso de cometerse cualquiera de los delitos comprendidos en este Título y en el anterior por una autoridad o funcionario público, se le impondrá, además de las penas señaladas en ellos, la de inhabilitación absoluta por tiempo de diez a veinte años; si fuese un particular, los jueces o Tribunales podrán imponerle la de inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de uno a diez años.

De aplicación a ambos querellados por su condición de funcionarios públicos.

4) Delito de malversación impropia de caudales públicos

Art. 433 del CP: «La autoridad o funcionario público que destinare a usos ajenos a la función pública los caudales o efectos puestos a su cargo por razón de sus funciones, incurrirá en la pena de multa de seis a doce meses, y suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a tres años. Si el culpable no reintegrara el importe de lo distraído dentro de los diez días siguientes al de incoación del proceso, se le impondrán las penas del artículo anterior».

Art. 140 de la Ley General Presupuestaria: «Las autoridades y funcionarios de cualquier orden que por dolo, culpa o negligencia grave adopten resoluciones o realicen actos con infracción de las disposiciones de esta Ley, estarán obligados a indemnizar a la hacienda Pública los daños y perjuicios que sean consecuencia de aquellos, con independencia de la responsabilidad penal o disciplinaria que les pueda corresponder».

Art. 141.1 de la LGP: «Constituyen infracciones, según determina el artículo inmediato anterior:

b) Administrar los recursos y demás derechos de la Hacienda Pública sin sujetarse a las disposiciones que regulan su liquidación, recaudación o ingreso en el Tesoro.

c) *Comprometer gastos y ordenar pagos sin crédito suficiente para realizarlos o con infracción de lo dispuesto en la presente Ley o en la de Presupuestos que sea aplicable».*

El presidente del Gobierno viene disponiendo de diversos fondos para hacer frente a los gastos de la guerra, sin haber acudido al Parlamento para obtener el correspondiente crédito extraordinario. Estos hechos, sin perjuicio de la falta administrativa sancionable por el Tribunal de Cuentas, constituyen prima facie, un delito impropio de malversación de fondos públicos.

VII.- Conclusiones

En relación con la intervención armada de la OTAN en Yugoslavia, y la participación del gobierno de España en esa actuación de fuerza, podemos arribar a las siguientes conclusiones:

a) La acción armada es ilegal, y vulnera la Carta de las Naciones Unidas; el Tratado del Atlántico Norte firmado en Washington en 1949, que dio lugar a la conformación de la OTAN; el Tratado de Helsinki de 1975; y las Resoluciones 2131/1965 y 3314/1974 de la Asamblea de las Naciones Unidas.

b) Las únicas intervenciones armadas legales y legítimas son las dispuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el marco del capítulo VII.

c) No existe en el derecho positivo internacional ninguna regulación de un pretendido derecho de intervención armada con fines humanitarios que justifique la vulneración de la prohibición de intervenir en los asuntos internos de otros Estados.

d) No es posible oponer legitimidad a legalidad. Los Estados no pueden arrogarse la capacidad de definir de modo unilateral el perfil, el contenido y alcance de los límites que se han impuesto.

e) La metodología militar impuesta a las accio-

nes aéreas por la OTAN vulnera las Convenciones de Ginebra en materia de protección de personas civiles en caso de conflicto armado.

f) La participación del Presidente Aznar y su ministro de Defensa en esas acciones ilegales, sin contar con respaldo legal alguno ni con la preceptiva autorización del Parlamento, los convierte en partícipes necesarios y en infractores de las figuras penales que protegen los preceptos constitucionales vulnerados.

g) La incorporación de las Convenciones de Ginebra al derecho penal interno español (Título XXIV, Delitos contra la Comunidad Internacional del Código Penal) permiten a los tribunales españoles depurar las responsabilidades del presidente Aznar y su ministro en las ilegales y delictivas acciones emprendidas.

La cuestión que se somete a la consideración de la Sala Segunda del Tribunal Supremo tiene una gravedad y trascendencia evidente. La intervención armada de la OTAN en Yugoslavia, hecha en un marco general de ilegalidad, imprevisibilidad, incompetencia y arrogancia inigualables, compromete seriamente la paz del mundo y el futuro de Europa, y no puede quedar fuera de la consideración de los Tribunales. En Estados Unidos, 17 miembros de la Cámara de Representantes (15 republicanos y 2 demócratas) han presentado una denuncia contra el Presidente Clinton ante un juez federal de Washington alegando que el ataque aéreo viola el Acta de Poderes de Guerra de 1973 que exige que el Congreso declare la guerra vote a favor de una acción militar. Es consustancial con la democracia el juego de controles recíprocos entre los poderes. Ningún acto de gobierno puede quedar fuera de la mirada imparcial del Poder Judicial. Cuando el Tribunal Supremo condenó a altos funcionarios del gobierno anterior por las actuaciones vinculadas al caso GAL, las instituciones democráticas ganaron prestigio y legitimidad ante los ciudadanos. Estamos ante una caso de mayor gravedad. La actuación ilegal de un gobierno, hecha al margen de la Constitución, de los trata-

dos internacionales y de las propias reglas de juego aceptadas en forma unánime por los miembros del Parlamento, ya ha dado lugar a la muerte de más de 1.200 civiles y a la destrucción de la infraestructura económica y cultural de un país. La convincente metáfora del laberinto de Norberto Bobbio, nos recuerda que los hombres buscan una sociedad más justa y pacífica, pero a veces se internan por caminos bloqueados. La guerra, como medio para resolver conflictos, encarna un mal absoluto, y debe ser definitivamente excecra por tratarse de un camino bloqueado. Nuevamente un grupo de ciudadanos vuelve a remontar la montaña empujando la pesada roca de Sísifo para restaurar la legalidad vulnerada. Sólo pretenden que los tribunales reconcilien dos principios básicos de la Humanidad: Justicia y Paz.

VIII.- Daños y perjuicios

Con su actuación es claro que los querellados han perjudicado moral y económicamente a todos los ciudadanos españoles y en consecuencia a mis representados. Se ha expuesto a todos los habitantes de España al riesgo de las eventuales represalias del país atacado y de sus aliados. En el patrimonio de los españoles repercutirá vía presupuestos, el costo directo de las operaciones militares emprendidas y eventualmente el de las indemnizaciones que España probablemente deberá asumir en un futuro como consecuencia de las resoluciones que dicte la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

X.- Diligencias de prueba

Para determinar la veracidad de los hechos alegados y la responsabilidad penal y civil de los querellados, solicitamos las siguientes diligencias de prueba:

- 1) Declaración personal de los querellados.
- 2) Se soliciten a Telemadrid; Televisión Española, Tele 5 y CNN-plus los registros gráficos de los resultados de las operaciones aéreas de la OTAN en la guerra de Yugoslavia.
- 3) Por secretaría se extraigan de las páginas web de la OTAN todos los partes emitidos con moti-

vo de la guerra contra Yugoslavia, disponiendo su traducción al castellano por traductor oficial designado por el Tribunal.

4) Oportunamente se solicite a las Naciones Unidas todos los informes que se emitan sobre la evaluación de los daños causados por los bombardeos de la OTAN en Yugoslavia.

5) Se obtengan de la página web de la OCSE todos los informes emitidos relacionados con la presencia de sus observadores en el territorio de Kosovo.

6) Se solicite a la Universidad de Harvard el texto completo de la conferencia pronunciada por el presidente Aznar en el mes de mayo de 1999.

7) Se incorporen a las actuaciones todos los recortes de prensa que se acompañan con este escrito, dejando señalado a efectos de prueba los archivos de los diarios «El País», «El Mundo» y

«ABC».

Por lo expuesto,

A LA SALA DE LO PENAL DEL TRIBUNAL SUPREMO solicita que tenga por presentado este escrito con los documentos que se acompañan y sus copias, y admitiendo todo ello, acuerde:

1) Tener por formulada esta querella y tener a esta procuradora por parte legítima en la representación invocada.

2) Incoar las pertinentes diligencias previas para el esclarecimiento de los hechos y la depuración de las responsabilidades, ordenando la práctica de las diligencias propuestas.

3) En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 71.2 de la Constitución Española, elevar el correspondiente suplicatorio al Congreso de los Diputados a efectos de recabar la autorización de la Cámara para el procesamiento, en su con-

dición de diputado, del Presidente del Gobierno, Jose María Aznar.

4) Sin perjuicio de ese trámite, citar al ministro de Defensa Eduardo Serra a prestar declaración.

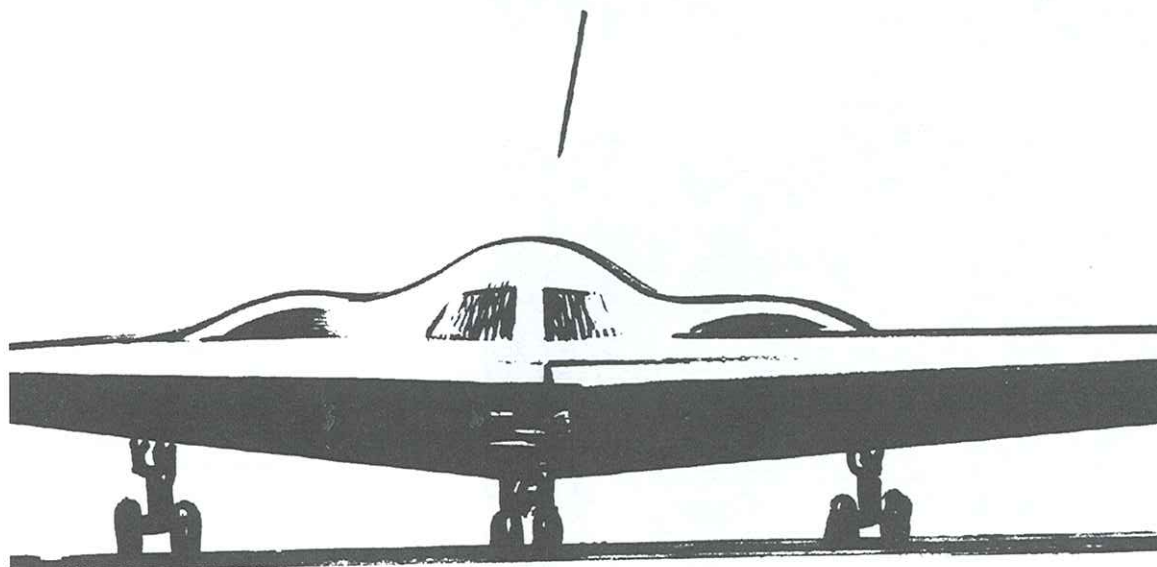
5) Ordenar el embargo preventivo sobre los bienes de los querellados para cubrir el importe de los daños y perjuicios ocasionados solicitando los datos de sus propiedades y bienes a los registros públicos respectivos.

6) Oportunamente declarar el procesamiento de los querellados.

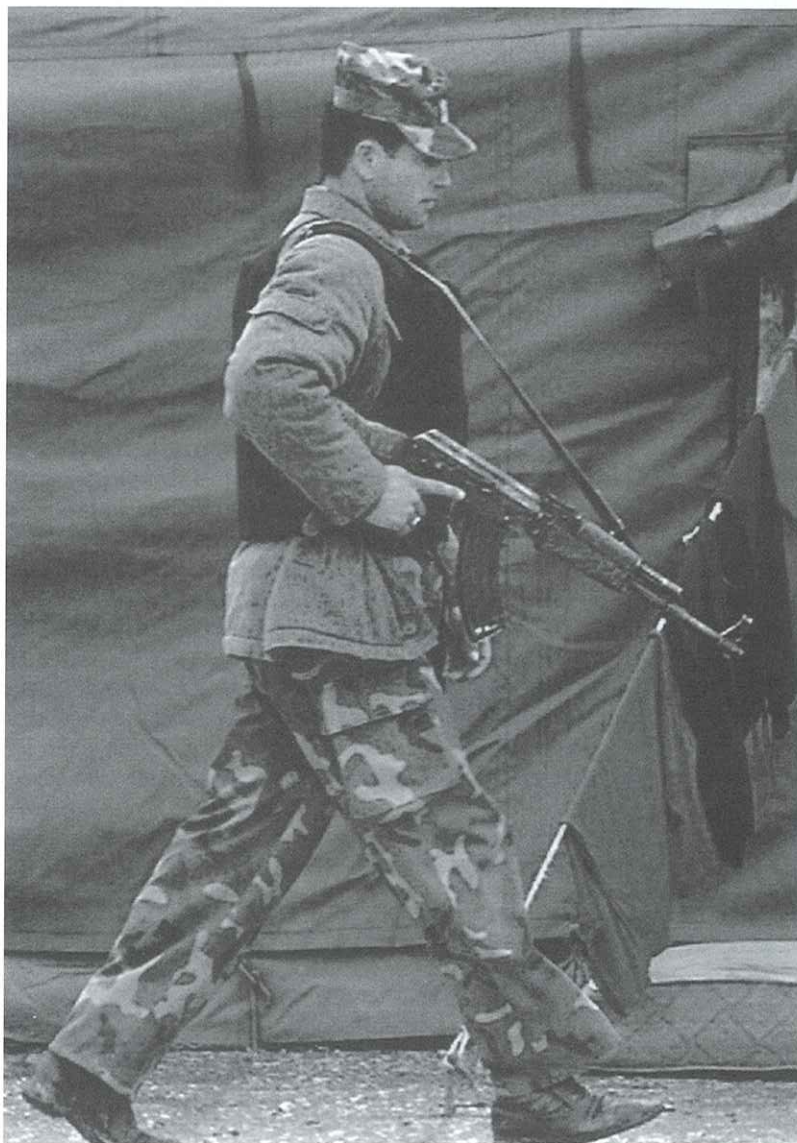
Justicia que pido en Madrid, a 15 de mayo de 1999.-

Ester Fernández Pérez Procuradora.
Aleardo-Fernando Laría Rajneri y Florentina Carrasco Serrano. Abogados.-

¡ SI AMÍ ME LLAMAN "ESPIRITU", IMAGÍNESE
CÓMO SERÁ SU RELIGIÓN !



Situación de los Derechos Humanos en Yugoslavia en 1998



**Informe del año 1998
sobre la República
Federal de Yugoslavia.
Human Right Watch.
Enero de 1999**

El gobierno de la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro), presidido por Slobodan Milosevic, continuó su descarada violación de los derechos humanos en 1998. Las acciones de ejército y de la policía en Kosovo demuestran violaciones graves del derecho internacional humanitario internacional y los derechos humanos. Milosevic también tomó medidas contra la independencia de los medios de comunicación serbios y la autonomía de las universidades serbias, y dejó de colaborar con el Tribunal Penal Internacional para la ExYugoslavia (ICTY).

Las violaciones más importantes ocurrieron en la provincia de Kosovo, habitada predominantemente por miembros de la etnia albanesa, quienes buscan la independencia. Después de años de resistencia pacífica a la represión del gobierno de Yugoslavia, algunos albaneses formaron movimiento armado de resistencia contra el estado, conocido como Ejército de Liberación del Kosovo (ELK), o Ushtria Clirimtare e Kosoves (UÇK) en albanés. Desde el inicio de 1998, el ELK había

iniciado ataques contra policías y otros albaneses a los que consideró como colaboradores con el gobierno.

Las primeras atrocidades del gobierno tuvieron lugar a final de febrero y al inicio de marzo cuando fuerzas especiales de la policía atacaron tres aldeas en la región de Drenica, con presencia del ELK, utilizando artillería, helicópteros, y vehículos blindados. Por lo menos 88 personas murieron, 24 eran mujeres y niños. Aunque se desconoce el nivel de la resistencia que ofreció el ELK, hay evidencias que sugieren que por lo menos 17 personas fueron asesinadas después de que ellos se habían rendido o estaban detenidos.

Los ataques de la policía en Drenica fueron un bidón de gasolina en el conflicto del Kosovo; millares de albaneses que estaban comprometidos con la política pacifista del líder político Ibrahim Rugova decidieron unirse al ELK. En los meses posteriores, el ELK ocupó el 40% del territorio del Kosovo. El gobierno comenzó una ofensiva a gran escala contra el ELK a la mitad del mes de mayo, unos días después

Milosevic hubo a acordado, por presiones de EE.UU., un encuentro con Rugova. Los policías especiales junto al Ejército yugoslavo atacaron varios pueblos y aldeas a lo largo de la frontera con Albania, con el intento de despoblar la región. Hasta entonces, el ELK podía reclutar fuerzas de refuerzo a través de esta frontera.

Muchas aldeas desde Pec, en el norte, hasta Dakovica, en el sur, se despoblaron. Personas no combatientes que huían fueron atacadas por disparos de francotiradores, y un número indeterminado de personas fueron detenidos. En tres casos, los helicópteros señalados con el emblema de la Cruz Roja fueron blancos de los disparos. Minas terrestres se instalaron en puntos estratégicos de la

frontera, así como también a lo largo de la frontera con Macedonia. La mayoría de las aldeas en la región fueron destruidas sistemáticamente, y el ganado sacrificado, para asegurar que nadie podría volver en un tiempo corto. 15.000 personas se refugiaron en Albania, y se estima en 30.000 huyeron al norte de Montenegro.

La primera contraofensiva importante del ELK comenzó el 19 de julio, cuando intentó tomar el pueblo de Orahovac. La ofensiva fracasó y la policía recuperó el pueblo a los dos días. En el combate murieron al menos 42 personas. Los informes atestiguan la realización de ejecuciones y el uso de «escudos humanos» por parte de la policía. Los periodistas extranjeros recibieron informes de enterramientos colectivos, aunque estos informes no fueron confirmados.

Las fuerzas de gobierno intensificaron sus acciones a lo largo de julio y agosto, a pesar de las promesas de pararlas hechas por Milosevic. En agosto, el gobierno había recuperando la mayor parte del territorio que había ocupado el ELK, incluyendo su zona de influencia en Malisevo.

Incapaz de proteger a la población civil, el ELK retiró de Drenica y algunas otras zonas en la parte occidental.

La peor matanza ocurrió en septiembre, cuando la ofensiva del gobierno había acabado. El 26 de septiembre, 18 miembros de una familia, la mayoría mujeres, niños, y ancianos, fueron asesinados cerca de la aldea de Donje Obrinje por personas que parece estaban junto a la policía especial Serbia. Muchas de las víctimas habían recibido tiros de gracia en la cabeza y mostraban señales de mutilación corporal. El mismo día, 13 albaneses fueron asesinados por una fuerza del Gobierno en una aldea cercana a Golubovac. Un hombre sobrevivió y testificó seguidamente en el exterior a agencias internacionales.

El ofensiva gubernamental evidentemente intentaba aplastar el apoyo civil a los rebeldes. Las fuerzas de gobierno atacaron a la población civil, los pueblos fueron sistemáticamente destruidos, y forzaron a millares de personas a huir de sus hogares. Un ataque en agosto cerca Senik mató 17 civiles que estaban escondidos en el bosque. Se comprobó que policías saquearon los hogares, destruyendo las aldeas abandonadas, quemando las cosechas, y sacrificando los animales de las granjas.

La mayoría de las víctimas eran civiles. Por lo menos 300.000 personas se desplazaron, muchos de ellos mujeres y niños que ahora viven sin refugio en las montañas y en los bosque. En octubre, el Alto Comisionado de las NN.UU. para los Refugiados (ACNUR identificó 35.000 desplazados en situación de riesgo por estar expuestos a las inclemencias naturales. La mayoría estaban demasiado asustados para volver a sus hogares debido a que la presencia de la policía continuaba.

Por lo menos 100 albaneses han «desaparecido» en Kosovo entre febrero y septiembre de 1998, la mitad de estos fueron vistos por última vez custodiado de la policía. El número es imposible de precisar, ya que las autoridades yugoslavas no han hecho público el número de detenciones. Alguno de los «desaparecidos» puede estar en prisión, otros pueden haber muerto. Otros innumerables pueden haberse ocultado en el Kosovo, haber huido, o haberse unido al ELK.

A partir del 4 de octubre 4, 1.242 albaneses se habían relacionado con «actos terroristas» de acuerdo al gobierno, aunque sólo 684 estaba detenidos. Entre los detenidos se incluyen activistas de los Derechos Humanos, trabajadores de la asistencia humanitaria, miembros de partidos políticos, doctores y abogados, muchos sufrieron abusos físicos. El uso

de la tortura contra los detenidos esta generalizado, y 5 personas se considera que murieron debido a los abusos en la prisión durante 1998.

El gobierno restringió la capacidad de actuación de organizaciones humanitarias de asistencia a los desplazados internos. En diversas ocasiones, policías bloquearon su acceso a poblaciones necesitadas, sus abastecimientos fueron confiscados, y acosaron a una pareja de trabajadores de asistencia humanitaria. Tres de los trabajadores humanitarios de asistencia murieron al ser alcanzados por un proyectil de mortero mientras trataban de llevar alimentos a Kijevo el 24 de agosto. El gobierno justificó la restricción del acceso sosteniendo que algunas de las organizaciones humanitarias habían distribuido abastecimientos a miembros del ELK.

El ELK también es responsable de serias violaciones del Derecho Internacional Humanitario, incluyendo la toma de rehenes y las ejecuciones extrajudiciales. Por lo menos 100 serbios, y un número sin determinar de albaneses y gitanos, han sido asesinados en circunstancias sin aclarar, donde se sospecha la involucración del ELK, por lo menos 39 de ellos habían sido vistos en poder del ELK. En algunas aldeas, el ELK ha intentado forzar la expulsión de la población serbia de sus hogares. En algunos casos, los ancianos serbios que se quedaron atrás, por ser demasiado viejos para huir o se opusieron a la destrucción de sus hogares han sido asesinados. Cuatro periodistas serbios fueron detenidos por el ELK.

El 9 de septiembre, la policía informó del descubrimiento de cuerpos de personas que habían sido asesinados por el ELK en Lago Radonjic cerca Glodjane. hasta el 16 de septiembre, se habían descubierto 34 cadáveres, 11 fueron identificados como albaneses.

Al final de agosto, la policía declaró haber descubierto restos de 22 cadáveres en un horno usado por el ELK para quemar los cuerpos en la aldea de Klecka. Por la manera en que se hizo la investigación, sin embargo, da lugar a preguntas importantes y subraya la necesidad de una investigación imparcial de un equipo forense, al igual que en otros sucesos donde se mencionaron ejecuciones.

El 11 de septiembre, el gobierno de Montenegro decidió cerrar la frontera interna con Kosovo para todas las personas que buscaban refugio del conflicto armado. Dos días después, un grupo de 3.200 albaneses procedentes de Kosovo, la mayoría de ellos mujeres, niños, y ancianos, fueron expulsados a Albania por las autoridades de Montenegro.

El gobierno yugoslavo restringió el trabajo de los periodistas locales y extranjeros que seguían las atrocidades en Kosovo. Algunos periodistas albaneses fueron amenazados, detenidos, o golpeados por la policía. A la radio independiente y a estaciones televisivas en albanés se les denegó los permisos y, en un de caso, una estación fue cerrada. Los medios internacionales que cubren la información sobre Kosovo también tuvieron algunas restricciones, comenzando con la negativa a la petición de visados para periodistas críticos, a quienes el Estado consideró como «antiserbios.» Un periodista fue declarado persona non grata. A algunos periodistas extranjeros les golpeó o les disparó la policía. Otros grupos minoritarios también sufrieron discriminación, especialmente los musulmanes en Sandzak y los húngaros en Vojvodina. Los gitanos, el grupo más pobre, se vieron sometidos ocasionalmente a actos violentos realizados por individuos, normalmente «skinheads,» y también por la policía. Los

gitanos en Kosovo fueron acosados y atacados en ocasiones tanto por los albaneses como por la policía.

Las minorías étnicas de país no son las únicas víctimas del abuso de los Derechos Humanos en 1998.

A lo largo del año, el gobierno continuó tomando medidas represivas contra todos los ciudadanos que desafiaron o criticaron su autoridad, sin considerar la etnicidad. Los policías abusaron de los delincuentes comunes, así como de quien se ha manifestado públicamente contra el gobierno. El sistema judicial esta estrechamente controlado por el Estado, habiendo pocas oportunidades para la imparcialidad o para controlar los abusos cometido por el Estado.

El 26 de mayo, el parlamento serbio aprobó una nueva ley, la ley de la Universidad, que da al gobierno el poder de nombrar a los rectores, a los decanos de facultad, gobernando todas las universidades públicas. La nueva ley también exigió que todos el personal firmara un nuevo contrato, sin tener en cuenta los términos y las condiciones de sus contratos anteriores. Después de entrar en vigor la nueva ley, rectores, diversos decanos y otros miembros de la dirección de algunas universidades en Serbia fueron cambiado por otros favorables al propio gobierno, muchos de ellos miembros destacados de los partidos políticos que gobiernan en Serbia. Las protestas contra la nueva ley fueron reprimidas violentamente; y los profesores involucrados en partidos políticos de la oposición o que públicamente se habían opuesto a la política de Milosevic fueron atacados verbalmente por el gobierno. El gobierno atacó la prensa serbia reaparecida a lo largo de 1998, especialmente hacia el fin del año. El gobierno mantuvo un control directo de la radio estatal y de la televisión, que emite noticias para la mayoría de

la población. Los programas continuaron glorificando las realizaciones del gobierno, escondiendo sus fracasos, manipulando temas a la población. Como son el caso de las guerras en Bosnia y Croacia, la televisión y la radio pública, profusamente desinformaron sobre el Kosovo al promocionar los imágenes de «el enemigo» destinadas a desarrollar el conflicto.

Los medios independientes tuvieron importantes restricciones, incluyendo la confiscación de equipos de radio y prohibiciones arbitrarias. El 8 de octubre, con respecto a la amenaza de intervención de la OTAN, el Gobierno serbio aprobó un Decreto sobre Medidas Especiales que permiten la censura de los medios locales y extranjeros.

El decreto prohíbe la emisión de noticias de cadenas extranjeras como la BBC, RFE, y VOA, y ordena que los medios locales no emitan este material por estar «contra la honradez, la soberanía e independencia territorial del país», en base a este decreto, la policía cerró dos periódicos, Danas y Dnevni Telegraph, y confiscó sus ordenadores el 13 de octubre. El día siguiente, el Naša Borba, diario independiente, también fue cerrado. Dos emisoras de radio, Radio Indice y Radio Senta, fueron cerradas.

El 20 de octubre, el parlamento serbio adoptó una nueva ley sobre la Información Pública que incorporó muchas de las restricciones del decreto especial, especialmente una prohibición contra las emisiones de radio y televisivas extranjeras por formar parte «de una propaganda de naturaleza política». La ley prevé la imposición de altas multas para quien incumpla la ley. El 23 de octubre, el propietario del periódico Dnevni Telegraph y de la revista Evropljanin, Slavko Curuvija, fue multado por publicar cierta información que estaba «comprometiendo la independencia y integridad territorial de

la República de Serbia y de la República Federal de Yugoslavia», a causa de una carta abierta a Milosevic publicada por su revista que criticaba fuertemente al gobierno.

El y el editor fueron considerados culpables y sentenciados a pagar una multa de 230.000 dólares.

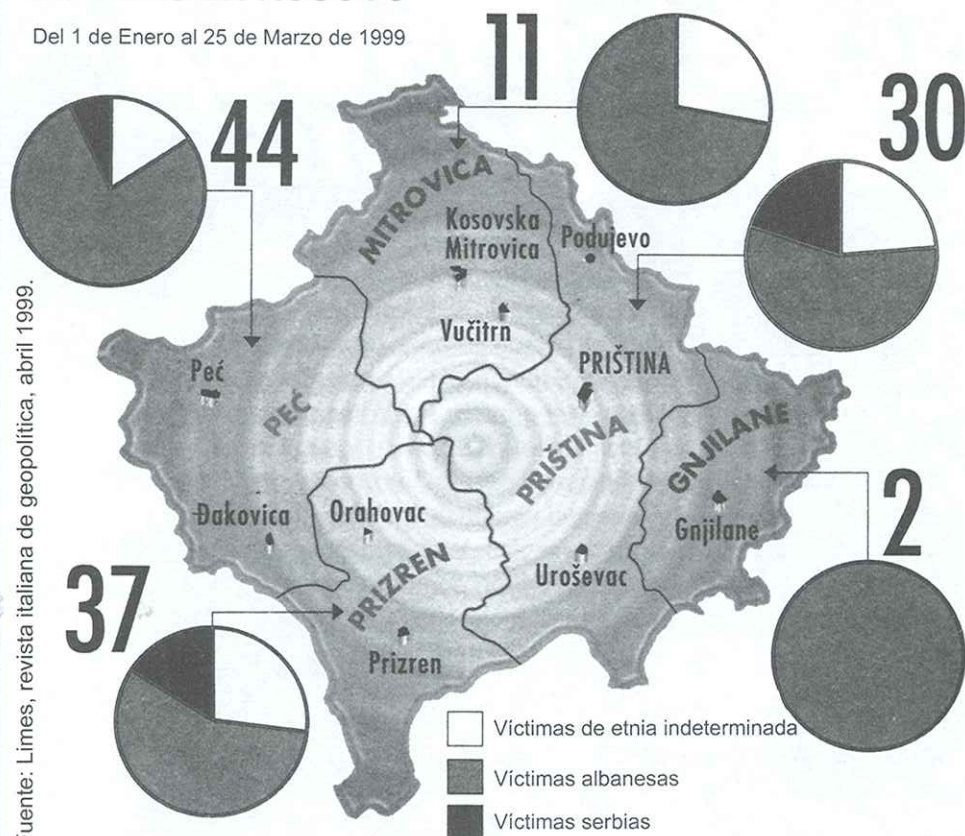
La restricción menos obvia pero la más efectiva sobre los medios es la carencia deliberada de un estructura legal para el establecimiento de radios privadas y estaciones de TV, que ha sido argumentado por el gobierno como justificación a la negativa de li-

cencias de emisión. Sin una licencia, cualquier emisora puede ser cerrada por orden judicial, como ha sucedido por lo menos a cuatro emisoras en 1998.

A lo largo de 1998, las autoridades federales y de Serbia dejaron de colaborar con el ICTY. Algunos acusados han permanecido en territorio yugoslavo durante este año, y el gobierno no dio los visados a algún investigador del ICTY, que deseaban realizar investigaciones en Kosovo, así como al embajador de los EE.UU. encargado de los crímenes de guerra, David Scheffer.

VICTIMAS EN KOSOVO

Del 1 de Enero al 25 de Marzo de 1999



Fuente: Limes, revista italiana de geopolítica, abril 1999.



telemática antagonista

► www.nodo50.org

Nodo50 es un servidor telemático sin ánimo de lucro que ofrece acceso a Internet, correo electrónico, páginas web, grupos de discusión, cursos y muchas cosas más a movimientos sociales y a sus miembros o simpatizantes.

Porque Internet debe ser algo más que «comercio electrónico»

<http://www.nodo50.org>
ayuda@nodo50.org

Tlf: 915238147
Fax: 915233832

c/ Puebla, 15. 28004 Madrid



<-- agendas
temáticas -->



Entrevista con Philip Zimmermann, el creador del PGP

Philip Zimmermann es el creador de PGP, el software de criptografía para correo electrónico más usado en el mundo. PGP («Pretty Good Privacy») es un software revolucionario que ha sido difundido gratis a través de Internet. Las autoridades americanas han intentado inutilmente impedir su divulgación.

Philip Zimmermann, usted es el creador del software PGP. ¿Puede explicarnos en qué consiste?

PGP significa Pretty Good Privacy. Es un software de cifrado para el correo electrónico y para los ficheros de datos contenidos en los ordenadores. Lo creamos en 1991 y se ha distribuido gratis por Internet. Se difundió por todo el planeta y hoy es el software de criptografía para correo electrónico más usado en el mundo.

¿Cuál es la historia de este producto?

PGP nació como un proyecto para los derechos humanos. El proyecto consistía en crear un instrumento para las organizaciones políticas de base y grupos preocupados por los derechos humanos. Hoy día PGP es usado por grupos y organizaciones de todo el mundo. Se usa para cifrar ficheros que contienen testimonios que denuncian violaciones de estos derechos. (...) De esta forma, los datos recogidos se encriptan con PGP y si las autoridades irrumpen en las oficinas de las asociaciones humanitarias y secuestran los ordenadores, no pueden acceder tampoco a los nombres de los testigos.

¿Por qué ha decidido ceder este programa y divulgarlo públicamente? Queríamos que fuese difundido y usado lo más posible. No sólo para proteger a las personas a las que se les venían negando derechos humanos elementales, si no también para proteger las libertades civiles sobre la privacidad y la comunicación de los ciudadanos en cualquier democracia occidental. Cederlo gratuitamente es un buen modo de garantizar su ubicuidad. La ubicuidad total del software es uno de los requisitos fundamentales para su desarrollo.(...)

Normalmente la información en Internet no es segura porque puede

ser interceptada. ¿Cómo y por qué estas informaciones se interceptan en internet?

Es muy fácil interceptar el correo electrónico o cualquier tipo de tráfico sobre Internet, porque cuando se manda cualquier cosa a través de Internet ésta se envía de un ordenador a otro, y de éste a otro más, etc. hasta que llega a su destino. Estos ordenadores que sirven de enlace pertenecen a empresas, gobiernos, universidades, proveedores de servicios de Internet, sociedades de telecomunicaciones, y a lo largo del recorrido cada uno de éstos puede interceptar la información. No se sabe quién puede interceptar la información. La solución, entonces, es fragmentar la información usando algoritmos de criptografía para descomponerla, de manera tan complicada que la hace inaccesible a todos, menos a la persona a la que está destinada y que sabe como reconstruirla usando un software, usando un código criptográfico. Si no se conoce el código correcto es imposible recomponer la información.

¿Podemos hablar del trabajo de los servicios secretos sobre Internet? ¿Están intentando controlar la información?

Los servicios secretos de los estados están tratando de interceptar la comunicación vía Internet. Interceptación de llamads telefónicas, el tráfico de radio y sobre todo el tráfico de Internet. La National Security Agency (NSA) de los Estados Unidos lo realiza con más frecuencia que cualquier otro servicio de inteligencia nacional, más que cualquier otro estado. Pero también Gran Bretaña y Francia, además de otros estados, lo hacen en el interior de su país. La NSA lo hace en todo el mundo, de esta forma es posible que las comunicaciones de las personas en Italia sean interceptadas por el gobierno americano a través de la NSA.

Puedes encontrar el texto completo de esta entrevista en Altavoz, un espacio por la libertad de expresión en Nodo50 <<http://www.nodo50.org/altavoz/>>.

Los Acuerdos de Rambouillet

ACUERDO PROVISIONAL PARA LA PAZ Y EL AUTOGOBIERNO EN KOSOVO

23 de febrero 1999

CONTENIDOS

Las Partes al presente Acuerdo, Convencidas de la necesidad de una solución pacífica y política en Kosovo como requisito indispensable para la estabilidad y la democracia,

Determinadas a establecer un ambiente sosegado (apaciguado) en Kosovo,

Reafirmando en su compromiso con las Finalidades y principios de las Naciones Unidas, así como con los principios de la OSCE, incluido el Acta Final de Helsinki y la Declaración de París para una nueva Europa, Teniendo en cuenta el compromiso de la comunidad internacional con la soberanía e integridad territorial de la República Federal de Yugoslavia,

Teniendo en cuenta los elementos o principios de base adoptados por el Grupo de Contacto en su reunión ministerial en Londres el 29 de enero de 1999,

Reconociendo la necesidad para el auto gobierno democrático en Kosovo, incluyendo la plena participación de los miembros de todas las comunidades nacionales en la toma de las decisiones políticas,

Deseando asegurar la protección de los derechos humanos de todas las personas en Kosovo, así como los derechos de los miembros de todas las comunidades nacionales, Reconociendo la contribución en curso por parte de la OSCE a la paz y a la estabilidad en Kosovo,

Llamando la atención sobre el hecho que el Acuerdo presente se ha cerrado bajo los auspicios de los miembros del Grupo de Con-

tacto y la Unión Europea, y comprometiéndose frente a estos miembros y frente a la Unión Europea a atenerse a este Acuerdo, Conscientes de que el pleno respeto del presente acuerdo será central para el desarrollo de relaciones con las instituciones europeas,

Han acordado cuanto sigue:

Artículo I: Principios

1. Todos los ciudadanos en Kosovo gozarán, sin discriminaciones, iguales derechos y libertades establecidos en este Acuerdo.

2. Las comunidades nacionales y sus miembros tendrán los derechos suplementarios especificados en el Capítulo 1. Kosovo, y las autoridades federales de la República no interferirán con el ejercicio de estos derechos suplementarios. Las comunidades nacionales serán jurídicamente iguales como aquí especificado, y no utilizarán sus derechos suplementarios para poner en peligro los derechos de las otras comunidades nacionales o los derechos de los ciudadanos, la soberanía y la integridad territorial de la República Federal de Yugoslavia, o el funcionamiento del gobierno democrático y representativo en Kosovo.

3. Todas las autoridades de Kosovo respetarán plenamente los derechos humanos, la democracia y la igualdad de los ciudadanos y de las comunidades nacionales.

4. Los ciudadanos en Kosovo tendrán el derecho al autogobierno democrático a través de instituciones legislativas, ejecuti-

vas, judiciales, y otras establecidas en concordancia con este Acuerdo. Tendrán la oportunidad de estar representados en todas las instituciones en Kosovo. El derecho al auto gobierno democrático incluirá el derecho a participar en elecciones libres y equánimes.

5. Toda persona en Kosovo puede tener acceso a instituciones internacionales para la protección de sus derechos en concordancia con los procedimientos de tales instituciones.

6. Las Partes aceptan que actuarán en Kosovo solamente dentro de los poderes y de las responsabilidades especificadas en este Acuerdo. Actos no comprendidos en estos poderes y responsabilidades serán nulos y sin valor. Kosovo tendrá todos los derechos y los poderes aquí expuestos, incluido en particular cuanto especificado en el Capítulo 1- Constitución. Este Acuerdo prevalecerá sobre cualquier otra decisión legal de las Partes y será aplicable directamente. Las Partes armonizarán sus prácticas de gobierno y los documentos según este Acuerdo.

7. Las Partes están de acuerdo en cooperar plenamente con todas las organizaciones internacionales que trabajan en Kosovo sobre las implementaciones de este Acuerdo.

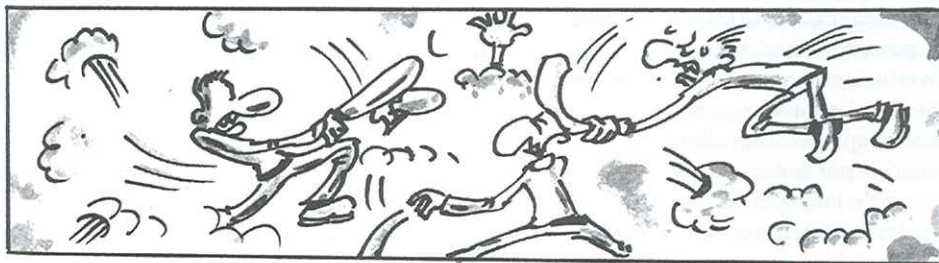
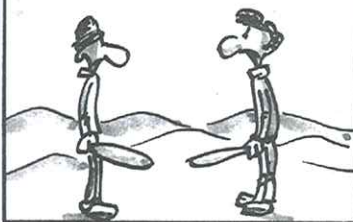
Artículo II: Medidas que construyen confianza y Fin del Uso de la Fuerza

1. El uso de la fuerza en Kosovo cesará de inmediato. En concordancia con este Acuerdo,

YUGOSLAVIA

RESUMEN HISTÓRICO...

EN YUGOSLAVIA HABÍAN MUCHOS PROBLEMAS...



PERO POR SUERTE LLEGÓ LA OTAN...



Y LOS SOLUCIONÓ...



do, las violaciones declaradas de la tregua serán referidas a los observadores internacionales y no serán utilizadas para justificar el uso de la fuerza como respuesta.

2. El *status* de las fuerzas de policía y de seguridad en Kosovo, incluido el retiro de fuerzas estará gobernado por los términos de este acuerdo. Fuerzas paramilitares e irregulares en Kosovo son incompatibles con los términos de este acuerdo.

3. (Retorno) Las Partes reconocen que todas las personas tienen derecho a regresar a sus casas. Autoridades adecuadas tomarán todas las medidas necesarias para facilitar el retorno seguro de las personas, incluida la expedición de los documentos necesarios. Todas las personas tendrán el derecho a volver a ocupar sus bienes inmuebles, a afirmar los derechos de ocupación en las propiedades propiedad del Estado, y a recuperar sus otras propiedades y los bienes personales. Las Partes tomarán todas las medidas necesarias para readmitir a las personas que regresen a Kosovo.

4. Las Partes cooperarán plenamente con las iniciativas del Alto Comisionado para los Refugiados de Naciones Unidas (ACNUR) y de las otras organizaciones internacionales y no gubernamentales referidas a la repatriación y al retorno de personas, incluso aquellas organizaciones que efectúen el seguimiento del trato a las personas después de su regreso.

5. (Acceso a la Ayuda Internacional) No habrá obstáculos al flujo normal de bienes en Kosovo, incluyendo los materiales para la reconstrucción de casas y estructuras. La República Federal de Yugoslavia no requerirá visados, aduanas, o autorizaciones para personas o cosas para la Misión Operativa (IM), de ACNUR y de las demás organizaciones internacionales, así como para las organizaciones no gubernamentales que traba-

jan en Kosovo como determinadas por el Jefe de la Misión Operativa (CIM).

6. A todo el personal tanto nacional como internacional, que trabaja con organizaciones internacionales o no gubernamentales, incluida la Cruz Roja yugoslava, le estará permitido el acceso sin restricciones a la población de Kosovo para poder llevar a cabo la ayuda internacional. Todas las personas en Kosovo tendrán igualmente acceso directo, seguro y sin obstáculos al personal de tales organizaciones.

7. (Otros problemas) Organos federales no tomarán ninguna decisión que tenga un efecto diferencial, desproporcionados, dañino o discriminatorio sobre Kosovo. Tales decisiones, si se tomasen, serían nulas referidas a Kosovo.

8. La ley marcial no será declarada en Kosovo.

9. Las Partes inmediatamente asentarán a todos los requerimientos de apoyo de la Misión Operativa (IM). Los IM tendrán sus propias frecuencias en la programación de la radio y de la televisión en Kosovo. La República Federal de Yugoslavia proveerá todas las instalaciones necesarias, incluidas las frecuencias para la comunicación por radio a todas las organizaciones humanitarias responsables de la entrega de ayuda en Kosovo.

10. (La detención de Combatientes y Problemas de Justicia) Todas las personas secuestradas u otras personas retenidas sin motivación serán puestas en libertad. Las Partes, además pondrán en libertad y trasladarán en base a este Acuerdo todas las personas detenidas en conexión con el conflicto. Las Partes cooperarán plenamente con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para facilitar su trabajo en concordancia con su mandato, incluyendo el asegurar el pleno acceso a todas las personas

mencionadas, prescindiendo de su *status*, cualquiera que sea el lugar donde se hallen detenidas, para visitas en acuerdo con los procedimientos *standard* del funcionamiento del CICR.

11. Las Partes aportarán informaciones, a través de los mecanismos de búsqueda del CICR, a las familias de todas las personas desaparecidas. Las Partes cooperarán plenamente con el CICR y la Comisión Internacional sobre las Personas Desaparecidas en sus esfuerzos para determinar la identidad, la situación y el destino de aquellos desaparecidos.

12. Toda Parte:

(a) No perseguirá a nadie por crímenes referidos al conflicto en Kosovo, excepto las personas acusadas de haber cometido violaciones serias de leyes humanitarias internacionales. Para facilitar la transparencia las Partes acordarán el acceso a expertos extranjeros (incluso expertos legales) junto a investigadores estatales;

(b) Acordará una amnistía general para todas las personas condenadas por haber cometido crímenes motivados políticamente en relación al conflicto en Kosovo. Esta amnistía no se aplicará a aquellos justamente condenados por haber cometido violaciones serias de las leyes humanitarias internacionales en un proceso ecuaníme y público conducido en base a estándares internacionales.

13. Todas las Partes se obligarán a cooperar en la persecución y en la investigación de violaciones serias de leyes humanitarias internacionales.

(a) Como requerido por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas resolución 827 (1993) y resoluciones siguientes, las Partes cooperarán plenamente con el Tribunal para los Crímenes Internacionales de la Antigua Yugoslavia en sus investiga-

ciones y persecuciones, asintiendo a sus requerimientos de asistencia y a sus órdenes. Las Partes permitirán acceso completo, sin impedimentos y sin obstáculos a expertos internacionales –incluso expertos legales– e investigadores para investigar sobre declaraciones de violaciones serias de leyes humanitarias internacionales.

14. (Medios de comunicación independientes) Reconociendo la importancia de medios de comunicación libres e independientes para el desarrollo de un clima político y democrático necesario para la reconstrucción y el desarrollo de Kosovo, las Partes asegurarán la más amplia libertad de prensa posible en Kosovo de todos los medios públicos y privados, incluyendo prensa, televisión, radio e Internet.

Capítulo 1 Constitución

Afirmando su creencia en una sociedad pacífica, en la justicia, en la tolerancia y en la reconciliación,

Decididos a asegurar el respeto para los derechos humanos y la igualdad de todos los ciudadanos y de las comunidades nacionales,

Reconociendo que la conservación y promoción de la identidad nacional, cultural y lingüística de cada comunidad nacional en Kosovo es necesaria para el desarrollo armonioso de una sociedad pacífica,

Deseando establecer, a través de esta Constitución provisional, instituciones de auto gobierno democrático en Kosovo, basadas en el respeto de la integridad territorial y la soberanía de la República Federal de Yugoslavia y en este Acuerdo, del cual se originan las autoridades de gobierno aquí descritas, Reconociendo que las instituciones de Kosovo deberían representar de manera ecuaníme las comunidades nacionales en Kosovo y deberían afianzar el ejercicio de sus derechos y de los derechos de sus miembros,

Teniendo en cuenta y haciéndose cargo de los elementos básicos adoptados por el Grupo de Contactos en su Asamblea Ministerial en Londres el 29 de enero de 1999,

Artículo I: Principios de Autogobierno Democrático en Kosovo

1. Kosovo se gobernará democráticamente a través de órganos e instituciones legislativas, ejecutivas, judiciales y otras aquí especificadas. Los órganos y las instituciones de Kosovo ejercerán su autoridad consistente con los términos de este Acuerdo.
2. Todas las autoridades en Kosovo respetarán plenamente los derechos humanos, la democracia y la igualdad de los ciudadanos y de las comunidades nacionales.
3. La República Federal de Yugoslavia tiene competencia en Kosovo sobre las siguientes áreas, excepto cuanto se especifique en otro lugar en este Acuerdo:
 - (a) la integridad territorial
 - (b) mantenimiento de un mercado común en el interior de la República federal de Yugoslavia el poder del cual se ejercerá de modo que no discrimine a Kosovo
 - (c) política monetaria,
 - (d) la defensa,
 - (e) la política exterior,
 - (f) servicios de aduanas,
 - (g) tasación federal,
 - (h) elecciones federales, y
 - (i) las otras áreas especificadas en este Acuerdo.
4. La República de Serbia tendrá la competencia en Kosovo como especificado en este Acuerdo, incluso en relación con las elecciones para la República.
5. Los ciudadanos en Kosovo pueden seguir participando en áreas en las que la República Federal de Yugoslavia y la República de Serbia tienen competencia a través de su representación en instituciones pertinentes, sin perjuicio al ejercicio de la compe-

tencia de las autoridades de Kosovo expuestas en este Acuerdo.

6. Referido a Kosovo:

- (a) no habrá cambio en las fronteras de Kosovo;
- (b) el despliegue y el uso de policía y fuerzas de seguridad estarán gobernados por los Capítulos 2 y 7 de este Acuerdo; y
- (c) Kosovo tendrá autoridad de llevar relaciones exteriores en el interior de sus áreas de responsabilidad equivalentes al poder concedido a las Repúblicas en el Artículo 7 de la Constitución de la República Federal de Yugoslavia.
7. No existirá interferencia con el derecho de los ciudadanos de y de las comunidades nacionales en Kosovo para apelar a las instituciones competentes de la República de Serbia por los siguientes motivos:
 - (a) asistencia en la formulación de *curriculum* y estandar para la escuela;
 - (b) participación en programas de utilidad social, como el cuidado de veteranos de guerra, jubilados y discapacitados; y
 - (c) los demás servicios voluntariamente recibidos, salvo que estos servicios no estén referidos a cuestiones de policía y seguridad descritos en los Capítulos 2 y 7 de este Acuerdo, y que cualquier personal de la República que trabaja en Kosovo en consecuencia de este párrafo proveerá servicios desarmados que actúen por invitación de una comunidad nacional de Kosovo.
- La república tendrá la autoridad para imponer tasas o gastos para aquellos ciudadanos que requieren servicios consecuentes a este párrafo, necesarios para sostener el ofrecimiento de tales servicios.
8. La unidad territorial básica de un auto gobierno local en Kosovo será el ayuntamiento. Toda responsabilidad en Kosovo no asignada expresamente en otro lugar será competencia de los ayuntamientos.

9. Para preservar y promover el auto gobierno democrático en Kosovo, todos los candidatos a cargos públicos por nombramiento, elección u otro, y todos los detentores de cargos públicos deberán satisfacer los siguientes criterios:

- (a) ninguna persona que esté cumpliendo condena impuesta por el Tribunal Criminal Internacional para la Antigua Yugoslavia, y ninguna persona que esté bajo acusación por este Tribunal y que frente a una orden de comparecencia no se presente frente al Tribunal, puede presentarse como candidato o puede ejercer ningún cargo; y
- (b) Todos los candidatos y todos los detentores de cargos públicos renunciarán a la violencia como mecanismo para alcanzar metas políticas; actividades pasadas políticas o de resistencia no serán obstáculo para detentar un cargo público en Kosovo.

Artículo II: La Asamblea General

1. Kosovo tendrá una Asamblea que estará compuesta por 120 miembros.
 - (a) Ochenta miembros serán elegidos directamente.
 - (b) Otros cuarenta miembros serán elegidos por los miembros de comunidades nacionales idóneas.
 - (i) Las comunidades cuyos miembros constituyen más del 0,5 por ciento de la población de Kosovo pero menos del 5 por ciento tendrán diez de estos puestos, que tendrán que dividirse entre ellos según su proporción de la población en su conjunto.
 - (ii) Las comunidades cuyos miembros constituyen más del 5 por ciento de la población de Kosovo se dividirán los restantes treinta escaños de manera equitativa. Para las comunidades nacionales Serbia y Albanesa se presumirá que satisfacen el umbral del 5 por ciento de la población.
- Otras Medidas

2. Las elecciones para todos los Miembros se realizarán democráticamente, según las medidas del Capítulo 3 de este Acuerdo. Los miembros serán elegidos por un período de 3 años.

3. La adjudicación de los escaños en la Asamblea estará basada sobre los datos recogidos en el censo nombrado en el Capítulo 5 de este Acuerdo. Con anterioridad a la finalización del censo, para las finalidades de este Artículo declaraciones de pertenencia a comunidades nacionales hechas en el curso de registros de electores se utilizarán para determinar el porcentaje de población de Kosovo que cada comunidad representa.

4. Los miembros de la Asamblea gozarán de inmunidad frente a todo procedimiento civil o criminal sobre la base de palabras expresadas o de otros actos realizados en su capacidad de Miembros de la Asamblea.

5. La Asamblea será responsable de decretar leyes de Kosovo, incluso en áreas políticas, de seguridad, económicas, sociales, educativas, científicas y culturales, como indicado más abajo y en otro lugar en este Acuerdo. Esta Constitución y las leyes de la Asamblea de Kosovo no estarán sujetas a cambios o modificaciones por parte de las autoridades de la República o de la Federación.

- (a) la Asamblea será responsable de:
- (j) Financiar actividades de instituciones de Kosovo, incluso imponiendo tasas e impuestos sobre fuentes dentro de Kosovo;
- (ii) Adoptar presupuestos de los órganos Administrativos y de otras instituciones de Kosovo, con excepción de instituciones de comunidades comunales y nacionales, a menos que no esté aquí de otra manera especificado;
- (iii) Adoptar reglamentos referidos a la organización y a los procedimientos de los órganos Administrativos de Kosovo;
- (iv) Aprobar el listado de Ministros del Go-

bierno, incluido el Primer Ministro;

(v) Coordinar procedimientos educativos, respetando a las autoridades de las comunidades nacionales y de los Ayuntamientos;

(vi) Elegir candidatos para los cargos judiciales propuestos para el presidente de Kosovo;

(vii) Decretar leyes que aseguren el libre movimiento de bienes, servicios y personas en Kosovo según este Acuerdo;

(viii) Aprobar acuerdos cerrados por el Presidente en el interior de las áreas de responsabilidad de Kosovo;

(ix) Cooperar con la Asamblea Federal y con las Asambleas de las Repúblicas, y llevar las relaciones con cuerpos legislativos extranjeros;

(x) Establecer una estructura para un auto gobierno local

(xi) Decretar leyes concernientes problemáticas intercomunales y relaciones entre las comunidades nacionales, cuando sea necesario;

(xii) Decretar leyes que regulan el trabajo de instituciones medicas y hospitales;

(xiii) Proteger el medio ambiente, allí donde están implicadas problemáticas intercomunales ;

(xiv) Adoptar programas de desarrollo económico, científico, tecnológico, demográfico, regional y social, así como de planificación urbana;

(xv) Adoptar programas para el desarrollo de la agricultura y de las áreas rurales;

(xvi) Regular elecciones en acuerdo con los Capítulos 3 y 5;

(xvii) Regular la propiedad poseída por Kosovo; y

(xviii) Regular el registro de la tierra.

(b) La Asamblea tendrá también la autoridad para decretar leyes en áreas internas a la responsabilidad de los Ayuntamientos si la cuestión no puede ser regulada de

modo eficaz por los Ayuntamientos o si la reglamentación de Ayuntamientos individuales pudiera perjudicar a los derechos de otros Ayuntamientos. En ausencia de una ley decretada por la Asamblea según este sub párrafo que prevalece sobre la acción municipal, los Ayuntamientos mantendrán su autoridad.

Procedimiento

6. Las leyes y las demás decisiones de la Asamblea se adoptarán por mayoría de los Miembros presentes y votantes.

7. Una mayoría de los Miembros de una sola comunidad nacional electa por la Asamblea conforme al párrafo 1 (b) puede adoptar una moción que una ley u otra decisión incide de manera negativa sobre los intereses vitales de su comunidad nacional. La ley o decisión recurrida se suspenderá en lo referido a aquella comunidad nacional hasta que el procedimiento de resolución de conflictos en párrafo 8 esté completado.

8. El procedimiento siguiente será utilizado en el caso de una moción según el párrafo 7 :

(a) Los Miembros que plantean la moción sobre el interés vital aportarán las razones de su moción. Quien había propuesto la legislación tendrá oportunidad de responder.

(b) Los miembros que plantean la moción nombrarán en el plazo de un día un mediador a su elección para ayudar a llegar a un acuerdo con los que proponen la legislación.

(c) Si la mediación no produce un acuerdo en el plazo de siete días, la cuestión podrá someterse por un decreto vinculante. La decisión será tomada por un comité que comprende tres Miembros de la Asamblea: un Albanés y un Serbio, cada uno nombrado por la delegación de su comunidad nacional; y un tercer Miembro que será de una

tercera nacionalidad y se seleccionará en el plazo de dos días mediante consenso de la Presidencia de la Asamblea.

(i) Una moción sobre el interés vital será mantenida si la legislación recurrida por adversa incidiera en los derechos constitucionales fundamentales de la comunidad, los derechos suplementarios descritos en el Artículo VII, o el principio de trato ecuaníme.

(ii) Si la moción no se mantiene, la legislación recurrida entrará en vigor para esa comunidad.

(d) el Párrafo (c) no se aplicará en la selección de oficiales de la Asamblea

(e) La asamblea puede excluir las demás

decisiones de este procedimiento mediante una ley decretada por una mayoría que incluye una mayoría de cada comunidad nacional electa según el Párrafo 1(b).

9. Una mayoría de los Miembros constituirá un *quorum*. De otro modo la Asamblea decidirá sus propias reglas de procedimiento. Mando

10. La Asamblea elegirá entre sus Miembros a una Presidencia, que consistirá de un Presidente, dos Vicepresidentes y otros *leaders* leen concordancia con las reglas de procedimiento de la Asamblea. Cada comunidad nacional que satisface el umbral especificado en el párrafo 1(b) (ii), estará representa-

da en el mando. El Presidente de la Asamblea no pertenecerá a la misma comunidad nacional del Presidente de Kosovo.

11. El Presidente de la Asamblea la representará, llamará al orden sus sesiones, presidirá sus reuniones, coordinará el trabajo de cualquier comité pueda establecerse y cumplirá con las otras tareas prescritas por las reglas de procedimiento de la Asamblea. (.....)

Capítulo 4ª Problemática Económica Artículo I

1. La economía de Kosovo funcionará en acuerdo con los principios del libre mercado.

2. Las autoridades prepuestas a la imposición y recaudación de tasas y otros impuestos se exponen en este Acuerdo. Con excepción de lo expresamente establecido, todas las autoridades gozan del derecho a tener todos los ingresos de sus tasas o de los otros impuestos según previsto por este Acuerdo.

3. Una parte de lo ingresado por tasas y aranceles en Kosovo se cederán en beneficio de los Ayuntamientos, teniendo en cuenta la necesidad de una distribución equitativa de las rentas entre los Ayuntamientos basada en criterios objetivos. La Asamblea de Kosovo decretará una legislación no discriminatoria e idónea para esta finalidad. Los Ayuntamientos pueden imponer también impues-



tos locales en concordancia con este Acuerdo.

4. La República Federal de Yugoslavia será responsable de la recogida de todos los aranceles de las aduanas en las fronteras internacionales de Kosovo. No habrá obstáculos al libre movimiento de personas, bienes, servicios y capitales desde y hacia Kosovo.

5. Las autoridades federales asegurarán que Kosovo reciba una repartición proporcionada y ecuánime de los beneficios y de los recursos Federales que pueden derivar de los acuerdos internacionales cerrados por la República Federal.

6. Autoridades Federales y otras, dentro de sus respectivos poderes y responsabilidades, asegurarán el libre movimiento de personas, bienes, servicios y capitales en Kosovo, también los de origen internacional. En particular permitirán el acceso sin discriminaciones en Kosovo a las personas que distribuyen tales bienes y servicios.

7. Si requerido de manera expresa por un donante o prestador internacional, los contratos internacionales para los proyectos de reconstrucción deberán cerrarse por las autoridades de la República Federal de Yugoslavia que establecerá los mecanismos idóneos para garantizar la disponibilidad de dichos fondos a las autoridades de Kosovo. A menos que no esté vetado por los términos contractuales, todos los proyectos de reconstrucción que conciernen exclusivamente a Kosovo estarán dirigidos y realizados por la autoridad de Kosovo prepuesta. (....)

Capítulo 4b Asistencia Humanitaria, Reconstrucción y Desarrollo Económico

1. De forma paralela a la plena realización de este Acuerdo, se tiene que prestar una atención urgente a la satisfacción de las necesidades humanitarias y económicas

de Kosovo de modo que se creen las condiciones para la reconstrucción y una duradera recuperación económica. Se prestará ayuda internacional sin discriminaciones entre comunidades nacionales.

2. Las partes reconocen la buena voluntad de la Comisión europea que trabaja con la comunidad internacional para coordinar los apoyos internacionales a los esfuerzos de las Partes. Específicamente, la Comisión europea organizará una conferencia de donantes internacionales en el plazo de un mes desde la entrada en vigor de este Acuerdo.

3. La comunidad internacional prestará asistencia Humanitaria inmediata e incondicional, concentrándose primariamente en refugiados y desplazados favoreciendo el regreso de las personas a sus casas. Las Partes acogen y aprueban el papel central de ACNUR y comparten su intención de coordinar el esfuerzo, en estrecha cooperación con la Misión Operativa, de planificar un primer, pacífico, ordenado regreso de los refugiados y desplazados a las condiciones de seguridad y dignidad.

4. La comunidad internacional procurará los medios la mejora rápida de las condiciones de vida para la población de Kosovo a través de la reconstrucción y la rehabilitación de viviendas e infraestructuras locales (incluyendo agua, energía, salud e infraestructuras escolares) basándose sobre análisis de detección de daños.

5. Se prestará ayuda también para apoyar la realización y el desarrollo de estructuras institucionales y legislativas basadas sobre este Acuerdo, incluyendo el gobierno local y el sistema de impuestos y reforzando la sociedad civil, la cultura y la instrucción. El Estado Social será planteado dando prioridad a la protección de los grupos sociales débiles.

6. Será también vital sentar las bases para el desarrollo sostenido, basado en la renovación de la economía local. Esto tendrá en cuenta la necesidad de encauzar el paro e incentivar la economía con una serie de mecanismos. La Comisión europea prestará atención urgente a esto.

7. La ayuda internacional, a excepción de las ayudas humanitarias, estará sujeta a la plena observancia de este Acuerdo así como de las otras condiciones establecida en precedencia por los donantes y a la capacidad de absorción de Kosovo.

Capítulo 5 Misión Operativa I

Artículo 1: Instituciones

Misión Operativa

1. Las Partes invitan a la OSCE, en cooperación con la Unión Europea, a constituir una Misión Operativa en Kosovo. Todas las responsabilidades y los poderes previstos por acuerdos precedentes para la Misión de Verificación y su Jefe, serán cubiertos por la Misión Operativa y su Jefe.

Comisión Paritaria

2. Una Comisión Paritaria servirá de mecanismo central para examinar y coordinar la realización civil de este Acuerdo. La Comisión estará constituida por el Jefe de la Misión Operativa (CIM), por un representante Federal y uno de la República, un representante de cada comunidad nacional presente en Kosovo, por el Presidente de la Asamblea y por un representante del Presidente de Kosovo. Los encuentros de la Comisión Paritaria pueden ser presenciados por otros representantes de otras organizaciones especificadas en este Acuerdo o necesarios para su realización.

3. El CIM presidirá la Comisión Paritaria. La Presidencia coordinará y organizará el trabajo de la Comisión Paritaria y decidirá el tiempo y el lugar de sus reuniones. Las Partes se atenderán y realizarán en

su totalidad las decisiones de la Comisión Paritaria. La Comisión paritaria acutará sobre la base del consenso, sin embargo, hay donde el consenso no pueda ser alcanzado, la decisión de la Presidencia será concluyente.

4. La Presidencia tendrá pleno y no obstaculizado acceso a todos los lugares, personas e informaciones (incluyendo documentos y otros registros) en el interior de Kosovo que a su juicio sean necesarios para el desarrollo de sus funciones referidas a los aspectos civiles de este Acuerdo.

Consejo Paritario y Consejos Locales

5. El CIM puede, si es necesario, crear un Consejo Paritario de Kosovo y Consejos Locales, para la cooperación y la resolución informal de las disputas. El Consejo Paritario de Kosovo estará constituido por representantes de cada una de las comunidades nacionales presentes en la localidad donde se constituye el Consejo Local.

Artículo II: Responsabilidades y Poderes

1. El Cim puede:

(a) Supervisar y dirigir la realización de los aspectos civiles de este Acuerdo, en coherencia con la planificación que él especificará;

(b) Mantener estechos contactos con las Partes para promover el pleno consenso hacia todos los aspectos de este Acuerdo;

(c) Facilitar, como considere necesario, la resolución de las dificultades que puedan surgir conexas a la realización del Acuerdo;

(d) Participar en encuentros con organizaciones humanitarias, relacionados con los problemas de la rehabilitación y reconstrucción, realizando propuestas e identificando las prioridades según sus consideraciones;

(e) Coordinar las actividades en Kosovo de las organizaciones y de las agencias civi-

les que se ocupan de la realización de los aspectos civiles de esta Acuerdo, en el pleno respeto de sus específicos procedimientos organizativos;

(f) Informar de forma periódica a las entidades responsables de la constitución de la Misión sobre la evolución de la realización de los aspectos civiles de este Acuerdo;

(g) Ejecutar las funciones especificadas en este Acuerdo en lo que concierne a las fuerzas de seguridad y de Policía.

2. El CIM podrá también asumir otras responsabilidades derivadas de este Acuerdo o por el identificadas posteriormente.

Artículo III: *Status* de la Misión Operativa

1. Al personal de la Misión Operativa se le permitirá en cualquier momento el libre acceso y movimiento en y a través de Kosovo.

2. Las Partes facilitarán las operaciones de la Misión Operativa prestando la asistencia requerida referida a transportes, sustento, alojamiento, comunicaciones y otras facilidades.

3. La Misión Operativa gozará de la capacidad legal necesaria para el ejercicio de sus funciones, estando sometidas a las leyes y reglamentos de Kosovo, como de la República Federal de Yugoslavia y de la República Serbia. Tal capacidad legal incluirá la capacidad de contraer, adquirir y disponer de bienes muebles e inmuebles.

4. Se conceden los siguientes derechos e inmunidades a la Misión Operativa y al personal asociado:

(a) La Misión Operativa y sus locales, sus archivos y demás propiedades gozarán de los mismos derecho e inmunidades concedidos a una misión diplomática, como establece la Convención de Viena sobre las relaciones diplomáticas;

(b) El CIM, los profesionales de su equipo y sus familiares gozarán de los mismos

derechos e inmunidades de los diplomáticos y sus familiares, como establece la Convención de Viena sobre las relaciones diplomáticas;

(c) Los otros miembros de la misión operativa y sus familiares gozarán de los mismos derechos e inmunidades de los que gozan los miembros del personal técnico y administrativo, como establece la convención de Viena sobre las realciones diplomáticas. (...)

Artículo V: Autoridad Interpretativa

El CIM será la autoridad última en lo referido a la interpretación de los aspectos civiles de este acuerdo y las Partes están de acuerdo en atenerse a sus determinaciones y considerarlas vinculantes sobre todas las Partes y las personas.

(...)

Capítulo 7. Misión Operativa II

Artículo I: Obligaciones Generales

1. Las Partes restablecerán lo más rápidamente posible condiciones de vida normales en Kosovo y cooperarán completamente entre ellos y con todas las organizaciones internacionales, agencias y organizaciones no gubernamentales implicadas en la realización de este Acuerdo. Auspician la voluntad de la comunidad internacional para que envíe a la región una fuerza para apoyar la realización de este acuerdo.

(a) Se invita al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas a aprobar una resolución amparada por el capítulo VII de la Carta, a adoptar las indicaciones avanzadas en este capítulo, incluida la constitución de una fuerza militar y multinacional en Kosovo. Las Partes invitan a la OTAN a constituir y conducir una fuerza militar que ayude y asegure la realización de cuanto se dispone en este capítulo. Las Partes reafirman también la soberanía y la integridad territorial

de la República Federal de Yugoslavia.

(b) Las Partes acuerdan que la OTAN establecerá y desplegará una fuerza (...) que podría estar compuesta por unidades de tierra, aire y mar, por naciones sean de la OTAN o no, que actúan bajo autoridad y sujetas a la dirección y al control político del Consejo del Atlántico Norte (NAC) a través de la cadena de mando de la OTAN. Las Partes acuerdan facilitar el despliegue y las operaciones de esta fuerza y asentir plenamente con todas las obligaciones de este capítulo.

(c) Se acuerda que los demás estados puedan ayudar en el perfeccionamiento de este capítulo. Las Partes acuerdan que las modalidades de la participación de dichos estados serán objeto de acuerdo entre esos estados que participan y la OTAN.

2. Las finalidades de estos vínculos son:

(a) Establecer un cese duradero de las hostilidades. Además aquellas Fuerzas previstas en este capítulo, bajo ninguna circunstancia pueden entrar, volver, o permanecer en el interior de Kosovo sin el beneplácito expreso del Comandante de KFOR (COMKFOR). Para la finalidad de este capítulo, el término "Fuerzas" incluye todo el personal y las organizaciones con capacidad militar, incluidos ejércitos regulares, grupos civiles y armados, grupos paramilitares, fuerzas del aire, guardias nacionales, policías de fronteras, ejército, reservas del ejército, policías militar, servicios de inteligencia, ministros del interior, locales y especiales, Policía antidisturbios, antiterrorista y cualquier otro grupo o individuo, designado por COMKFOR. La única excepción a las medidas de este párrafo se aplica a la policía civil encargada de la persecución de una persona sospechosa de haber cometido una actividad criminal seria, como prevé el Capítulo 2;

(b) Proveer apoyo y autorización del

KFOR, en particular autorizando al KFOR a perseguir las causas que se planteen, incluyendo el uso de la fuerza necesaria, para asegurar el respeto de este Capítulo y la protección del KFOR, de la Misión Operativa y de otras organizaciones internacionales, agencias y organizaciones no gubernamentales implicadas en la realización de este Acuerdo y para contribuir a crear un ambiente seguro;

(c) Proveer, sin ningún costo, el uso de todas las instalaciones, los servicios requeridos para el despliegue, las operaciones y el apoyo a la KFOR.

3. Las Partes entienden y acuerdan que los compromisos asumidos en este Capítulo se aplicarán por igual a cada una de las Partes. Cada Parte será considerada individualmente responsable de la observancia de sus propios deberes y todos acuerdan que el retraso o la no observancia de los deberes propios de una Parte no constituirá motivo para ninguna otra Parte para no cumplir sus propios deberes. Todas las Partes estarán igualmente sujetas a esta acción de refuerzo de la KFOR, que puede ser necesaria para asegurar la realización de este capítulo en Kosovo y la protección para el KFOR, la IM y las otras organizaciones internacionales, agencias y organizaciones no gubernamentales implicadas en la realización de este Acuerdo. (...)

Artículo XV: Autoridad Última para Interpretar

1. Sujeto al párrafo 2 el Comandante de la KFOR es la autoridad última en el escenario en referencia a la interpretación de este Capítulo y sus resoluciones son vinculantes para todas las Partes y personas.

2. El CIM es la autoridad última en el escenario referido a la interpretación de las referencias en este Capítulo a sus funciones

(...) y sus resoluciones son vinculantes para todas las Partes y las personas.

Artículo XVI: Día K

La fecha de la activación de KFOR – se conozca como día K- estará determinada por la OTAN.

Apéndices

A. Aprobados VJ/MUP Lugares de Acuartelamiento

B. *Status* de la Fuerza de Cumplimiento Militar y Multinacional

(...)

Apéndice B: *Status* de la Fuerza de Cumplimiento Militar y Multinacional
Fuerza de Cumplimiento

1. Para los objetivos de esta Apéndice, las expresiones siguientes tendrán en virtud del presente acto los significados que se les asigna:

a. "OTAN" quiere decir Organización del Tratado del Atlántico Norte, sus cuerpos subsidiarios, su Sede central militar, el KFOR liderado por la OTAN y cualquier elemento/unidad perteneciente al KFOR o que apoya al KFOR, pertenezcan o no a un país miembro de la OTAN, estén o no bajo mando nacional y control OTAN, cuando actúan en apoyo de este Acuerdo.

b. "Autoridad en la FRY" significa autoridades aptas, sea Federales, República, Kosovo u otro.

c. "Personal de la OTAN" significa personal militar, civil y contratado asignado o vinculado a la OTAN, incluido el personal militar civil y contratado por estados no OTAN que participan en la Operación, a excepción del personal alquilado localmente.

d. "La Operación" significa el apoyo, la realización, la preparación a y la preparación de la OTAN y del personal de la OTAN a favor de este Capítulo.

e. "Sede Central Militar" significa cualquier entidad, cualquiera sea su denominación, que consiste o consista en parte de personal militar de la OTAN, creada para cumplir la Operación.

f. "Autoridad" significa individuo, agencia u organización de las Partes responsables y adecuado.

g. "Personal contratado" significa los expertos técnicos o especialistas funcionales cuyos servicios son requeridos por la OTAN y que están en el territorio de la RFY exclusivamente para servir a la OTAN o en

capacidad consultiva en cuestiones técnicas, o para instalar, operar o mantener equipos, a menos que sean:

(1) nacionales de la FRY

(2) personas normalmente residentes en la RFY.

h. "Uso Oficial" significa cualquier uso de bienes adquiridos, o de los servicios recibidos y dirigidos a la ejecución de cualquier función que requiera para la operación la Sede central.

i. "Instalaciones" significa todos los edificios, estructuras, locales y tierras nece-

sarios para desarrollar las actividades operativas, el entrenamiento y las actividades administrativas de la OTAN para la Operación, así como para el alojamiento de personal de la OTAN.

2. Sin perjuicio de sus privilegios e inmunidad bajo este Apéndice, todo el personal de la OTAN respetará las leyes aplicables en la FRY, si Federal, República, Kosovo u otro, por lo que la aceptación de esas leyes es compatible con el mandato confiado y se abstendrá de las actividades no compatibles con la naturaleza de la Operación.



3. Las Partes reconocen la necesidad de salidas y procedimientos de entrada rápidas para el personal de la OTAN. Tal personal estará exento de pasaporte y reglamentaciones del visado y de los requisitos de registro aplicables a los extraños. En todos los puntos de entrada/salida de la FRY le estará permitido al personal de la OTAN entrar y salir de la FRY tras presentar un documento de identificación nacional (ID). El personal de la OTAN llevará identificaciones que podrán requerirse se presenten por las autoridades de la RFY, sin embargo no estará permitido que operaciones, entrenamientos y movimientos se impidan o retrasen a causa de tales requerimientos.

4. El personal militar de la OTAN llevará normalmente uniformes y personal de la OTAN puede poseer y puede llevar armas si autorizado por sus ordenes. Las Partes aceptarán como válidas, sin tasa, a conductores, licencias y permisos expedidos al personal de la OTAN por sus respectivas autoridades nacionales.

5. A la OTAN le estará permitido exponer la bandera de la OTAN y/o las banderas nacionales de sus elementos/unidades nacionales constituyentes, cualquiera de sus uniformes, medios de transportes e instalaciones OTAN.

6. (a). La OTAN será inmune a todo proceso legal, sea civil, administrativo o penal. (b). El personal de la OTAN, en todas las circunstancias y en todo momento, estará inmune de las Partes, de la jurisdicción con respecto a cualquier ofensa civil, administrativa, penal o disciplinaria que pueda haberse por ellos cometido en la FRY. Las Partes ayudarán a los Estados que participan en la operación en el ejercicio de su jurisdicción sobre los propios nacionales.

(c). No obstante lo arriba dicho, y con el acuerdo explícito del Comandante de la OTAN en cada caso, las autoridades en la

RFY pueden ejercer de forma excepcional jurisdicción sobre tales cuestiones, pero únicamente con respecto al personal contratado que no esté sujeto a la jurisdicción de su ciudadanía nacional.

7. El Personal de la OTAN estará inmune de cualquier forma de arresto, interrogatorio o detención por las autoridades de la RFY. El Personal de la OTAN si fuera arrestado o detenido por error deberá ser entregado inmediatamente a las autoridades de la OTAN.

8. El Personal de la OTAN gozará, con sus vehículos, navíos, aviones y equipamientos, del poder de desplazarse libremente y sin condiciones por todo el territorio de la RFY, lo que incluye el acceso a su espacio aéreo y a sus aguas territoriales. Esto incluirá, más no se limitará a, el derecho de acampar, maniobrar y utilizar cualquier área o instalación necesarios para el mantenimiento, adiestramiento y puesta en marcha de operaciones.

9. La OTAN estará exenta de aranceles, tasas y otros gastos, inspecciones y reglamentaciones de aduana, lo que incluye el aportar inventarios u otra documentación aduanera de rutina, para el personal, vehículos, navíos, aviones, equipamientos, aprovisionamientos y medidas a la hora de entrar, salir o transitar por el territorio de la RFY en apoyo a la Operación.

10. Las autoridades en la RFY facilitarán, sobre una base paritaria y con todos los medios idóneos, todos los movimientos de personal, vehículos, navíos, aviones, equipamientos o aprovisionamientos a través del espacio aéreo o puertos, aeropuertos o carreteras en uso. Ninguna tasa puede imponerse a la OTAN por navegación en el aire, aterrizaje o despegue de aviones, tanto si son del gobierno como si están alquilados. Así mismo ningún arancel, tributo, peaje, o tasa

pueden imponerse contra navíos de la OTAN, tanto si son del gobierno como si están alquilados, por la mera entrada y salida de los puertos. Vehículos, navíos y aviones utilizados en apoyo de la operación no estarán sujetos a autorizaciones o a requisitos de registro ni a seguros comerciales.

11. A la OTAN está concedido el uso de aeropuertos, carreteras, ferrocarriles y puertos, sin el pago de aranceles, tributos, peajes, tasa o gastos determinados por el mero uso. A pesar de esto, la OTAN no pedirá la exención de las tasas razonables para servicios específicos requeridos y recibidos, pero no estará permitido que operaciones/movimientos y accesos sean impedidos a causa del pago pendiente por dichos servicios.

12. El Personal de la OTAN estará exente de impuestos por la Partes sobre salarios y emolumentos recibidos de la OTAN y sobre cualquier renta recibida desde fuera de la RFY.

13. El Personal de la OTAN y sus propiedades muebles tangibles importadas en, adquiridas en, o exportadas de la FRY estará exento de todo arancel, tasas y los demás gastos y de inspecciones y reglamentaciones aduaneras.

14. A la OTAN estará permitido importar y exportar sin aranceles, tasas y otros gastos, el equipamiento, las provisiones y los aprovisionamientos que la OTAN requiera para la operación, a condición de que tales bienes sean para uso oficial de la OTAN o para la venta a personal de la OTAN. Bienes vendidos serán sólo para uso personal de la OTAN y no transferible a personas no autorizadas.

15. Las Partes reconocen que el uso de redes de comunicación es necesarios para la Operación. A la OTAN le estará permitido poner en marcha sus propios servicios de correos internos. Las Partes, tras simple requere-

rimiento, concederán todos los servicios de telecomunicaciones, lo que incluye servicios de radiodifusión necesarios a la Operación, como determinado por la OTAN. Estos incluirán el derecho de utilización de tales medios y servicios como haga falta para asegurar una plena capacidad de comunicación, y el derecho a utilizar el campo electromagnético en su conjunto para esta finalidad, sin costo. En la implementación de este derecho, la OTAN hará todo razonable esfuerzo de coordinarse y de tomar en consideración las necesidades y los requisitos de las autoridades específicas de la RFY.

16. Las Partes aportarán sin costo, las instituciones públicas que la OTAN requiera para preparar y realizar la Operación. Las Partes ayudarán a la OTAN a conseguir, al menor precio posible, los servicios necesarios, como electricidad, agua, gasolina y otros recursos que la OTAN demandará para la Operación.

17. La OTAN y el personal de la OTAN serán inmunes de requerimientos de cualquier orden que surgiesen de actividades desarrolladas en el cumplimiento de la Operación; sin embargo la OTAN tomará en consideración demandas sobre una base de *ex gratia*.

18. A la OTAN le estará permitido gestionar directamente la compra de bienes, servicios y construcciones no estarán sujetos al pago de aranceles, tasas u otros gastos. La OTAN podrá llevar a cabo también trabajos de construcción con su propio personal.

19. Empresas comerciales que operan en la RFY únicamente al servicio de la OTAN estarán exentas del cumplimiento de las leyes locales y reglamentaciones relativas a los términos y a las condiciones de su trabajo y a la autorización y registro de los empleados, sociedades y sociedades anónimas.

20. La OTAN puede contratar personal local que en el plano individual permanece-

rá sujeto a leyes locales y reglamentaciones a excepción de las leyes sobre el empleo. Sin embargo, el personal local contratado por la OTAN:

- a. gozará de inmunidad de procesos legales en lo referido a palabras dichas o escritas y todas las acciones cumplidas por ellos en su función oficial;
- b. gozará de inmunidad de los servicios nacionales y/o de las obligaciones de servicio militar y nacional;
- c. estará sujeto sólo a los términos y a las condiciones de trabajo establecidas por la OTAN; y
- d. estará exento de impuestos sobre los salarios y emolumentos pagados por la OTAN.

21. En el ejercer su autoridad sobre este Capítulo, la OTAN está autorizada a detener individuos y a entregarlos, de la forma más rápida posible, a oficiales apropiados.

22. La OTAN puede, en el curso de la Operación, necesitar de mejoras o modificaciones a ciertas infraestructuras de la RFY, como carreteras, puentes, *tunnels*, edificios y sistemas de utilidad. Cualquiera de estas mejoras o modificaciones de naturaleza no provisional devendrán parte de y en la misma propiedad de esa infraestructura. Mejoras provisionales o modificaciones pueden alterarse a discreción del Comandante de la OTAN y la infraestructura puede ser devuelta a su condición original cuanto sea posible, exceptuando su desgaste por uso.

23. A falta de algún acuerdo precedente, disputas referidas a la interpretación o a la aplicación de este Apéndice se acordarán entre la OTAN y las autoridades pertinentes de la RFY.

24. Arreglos suplementarios con cualquiera de las Partes pueden concluirse para facilitar algunos detalles conexos con la Operación.

25. Las medidas de este Apéndice per-

manecerán vigentes hasta la conclusión de la Operación o como las Partes y la OTAN de otro modo concorden.

Capítulo 8 Enmiendas, Verificación Comprensiva y Cláusulas Finales

Artículo I: Enmiendas y Verificación Comprensiva

1. Enmiendas a este Acuerdo serán adoptadas mediante acuerdo de todas las Partes, a excepción de cuanto especificado de otro modo en el Artículo X del Capítulo I.

2. Cada Parte puede proponer enmiendas en cualquier momento y considerará y consultará con las otras Partes lo referido a las enmiendas propuestas.

3. A los tres años de la entrada en vigor de este Acuerdo, convendrá a una reunión internacional la determinación de un mecanismo para un arreglo definitivo para Kosovo, sobre la base de la voluntad de las personas, de las opiniones de las autoridades competentes, los esfuerzos de cada Parte dirigidos a la realización de este Acuerdo y el Acta Final de Helsinki, y de llevar a cabo una verificación comprensiva de la realización de este Acuerdo considerando propuesta de medidas suplementarias avanzadas por cualquiera de las Partes.

Artículo II: Cláusulas Finales

1. Este Acuerdo está firmado en lengua inglés. Tras la firma de este Acuerdo, se harán traducciones en Serbo, Albanés y las otras lenguas de las comunidades nacionales del Kosovo, y anexadas al texto en inglés.

2. Este Acuerdo entrará en vigor en el momento de la firma.

Por la República federal de Yugoslavia

Por la República de Serbia

Por Kosovo

Testimoniado por:

Por la Unión Europea

Por la Federación Rusa

Por los Estados Unidos de América

¿Acuerdo de paz?

Acuerdo técnico militar entre la Fuerza de Seguridad Internacional (KFOR) y los gobiernos de la República Federal de Yugoslavia y la República de Serbia, firmado el 9 junio de 1999.

Artículo I: Obligaciones Generales

1. Las Partes de este Acuerdo ratifican el documento presentado por el Presidente Ahtisaari al Presidente Milosevic y aprobado por el Parlamento Serbio y el Gobierno Federal Yugoslavo el 3 de junio 1999, para desplegar presencia civil y de seguridad bajo los auspicios de la ONU. Las Partes toman nota de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas está preparado para adoptar una resolución, que ha sido introducida, respecto de esta presencia.

2. Las autoridades gubernamentales de la República Federal de Yugoslavia y de la República de Serbia entienden y están de acuerdo en que la fuerza de seguridad internacional (KFOR) se desplegará, siguiendo la Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU (CSNU) referida anteriormente en el párrafo 1, y operará sin ningún obstáculo en Kosovo, y con la autoridad para establecer y mantener un espacio seguro para todos los ciudadanos, así como llevar a cabo su misión. Acceden a cumplir con todas las obligaciones de este Acuerdo y facilitar el despliegue y operaciones de esta fuerza.

3. Para clarificar este Acuerdo, las siguientes expresiones tendrán los significados abajo indicados:

- a) «Las partes» son aquellas signatarias del Acuerdo.
- b) «Las Autoridades» son los responsables

individuales, agentes u organizaciones de las partes.

c) «Las Fuerzas de la RFY» incluye a todo el personal y organizaciones con capacidad militar de la RFY y de la República de Serbia. Esto incluye al ejército regular y las fuerzas navales, grupos civiles, grupos (asociados) paramilitares, las fuerzas aéreas, la guardia nacional, la policía de fronteras, los reservistas, la policía militar, los servicios de inteligencia y los cuerpos de policía locales, especiales y antiterroristas dependientes de los ministerios de asuntos interiores serbio y yugoslavo.

d) *La Zona de Seguridad Aérea (ZSA)* se define como una zona de 25 kilómetros que se extiende más allá de la frontera de la provincia de Kosovo, dentro del territorio de la RFY. Incluye el espacio aéreo por encima de esos 25 kilómetros.

e) *La Zona de Seguridad Territorial (ZST)* se define como una zona de 5 kilómetros que se extiende más allá de la frontera de la provincia de Kosovo, dentro del territorio de la RFY. Incluye el terreno dentro de esos 5 kilómetros.

f) *El día de la entrada en vigor (EEV)* se define como el día en que se firme este acuerdo.

4. Los propósitos de este Acuerdo son los siguientes:

- a) Establecer el cese de hostilidades; bajo

ninguna circunstancia podrá cualquier fuerza de la RFY o de la República de Serbia entrar en, volver o permanecer, en el territorio de Kosovo o en la ZST y ZSA descritas en el párrafo 3, artículo 1 sin previo consentimiento expreso del Comandante de la fuerza de seguridad internacional (KFOR). Se permite a la policía local que permanezca dentro de la ZST. El párrafo anterior es válido sin perjuicio al ya acordado regreso del personal de la RFY y de Serbia, que será objeto de un acuerdo separado posterior, como como está previsto en el párrafo 6 del documento mencionado en el párrafo 1 de este artículo.

b) Proporcionar el apoyo y la autorización para la fuerza de seguridad internacional (KFOR), y en particular autorizar a la KFOR para tomar las acciones pertinentes, incluyendo el uso necesario de la fuerza, para asegurar el cumplimiento de este Acuerdo y la protección de la KFOR, y contribuir a garantizar el orden para el establecimiento de presencia civil internacional, otras organizaciones internacionales, agencias y ONGs (ver apéndice B para más detalles).

Artículo II: Cese de hostilidades

1. Las fuerzas de la RFY deberán, a partir de la entrada en vigor de este Acuerdo, abstenerse de cometer cualquier acto hostil o de provocación contra cualquier per-

sona en Kosovo, y ordenará a todas las fuerza armadas el cese de ese tipo de actividades. No fomentarán, organizarán o apoyarán manifestaciones hostiles o de provocación.

2. La retirada en fases de las fuerzas de la RFY (sobre el terreno): La RFY está de acuerdo en una retirada en fases de sus fuerzas armadas desde Kosovo hasta localidades en Serbia fuera de Kosovo. Las fuerzas de la RFY señalarán y limpiarán los campos de minas, escombros, trampas, obstáculos y cualquier material explosivo. A medida que se retiran, las fuerzas de la RFY quitarán las minas, trampas, obstáculos y cargas para dejar expeditas las líneas de comunicación. También demarcarán los campos de minas. La entrada y despliegue de las KFOR se realizará de forma sincronizada. La retirada en fases de las fuerzas de la RFY de Kosovo se hará de acuerdo con la secuencia que se perfila a continuación:

a) Al día siguiente del día de la EEV, las fuerzas de la RFY de la zona 3 habrán desalojado, a través de las rutas designadas, esa zona para demostrar su acatamiento [conformidad] (como aparece ilustrado en el mapa en el Apéndice A del Acuerdo). Verificada el acatamiento de las fuerzas de la RFY con este subpárrafo y con el párrafo 1 de este Artículo, los ataques aéreos de la OTAN se suspenderán. La suspensión se mantendrá siempre y cuando las obligaciones de este Acuerdo se acaten completamente, y siempre y cuando el CSNU adopte una Resolución concerniente a las fuerzas de seguridad internacional (KFOR) que no dé lugar a un vacío en la seguridad de la zona.

b) Seis días después de la EEV, todas las fuerzas de seguridad de la RFY en Kosovo habrán sido desalojadas de la zona 1 (como aparece ilustrado en el mapa del Apéndice A del Acuerdo) y se habrán establecido equipos de enlaces con el Comandante de

las KFOR en Prístina.

c) Nueve días después de la EEV, todas las fuerzas de la RFY en Kosovo habrán sido desalojadas de la zona 2 (como aparece ilustrado en el mapa del Apéndice A del Acuerdo).

d) Once días después de la EEV, todas las fuerzas de la RFY habrán sido desalojadas de la zona 3 (como aparece ilustrado en el mapa del Apéndice A del Acuerdo).

e) Once días después de la EEV, las fuerzas de seguridad de la RFY en Kosovo habrán completado su retirada de Kosovo (como aparece ilustrado en el mapa del Apéndice A del Acuerdo), encontrándose en localidades serbias mas allá de los 5 kilómetros de la ZST. Al finalizar el período de once días después de la EEV los comandantes en jefe de las fuerzas de seguridad de la RFY confirmarán que la retirada por fases se ha realizado de forma conforme y completa, enviando un escrito al comandante de las KFOR. El comandante de las KFOR podrá aprobar excepciones específicas a la retirada por fases. La campaña de bombardeos finalizará con la retirada completa de las fuerzas de seguridad de la RFY, como se indica en el Artículo II. Las fuerzas de seguridad internacional (KFOR) se reservan, en caso de que fuera necesario, la autoridad y el derecho de hacer cumplir este Acuerdo.

f) Las autoridades de la RFY y las de la República de Serbia cooperarán con las KFOR en la verificación de la retirada de las fuerzas de Kosovo y mas allá de la ZST/ZSA.

g) Las fuerzas armadas de la RFY que se retiren de acuerdo con el Apéndice A, por ejemplo, por las áreas o rutas designadas no serán objeto de ataque aéreo.

h) Las KFOR proporcionarán el control adecuado en las zonas fronterizas de la RFY en Kosovo con Albania y con la República de Macedonia hasta la llegada de una misión

civil de la ONU.

3. La retirada en fases de las fuerzas de seguridad aéreas yugoslavas

a) El día después de la EEV, ningún aeronave volará sobre el espacio aéreo de Kosovo, ni sobre la ZSA sin previo permiso del comandante de las fuerzas de seguridad internacional (KFOR). Los sistemas de defensa aérea, radar, misiles tierra-aire y aire-aire de las partes se abstendrán de señalar como objetivo cualquier plataforma aérea de las fuerzas de seguridad internacional que operan en el espacio aéreo de Kosovo y sobre la ZSA.

b) Tres días después de la EEV, todos los aviones, radares y misiles tierra-aire (incluyendo sistemas de defensa transportables-individuales (MANPADS)) y artillería antiaérea se retirarán a otras localidades en Serbia fuera de los 25 kilómetros de la ZSA.

c) El comandante de las fuerzas de seguridad internacional (KFOR) controlará y coordinará el uso del espacio aéreo sobre Kosovo y la ZSA desde el día de la EEV. La violación de las cláusulas arriba indicadas, incluyendo las reglas y los procedimientos establecidos por el comandante de las fuerzas de seguridad internacional (KFOR) concernientes al espacio aéreo de Kosovo, así como el vuelo o activación del sistema integral de defensa de la RFY dentro de la ZSA, serán objeto de acción militar de las fuerzas de seguridad internacional, incluyendo el uso de la fuerza necesaria. El comandante de las fuerzas de seguridad internacional podrá delegar el control del espacio aéreo para uso civil a instituciones de la RFY, para que realicen un seguimiento de las operaciones, desactivar el conflicto de los movimientos aéreos de las KFOR, y asegurar el funcionamiento fluido y seguro del sistema de tráfico aéreo.

Artículo III: Notificaciones

1. Este Acuerdo y las demás órdenes escritas que requieran conformidad serán inmediatamente comunicadas a todas las fuerzas de la RFY.

2. El segundo día desde la EEV, las autoridades de la RFY y de Serbia facilitarán las siguiente información sobre el status de todas las fuerzas de la RFY:

a. Registros, posiciones y descripciones detalladas de todas las minas, artefactos no explotados, material explosivo, escombros, obstáculos, trampas, alambradas y riesgos físicos o militares que atenten contra cualquier movimiento de personal en Kosovo.

b. Cualquier información de naturaleza militar o de seguridad sobre las fuerzas de la RFY en el territorio de Kosovo y de la ZST y ZSA requerida por el comandante de las fuerzas de seguridad internacional (KFOR).

Artículo IV: Establecimiento de una Comisión Conjunta de Implementación

Una CCI se establecerá con el despliegue de las fuerzas de seguridad internacional (KFOR) en Kosovo, dirigida por el comandante de las KFOR

Artículo V: Máxima Autoridad Interpretativa

El comandante de las KFOR es la máxima autoridad interpretativa de este Acuerdo y de las premisas sobre la seguridad para el establecimiento de la paz que contiene. Sus determinaciones son vinculantes para todas las personas y Partes de este Acuerdo.

Artículo VI: Entrada En Vigor

Este Acuerdo entra en vigor desde su firma.

Apéndices:

A. Retirada por fases de las fuerzas de la RFY

B. Operaciones de las fuerzas de seguridad internacional (KFOR)

1. De acuerdo con las obligaciones generales del Acuerdo Técnico Militar, las autoridades gubernamentales de la RFY y de la República de Serbia entienden y acuerdan que las fuerzas de seguridad internacional (KFOR) se desplegarán y operarán sin estorbo dentro de Kosovo, y detentarán la autoridad de llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento de un espacio seguro para todos los ciudadanos de Kosovo.

2. El comandante de las fuerzas de seguridad internacional tendrá la autoridad, sin interferencia ni previo permiso, de hacer aquello que considere necesario y adecuado, incluyendo el uso de la fuerza militar, para proteger a las fuerzas de seguridad internacional, la permanencia de presencia civil internacional, y para llevar a cabo responsabilidades inherentes en este Tratado Técnico Militar, y el Proceso de Paz que establece.

3. Ni Las fuerzas de seguridad internacional (KFOR) ni el personal de esta organización están sujetos a responsabilidades por los daños que puedan causar sobre la propiedad privada o pública en el ejercicio de sus obligaciones relacionadas con la ejecución de este Acuerdo. Las Partes acordarán un Acuerdo sobre el estatus de las Fuerzas lo antes posible.

4. Las fuerzas de seguridad internacional (KFOR) tendrán derecho a:

a. Realizar un seguimiento y asegurar el acatamiento de este Acuerdo, y a responder rápidamente contra cualquier violación para restaurar su aplicación, usando la fuerza militar si fuera necesario. Esto incluye

acciones necesarias dirigidas a:

- Hacer cumplir la retirada de las fuerzas de la RFY.

- Hacer cumplir el acatamiento, vigilando el regreso de grupos escogidos de la RFY a Kosovo.

- Proporcionar asistencia a otras entidades involucradas en la ejecución y a personal autorizado por el CSNU.

b. Establecer protocolos de comunicación con las autoridades locales Kosovares, y con autoridades civiles y militares de la RFY y/o Serbias.

c. Observar, realizar un seguimiento e inspeccionar todas y cada una de las instalaciones y actividades en Kosovo sobre las que el comandante de las fuerzas de seguridad internacional (KFOR) crea que tiene o puede tener capacidad militar o policial, o pueda estar asociada con el despliegue de capacidades militares o policiales, o sea relevante a la aplicación de este Acuerdo.

5. Al lado de cualquier otra cláusula de este Acuerdo, las Partes entienden y acuerdan que el comandante de las fuerzas de seguridad internacional (KFOR) tiene el derecho y está autorizado para obligar a la eliminación, retirada o reposicionamiento de Fuerzas específicas y armamento, y ordenar el cese de actividades que el comandante de las KFOR considere un peligro potencial para las fuerzas de seguridad internacional o su misión, o a alguna de las partes. Las fuerzas que se nieguen a ser trasladadas, retiradas, o a cesar el ejercicio de actividades que supongan una amenaza, o que puedan considerarse una amenaza potencial, previo aviso de las fuerzas de seguridad internacional (KFOR), estarán sujetas a acción militar de las KFOR, incluyendo el uso de la fuerza necesaria, para asegurar la aplicación.

Esta guía ha sido elaborada por un equipo interdisciplinar de personas colaboradoras con SODEPAZ/SODEPAU que llevan años trabajando en el campo de la educación en valores y cuyas aportaciones, aunque diversas en cuanto a contenido y estilo, resultan coincidentes en su interés por estimular la reflexión crítica. SODEPAZ/SODEPAU es una organización laica e independiente que pretende ser un punto de apoyo solidario para la emancipación de los pueblos del Sur y la creación en nuestro entorno de una conciencia crítica al modelo de desarrollo vigente. Cuenta con una amplia experiencia en las tareas de sensibilización sobre las relaciones de desigualdad y apuesta por poner en práctica acciones concretas que contribuyan a replantear el actual e injusto orden mundial.

**Pedidos a
SODEPAZ/SODEPAU:**

c/ Puebla, 15
28004 Madrid
Tlf: 91 522 80 91

Pasatge del Credit 7 ppal.
08002 Barcelona
Tlf: 93 301 01 71

Laura Albareda, David Bertrán, Xavier Montagut,
Eduard Navarro y Ricard Scoles
(Sodepaz/Sodepau)



Guía educativa para el consumo crítico

Materiales para una acción educativa sur-norte.
Efectos sociales y ambientales del consumo



edu az

Otro Plan de Paz fraudulento

El G-8 y sus principios sobre Kosovo

La declaración de principios de los ministros del G8 para resolver «la crisis» de Kosovo es una mezcla de elementos llamados a salvarle la cara a Occidente que no atienden a ninguna de las causas del conflicto ni al fracaso del Occidente como mediador», señaló el director de TFF Jean Oberg. «Esta declaración podrá ser usada para justificar la continuación de los bombardeos y, si se llevan a cabo, prometen un futuro muy triste para los Balcanes. Pero ya que abundan los «conflictos semánticos», la media lo llama un plan de paz—repetiendo lo que ya dijo de Rambouillet».

Aquí citamos el texto completo de los principios tal cual fue publicado por la BBC el 6 de mayo: «Serán adoptados e implementados los siguientes principios para resolver la crisis de Kosovo: Fin inmediato y verificable de la violencia y de la represión en Kosovo. Retiro de Kosovo de las fuerzas militares, policiales y paramilitares. Despliegue en Kosovo de efectivas presencias internacionales civiles y de seguridad, apoyadas y sostenidas por las Naciones Unidas, capaces de garantizar el cumplimiento de los objetivos comunes. Establecimiento de una administración transitoria para Kosovo, cuestión a ser decidida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para asegurar condiciones para una vida pacífica y normal a los habitantes de Kosovo. El regreso libre y salvo de los refugiados y personas desplazadas y el acceso expedito a Kosovo de organizaciones de ayuda humanitaria. Un proceso político enderezado al establecimiento de un marco político interino. Un acuerdo que provea un autogobierno substancial a Kosovo, toman-

do plenamente en cuenta los acuerdos de Rambouillet y los principios de soberanía y de integridad de la República Federal de Yugoslavia y de otros países de la región y la desmilitarización del ELK.

Aproximación comprehensiva al desarrollo económico y a la estabilización de la región en crisis.

Ahora siguen 10 razones de por qué esta declaración puede estimarse como otro plan fraudulento:

1.Los ministros llaman a esto una «crisis» y no un «conflicto» o una «guerra». Eso indica que quieren simplemente salvarle la cara a la crisis creada por el aventón de bombardeos de la NATO. El pueblo en Yugoslavia (RFY), particularmente los kosovares y los países de entorno, lo ven como un conflicto que explotó en una guerra de agresión. Los «principios» no tocan las raíces del conflicto en sí mismo, ni ninguna de las necesidades de los pueblos que viven en la región.

2.Evitan toda referencia a los bombardeos de la OTAN. Nada dicen de las condiciones para detenerlos.

3.Los ministros comienzan con la retirada de las fuerzas de la RFY (¿cuáles, todas o algunas, desde dónde y hacia dónde?) y finaliza con una referencia general a una (posterior) desmilitarización del ELK, bajo el punto «proceso político». Esto continúa con la falta de balance -introducida por el embajador Holbrooke hace un año—al tratar con dos fuerzas/partidos trabadas en una guerra civil.

4.No dice si todas o algunas de las fuerzas de la RFY deberán retirarse. Menciona la «desmilitarización» del ELK, pero podría haber allí un Ejército sin armas? Si es así, ¿sería esto un respaldo al «gobierno» domi-

nado por el ELK, recientemente creado al margen de la constitución y del marco político de Kosovo?

5.Los ministros evitan definir las «presencias» internacionales, aunque el fraseo «civil y de seguridad internacional», representaría un importante movimiento que nos aleja de esas otras «solamente la OTAN», «bajo la dirección de la OTAN» y «la fuerza de seguridad internacional con un núcleo de la OTAN». Que bien que las Naciones Unidas sean finalmente llamadas a jugar un papel, ¿pero será como líder o como un rehén porta-sello?

6.La referencia a la integridad territorial y a la soberanía de la RFY, no es suficiente. La declaración no dice que la RFY debe ser consultada acerca de su propio futuro. El Consejo de Seguridad de la ONU decidirá acerca de una administración interina y de un marco político interino que tomará plenamente en cuenta los acuerdos de Rambouillet. Pero es que Rambouillet, violaba la integridad y la soberanía de la RFY, y no hubo «acuerdo».

7.Los ministros parecieran creer que será «una administración interina de Kosovo» más que un proceso socio-psicológico basado en el pueblo, en la construcción de un proceso de paz, lo que traerá paz a la región. Esto continúa con la desastrosa ingeniería «de arriba hacia abajo», o aproximación gerencial al conflicto, en donde tanto se necesitaba apelar a la consulta, a la construcción de consensos, y a la regeneración de la sociedad civil.

8.La declaración es más interesante en lo que no dice, como ser: a) la construcción de confianzas a niveles locales y regionales, b)

la consulta con la RFY, el ELK y el Dr. Rugova, c) las negociaciones entre las partes en conflicto, y d) una aproximación a proceso regionales y balcánicos.

9. Los ministros olvidan presentar su arrepentimiento y su solicitud de perdón a los pueblos de Yugoslavia por las muertes y por el daño causado -y así fracasan lastimosamente en abrir la puerta a la reconciliación entre los países de la OTAN y 10 millones de ciudadanos de la RFY. Faltos tanto de autocrítica y de empatía, los G8

creen que los países de la OTAN pueden salir de esto con haber, primero, fracasado en la prevención de la violencia, luego en la mediación imparcial y ahora, en la agresión, y que todavía podría confiarse en ellos como pacificadores legítimos!

10. Con tantas cuestiones cruciales dejadas de lado, y con tanta vaguedad, se le pide a la RFY que clarifique, que diga si o no, y entonces la OTAN podrá legítimamente continuar con sus bombardeos contra aquellos que dicen 'no' a «los principios de la paz».

Este documento no abre una sola puerta para una genuina solución del conflicto. No considera las raíces originales del conflicto albano-serbio, ni tampoco la tremenda crisis regional y mundial creada por las desastrosas políticas de la OTAN.

Las imprecisiones, las omisiones, la brevedad, las contradicciones y la ausencia de cualquier expresión de simpatía por el sufrimiento humano indican las profundas divisiones entre sus redactores. Rusia «está a bordo» y esto —si es que está— sólo porque Occidente es más importante para ella que Kosovo. No me sorprendería que Yugoslavia apreciara esto sólo como un espejo de tocador. Es trágico que los más poderosos líderes mundiales no hayan estudiado ninguna lección sobre solución de conflictos.

Parafraseando a Einstein, con los bombardeos de la OTAN desde el 24 de marzo, todo ha cambiado excepto la manera de pensar de los poderosos líderes sobre el conflicto y la paz, de modo que nos encaminamos hacia la catástrofe», predice Jan Oberg.

Jan Oberg
7 de mayo de
1999



Referencia

- El juego de la mentira
Michele Collon
Editorial Hiru
Euskadi - 1999
- La nouvelle guerre des Balkans
Revista Maniere de Voir nº 45
Edita Le Monde Diplomatique
Mayo-Junio 1999
- Guerre du Kosovo
Le dossier secrete
Ed. Plon
París - 1999
- Revista Guerre e Pace
(varios artículos en los nº 57, 58, 60 y 61)
Milán - 1999
- Periódico El Otro País
Nº 1, 2 y 3
Madrid - 1999
- El puente sobre el Drina
Ivo Andrić
Editorial Debate
Madrid - 1999
- La balcanizzazione della regione
R. Ivekovic
Manifestolibri
Roma - 1995

Bibliográfica

- Le sang du petrole bosnie
Pierre M. Gallois
Editorial L'Age d'homme
Lausanne - 1996
- Serbi, croati, sloveni. Storia di tre nazioni
Joze Pirjevec
Editorial Universale Paperbacks Il Mulino
Bologna - 1995
- Kosovo. L'Italia en Guerra
I quaderni speciali di Limes (Revista italiana de geopolítica)
Edizioni L'Espresso
Roma - 1999
- La izquierda y la guerra en los Balcanes
Catherine Samary
Revista Viento Sur nº 44
Madrid - Junio 1999
- Maschere per un masacro
(quello che non abbiamo voluto sapere della guerra in Yugoslavia)
P. Rumiz
Editori Riuniti
Roma - 1999

